DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 21 de Enero de 1986

Tomo 322 Año LXXX Número 22089

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Presidencia de la República

1

Resolución 965/985.— Se declara que la Oficina Nacional del Servicio Civil quedó efectivamente instalada el día 1º de noviembre de 1985.

Ministerio de Economía y Finanzas

2

Decreto 639/985.— Se fijan los valores para la liquidación del Impuesto a las Actividades Agropecuarias (IMAGRO) correspondiente al ejercicio 15 de octubre de 1984 a 30 de junio de 1985.

Ministerio de Educación y Cultura

3

Resolución 955/985.— Se aprueba la reforma de estatutos de la Asociación Pro Ayuda de la Escuela Horizonte.

4

Resolución 956/985.— Se aprueba la reforma de estatutos de la Caja de Seguros Sociales del Personal de Frigorífico Matadero Carrasco S.A. (CASSOFRICA).

5

Resolución 961/985.— Se aprueban los estatutos del Club Atlético Peñarol de Fútbol de Sarandí del Yí.

Ministerio de Industria y Energía

6

Resolución. —Se revoca la resolución que concedió el registro de la marca "Light" & Power"

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

7

Decreto 771/985.— Se incrementan remuneraciones del Grupo 31, Subgrupo Industria del Recauchutaje.

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 965/985.— Se declara que la Oficina Nacional del Servicio Civil quedó efectivamente instalada el día 1º de noviembre de 1985.

Presidencia de la República.

Montevideo, 18 de noviembre de 1985.

Visto: la ley 15.757 de fecha 15 de julio de 1985, por la que se crea la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Resultando: I) Que por decreto 502/985 de fecha 20 de setiembre de 1985 se estableció un plazo de treinta días para que la Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil elevara al Poder Ejecutivo la propuesta de designaciones del personal a incorporar a la referida dependencia;

II) Que cumplida dicha etapa, por resolución de la Presidencia de la República de fecha 6 de noviembre de 1985, fue transferido a la Oficina Nacional del Servicio Civil el personal seleccionado a efectos de integrar sus cuadros funcionales.

Considerando: que, como consecuencia, resulta necesario establecer la fecha de efectiva instalación de la Oficina Nacional del Servicio Civil, lo que otorgará certeza, tanto a la Administración como a los particulares, respecto del comienzo del cumplimiento de los cometidos que legalmente le han sido asignados.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase que la Oficina Nacional del Servicio Civil creada por la ley 15.757 de fecha 15 de julio de 1985, quedó efectivamente instalada el día 1º de noviembre de 1985.

2º Comuníquese, publíquese, etc.— SANGUINETTI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 639/985.— Se fijan los valores para la liquidación del Impuesto a las Actividades Agropecuarias (IMAGRO) correspondiente al ejercicio 15 de octubre de 1984 a 30 de junio de 1985.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 19 de noviembre de 1985.

Visto: lo dispuesto por los artículos 10 y 11 del Título 1 del Texto Ordenado 1982.

Resultando: I) Que CONEAT en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 184/985 de 6 de marzo de 1975 ha concluído el estudio de precios de lana, carne ovina y bovina en pie para el período 15 de octubre de 1984 a 30 de junio de 1985, los que conforme con la producción física media establecida en el artículo 1º del decreto 151/985 de 17 de abril de 1985, fijan en N$ 1.699.85 el valor de la producción básica media del país para el período antes indicado;

II) Que la citada Comisión aprobó el costo de producción media pecuaria por hectárea en N$ 1.041.57 para el mismo período.
Considerando: conveniente facilitar a los contribuyentes el acopio de la información necesaria para la liquidación del Impuesto a las Actividades Agropecuarias (IMAGRO) por el ejercicio 15 de octubre de 1984 a 30 de junio de 1985 a cuyos efectos se estima procedente la fijación de ambos valores en el mismo decreto.
Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse los siguientes valores para la liquidación del Impuesto a las Actividades Agropecuarias (IMAGRO) correspondiente al ejercicio 15 de octubre de 1984 a 30 de junio de 1985:
a) Producción básica media del país por hectárea: N$ 1.699,85 (nuevos pesos mil seiscientos noventa y nueve con ochenta y cinco centésimos).
b) Costo de producción media pecuaria por hectárea N$ 1.041.57 (nuevos pesos mil cuarenta y uno con 57/100).

Art. 2º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 3º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 955/985. — Se aprueba la reforma de estatutos de la Asociación Pro-Ayuda de la Escuela Horizonte

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 12 de noviembre de 1985.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la Asociación Pro-Ayuda de la Escuela Horizonte, que en lo sucesivo se denominará Asociación Pro-Ayuda del Centro de Recuperación de Paralíticos Cerebrales - Escuela Horizonte, con sede en esta ciudad.
Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su Personería Jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de marzo de 1963;
II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la Asociación Pro-Ayuda de la Escuela Horizonte, que en lo sucesivo se denominará Asociación Pro-Ayuda del Centro de Recuperación de Paralíticos Cerebrales - Escuela Horizonte, con sede en esta ciudad, cuyo texto en el futuro será el que luce de fs. 78 a 82 vta.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc. - ADELA RETA.

4

Resolución 956/985. — Se aprueba la reforma de estatutos de la Caja de Seguros Sociales del Personal de Frigorífico Matadero Carrasco S.A. (CASSOFRICA).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 12 de noviembre de 1985.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Caja de Seguros Sociales del Personal de Frigorífico Matadero Carrasco S.A. (CASSOFRICA), con sede en el departamento de Canelones.
Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su Personería Jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de agosto de 1984;
II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la Asociación Civil Caja de Seguros Sociales del Personal de Frigorífico Matadero Carrasco S.A. (CASSOFRICA), con sede en el departamento de Canelones.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc. ADELA RETA.

FE DE ERRATA

En el "Diario Oficial" de fecha 28 de noviembre de 1985, se publicó el decreto 611/985 que fija salarios mínimos y categorías para el Grupo 45, Subgrupo Peluquerías de Damas, Salones de Belleza e Institutos de Peinados padeciéndose los siguientes errores imputables al taller impresor:
En el artículo 1º, en la categoría Manicura, en la tercer línea "donde dice": lugar de trabajo N$ 11.250.
"Debe decir": lugar de trabajo N$ 11.500.
A continuación, en la categoría Ayudante Primero, en la séptima línea, "donde dice" N$ 12.500 (nuevos pesos doce mil quinientos).
"Debe decir" N$ 12.250 (nuevos pesos doce mil doscientos cincuenta).

Quedan hechas las salvedades.

5

Resolución 961/985.— Se aprueban los estatutos del Club Atlético Peñarol de Fútbol de Sarandí del Yí.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 12 de noviembre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por el Club Atlético Peñarol de Fútbol de Sarandí del Yí, con sede en el departamento de Durazno.

Resultando: la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y por la Fiscalía de Gobierno de 1° Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1° apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° — Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Club Atlético Peñarol de Fútbol de Sarandí del Yí, con sede en el departamento de Durazno, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2° Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1° del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3° Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

6

Resolución.— Se revoca la resolución que concedió el registro de la marca "Light & Power"

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 19 de noviembre de 1985.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Bata Limitada de Canadá, contra la resolución de 25 de setiembre de 1984, por la cual se concedió el registro de la marca "Light & Power" escrita en forma especial.

Resultando: I) Que con fecha 21 de octubre de 1985, la Dirección de la Propiedad Industrial habiendo vencido término hábil para resolver el recurso de revocación elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) Que la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada "Light & Power" y la prerregistrada, propiedad de la recurrente "Power" (etiqueta) surgen semejanzas. En efecto, la palabra "Power" es el centro o núcleo en ambas y el dibujo consistente en una flecha irregular se da en ambos signos y el término "Light" *cuya traducción al castellano es "luz", también significa en otra* acepción, el adjetivo "liviano" por lo que la marca concedida presenta características semejantes con la prerregistrada "Power" (etiqueta).

Considerando: que corresponde revocar, por las razones expuestas, el acto recurrido.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el artículo 33 del decreto de 29 de noviembre de 1940, reglamentario de la ley 9956 de 4 de octubre de 1940 (Ley de Marcas) y lo previsto en el inciso a), numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° Revócase la resolución de 25 de setiembre de 1984 por la cual se concedió el registro de la marca "Light & Power" escrita en un tipo de letra especial, siendo la palabra Light manuscrita y Power de imprenta con reborde. Al costado de la expresión Light aparece la representación gráfica de una figura geométrica con reborde, la que desciende escalonada afinándose para morir sobre la última barra de la letra w de Power. Todo ello encerrado dentro de un recuadro, el cual en su punta inferior izquierda forma un escalón hacia dentro, Acta 180. 562, a favor de Importadora e Exportadora de Roupas Cone Ltda. de Brasil, para distinguir los artículos de las clases 4 y 5 y en su lugar desestímase tal solicitud.

2° Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección de la Propiedad Industrial. — CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Decreto 771/985.— Se incrementan remuneraciones del Grupo 31, Subgrupo Industria del Recauchutaje

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de diciembre de 1985.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 del 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 del 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo N° 31 "Industria del Caucho", Subgrupo "Industria del Recauchutaje" se logró el acuerdo que fue suscrito en el Acta del 22 de noviembre de 1985.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 del 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 del 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado por el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 del 30 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntanse con carácter nacional las remuneraciones vigentes al treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. de los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 31 "Industria del Caucho" Subgrupo Industria del Recauchutale. con vigencia desde el 1º de octubre de 1985 hasta el 31 de enero de 1986. en un 18.17% (dieciocho con diecisiete por ciento). a efectos de ajustar el valor nominal de las retribuciones percibidas por dichos trabajadores. en concordancia con el aumento en los precios de los artículos de consumo. según indicación de los correspondientes índices.

Art. 2º Dispónese sobre los salarios ya incrementados por la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior. y a efectos de mejorar el salario real. los siguientes aumentos adicionales: en octubre de 1985. N$ 1.000.- para los mensuales y N$ 5.- por hora para los jornaleros: en noviembre de 1985. N$ 1.100.- para los mensuales y N$ 5.50 por hora para los jornaleros: en diciembre de 1985. N$ 1.200.- para los mensuales y N$ 6.- por hora para los jornaleros: y en enero de 1986. N$ 1.600.- para los mensuales y N$ 8 la hora para los jornaleros.

Art. 3º Dispónese para los vendedores con comisión que los incrementos serán de N$ 1.000 mensuales en cada una de las oportunidades establecidas anteriormente. sin perjuicio de lo establecido en el artículo 1º.

Art. 4º Dispónese que las sumas referidas en los artículos 2º y 3º del presente decreto. se adicionarán cada una sobre la base expresada. sin acumularse entre ellas.

Art. 5º Dispónese que los salarios mínimos por categoría para el sector. vigentes desde el 1º de octubre de 1985 hasta el 31 de enero de 1986. serán los siguientes:

Categorías	1.10.85 N$	1.11.85 N$	1.12.85 N$	1.1.86 N$
Personal Administrativo				
Tenedor de Libros	27.690	27.790	27.890	28.290
Op. Computadora	27.311	27.411	27.511	27.911
Cajero	27.139	27.239	27.339	27.739
Enc. Almacén Stock	27.139	27.239	27.339	27.739
Auxiliar 1º	22.306	22.406	22.506	22.906
Auxiliar 2º	19.039	19.139	19.239	19.639
Auxiliar 3º	14.790	14.890	14.990	15.390
Telefonista Recepción	14.790	14.890	14.990	15.390
Cobrador sin comisión	16.858	16.958	17.058	17.458
Cobrador con comisión	14.696	14.796	14.896	15.296
Auxiliar Vtas. sin/ comisión	14.135	14.235	14.335	14.735
Auxiliar vtas. con/ comisión	11.792	11.792	11.792	11.792
Auxiliar Gral. Cadete	12.115	12.215	12.315	12.715
Corredor con comisión	10.179	10.179	10.179	10.179
Capataz encargado planta	33.446	33.546	33.646	34.046
Encargado de expedición	23.547	23.647	23.747	24.147
Recepcionista	21.406	21.506	21.606	22.006
Conductor o Chofer	17.069	17.169	17.269	17.669
Personal de Fábrica		(por hora)		
Oficial Mecánico Fca.	138.10	138.60	139.10	141.10
Medio Of. Mecánico Fca	86.86	87.36	87.86	89.86
Ayudante Técnico	128.91	129.41	129.91	131.91
Of. Mec. Automóviles	116.15	116.65	117.15	119.15
Medio Of. Mec. Automóv.	86.86	87.36	87.86	89.86
Oficial Gomero	115.08	115.58	116.08	118.08
Of. Autoclav. Recauchut.	109.16	109.66	110.16	112.16
Medio Of. Autoclav. Recauchut.	87.32	87.82	88.32	90.32
Clasif. Neumáticos	108.74	109.24	109.74	111.74
Of. Trafil. Toberista	103.92	104.42	104.92	106.92
Of. Rebarrador	103.44	103.94	104.44	106.44
Of. Reparador	103.03	103.53	104.03	106.03
Medio Of. Reparador	86.86	87.36	87.86	89.86
Of. Molino Limpio	104.67	105.17	105.67	107.67
Medio Of. Molino Limpio	83.50	84.00	84.50	86.50
Of. Pren. Banda Precurada	101.10	101.60	102.10	104.10
Medio Of. Pren. Banda Precurada	86.86	87.36	87.86	89.86
Raspador Pelador	100.10	100.60	101.10	103.10
Of. Foguista	98.96	99.46	99.96	101.96
Of. Vulcanizador	98.14	98.64	99.14	101.14
Medio Of. Vulcanizador	94.83	95.33	95.83	97.83
Of. Embandador	97.20	97.70	98.20	100.20
Medio Of. Embandador	86.86	87.36	87.86	89.86
Of. Pesador	95.70	96.20	96.70	98.70
Of. Molino Negro	93.84	94.34	94.84	96.84
Medio Of. Molino Negro	83.50	84.00	84.50	86.50
Of. Pulido Manual	90.56	91.06	91.56	93.56
Enllantador de Recauchutaje	81.81	82.31	82.81	84.81
Sereno Portero	79.37	79.87	80.37	82.37
Peón Calificado	79.31	79.81	80.31	82.31
Peón	60.57	61.07	61.57	63.57
Trabajo sucio	3.82	3.82	3.82	3.82

Art. 6º Dispónese que los salarios de aquellos trabajadores que al 30 de setiembre de 1985 alcanzaban niveles superiores a los mínimos establecidos por el decreto del Poder Ejecutivo 343/985. se ajustarán aplicando estrictamente lo dispuesto en los artículos 1º. 2º. y 3º del presente decreto. de donde resultarán niveles superiores a los indicados en la nómina del artículo anterior.

Art. 7º Dispónese que las empresas pagarán un salario vacacional calculable por aplicación del 60% (sesenta por ciento) sobre la base de cálculo definida por la ley. en lugar de la aplicación del 45% que esta misma establece.

Art. 8º Dispónese que el aguinaldo a pagar en 1985 se calculará multiplicando por el factor 0.25 la suma que legalmente hubiera correspondido en cada caso. El aguinaldo que hubiere correspondido aplicando el procedimiento de cálculo legal. deberá abonarse en las oportunidades establecidas por la ley. Aquella porción del aguinaldo que. por aplicación de lo dispuesto en el presente artículo. resultare excedentaria. deberá abonarse en un plazo que se extenderá hasta el 24 de enero de 1986 inclusive.

Art. 9º Dispónese que lo establecido en el artículo 7º continuará aplicándose indefinidamente en el futuro. lo prescripto en el artículo 8º se aplicará por única vez.

Art. 10 Dispónese que los peones que cumplan tareas dentro del proceso productivo durante un plazo de noventa días (corridos o alternados). cumplido el mismo. accederán a la categoría de peón calificado.

Art. 11 Dispónese que al elenco de categorías establecido por decreto del Poder Ejecutivo 343/985 del 14 de agosto de 1985. se agregan las de: "Enllantador de Planta de Recauchutaje" y "Oficial Rebarrador" que se ajustarán a las siguientes descripciones: "Enllantador de Planta de Recauchutaje": Es el operario que se encarga del armado y enllantado de cubiertas de todo tipo y medida. reparando los pinchazos en las cámaras.
"Oficial Rebarrador": Es el operario que rápida. eficientemente y sin asesoramiento. controla la aptitud de la cubierta. la acondiciona y aplica la barra correspondiente.

Art. 12 Dispónese que los precios y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% (dieciocho por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa. por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 13 Dispónese que durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986. ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías. bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 14 Comuníquese. publíquese. etc. SANGUINETTI.– HUGO FERNANDEZ FAINGOLD LUIS MOSCA.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Martes 21 de Enero de 1986

Tomo 322 Año LXXX Número 22089

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985 7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE EL 24 DE DICIEMBRE DE 1985 AL 29 DE ENERO DE 1986 INCLUSIVE

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN o FABIAN JOSE GADEA DIAGO (Ficha S.|283|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, especialmente se citan para que dentro de ese término comparezcan los hermanos legítimos del causante: Felicia o María Felicia, Felipe Luis o Luis Felipe, Domingo, Dominga o Atila Candido Apolinario y Amelia Gadea Diago y a sus sucesores a título universal o singular, debiendo comparecer con los justificativos de sus vocaciones hereditarias, todo bajo apercibimiento de prescindirse de los emplazados no comparecientes, sin perjuicio. — Se habilitó el próximo Feriado Mayor a todos sus efectos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 3.360.00 30|pub. 26726 Ene.15-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE NUZZACHI CIMINO (Ficha F. 1034|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 907 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA LANG SCHMIDT DE AXTHAMMER (Ficha F. 1018|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 1.440,00 30|pub. 558 Ene.13-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA MUÑOZ DE IDARRETA (Ficha F. 953|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 608 Ene.13-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS VIOLA DOMINIONI y NORMA AMANDA GENTA MACCHI de VIOLA (Ficha F. 864|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 32315 Ene.2-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMIMGO ALBERTO GARCIA ETCHANDY o CHANES, - (Ficha F. 999|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Jud. Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 60033 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA ESTHER CASIMIRA CAMPOMAR ECHANIZ o SUSANA ESTHER CAMPOMAR ECHANIZ (Ficha F. 926|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 31216 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DARDO FELIX de LEON de LEON (Ficha F. 1000|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 24 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 32166 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ABRAHAM BURJEL (Ficha F. 1016/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 409 Ene.10-v.ene.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO RODRIGUEZ VAZ (Ficha F. 989|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 763 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ANTONIA CARDOZO MEDINA (Ficha F. 837|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640,00 10|pub. 29203 Ene.20-v.ene.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de USZER APPEL VOGEL o FOGEL o HUGON APPEL VOGEL o FOGEL (Ficha D. 920|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 86 Ene.20-v.ene.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIA MARIA ANGELICA MARCALAIN ANDUEZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 15 de enero de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 879 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don RAFAEL DONATO SCARPELLI MACEO (F. D. 98|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 884 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARIA BORREANI o BORREANI FLORES (Ficha D. 1011|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó a estos efectos la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de enero de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 800 Ene.16-v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIO MEZZOTTONI GUASCO, (Ficha D. 983|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 24 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 4 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de USZER APPEL VOGEL o FOGEL o HUGO APPEL VOGEL o FOGEL, (Ficha D|920|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 86 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MARTIN ETCHEVERRY DESTEFFANO, (Ficha D N.o 973|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Se habilita la Feria Judicial a los efectos. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 22 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO KUCHTA SZMAIDEI (Ficha D. 934|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir sus derechos en forma. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 149 Ene.8-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO ALLO VELO (D. número 517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita Feria Judicial Mayor a tal efecto. — Montevideo, 26 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 150 Ene.8-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesinó de ALBERTO POLLIO o POLLIO MARESCA (Ficha D. 853/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

Se deja constancia que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 320 Ene.10-v.ene.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispso lua apertura de la sucesión de SIMON PASTOR MIGUEL (Ficha F. Nº 1118, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor, a los efectos solicitados. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 1.920,00 30|pub. 31067 Ene.13-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR DIMAIO SCARAVAGLIONI o SCARAVALLONE (Nº F. 1229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640,00 10|pub 31809 Ene.9-v.ene.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE RUFINO OLVEYRA CORTA o COSTA (F.|1311|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 155 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DARIO MONZON ALEGRE (Ficha F|1339|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 7 de enero de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 315 Ene.10-v.ene.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA VIERA LEMOS (Ficha F|1081|85) citándose

a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 530 En.10-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELENA PORRAS LARRALDE (Ficha F. 1189|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de los edictos y emplazamiento. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 963 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RECALDE FELIPE PEDRO (Ficha 1143|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 885 Ene.17-v.ene.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ROCAENERIETTO - Sucesión (A. 1090|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de los edictos y emplazamiento. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 962 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN LOPEZ y CARMEN LOPEZ BERLANGIERI, "Sucesión" (A. 1110|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de la expedición de edictos y de las publicaciones. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 764 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REGINA o REINA CAPUIA o CAPUYA DE MENASCE o MENACHE e ISAAC o ISACCO MENASCE o MENACHE (Ficha F. 1080|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial a estos efectos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$1.920.00 30|pub. 30553 En.16-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER D'AMICO o DAMICO ROJAS DE PASEGGI - Sucesión (A. 1040|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 557 Ene.13-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDOLF o RODOLFO o RUDOLPH SILBERMANN MOTTEK, "Sucesión" (A|979|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.— A los solos efectos de las publicaciones y del emplazamiento se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985.— Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 31778 Ene.9-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de CAETANO o GAETANO CASALE FALCHETA o FALCHETTA y EMILIA NAPOLI BARONE DE CASALE - "Sucesión" (A.(Nº 1017| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 32146 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ZEPPI RUBERE - "Sucesión" (A|755|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 31035 Ene.13-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANITA ORTIZ LARROSA, "Sucesión" (A|1045|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan detntro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y el emplazamiento. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Ad. junta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO JUSTO SISTO, "Sucesión" (A/1082/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de la expedición de edictos y de las publicaciones. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 301 Ene.10-v.ene.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JOSE CROVETTO DEMICHELI "Sucesión" (A|999|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones y del emplazamiento. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 536 En.10-v.en.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JAMBORSKI KUBAS (Ficha S. 1046|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 970 Ene.17-v.ene.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO VITERBO LUGO GONZALEZ (Ficha 938|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 704 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA EUGENIA MILIA CAMACHO de DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. 18 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 32016 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASTORA SOTO MARTINEZ (Ficha 958|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 31804 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FEROLLA FARIELLO, "Sucesión" (Ficha E. 1087|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de enero de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 752 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL LOSCHAK BETNY, "Sucesión" (Ficha E. 1031|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 753 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDEZ BIOR o VIOZ - Sucesión (Ficha E. 1079|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de enero de 1986. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 642 Ene.14-v.ene.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) ADOLFO ARGUDIN BARRIL y de B) PEREGRINA GOMEZ de ARGUDIN, "Sucesiones" (Ficha E. 1101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de enero de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 765 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GRULA MONTEDONICO, "Sucesión", (Ficha: E/947/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 30660 Ene.14-v.ene.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FURNO FUENTES, "Sucesión" (Ficha E. 101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 612 Ene.13-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR o VITTORIO o VICTORIO BERTERA POLTI - "Sucesión" (Ficha: E|944| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 31958 ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR MIGUEL o CESARE MICHELE CASTELLO GUALA (Ficha E|817|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 8 de enero de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 535 En.10-v.en.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO DELGADO DELGADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 762 Ene.15.v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FANTAUZZI DE LAGIO DE

OLIVERA, CLARA (Ficha S. 695|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 761 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO BONDONI SALVAGNO (Ficha S. 745|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 32125 Ene.9-v|enr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA UMPIERRES o UMPIERREZ DIRON (S.|712|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose a sus efectos la feria judicial mayor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 32017 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ELVIRA IVANCICH CAPORALIN (S|201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de sesenta días, complementarios del emplazamiento por treinta días efectuado a partir del quince de agosto, habilitándose a sus efectos la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 20|pub. 31984 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO COCCHIS (Ficha S. 788|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. —Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 9 Ene.8-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AMERICO BORAGNO AICARDI (S. 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose a sus efectos la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 5 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO o LUCIEN ALBERT BARBIEUX (Fa. S. 772|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 137 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FROILAN o FROILAN DEL CARMEN RAMOS PEREYRA (Ficha S. 306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 153 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO DECARLINI FRANCO (Ficha S|727|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 154 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCO (o MARCOS) ANDRES AMESTOY (o AMEZTOY) MILANO (Ficha S. Nº 724|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 31755 Ene.7-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL CORBELLA VEIGA (S|39|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo 19 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 31656 Ene.7-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARIA de la FUENTE de CASTILLO (S|715|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 534 En.10-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ALDAZ CABRERA (Ficha S 732/85), habilitada la Feria Judicial Mayor a sus efectos, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 404 Ene.10-v.ene.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIA VIGNOLO PUGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Artigas, 26 de diciembre de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 875 Ene.17-v.ene.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EBELIO CAPOTE COTELO (F. C. V. 371|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 6 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 32084 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON ANTONIO GENARO PEREZ GARCIA (F. C.V. 401|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 23 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 769 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de MATILDE CARRETTO y JUAN EUGENIO RABELIN (Ficha 495|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitese la Feria Judicial Mayor. — Pando, diciembre 17, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 561 Ene.13-v.ene.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALMEIDA SILVA PEREIRA o ALMEIDA PEREIRA, MARGARITA REINA (Ficha B. 590|85), citándose a todos los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 17 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 673 Ene.14-v.ene.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JUSTINO MELO FERREIRA o FERREYRA (Fa. 612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 13 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 183 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICENTINA PEREIRA DAS NEVES LIMA (Ficha B. 251|85) citándose a todos los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Melo, 27 de diciembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 674 Ene.14-v.ene.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO TOMAS COSTA o SAGUNTO TOMAS o SAGUNDO TOMAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 10 de diciembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 182 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA SILVA (Ficha letra B. 250|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, diciembre 16 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 188 Ene.9-v.ene.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA IRIS o ELVIRA INES BIDONDO TABERNE (Ficha "B" número 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a tales efectos. — Trinidad, 23 de diciembre de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 218 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO BELOQUI COUTURE (Ficha "B" Nº 209|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor, a tales efectos. — Trinidad, 23 de diciembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 217 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ANGELA CAYAFA TEJERA de NEHR (Ficha "B" Nº 220|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Trinidad, 24 de diciembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 216 Ene.9-v.ene.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERRIZO SORIA o FERRIZO SORIA de CABRERA (F. B. 939|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al efecto de las publicaciones. — Florida, diciembre 20 de 1985 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 209 Ene.9-v.ene.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LAURELINO CELIAR LESCANO o LEZCANO RODRIGUEZ (Fa. B 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 19 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 985 Ene.20-v.ene.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ANGELA VANOLINI GARAVENTA de CANZIANI" (F. A. 118|1985), se hace saber la apertura de la sucesión de Angela Vanolini Garaventa de Canziani, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Está habilitada a la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 18 de diciembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 540 Ene.13-v.ene.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ARRESEIGOR de SOMMER (Ficha B. 282|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — A los efectos de estas publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 23 de diciembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640,00 10|pub. 1002 Ene.20-v.ene.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROBINSON ROBINSON, ESTER o ESTER ROBINSON GURVITZ (Ficha B. 290|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 20 de diciembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640,00 10|pub. 986 Ene.20-v.ene.31.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de SAUL ALBERICO CASAL VARELA (Ficha letra B. Nº 152|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 30753 Ene.13-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA VIDALES REBAGLIATTI de MELO (Ficha letra B. número 151|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a *deducir en forma* sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 30754 Ene.13-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE RENE MONFORT REQUITERENA (Ficha letra B. Nº 153-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 21 de noviembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 30755 Ene.13-v.ene.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN MIGUEL CORIA (Ficha Letra B. Nº 165|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 9 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 225 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de EMIDIO ORLANDO GRAZIANI DATI (Ficha letra B. Nº 159|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 224 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO ALEJANDRO PEREZ (Ficha Letra B. Nº 158|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 223 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BARCHI DE LOS SANTOS, ERNESTO ADAM o ADAN - Sucesión (F. B. 183|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 4 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 30959 Ene.13-v.ene.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LINA ALMEIDA GIMENEZ DE MEDINA (B. 335|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese Feria Judicial Mayor. — Salto, 13 de diciembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480,00 10|pub. 244 Ene.9-v.ene.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA PEREIRA CASTRO (F. B. 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 27 de diciembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 759 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSALIA VIANNA URRELI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 31 de diciembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 872 Ene.17-v.ene.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA CIRILA PEREZ MORENA de SILVA (Fº 722|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.

1) N$ 640.00 10|pub. 504 En.10-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO EVANGELISTA FERREIRA TERRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 27 de diciembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.

1) N$ 640.00 10|pub. 505 En.10-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO ANGEL FERREIRA TERRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.

1) N$ 640.00 10|pub. 506 En.10-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO SANTANA CAETANO o CAYETANO o CAITANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.

1) N$ 640.00 10|pub. 507 En.10-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL JUVENAL LASCANO SILVERA y de ELODINA CANCIA o ELODINA CASIANA GRAÑA PARDO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.

1) N$ 640.00 10|pub. 508 En.10-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de las sucesiones de DOMINGA MARCELINA SILVERA RODRIGUEZ y de MARIO GREGORIO DE LOS SANTOS SILVERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.

1) N$ 640.00 10|pub. 509 En.10-v.en.23.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

EDICTO. — Habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar lo convenido se hace saber a GERONIMO ALVAREZ o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de la promesa de compra-venta del padrón 11.977 (antes m|a. 4759) solar N.o 34 de la manzana N.o 1005 (antes N.o 2) del plano del Agr. Tito V. Roland de abril de 1969 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N.o 675 el 20 de junio de 1969, todo conforme al artículo 10 de la ley número 9.099.

2) N$ 1.200.00 15|pub. 29504 Dic.23-v.ene.17.

3 - Convocatorias Comerciales

FIDEERIAS Y MOLINOS DEL URUGUAY S. A.
F.I.M.U.R. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que disponen los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales ,se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1986, a la hora trece y treinta, en su sede social, Avda. 8 de Octubre 3518, para considerar la siguiente Orden del Día:

1) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de noviembre de 1985, así como el Informe del Síndico y Memoria Anual.

2) Designación de cuatro Directores y Síndico.

3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Asamblea o ser representados en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas por lo menos con siete días de anticipación en la sede social, Avda. 8 de Octubre 3504, de 9 a 11 horas. — Montevideo, enero de 1986. — El Directorio: Luis Alberto Bordoli, Presidente; Luis Donald Bordoli, Secretario.

3) N$ 2.000,00 5|pub. 694 Ene.15-v.ene.21.

HOUNIE Y VAIRO S. A.
Primera Convocatoria

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Hounie y Vairo S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y seis, a las diez horas, en el local social de la firma, calle Colón Nº 442, de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.

2º) Proyecto de Distribución de Utilidades.

3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos. — Mercedes, 15 de enero de 1986. — Por Hounie y Vairo S. A. — Alberto Rafael Vairo, Presidente.

3) N$ 1.080,00 3|pub. 890 Ene.17-v.ene.21.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores CARLOS JOSE OLIVENCIA RAÑA, MARIA POLONIA SANCHEZ RAÑA y MIGUEL RAMON SANCHEZ RAÑA, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 2147 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de: Eduardo Francia, Dolores Rodríguez de Romero, Clementina Garcia de Barros, Bartolomé Scotti, Gioconda Príncipe Di Pietro, Aldo Rivero, José Benito Veiga, Isabel Elena Torres, Evaristo Garrido, Modesta Chalar, María Pontores de López, Pascual Gazzaneo, Jorge Arturo Pérez, María Ansolabehere de Veiga, Josefa Fernández de Rodríguez, Teresa Fernández de Rodríguez, María Rosa Francia, Julia Francia, Angela Pizorno de Montefiori, Juan Villa Carro, Ernesto Montefiori Pizzorno, Gladys Quintas Peñaflor, Pilar Metano de Francolino, Manuela García de Quintas, Antonio Francolino, Isabel Giglio de Otero, José Domingo Conti; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. — Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 4.000.00 10|pub. 30160 Ene.9-v.ene.22.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Francisco M. Salvo, Héctor R. Crovetto Peirano, Olga E. Crovetto Oribe, Alicia S. Arlo Crovetto, Horacio E. Crovetto, Beatriz M. Arlo Crovetto, Delia Rosa Crovetto Fotti, Aldo E. Repetto Crovetto, Raquel C. Crovetto Peirano y Jorge R. Repetto Crovetto, en su carácter de titulares del sepulcro Nº 747 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Juan B. Marini, Ana Corriere, Dolores G. de Corriere, Francisca D. Barbieri, Carmen Zentrone, María R. Sandigal, Josefa C. de Cibello, Elena Agustín, María A. Guerra, José Satamino Bartolomé Torterolo y Andrés Roca, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director, Servicio de Necrópolis.

4) N$ 3.200.00 10|pub. 26802 En.16-v.en.29.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "COLLAZO ERQUICIA, LUIS y LOJO GIL, ROSARIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|372|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Collazo Erquicia y Rosario Lojo Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, treinta de diciembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fcha antes indicado. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 145 Ene.8-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Carmen Socorro Montes c| GUSTAVO WASHINGTON SUAREZ - Divorcio" (Ficha E| 890|85), se cita, llama y emplaza al señor Gustavo Washington Suárez, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Se habilita Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 152 Ene.8-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SCORZA, ADHEMAR c.|BUENA HORA, MARIA PALMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 780|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adhemar Scorza y María Palmira Buena Hora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitado en la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 571 Ene.13-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: BOHM, HANS o JUAN y BRANDUS, KLARA "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (Ficha E 687| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HANS o JUAN BOHM y KLARA BRANDUS citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 39 En.8.v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MORENO SALLE CRISTINA MARIA y GUTIERREZ, GREGORIO ARISTIDES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D.928| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Arístides Gutiérrez Collazo y Cristina María Moreno Salle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 31180 Ene.20-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HUMBERTO SASSARO y ESMERALDA QUIRIQUINO" (Ficha D. 861|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Sassaro y Esmeralda Bernabela Quiriquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimienot de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 10 Ene.8.v.feb.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: HECTOR RODRIGO CUELLO y BLANCA IRMA CARRASCO CASTRO de RODRIGO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A, Nº 172|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Rodrigo Cuello y Blanca Irma Carrasco Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 3 de diciembre de 1985. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 2.240.00 20|pub. 32407 Ene.2v.ene.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: MARTINEZ, JUAN MARIA y SABORNIN, MARGOT IRIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Fa. A. 170|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Martínez y Margot Iris Sabornin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, 13 de diciembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 992 Ene.20-v.feb.18.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Mangana Alzugaray, María de Lourdes c| CICHELLO, DOMINGO ANTONIO "Divorcio" (Fª E 720|85) se cita, llama y emplaza a Domingo Antonio Cichello para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 329 En.10-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Francisco Maranzoni c.|MARIA MARCHINI "Divorcio" (Ficha 473|85), se cita, llama y emplaza a María Marchini, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 32491 Ene.9-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Diz García, Ruben c| NURY MARY GARCIA VERA "Divorcio" (F. D 888|85) se cita, llama y emplaza a Nury Mary García Vera a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios dentro del término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 148 En.8-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: Szeinblum, Martha c.| SAMUEL ESTEBAN ALPERN, "Divorcio" (Fa. D. 832|85), se cita, llama y emplaza a Samuel Esteban Alpern a los efectos conciliatorios y a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 32199 Ene.17-v.mar.3.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL— cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado a comparecer ante la Gerencia de Suscriptores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4º), en el término de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Barra Carrasco

81|13502 Eduardo José Blanco
83|04461 Nivente Daniel Rocco
83|39747 Sergio Raúl Baglivo
84|14846 Alicia Beatriz Ruiz
84|43870 Gloria Szollosy
85|30760 Danielle Venturini
85|33282 Daniel Barreto
85|34211 León Gervotz
85|37046 Margot Ramírez
85|38828 Enrique Perciavalle
85|39788 Martha Scigliano

Central Paso Carrasco

76|71675 José Levy Caramelli
79|48983 Com. Ind. Comercial del S.
Mabel Mera Yacobone
80|61891 Elba Emilibia Elizalde
81|00351 Iris De León
81|01591 Miguel Angel Ferrer
81|10469 IAMSSA
81|10470 IAMSSA
81|15458 Reina Benedetto
81|95128 Braisur S. A.
83|25216 José Fontenla
84|17811 Fernando Guillermo
85|06089 Perlita Iris Techera
85|22809 Comp. Indust. Com. Desur
85|24980 Juan Carlos Aguiar

Central Pocitos

75|27171 Daniel Alberto Lorenzo
76|70589 María Sofía Mariño
76|74199 Enrique Sergio Collerati
77|79757 Lilián Fanny Iborra
77|94581 María Abal Ellauri
77|98141 Mabel Castillo
78|04477 Nelson Ripoll
78|08922 David Teicher
78|27177 Liba Wilczynskewa
79|27968 Zulema Rosa Oribe
79|36984 José Luis García
79|42472 Isabel Diana Stanham
79|49555 Mario Hugo Fernández
80|63965 Elsa Esther Babuglia
80|89692 Rodolfo René De León
81|12826 Gerardo Rodolfo Capo
81|15206 Elsa Zanatta Volonte
81|19008 Leonor Enriqueta Arriaga
81|19044 Nydia Iris Bucheli Schol
81|19149 Esther Faraut Vera
81|19257 María Julia Míguez Ferri
81|19312 Carmelo Vicente Cacciatori
81|19346 Pedro Darnes Comas
81|19354 Juan Carlos Contarín
81|19364 Mabel Martínez Migues
81|19454 María Herminia Ferreiro
81|19721 Susana María Volterra
81|19724 Ana Stenberg Kvoccha
81|19746 Carlos Alberto Zagarzazú
81|19803 Oscar Nelson Lapuente
81|19807 Carmen Piñeiro
81|20109 José María Bolla
81|20237 María Truniansku
81|20243 Nidia Marcelina Lagurara
81|20274 Fanny Alicia Laffitte
81|20531 Juan Marcelo Palumbo
81|20532 Ana María Kaufman
81|20567 Dina Angela Campagna
81|20659 Analía Silvia Loyola
81|20660 Elida Esther Ipar
81|20661 Adelia María Carbone
81|20732 Nélida Edith Theverholz
81|20930 Teresita Alvarez
81|21226 Beatriz Silvia Juan
82|21617 José María Montes
82|21683 María Isabel Lanza
82|21846 Juana Amalia Mederos
82|21881 Ignacia Octaviana Silva
82|21882 Ruy Gomes de Freitas
82|21950 Héctor Antonio Teijeira
82|22065 Mytyl Inés González
82|22259 Henry Carlomagno Decarlini
82|22323 Freddy Lubinsky
82|22399 Roberto Juan Giachino
82|22805 Selva María Berro
82|22889 Mariana Ardoguein Ruiz
82|23163 Julia Ancarnación García
82|23253 Manuel Granja
82|24090 Pablo Cibulis
82|24140 Cristina Dolores Martínez
82|24332 Héctor Rodolfo Gil
82|24556 Ana María Pereira
82|24644 Abraham Gorfinkel Klerzky
82|24802 Eduardo Santiago Artecona
82|24825 Antonio Muro Laviano
82|25181 Rosa Liria Villegas
82|25245 Leonardo Blicher
82|25420 María Lucía Braga
82|25692 Susana Hodara Duenias
82|25851 Teresita Yolanda Techera
82|25984 Evá Lidia Moretti Pos
82|26507 Ana María Pinto Rivera
82|26796 Walter Preffer Elemberg
82|26814 Ma. del Carmen Fernández
82|26815 Gonzalo Miguel Silveira
82|27044 Gloria Boheme Campodónico
82|27175 Alba Luisa Sangurgo
82|27230 Orlando Eduardo Reyes
82|27304 Roberto Oyarzun Núñez
82|27420 Angela Iracema Aguilera
82|27448 Dolores Victoria Clavero
82|27731 Ada Elena Colombo
82|27754 Patricia Coronel
82|27792 Ana María Daguerre
82|27823 Jorge Di Polito
82|27846 José Pedro López
82|27960 Mario Alberto Dupláa
82|28210 Alfredo Campomar
82|28344 Rosa Schul
82|28391 Ruben María Correa Silvera
82|28438 María Julia Rela Jaunarena
82|28520 Salomón Elsips Rubinovich
82|28773 Angel Eduardo Rodríguez Lovera
82|28860 Delia Suene Vilaboa
82|28836 Edison Giro Sanchirico
82|32660 Sara Neumi Najum
83|06269 Paul Andrés Deus
83|14232 Héctor Daniel Bauzá
83|14809 Hugo De Souza
83|28169 Grumpy S. A.
84|14716 Tufic Acle S. A.
85|10756 Héctor José Tosar Piaggio
85|18290 Rachael Risso Oliveira
85|37675 María Graciela Martello
85|38133 Héctor Peveri Ambrosetti
85|38908 Silvana Antonia Sommaruga
85|40220 Francisco Cibils
85|42292 Verónica Nagler
85|43090 Esther Krygier

Central Cerrito

70|24772 Juana Brisson
70|26620 Enriqueta Etcheverry
70|34084 Remigia Celia Correa
71|61044 Faustino Pose Vázquez
75|23601 Mario Hugo González
75|29589 Washington Barbieri
75|29708 María Josefa Olivera
76|69507 Oscar Raúl Rodríguez
76|73301 Nidia Teresita Santos
77|01628 Zulema Primitiva
77|85229 Hugo Castro
77|95390 Héctor Robatto Canchelo
77|96055 Marcos Velasco Sánchez
77|96969 Alberico Salvador Correa
78|04196 Stanley Benhayón
78|04269 Ernesto Rafael Schulz
78|06569 Mary Isabel Coriazzo
78|06856 Ernestina Sosa Carballo
78|07240 Jorge Romano Fernández
78|08836 Hugo César Ramos
78|11369 Teresa Viera Albano
78|12191 Daniel Antonio Acosta
78|12771 Elbio César Calleo
78|13267 Doraliza Da Luz
78|13337 María Isabel Martínez
78|15615 Eva Rodríguez
78|16353 Eduardo Evangelista
78|22264 Juan Carlos Sosa
78|24969 Francisco Velga
79|28507 Jorge Luis Rodríguez
79|28946 Héctor Puyo Rodríguez
79|35629 Mirtha Marisabel Lanzavecchia
79|36140 Halina Prusaczyk
79|36206 María Esther Ramallo
79|37746 Roberto Rivas
79|38237 Enrique Puglia
79|39306 Hugo Omar Hernández
79|40458 Delia Renée Bentos
79|40912 Mirla Mary Piñeiro
79|41096 Raimundo Hernández
79|42844 Eduardo Ismael Paredes
79|43098 Dante Devoto Santini
79|43739 Elsa Gladys Barreto
79|44022 Mario Dante Bianchi
79|44184 Constantino González
79|45006 Marina Raquel Barbieri
79|47067 Osvaldo Mario Tettoni
79|47749 Nelson Castro Herrera
79|47949 Julio César Alaniz
79|48088 María Esther Lapuble
79|48517 Nely Cabrera Leites
79|51433 Ilda Berrueta
79|52368 Emerito Lameiro De Vila
79|52577 Alejo Domingo Genoves
79|52697 Gloria Esther Rossi
79|53594 Washington Darío Amorín
79|54784 Mabel Kukurian
79|58090 Pedro José Pagano
79|58112 Celia Quihilliry
79|58444 Sara Alvarez García
79|58790 Ambroso Rodales Lencina
79|59044 Sergio Lizarralde
80|71807 Rudy Walter Hernández
80|78301 Tintex S. A.
80|79177 Asamblea Apostólica de la Fe C.
80|79295 Scabone Limitada
81|08950 Guiseppe Zucchino
81|10998 Vidal S. Ltda.
81|19698 Jorge Pérez Panzera
81|94098 Blanca Iris Espiga
81|98294 José Diz Domínguez
82|24273 Violeta María Mancioni
82|33721 Nilda Beatriz Algibal
82|46709 Pablo Pérez Football Club
84|15721 Jerárquica S. A.

Montevideo, 15 de enero de 1986. — Prensa y Relaciones Públicas.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40086 Ene.17-v.ene.21.

Se emplaza al señor LORENZO RAMON FERNANDEZ AMARAL, Nº 13280, 1/2 Oficial "A" Electricista de Remesa Paysandú a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C.C.) 5|pub. 40104 Ene.17-v.ene.23.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEPARTAMENTO DE PRENSA, RELACIONES PUBLICAS Y FILATELIA

Emplázase a la funcionaria señora ANA MARIA PIREZ DARUICH C-Nº 8329 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la Dirección de Recursos Humanos de este Organismo, en horario de oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929, y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241|69, del 20|5|69). Montevideo, 15 de enero de 1986. — Dpto. de Prensa, RR. PP. y Filatelia.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40101 Ene.17-v.ene.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Emplázase al funcionario señor JUAN JOSE MORANDI C-Nº 5606 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la Dirección de Recursos Huma-

nos de este Organismo, en horario de oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241|69, del 20.5.69). — Montevideo, 14 de enero de 1986. — Depto. de Prensa, RR.PP. y Filatelia.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40100 Ene.17-v.ene.21.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Consejo de Educación Primaria c./sucesores de EUSEBIO ANDRADA, "Expropiación", Padrón número 1.775 (Ficha Letra A. Nº 103/985), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Eusebio Andrada, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos: asimismo se les cita para el comparendo verbal prescripto por el artículo 42 de la ley 3.958 y artículo 3º del decreto - ley 10.247, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42942 Nov.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª. Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8700.
Padrón Nº 3766 (parte).
Area a expropiar: 1939 m.c.
Propietario: Serafín Alfonso.
Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 3ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8694.
Padrón Nº 5918 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 3967 m.c.
Propietaria: Clorinda A. T. Ambrosoni de Amorín.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C.C.) 8|pub. 40038 Ene.10-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c.| Sucesores de CARLOTA MESA de MARTA - Expropiación con Toma Urgente de Posesión" (Ficha Nº 734|79), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlota Mesa de Marta por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 40046 Ene.10-v.feb.24.

ETON S. A.
CLAUDIO EDUARDO BONINO — MARIA LUISA ROSPIDE SARRAN

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9099 del 20|9|933 habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas convenidas se hace saber a las personas que se expresan, sus representantes, cesionarios y|o sucesores a cualquier título la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares ubicados en la 7.a sección judicial de Canelones Paraje Barros Blancos, según plano del agrimensor Angel B. Giannoni inscripto en la Oficina de Catastro de Pando N.o. 651 el 8|5|55 aprobado por la I. Municipal de Canelones el 20|1|955 padrón número 12.551 m|a correspondiente a los siguientes solares:

Solar 1 manzana B: Braz Rodríguez Paulo de Jesús.
Solar 4 manzana B: Roberto Traverso Matturro.
Solar 9 manzana B: Cándido Raúl Blanco Quintela.
Solar 10 manzana B: Angel Vietiez Rivas y Daniel Osvaldo Acevedo Gaetano.
Solar 11 manzana B: Héctor Castor Seara Dapena y Adolfo Anastasio Chocho.
Solar 12 manzana B: Juan Prado Comesaña.
Solar 13 manzana B: Leopoldo Alcantara Fernández.
Solar 24 manzana B: María Rosa, Yolanda Josefa, Angelita y Dominga Ferrari Pose.
Solar 25 manzana B: Domingo Ferrari di Lascio.
Solar 30 manzana B: Regino Pérez Rodríguez y Paula Teresa Olivieri Sicco.
Solar 11 manzana C: Héctor Arquímedes Gutiérrez Defunchio.
Solar 14 manzana C: Ramón Eugenio Lacuesta Viera.
Solar 3 manzana B: Lidia Julia Carzoli Corujo.
Solar 15 manzana D: José Granja Bodaño. Mario Alberto Anattordio Vittorelli.
Solar 16 manzana D: Jose Geobar Lima González. Mario Alberto Quatordio Vittorelli.
Solar 17 manzana D: Pedro Ercoli García. Ingino Sosa y Ulpina Larrosa.
Solar 18 manazana D: Oribe Izquierdo y Paulino Secundino Benítez.
Solar 22 manzana D: Francisco Antonio Pietraccone Naya.
Solar 23 manzana D: María Angélica Pietraccone Naya y José María Coetazo.
Solar 27 manzana D: Hilario Simonena Corbo.
Solar 1 manzana E: Elida Alvarez Touron y Luis Alberto Alvarez. Cádiz Duarte Cisneros.
Solar 12 manzana E: Jose Gabriel Pérez Alvarez y Floro Zacarías Correa Píriz.
Solar 17 manzana E: Miguel Isidoro Tarela Soria y Marcelo Rodríguez, María Josefa Malinas.
Solar 18 manzana E: Miguel Isidoro Tarela Soria y Marcelo Rodríguez. Miguel Angel Soto Cabrera.
Solar 3 manzana F: María Angélica Benenati Irrazabal.
Solar 4 manzana F: Ramón Curbelo Alvarez.
Solar 18 manzana F: Elbio T. Martínez Dugglio.
Solar 19 manzana F: Raúl Severo Milano Moreno.
Solar 22 manzana F: Pablo Marenco Gallo.
Solar 29 manzana F: Pablo Desiderio Olivera Cáceres.
Solar 4 manzana G: David Omar Ximénez Bustelo.
Solar 14 manzana G: Julio Ruben Cal de Iraurqui.
Propietaria: Eton S.A.
9) N$ 13.200.00 15|pub. 547 En.13-v.en.31

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Leal Tomasi, constituyendo domicilio en Ñangirú 4623 optando al Título de Procurador Público, ofreciendo las declaraciones de Noemí Tizón y Pablo Meyer para la información de vida y costumbres en los autos: Ficha V|217|85. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
Se deja constancia que por decreto Nº 7120 de fecha 24 de diciembre de 1985, se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 32245 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 419|85), se presentó JAVIER PASCAL VELAZCO, domiciliado en Ellauri 1070, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Giorgio Palenga y de Martha Casal de Calicchio. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 41 Ene.14-v.ene.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "HECTOR CLAUDIO LABORDE DIBARBOURE - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 342|85), se hace saber que se presentó Héctor Claudio Laborde Dibarboure, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Luis Barrios y Carlos Clavera. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 29289 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.feb.17.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERARDO PERALTA GENTA, domiciliado en Presidente Berro 2575, Apto. 4, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Alvaro Zito y José Arsuaga. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 831 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en los autos caratulados: "Información de vida y costumbres, OTERO CORNU, MARIA BEATRIZ" (Ficha V. Nº 340, año 85, María Beatriz Otero Cornú, constituyendo domicilio en Solano Antuña 2908|203, optando al título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Clot Ganzani y Fernando Errico Giacomino, autorizándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 488 Ene.10-v.ene.23.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HEBER FERNANDEZ MARTINEZ (Ficha 22220|85) domiciliado en Monte Caseros 2900 Ap. 8, optando por el título de Procurador. Ofrece información de Francisco Julián Massitta Ferreira y Rey Aliette Pedrozo. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 677 En.14-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MONICA CARBONE HERNANDEZ (Ficha 2175|85) optando al título de Escribana y ofrece la declaración de Lilian Tejera e Iliana Arrizábalaga. — Montevideo, 24 de diciembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 319 En.10-v.en.22.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación Pública Nº 4/0633

Suministro de libretas de vales para combustibles.
Apertura: 21 de febrero de 1986.
Hora: 11:00.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, Planta Principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8º piso del mismo edificio, en horario de 9:00 a 16 y 55.
12) (C.C.) 1|pub. 40126 Ene.20-v.ene.20.

A F E
Administración de Ferrocarriles del Estado
Licitación Pública Nº 45|85
Fecha de apertura 6|3|86, hora 12.00.
Precio del ejemplar N$ 200.00.
Asunto: Licitación Pública Nº 45|85, Adquisi-

ción de Madera (Plaza e Importación).
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 8.00 a 13.00.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40124 Ene.20-v.ene.22.

Licitación Pública Nº 38|85
Fecha de apertura 13|3|86, hora 12.00.
Precio del ejemplar N$ 650.00.
Asunto: Licitación Pública Nº 38|85, Juegos de Rebobinados y Material Eléctrico, Motores Tracción y Generadores (Plaza e Importación).
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 8.00 a 13.00.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40125 Ene.20.v.ene.22.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada Nacional
Llámase a Licitación Pública Nº 274/86, para la adquisición de víveres frescos y secos, destinados al menú del personal de la Armada Nacional.
Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada, Misiones 1435, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.
El valor del pliego es de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de febrero de 1986 a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A", puerta Nº 15, primer piso, área puerto de Montevideo.
12) (C.C.) 8|pub. 40037 Ene.10-v.ene.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Licitación Pública Nº 1|1986
Se llama a licitación pública para la concesión de la explotación de los servicios de cafetería, bar, confitería y afines, del Casino del Estado - Atlántida, de conformidad con las condiciones que se establecen en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, respectivos.
El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido, por los interesados, en la Tesorería de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos, Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja 1525, los días hábiles, en el horario de 9.00 a 12.00 horas, así como en el Casino del Estado - Atlántida, sito en el Balneario del mismo nombre, calle 1 esquina 22, todos los días y en el horario comprendido entre las 21.00 y las 24.00 horas, a un costo de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos) el ejemplar.
Las propuestas al primer llamado se recibirán el 26 de febrero de 1986, a las 15.00 horas, en el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú 1094, Montevideo, día y hora en que se procederá a la apertura correspondiente.
En caso de no presentarse, por lo menos, tres propuestas admisibles para el primer llamado, se efectuará el segundo llamado, el mismo día a la hora 15 y 30, procediéndose a la apertura de propuestas cualquiera fuere el número de proponentes admitidos. — La Dirección General de Casinos.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 40123 Ene.20-v.ene.29.

LATU
El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), dentro del Convenio 1594 UR con el Banco Mundial, llama a proveedores nacionales y extranjeros a la Licitación Pública Internacional Nº 8 para la Adquisición de Equipos e Instrumental de Laboratorio y de Taller de Mantenimiento, descriptos en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en su sede Calle Galicia 1133, desde el lunes 13 de enero hasta el viernes 24 de enero, en el horario de 8:00 a 12:00 *y de 14:00* a 17:00.
Se previene a los eventuales proveedores extranjeros que deberán tener representantes autorizados en Uruguay.
Las posibles consultas se formularán en el mismo local y en horario indicado. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados el día 14 de marzo de 1986, a las 10:00 horas en el local de la Calle Galicia 1133 de esta ciudad.
12) N$ 840.00 3|pub. 522 Ene.17-v.ene.21.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 1|986
Objeto: Extracción, carga y transporte de materiales de base destinados al camino Municipal desde Kmts. 155 de Ruta 1 por Paso de la Balsa hasta Camino por Kmts. 130 de Ruta 1. Obra declarada de urgente realización.
Pliego de Condiciones: se hallan a la venta en la Sección Recaudación de la Intendencia Municipal de Colonia (Planta baja del Palacio Municipal de Colonia) y en la Secretaría General del Congreso Nacional de Intendentes (edificio del Palacio Municipal de Montevideo) todos los días hábiles en horario de Oficina, al precio de N$ 1.500.00 cada juego completo.
Recepción y Apertura: La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de la Intendencia Municipal de Colonia el día 24 de enero de 1986 a la hora 10, y en caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará a la hora 10 y 30 del mismo día en el mismo lugar.
NOTA: La presente licitación Nº 1|86 sustituye el llamado s|nº para la Obra: "Mejoramiento con tosca de 25 Kmts. 250 metros del Camino Municipal existente entre Kmt. 155 de Ruta 1 por Santa Ana, Artilleros y zona Cosmopolita, hasta Camino por Kmt. 130 de Ruta 1", cuya apertura se fijaba para el día 20|XII|85 y prorrogada para el día 17|1|86, los pliegos de la cual quedan sin efecto.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40103 Ene.17-v.ene.21.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 17 de enero de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

MARCOS ATCHUGARRY, 27 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado 18 de Julio 2163 Apto. 1302 y ELIZABETH ROSSANA ALMEIDA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Primicias 4655.
DANIEL JOSE ALCUSOPEREZ, 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado San Martín 2652 bis Apto. 404 y ADRIANA MARIA LANZA, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Araucana 1419.
GABRIEL ANDRES ARLIN, 23 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1331 Apto. 201 y EVA RAQUEL SADE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 838 Apto. 291.

OFICINA Nº 2

WASHINGTON DANIEL BUSTOS, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Luis B. Berres 5832 F y SILVIA GABRIELA SOSA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5817 M.

ERNESTO ALFREDO BIANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2213 y LILIAN LOURDES POLLERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3490 bis.

JOSE ANTONIO BORGES do CANTO, 29 años soltero, abogado, oriental, domiciliado Cufré 2395 y YASY ARACELI CORCOLL, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1429 Apto. 101.

RUBENS MIGUEL BERTOLOTTI, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Solano López 1376 Apto. 201 y GLORIA GLADYS ALVAREZ, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Solano López 1378 Apto. 201.

CLAUDIO FERNANDO BARCELO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4105 Apto. 3 y LUZ del ALBA NICOLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2979 Apto. 102.
JUAN CARLOS BARBOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4759 A y MYRIAM BEATRIZ MINETTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 661.
JULIO CESAR CARDOZO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 2989 y RAQUEL CASTRO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rene cisco Rodrigo 2989.
ALBERTO CARRASCO, 36 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1195 Apto. 501 y BETTINA PEREIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Renée 1672 Apto. 101.

OFICINA Nº 3

WALTER SIXTO CAMY, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2675 y TERESITA OLGA LOTTI, 35 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Charcas número 1728.
DAVID EFRAIN CIBULIS, 34 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado Dolores Pereira de Rossell 1420 Apto. 15 y ANA MARIA BARRIOS, 33 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada Dolores Pereira de Rossell 1420 Apto. 15.
ARTURO CHILINDRON, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2302 y LAURA BEATRIZ LAPAZ, 24 años soltera, oriental, domiciliada Larravide, Senda 6 número 27.
WILMAN MANUEL GALEANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 3851 y KATARINES SANZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ap. Saravia 4868.
OMAR NUBER CHAMSARIAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas número 2287 y MONICA ALBA ROSSIGNOLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio López 2228 Apto. 3.

OFICINA Nº 4

ALVARO JORGE LAPIEDRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irigoitia 982 y CECILIA MARIA GARI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Butler 1731.
LUIS ALBERTO LANDA, 24 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado San José 1058, Apto. 201 y PATRICIA FERNANDA CASTRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 1058 Apto. 201.

OFICINA Nº 5

RICHARD HERNANDEZ 29 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Andalucía 3892 y MARIA ELSA PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Rodríguez 3029.
WALTER CECILIO INZAURRALDE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1619 y ADRIANA GRISEL GOMEZ, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1619.

OFICINA Nº 6

HUGO FERNANDO MACCIO, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan José de Amézaga 2065 Apto. 2 y ARACELI DEUDEL-MI NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2636.
GERMAN MACIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3944 Apto. 2 y MARIA CATALINA CORTAZZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3161.
JULIO ALFONSO MASLIAH, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iturriaga 3416 y ELIZABETH SUSANA COSTA, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Colonia 1484 bis Apto. 3.

OFICINA Nº 7

JAVIER PIGOLA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Benito Lamas 2847 y ROSINA SILVIA VILARO, 26 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada Carlos María de Pena 4330 bis.
EDUARDO ALFREDO PEREYRA, 25 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Gaboto 1335 y SILVANA GALIMBERTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Helvecia 3995.
MARIO PUGLIA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Meliton González 1186 y BLANCA NORMA LAZO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Meliton González 1186.
HENRY LEONEL PESCE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niágara 5020 y GRACIELA DE LEON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iguazú 4973.
JOSE CARLOS PAGANI, 25 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Abacú 2135 y ANNA MARIELA CANTISANI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2417.
OSVALDO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3010 y ANA MARIA SAN JUAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2368.

OFICINA Nº 8

NELSON HEBER RIZZI, 36 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado Cooper 2320 y LYDIA CATALINA AGUERRE, 24 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1237 bis apartamento 3.

WASHINGTON CESAR RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1185 c Apto. 1 y ANGELA AURORA HACKEMBRUCH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Moro 4355.

HORACIO REY, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1055 Apto. 204 y NORMA MABEL CALAFI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Polonia 3851 (Cerro).

ALBERTO FERENCZ RODRIGUEZ, 25 años, soltero, técnico en Máq. de oficina, oriental, domiciliado Tacuabé 4607 (Sayago) y ALEJANDRA NUÑEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ascasubi 4018.

GUSTAVO VICTOR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 957 y MARIA LOURDES PIEMONTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1256 Apto. 4.

LUIS ALBERTO RECOBA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1080 Apto. 7 y GRACIELA LIRIA GALLARES, 22 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Brandzen 2008.

WELLINGTON CARLOS RODRIGUEZ, 57 años divorciado, jubilado, oriental, domiciliado San Lucas 1577 y GLADYS ELSA PEREZ, 48 años, soltera, oriental, domiciliada San Lucas 1577.

SILVIO FRANCO RIGHETTI, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Leyenda Patria 2914 Apto. 502 y ROSANNA PATRICIA ROCA, 27 años, soltera, practicante, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1073.

OFICINA Nº 9

LUIS DARDO SILVA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Berna 2180 Apto. 2 y MARIA MARGARITA RIBERO, 24 años, soltera, empleada oriental domiciliada Pedro Murillo número 6225.

OSCAR ENRIQUE SUANES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 3025 y ANA GABRIELA DJERMAKIAN, 19 años, soltera, empleada ,oriental, domiciliada Santiago Vázquez 1096.

RUBEN EDUARDO SANTANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1867 y LUISA IRENE GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arturo Santana 1687 A.

CARLOS JAVIER SEQUEIROS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Irureta Goyena 2955 y JACQUELNE TERESITA BARCELO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Fraga 2154.

CLAUDIO ALBERTO SILVEIRA, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Pasaje Juan de León 3499 Apto. 1001 y SILVIA SUSANA FERNANDEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Franzini 944 Apto. 302.

GERARDO MIGUEL SANSEVIERO, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 6 Nº 56 (Casabó) y MARTHA RITA DOS REIS 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 10 Nº 121 bis (Casabó).

JORGE ALBERTO SUANES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Santos 5049 y STELLA MARIS GERARD, 21 años, soltera, argentina, domiciliada Francisco Santos 5049.

OFICINA Nº 10

JULIO CESAR VAZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1327 y GLADYS ISABEL DIAZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Canstatt 3340 Ap. 3.

YONI ALBERTO NIEVAS, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Berna 2153 y NANCY MABEL COLMAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Burdeos 2524.

ALBERTO ALFREDO TELLECHEA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monteseros 2798 bis y GENOVEVA MONICA MOCCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2540 apartamento 101.

HUGO PEDRO OBAL, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martín García 1393 Apto. 3 y MARIA del MILAGRO PAU, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1393 Apto. 3.

GERARDO EDER UMPIERREZ, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Mariano Sagasta Nº 1 y MARIA CRISTINA MELLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Princivalle 815.

14) N$ 70.00 3|pub. v.ene.21.

Montevideo, 20 de enero de 1986.

OFICINA Nº 1

ALVARO DANIEL ARIONI, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado José Enrique Rodó 1848 y ALICIA GABRIELA LAMBOGLIA, 24 años ,soltera, maestra, oriental, domiciliada Pedro Berro 1312 Apto. 701.

JORGE WALTER DIAZ, 53 años, viudo, gráfico, oriental, domiciliado Erevan 1815 y CARMEN CASTRO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés 5916 A.

VICTOR HEBER DOROSKEVICH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2533 Apto. 406 y NELIDA ISABEL SALTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 183.

ROBERTO ACOSTA, 27 años, soltero, florista, oriental, domiciliado Conciliación 4285 y LUISA LOPEZ, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Real 4230.

OVIDIO INOCENCIO ACEVEDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4442 y MABEL YUSARA PEREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vasagoiti 4132 Apto. 2.

FERNANDO de la TORRE, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3141 y SILVANA CELIA CALANDRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Pérez número 3141.

OFICINA Nº 2

RICARDO PEDRO ERMOGLIO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 Apto. 705 y MARIA SANDRA CHEREZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3341.

OFICINA Nº 3

EDUARDO CORLETO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 644 y GABRIELA MAGDALENA TERRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Melitón González 1183 apartamento 2.

ELBIO ERNESTO CANEPA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Arredondo 4947 A y MARIA ELISA BICA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán La Costa 4593 Apto. 2.

JOSE GABRIEL CALAFAT, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Valdenegro 3503 y EURIDECE CASTRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trápani 1130.

OFICINA Nº 4

FELIX LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 1759 y LAURA GISEL SALGADO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tapes 977 Apto. 7.

DIEGO FLORES, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1450 Apto. 101 y ADRIANA VALLI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Marco Bruto 1450 apartamento 101.

JOSE RAMON FONTAO, 42 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Hipólito Yrigoyen 2522 y SUSANA ESTER POGIANI, 34 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Buenos Aires 235.

JORGE ALBERTO FLACHUSSIS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 5070 y REYNA MABEL LUZARDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1333 apartamento 2.

JULIO RAUL LAIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1734 y MARTA AZUCENA CUADRA, 46 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Pasaje Central 1734.

GRIMAUL ADALID FRANCO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1140 Apto. 107 y ANA MARIA CURBELO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1148 Apto. 605.

MANUEL FUENTES, 76 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Guadalupe 2014 y CARMEN SERVANDA AGUERRE, 80 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Gral. Prim número 2119.

OFICINA Nº 5

BERNARDO GIAGNACOVO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pilcomayo 4884 y ROSSANA BRANDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1073 apartamento 101.

ALFREDO GUERRERO, 50 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ellauri 881 Ap. 401 y GRACIELA MARIA PERONA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av Brasil 3074 apartamento 8.

OFICINA Nº 6

JULIO MARIO MATKOVICH, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4240 y ESTRELLA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oliveras 4329.

ALEJANDRO JAVIER MENDIOLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iguá 4477 y MARIA GRISEL PEREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iguá 4470.

JORGE EDUARDO MALDONADO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1232 Apto. 1 y JACQUELINE VIRGINIA CORDERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1224 apartamento 1.

ERNESTO MACHADO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Durazno 1932 y NANCY MARIANA ALFONZO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1932.

HUBER FERNANDO MOREIRA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Víctor Manuel 6031 y SYLVIA GRACIELA MAGGIANI, 21 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5333.

JUAN ANTONIO MURIEDA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sorata 3841 y SOR MARY RIVERO, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Cotopaxi, Senda 4 Nº 044.

OFICINA Nº 7

CARLOS PRESA, 39 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Viejo Pancho 2544 y ARABELA GADEA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado K. 11.5 número 3306.

NELSON PEDRO PEDRANZINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4141 y SOLANGE MARGOT MAIDANA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edinson número 4114.

ENZO HUGO PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4147 B y ELIZABETH LILIAN RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hernani 1595 Apto. 101.

OFICINA Nº 8

HECTOR WILLIAMS RAMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Vía 28 (Casabó) y CIRA ERNESTINA KERVES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4885.

MARIO OSVALDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Raíz 1180 Apto. 6 y CRISTINA ELENA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 1201.

OFICINA Nº 9

RUBEN DARIO SILVERA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4583 y SYLVIA GRACIELA CARNALES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3977.

JUAN GERARDO SERIS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3742 y LAURA BETINA REPETTO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tecino 3475.

WASHINGTON SALDIAS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4171 y MARIA ANGELA ZAMORANO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Granaderos número 4171.

OFICINA Nº 10

RICARDO TRIPALDI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1443 Apto. 6 y MARIA DEL ROSARIO FALCON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1443, Apto. 7.

SERGIO VILLAREAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 983 e IVONNE TERESITA DE LEON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan M. Blanes número 981.

JUAN CARLOS VIANA, 42 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Timote 4354 y SUSANA MABEL ALVEZ, 37 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Orinoco 5174 Apto. 1.

JORGE DANIEL TAÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tanjerinas 3623 y MARIA BEATRIZ NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Fco. Artigas número 2427.

JOSE LUIS NOLASCO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1634 Apto. 3 e IVONNE BEATRIZ CAMPO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rodríguez Larreta 2911.

RICARDO TRIPALDI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1443 Apto. 6 y MARIA DEL ROSARIO FALCON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1443 Apto. 7.

14) N$ 70.00 3|pub. v.ene.22.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Pora Lda. Dom.: Coronel Lasala 4287, Montevideo. — Acreedores presentarse calle San José 825|504. — Montevideo.
13) N$ 800.00 20|pub. 31851 Ene.9-v.feb.5.

16 - Prescripciones

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "BARRETO ROJAS, MATEO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 520|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mateo Barreto Rojas, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Dos fracciones de campo con sus construcciones que forman una unidad empadronadas con el Nº 6168, ubicadas en la 3ª Sección Judicial de Cerro Largo, que según plano del agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 13|9|85 con el Nº 7380, están señaladas con los Nos. 1 y 2 y constan de una superficie de 104 hectáreas 2413 mts. y se deslindan: al Norte, con el padrón 2391 de Vanio Roncato; al Oeste, Cañada de Santos por medio con el padrón 2014 de Mary Carmen y Mireya Barreto; al Sur, con el Río Tacuarí por medio y Sonia y Luther Radunz; y al Este, con padrón 2665 de Alfonso Porto.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama bajo apercibimiento, por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 9 de diciembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) N$ 4.800,00 30|pub. 185 Ene.9-v.feb.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "EMILIO ISABELINO LUGO BENITEZ - Prescripción treintañal" (F. A. 100|85), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: Padrón rural Nº 993, sito en la Tercera Sección Judicial de Flores, con una superficie de 9 há. 2188 m.c., que se deslinda así: 782 mts. 10 cms. lindando con el Padrón 3743; 116 mts. 70 cms. lindando con el Padrón 996; 802 mts. 40 cms. lindando con el camino vecinal al Km. 234 de R. 3; 119 mts. 40 cms. lindando con el Padrón Nº 2147.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título del señor Antonio Santiago Benítez Castro, y a los titulares de los padrones linderos Nº 996, Nº 3743 y Nº 2147, bajo apercibimiento de seguir los trámites designándose defensor de oficio. — A tales efectos se habilita la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 27 de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
16) N$ 4.320,00 30|pub. 219 Ene.9-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARIA GARCIA LARRAZA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A. 57|85), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva de los siguientes inmuebles rurales que se describen así: 1) Padrón Nº 1.227, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana Nº 176, que consta de un área de 762 mts., 1.850 cms. y se deslinda así: 21 mts., 47 a la calle Salto; 35 mts., 50 a calle Manuel Oribe; 21 mts., 47 lindando con el P. 5.743 y 35 mts., 50 lindando con el P. 1.228 y Padrón Nº 1.327, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana 192, que consta de 674 mts., 5.000 cms. y se deslinda así: 35 mts., 50 lindando con el Padrón Nº 1.326; 19 mts., 00 a calle Salto; 35 mts., 50 a calle M. Oribe y 19 mts., 00 lindando con el P. 3.066.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y, especialmente, a los sucesores o causahabientes a cualquier título de la señora Francisca Camou y a los titulares de los Padrones linderos Nos. 1.326, 3.066, 5.743 y 1.228, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Trinidad, diecisiete de diciembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 220 Ene.9-v.feb.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: SCHIAPPAPIETRA PEPE (o PEPPO), JULIO MARIA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 345|1985), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y en especial a Juan Pepe o Peppo y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio si no comparecieren sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 2.923 de la manzana Nº 444 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, que según plano del Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 3.814 el 19 de marzo de 1969, consta de una superficie de 1.557 metros, 74 decímetros que se deslindan así: 28 metros, 95 centímetros al Sur dando frente a la calle Nº 16 Sur, Río Negro; 43 metros, 45 centímetros al Oeste de frente a calle Nº 11, Perú, formando esquina con el anterior; 43 metros, 20 centímetros al Norte lindando con los Padrones Nos. 10.329 y 2.920 y al Este línea quebrada de tres ramos que miden: 21 metros 35 centímetros; 14 metros y 21 metros 39 centímetros, lindando la primera con los Padrones Nos. 7.983 y 7.986; la segunda y tercera con el Padrón Nº 2.922. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 1º de noviembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 544 Ene.13-v.feb.25.

17--Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

M. DUBOURG por Angel Ernesto López Millán solicita la inscripción de la obra titulada: "Proyecto Unho", y del dibujo del personaje denominado "Unho", de los cuales se declara autor el mandante. — Montevideo, 9 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 400.00 10|pub. 1052 Ene.20-v.ene.31.

R. y R. GIOSCIA S.A. solicita la inscripción de las siguientes fonogramas:
Emi SCE 501.562 "Talking Heads - Pequeñas criaturas".
Orfeo SCO 90.775 "Miguel Villasboas y su Orq. típica - Así soy yo" de los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 598 En.13-v.en.24.

SONDOR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
44.410 Carlos Goberna y su Sonora Borinquen - Camionero.
44.406 Grupo Antillano - Casanova.
44.411 Volveremos - Intérpretes varios.
44.400 La Reina de la Teja - Alegría, compañeros.
44.380 Contracanto - Toma I.
44.386 Manuel Capella - Siempre el sur.
44.402 Los Zucará - Nuestro Andar.
84.417 Jorge Bonaldi - Los versos de la Tía Paca.
84.403 Romeo Gavioli - Borocotó Chas Chas.
84.412 Los Graduados - Pagarás.
84.407 Resurrección - Dicen; de los cuales se declara editor y propietaria. — Montevideo, 13 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.400.00 10|pub. 936 Ene.17-v.ene.30.

EDITORIAL DISCOGRAFICA S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Mercury 884.253.7 "María Magdalena - I'll never be|Party Games Instrumental".
Mercury 826.099-4 "Kiss - Asylum".
Mercury 824.606-4 "Willie and the Poor Boys".
Microfon SCM 258 "Barbara Bourse" - Corazón de Piedra - Tema central de la telenovela Tú o nadie".
Microfon SCM 60.277 "Tormenta".
Microfon SCM 60.275 "Los Hermanos Cuesta. El espectacular de los Hermanos Cuesta".
Vértigo 824.848-4 "Dio - Sacred Heart".
Interdisc SCIN 4510 "Tina Turner - With Ide Turner and the Idettes Please, Please, Please".
Interdisc SCIN 4509 "Creedence Clearwater Revival - 20 Grandes Exitos".
Interdisc SCIN 4508 "Susana Rinaldi - Interpreta a María Elena Walsh'.
Interdisc SCIN 4501 "Toquinho - Acquarello".
Interdisc SCIN 4507 "Banda Original de Sonido - Volúmen 2 Amadeus - Academy of St.
Phillips 7337.370 "Mozart - Hayden - Albinoni - Giazotto - Pachelbel - Bocherini - Beethoven . I Musici".
Martin - In The Fields Neville Makiner".
Interdisc SCIN 4506 "Banda Original de Sonido - Volúmen 1 Amadeus - Academy of St. Martin - In The Fields Neville Marriner".
Interdisc SCIN 4511 "Alejandro Lerner - Lernertres!".
Philips 411.039-4 "Jacques Offenbach: Gaîté Parisienne - André Previn".
Philips 411.102-4 "Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) Divertimento KV 334 - March KV 445".
Phillips 7337.114 "George Frideric Handel (1685-1759) 6 Concerti Grossi, Op. 3 Sir Nevi. lle Marriner".
Philips 7337.118 "Tchaikosky - Martha Argerich - Kirill Kondrashin'.
Philips 7300.725 "Alessandro Scarlatti - 6 Sinfonie di Concerto Grosso - I Musici".
Archiv 410.501.4 "Johann Sebastian Bach (1685-1750) Brandenburgische Konzerte Nos. 4-5 - 6 The Enquish Concert - Trevor Pinnock".
Archiv 410.500-4 "Johann Sebastian Bach (1685-1750) Brandenburgische Konzerte Nos. 1. 2 - 3 The Enquish Concert Trevor Pinnock".
D.G.G. 410.084-4 "Johannes Brahms - Symphonie Ouverture Op. 81 Leonard Bernstein".
D.G.G. 3300.646 "Schubert Forellenquintett - Trout - Quintet - La Truite"'.
D.G.G. 410.959-4 "'Richard Strauss (1864-1949) Also Sprach Zarathustra Op. 30 - Don Juan Op. 20 Berliner Philharmoniker - Hebert Von Karajan".
D.G.G. 3302.043 "Schuman Grieg: Klavierkonzerte Krystian Zimerman - Herbert Von Karajan".
D.G.G. 3302.009 "Plácido Domingo - Carlo María Giulini Opern - Gala".
D.G.G. 3302.013 "Peter Tschaikowsky (1840-1893) Symphonie Nr. 6 H - Moll Op. 74 - Pathetique".
D.G.G. 410.653-4 "Robert Schumann (1810-1856) Kreisleriana Op. 16 - Kinderszenen Op. 15 Martha Argerich, Piano".
D.G.G. 3301.346 "Frederic Chopin (1810-1849) Klaviersonate Nr. 2 b-moll Op. 35 Prelude - Scherzo - Nocturno - Etudes Ivo Pogorelich, Piano".
Philips 7337.148 "Wolfgang Amadeus Mozart Piano Concertos K 467 y K 450 Alfred Brendel, Piano Academy Of. St. Martin - In The Field Sin Neville Marriner', de los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.400.00 10|pub. 597 Ene.17-v.ene.30.

WALMIR C. SAN MARTIN y CLAUDIO B. LESCANO, solicitan la inscripción del álbum de canciones titulado "Principio de Apocalipsis", del cual se declaran autores. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) 400,00 10|pub. 31745 Ene.13-v.ene.24.

ESTEBAN BARONE SABIA, solicita la inscripción del monólogo titulado "Hablando con la señora con cara de otra", y del recitado titulado "Caminando con los tangos", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 32182 Ene.9-v.ene.22.

AIDA SAQUIERES ETCHEVERRY, solicita la inscripción de la obra titulada "Ayer y Hoy de la poesía femenina maragata", de la cual se declara autora. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 32281 Ene.9-v.ene.22.

HECTOR LUSICH, por Industrias Harineras S. A., solicita la inscripción del dibujo para logotipo que caracteriza la Empresa Industrias Harineras S. A., del cual se declara adquirente y propietario el mandante. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600,00 10|pub. 32255 Ene.9-v.ene.22.

JULIO WILDBAUM CIEMNA, solicita la inscripción de la obra titulada "Tiempo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 32186 Ene.9-v.ene.22.

YELCY VIERA RODRIGUEZ solicita la inscripción del seudónimo denominado "Sharon Buganvilla"; del cual se declara autora. — Montevideo 19 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 31876 Ene.9-v.ene.22.

SHIRLEY DIAZ LUNA por Producciones Emeka S. R. L. solicita la inscripción de los guiones publicitarios titulados "Cerrojo 1", "Cerrojo 2", "4 maneras", "193 lugares", "Una cosa", "Un doble", y "Cuerda"; de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17 N$ 600.00 10|pub. 31994 Ene.9-v.ene.22.

TEMIS BOHEMIA GRISOLI de GUTIERREZ solicita la inscripción de la obra titulada "¡Dolor!, te llamas tierra" de la que se declara autora. — Montevideo, 16 de julio de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 31937 Ene.9-v.ene.22.

AMERICAN PRODUTS S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA VICTOR TMS 50273: "Menudo".
RCA VICTOR TMS 60167: "Jairo".
RCA VICTOR TMS 50275: "Elio Roca - Recuerdos".
RCA VICTOR TMS 60168: "Valeria Lynch - Para cantarle a la vida".
RCA VICTOR TMS 60163: "Berry Gordy - Banda Original de la Película El Ultimo Dragón".
RCA VICTOR TMS 60162: "Air Supply".
RCA VICTOR TMS 30063: "Carlitos Roldán con todo".
RCA VICTOR MC 1189: "Mama's Boys - Power and Passion".
RCA VICTOR MC 1190: "John Denver - Dreamland Express".
de los dos últimos conjuntamente.
Montevideo, 3 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 820 Ene.16-v.ene.29.

GINES MARCELO CAIRO VILA solicita la inscripción de la obra titulada "Ventanal de luna"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 26163 Nov.13-v.dic.26.

ENRIQUE ALMEIDA ONETO, solicita la inscripción de la obra titulada "Apuntes históricos sobre Nueva Palmira", de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 73 Ene.8-v.ene.21.

CARLOS H. KLAPPENBACH solicita la inscripción de la obra titulada "Manual Técnico sobre Marketing en las actividades de representación turística"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 31847 Ene.9-v.ene.22.

EDUARDO JOSE MEDINA YLLA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Motor de pistones recto con transmisión lógica"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 134 Ene.8-v.ene.21.

GUSTAVO ENRIQUE RIBEIRO BELOTTI solicita la inscripción de la obra titulada: "Por el hombre y los pájaros", de la que se declara autor. — Montevideo, 8 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 510 Ene.10-v.ene.23.

ADRIAN JAVIER SUAREZ TORRES, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Comenzar", del cual se declara autor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 179 Ene.10-v.ene.23.

RICARDO ALBERTO ALJADEFF VICTUREIRA, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Ayeres", del cual se declara autor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 180 Ene.10-v.ene.23.

DOMINGO GIANNELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "El Comunismo del Dr. Nelson Garazzá y la Justicia", de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de enero de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 49 Ene.8-v.ene.21.

DOUGLAS MANUEL SIMONET FLETCHER y BEATRIZ CORBELLA OXANDABARAT, solicitan la inscripción de la obra titulada "Introducción al análisis de progresividad continua", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 28 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10pub. 29273 Ene.8-v.ene.21.

American Products S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonofgramas:
MOTTOWN TMS 60.146 "Commodores - Nightshift".
RCA VICTOR TMS 30.065 "Facundo Cabral - Juglar".
RCA VICTOR TMS 50.263 "Orquesta de Filadelfia - Eugene Ormandi Director - 1812 - La Victoria de Wellington".
CHRYSALIS TMS 40.120 "Ten Years After - Cricklewood Green".
RCA VICTOR TMS 50.202 "Los Chalchaleros - Al amigo Ernesto Cabeza".
RCA VICTOR TMS 50.271 "Emiliano - Matices".
RCA MC 1.188 "España Hoy - Varios".
CHRYSALIS TMS 40.119 "Jethro Tull - Benefit".
RCA MC 519 Una buena onda - El Dorado FM - Varios.
RCA MC 1.187 "Elvis Presley - El rey está vivo". — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200,00 10|pub. 29663 Ene.8-v.ene.21.

Editorial Discográfica S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Polydor 881.792-7: "Opus - Live is life - Up and Down".
Polydor 816.142-4: "Soundance - Intérpretes Varios".
Vértigo 824.499-4: "Dire Straits - "Brothers in arms".
Mercury 824.300-4: "Tears for Fears - Canciones de la Gran Silla".
Interdisc SCIN 4.500: "Ivan Lins - Encuentro Sep. 7 1984".
Interdisc SCIN 4.503: "Concierto por la paz de Centroamérica - Intérpretes Varios".
Interdisc SCIN 4.505: "Alejandro Lerner - Todo a pulmón".
Interdisc SCIN 4.502: "Facundo Cabral - Pateando tachos".
Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.000,00 10|pub. 29661 Ene.8-v.ene.21.

R. y R. Gioscia S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
EMI 500.060 "David Bowie and Mick Jagger - Dancing in the street".
EMI 500.061 "Baltimora - Tarzán Boy - Tema Presentación Video Video Clips".
ORFEO 90.577 "Los Olimareños - Rumbo".
ORFEO 90.769 "Winston Boerr y su Grupo Electrónico Keguay y Los Profesionales - El contrapunto del año".
EMI 501.560 "Silvana Di Lorenzo - Enamorarse".
EMI 501.559 "Luis Miguel - Fiebre de amor".
ORFEO 90.761 "Angel Armagno - El ángel al poder".
ORFEO 90.575 "Daniel Viglietti" - Trópicos".
ORFEO 90.771 "Chichito Cabral - Camdombe pal' 1|2 e' la calle".
ORFEO 90.767 "José Carbajal "El Sabalero" - Angelitos Vol. 1".
ORFEO 90.768 "José Carbajal "El Sabalero" - Angelitos Vol. 2", de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Enrique Fierro Director General.
17) N$ 1.400,00 10|pub. 29662 Ene.8-v.ene.21.

18—Quiebras

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: FRANCO y COMPAÑIA S.R.L., "Quiebra" (Ficha A. 247|1985), se decretó en estado de quiebra a Franco y Compañía S.R.L., designándose Síndico al Contador Juan A. Cernicchiaro, con domicilio en calle 19 de Abril y Uruguay de esta ciudad, ante quien los acreedores con las excepciones legales deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días. Prohíbese hacer pagos o entregas al fallido y se intima a quienes tengan bienes o documentos de éste para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. — Habilítase la Feria Judicial Mayor para estas publicaciones. — Paysandú, 26 de diciembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
18) N$ 3.360.00 30|pub. 990 Ene.20-v.mar.4.

19—Rectificación de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictado en autos caratulados: MAURO GENARO BAMBACARO "Rectificación de partida" (Ficha E|1039|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio inscripta en el Registro de Estado Civil con el acta N. 44 de fecha 9 febrero 1967 de la Of. N. 10, de Montevideo en el sentido de que donde dice "Bambacaso" debe decir BAMBACARO por así corresponder. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 156 En.8-v.en.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "OLGA ENRIQUETA TOGNOLA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 887|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Olga Enriqueta Tognola de Gamarra, Acta Nº 123 de fecha 5 de febrero de 1985, Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Olga Enriqueta Fajiani Tognola", debe decir: OLGA ENRIQUETA TOGNOLA por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 531 Ene.10-v.ene.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "EDUARDO HIPOLITO BRUN MILAN, ROSA MARINA TIRELLI REYES y otros - Rectificaciones de Partidas" (F. A. 107|1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron las rectificaciones de partidas siguientes: a) Matrimonio de Eduardo Hipólito Brun Milan y Rosa Marina Tirelli Reyes, por decir como apellido paterno "Brum" y no BRUN como es lo correcto y verdadero; b) Partida de nacimiento de Gonzalo Fabrizio y Rossina Paola, por figurar como apellido paterno "Brum" y no BRUN, por ser lo real y verdadero; c) Partida de matrimonio de Juan Ramón Tirelli y María Matilde Reyes, por figurar en ella como apellido paterno de Juan Ramón, "Tirelle", donde debía figurar TIRELLI, por ser lo real y verdadero; d) Partida de nacimiento de Rosa Marina Tirelli Reyes, por figurar como apellido paterno "Tirelle", siendo lo real y verdadero TIRELLI. — Paysandú, 9 de diciembre de 1985. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 251 Ene.9-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: SCAIEWICZ, ALFREDO y GULARTE, GRACIELA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 284|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Alfredo Scaiewicz y Graciela Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scaieniez", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Andrea Scaiewicz Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scaiewiez", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Ricardo Scaiewicz Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scaiewiez", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Viviana Scaiewicz Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scaiewiez", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto; de Nacimiento de Alejandro Scaiewicz Gularte por contener el siguiente error: donde dice: "Scaiewiez", debe decir: SCAIEWICZ por ser lo correcto. — A los solos efectos de las publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 20 de diciembre de 1985. — Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.160.00 15|pub. 988 Ene.20-v.feb.7.

20 - Remates

MONTEVIDEO

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Bespalko Singer, Manuel c/ NOEL ARTIGAS AQUINO, "J. Ejec.", (C 806/81) el 20 de febrero de 1986 desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Vehículo Alfa Romeo Mat. 291.045, padrón 205238.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 %). Que a los efectos de estas publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 336.00 3|pub. 32306 Ene.20-v.ene.22.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Bespalko Singer, Manuel c/ NOEL ARTIGAS AQUINO, "J. Ejec." (C 806|81), el 20 de febrero de 1986 desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Vehículo Alfa Romeo Mat. 291.045, padrón 205138.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 %). Que a los efectos de estas publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 336.00 3|pub. 32306 Ene.17-v.ene.21.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Trade Development Bank y|o American Express Bank con LA MORADA S. A. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 877|82), se hace saber que el próximo 18 de febrero de 1986, a partir de la hora 9 y 30, en el salón de la A.N.R.C. sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero Eduardo Jaureguiberry (Matrícula 326), asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, paraje Cantegril, Barrio "Jardín Córdoba", de acuerdo al siguiente detalle:

1) Solar 1 de la Manzana 1234, empadronado con el número 8145 con una superficie de 780 m.c. 26 dm.; 2) Solar 2 de la Manzana 1234, padrón 8146 con una superficie de 617 metros cuadrados 19 decímetros; 3) Solar 13 de la Manzana 1234, padrón número 8157 con una superficie de 753 metros cuadrados 10 decímetros; 4) Solar 6 de la Manzana 1227, padrón 8086, con una superficie de 618 metros cuadrados; 5) Solar 5 de la Manzana 1226, padrón 8075, con una superficie de 696 metros cuadrados 81 decímetros; 6) Solar 18 de la Manzana 1221, padrón 8016, con una superficie de 853 metros cuadrados 28 decímetros; 7) Solar 19 de la Manzana 1221, empadronado con el número 8017, con una superficie de 871 metros cuadrados 36 decímetros; 8) Solar 20 de la Manzana 1221, padrón 9735, con una superficie de 865 metros cuadrados 04 decímetros; todos estos del plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de agosto de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 17|7|62 con el número 2884; 9) Solar 6 "A" de la Manzana 1234, padrón 8152, con una superficie de 1.165 metros cuadrados 92 decímetros; 10) Solar 10 "A" de la Manzana 1234 padrón 9816, con una superficie de 1.023 metros cuadrados 21 decímetros; estos últimos según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto en la Oficina ya referida con el número 8264 el 10|12|79; 11) Solar 7 "A" de la Manzana 1227, padrón 9743 con una superficie de 1.004 metros cuadrados 70 decímetros; 12) Solar 5 "A" de la Manzana 1227, padrón 9810, con una superficie de 995 metros cuadrados 73 decímetros; según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto en la Oficina Departamental de Maldonado con el número 11 el 17|1|80; 13) Solar 6 "A", Manzana 1226, padrón 8076 con una superficie de 973 metros cuadrados 25 decímetros del plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 6 el 16|1|80 y 14) Solar 2 de la Manzana 1233, padrón 8132, con una superficie de 1.043 metros cuadrados 33 decímetros del plano del Agrimensor Walter J. Fernández, de mayo de 1980, inscripto en Catastro de Maldonado con el número 193, el 27|8|80.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada. II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador, I.V.A. e Impuesto Departamental, o sea el 6,60 o|o del precio del remate. III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Martillero e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de venta. IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1. V) Se hace constar que los interesados deberán hacer oír sus ofertas y oblar en dólares norteamericanos, así como también comisiones e impuestos generados. VI) Que se habilitó la Feria Judicial Mayor, al solo efecto de las publicaciones de estos edictos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de enero de 1986. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 6.336.00 11|pub. 934 Ene.17-v.ene.31.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c.| RIVERO TORRES, CARLOS PABLO. - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: C|2245|84), se hace saber que el próximo 20 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula 362 - R. U. C. Nº 210357860012, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con edificio y mejoras, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, Balneario "La Paloma", zona urbana, empadronada con el Nº 92, segregado del padrón Nº 15 en m|á., señalada con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito en setiembre de 1939 por el Agrim. Raúl Borsani, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rocha con el Nº 112 el 14|9|39, según el cual se compone de una superficie de 340 mts. que lindan: 20 mts. al Noreste de frente a Rambla, 17 mts. al Sureste lindando con solar 2 del plano; 20 mts. al Suroeste confinando con propiedad de Sucesión Angel Demichelli; y 17 mts. al Noroeste limitando con propiedad de la misma sucesión.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3 o|o y el 3,60 o|o, respectivamente del precio del remate, impuestos municipales, así como los que pudieran adeudarse por cordón, medianerías, veredas, saneamiento, colector y conexión, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten el inmueble.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio del remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

Montevideo, 3|1|1986. — Se deja constancia de que por auto Nº 14.686 del 26 de diciembre de 1985, se habilitó la Feria Judicial Mayor, al sólo efecto de estas publicaciones. — Esc. Iride Cayeli Bordoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 8.064.00 18|pub. 322 En.16-v.feb.12.

ORONIEL E. PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "Ponce de León Armanino, Wilfredo c| MARLIN S. A., "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2903|82), se hace saber que el próximo seis de febrero de mil novecientos ochenta y seis a las 16 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328 y con la base de nuevos pesos trescientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y tres (N$ 359.333.00), el martillero Oroniel E. Pintos, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la zona urbana denominada Carrasco, en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 186.327, señalado con el Nº 9 en el plano del Agrimensor José de Luca de marzo de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N 25.649 el día 20 de marzo de 1951, que consta de una superficie de 696 mts. 22 dmts. y que se deslinda así: 14 mts. de frente al Este, a la calle San Nicolás, por donde están señaladas sus puertas de entrada con los números 1415 y 1417, entre la Avda. Bolivia y calle Naga, distando su punto medio 93 mts. 30 cmts. de la esquina formada con la citada Avenida; 49 mts. 73 cmts. por el Sur con los inmuebles padrones 174.409, 174.410 y 183.178; 14 mts. por el Oeste con parte del solar Nº 1, padrón 186.328 y 49 mts. 73 cmts. con el solar Nº 8, padrón 186.326.

Se previene: 1) Que el comprador deberá depositar, en calidad de seña y en efectivo, el veinte por ciento de su oferta y la comisión de compra del martillero más I.V.A., o sea el 3,60 por ciento del precio de venta.

2º) La parte vendedora abonará la comisión de venta más I.V.A., o sea el 1,20 % del precio de venta.

3º) Se hace constar que no obra agregado a la titulación el certificado de resultancias de autos de la Sucesión de Daniel Ocampo Joanicó y que a efectos de las publicaciones legales del presente edicto se habilitó la Feria Judicial Mayor.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 414 Ene.17-v.ene.23.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Correa Norma Mabel c.|TERRA ISMAEL y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha CA.|175|79), se hace saber que el próximo 27 de febrero de 1986, a partir de las 11 horas en el local de la calle Zabala número 1328, por intermedio del martillero Román Bado Mat. 102, R.U.C. 210351090010, asistido por la señora Alguacil de este Juzgado, se procederá al remate público, de 1|6 parte indivisa de los siguientes bienes inmuebles: Unidad 001 padrón matriz 59.573 base N$ 31.666.00, unidad 102 padrón matriz 59.573 base N$ 16.556.00, en propiedad horizontal, del plano de mensura y división suscrito por los agrimensores Joaquín Spinak y César Gomensoro, de abril de 1971, y octubre de 1972, cotejado por la Dirección General de Catastro el 19|5|71, y 23|11|72, e inscripto en dicha Oficina el 22|5|71, y con el número 66042 y 27|11|72, con el N.o 70482, todo respectivamente se encuentra situado en la Decimonovena Sección Judicial antes Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo; componiéndose el terreno de una superficie de 242 mts. 442 cmts., con 8 mts. 97 cmts. de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena números de entradas 2868, 2870 y 2870 bis; distando su punto medio de 35 mts. 5 mlm. de la esquina con la calle Pedernal; según plano de las dos unidades señaladas con los números 001 y 102, Planta Baja y Planta Alta padrón 59573, unidad 001 se desarrolla en planta baja a cota más sesenta y cinco centímetros con una superficie de 97 mts. 582 cmts., le corresponde el uso exclusivo de azotea K 1 (K 1) Bien Común; Unidad 102 padrón matriz número 59573, se desarrolla en planta alta a cota más tres metros cincuenta y cinco centímetros con una Superficie individual de 52 mts. 1.018 cmts. le corresponde el uso exclusivo de acceso E 1 (E 1) Bienes Comunes.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o como seña del precio obtenido; 2º) Que serán de cargo del comprador todos los trámites de escrituración y demás trámites que correspondan; 3º) Comisión al expediente demandado 1,20 o|o; 4º) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e I.V.A. 3,60 o|o.

Y a los solos efectos de la publicación del Edicto. — Se habilita la Feria Mayor. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los treinta días de diciembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.760.00 5|pub. 497 Ene.17-v.ene.23.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

de Paysandú, en autos: Alba Lobato de Elliot c.|JUAN ANTONIO SOSA CAMACHO, "Intimación", hoy: "Resolución Contractual, Daños y Perjuicios" (Ficha B. 80|82), se hace saber que el día 27 de febrero de 1986 a las 10.00 horas y en el hall de este Juzgado, por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido de las señoras Alguacil y Actuaria del Juzgado, se procederá a la venta, al mejor postor y con la base de N$ 105.318.90 de los derechos de promitente comprador de la fracción Nº 17 de la "Colonia Juan Gutiérrez" del Instituto Nacional de Colonización, inmueble empadronado en mayor área con el Nº 6.489, de la Octava Sección Judicial de Paysandú, Paraje "Andrés Pérez", con una superficie de 143 hectáreas, 3.391 metros y que limita al Norte con camino vecinal a Colonia "Juan Gutiérrez": al Este campos de María Sosa; al Sur con Confinco S. A. y al Oeste con campos del Instituto Nacional de Colonización.

Se previene: A) Que el precio de la referida promesa se encuentra totalmente integrado, y que en el bien, existen mejoras realizadas por el promitente comprador; B) Que el adquirente deberá reunir las condiciones de Colono del Instituto Nacional de Colonización previstas en la ley 11.029; C) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3.60 o|o de comisión e IVA del rematador; D) Que los títulos de propiedad, así como la promesa de compraventa, se encuentran en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Montevideo. Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, diciembre 27 de 1985. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.

20) N$ 1.280.00 5|pub. 989 Ene.20-v.ene.24.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "CAROLINO MONTIEL ISLAS y otra - Segunda copia" (Ficha V. 396|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Carolino Montiel Islas y Nilda Aída Beniscelli de Montiel, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que el 29 de marzo de 1966 autorizó la Esc. Myriam Bellini, por la cual adquirieron por compraventa y tradición de Andrés Deus Varela, César Rudever Maldonado Bachín o César Maldonado y María Emilia Vilacoba de Mallada, el inmueble ubicado en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 78.576, señalado como solar 8 de la manzana N en el plano del Agr. Julio Roletti, inscripto en la Dirección de Topografía el 3|XI|1913, según el cual tiene una superficie de 200 metros, que se deslinda así: 10 mts. de frente al SO, a calle Sorata, puerta Nº 3798; 20 mts. al NO, que por ser esquina da también frente a la calle Granaderos; 10 mts. al NE, lindando con solar 7 (parte); y 20 mts. al SE, limitando con solar 9.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento.

Se deja constancia que fue habilitada la Feria Judicial Mayor por decreto Nº 7383, de fecha 18|12|85, a los efectos de las publicaciones — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 32185 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLADYS FARIA BATISTA, (Ficha V|274|85), solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa otorgada el 16 de enero de 1959 ante el Escribano Héctor J. Decia Cantón por la que Antonio Albano Dos Prazeres vendió a Antonio Luis Faria Da Silva viudo de Elvira Batista, la propiedad y posesión de un solar con sus edificios y demás mejoras ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial (hoy 16ª.) del Departamento de Montevideo, Barrio Bella Italia empadronado con el Nº 88.532 señalado con el número 3 en el plano del Agr. Raúl B. Conde de noviembre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 21 de los mismos compuesto de 425 mts. 194 cms. cuadrados que linda: 10 mts.. 38 cms. de frente al NE. a la plaza Guayabos, entre las de Carlomagno y Abipones, 41 mts. 232 mms. de fondo lindando al NO. con solar 4 padrón número 88.531. al SO con solar 7 padrón 88.537 y al SE con solar 2 padrón 88.533.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo 5 de diciembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 31930 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se expidió el siguiente edicto: Se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar en autos en los cuales se ha presentado doña ELBA DOELLO DE VILLAR solicitando se expida segunda copia de la escritura que el 2 de enero de 1959 autorizó la Esc. Noemí Badía, por la cual don Fausto Villar adquirió de Alberto Ricetto y Ana Gago los siguientes bienes, todos situados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario Punta Colorada, a saber: Padrón 13599 compuesto por los solares 3 y 4 de la manzana 13 del plano del Agr., Sarandí Asuaga de agosto de 1948 inscrito en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 178; Padrón 13600 compuesto por los solares 1, 2 y 3 de la manzana 16 del mismo plano; Padrón 12332 compuesto por la totalidad de la manzana 28 del plano del mismo agrimensor, de fecha enero de 1950 inscrito en la Dirección General de Catastro con el número 1784; Padrón 12333 que comprende los solares 1 al 4 de la manzana 29 del último plano citado; Padrón 12335 que comprenden la manzana 40 del plano relacionado; Padrón 12336 compuesto por la manzana 41 del plano citado. En virtud de lo expuesto se hacen estas publicaciones en Montevideo el seis de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuario.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 31128 Ene.2-v.ene.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado se hace saber que en autos: MIGUEL PAEZ VILARO "Segunda copia" (Ficha 273|85) se solicita la expedición de la segunda copia de la escritura que el 28 de diciembre de 1967, autorizó el Escribano Stelio Bonavita Paez, en la ciudad de Montevideo, donde Miguel Paez Vilaró, casado en únicas nupcias con Lucía Ruano Figari adquirió por adjudicación en propiedad y por título compraventa y modo tradición del Club de la Ballena S.A la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

A) Por adjudicación y entrega los siguientes inmuebles: 6 solares de terrenos baldíos ubicados en Punta Ballena 1ra. sección judicial del departamento de Maldonado, zona rural, empadronados en mayor área con el número 128, señalados en el plano del Agrimensor Héctor Comesaña de octubre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2879 del 21 de mayo de 1963 con los números 10, 11, 13, 14, 64 y 65 y que según plano tienen las siguientes superficies y se deslindan:

Solar 10. Superficie 1.323 metros 21 decímetros y se deslinda: 31 metros 60 centímetros al Oeste sobre Ante Playa; 42 metros al Norte con solar 9; 31 metros 41 centímetros al Este de frente a calle "B" y 42 metros al Sur con el solar 11.

Solar 11. Superficie 1.344 metros y se deslinda: 32 metros al Este de frente a la calle "B"; 42 metros al Sur con Senda Peatonal que lo separa del solar 12; 32 metros al Oeste de frente a Ante Playa y 42 metros al Norte con el solar número 10.

Solar 13. Superficie: 1.086 metros 6 decímetros y se deslinda: da frente al Este a calle "B" en 2 líneas rectas que miden 13 metros 83 centímetros y 7 metros 16 centímetros; 39 metros 26 centímetros al Nord-Este con el solar 12; 20 metros 42 centímetros al Norte y 18 metros 1 centímetro al Nord-Oeste con Ante Playa y 42 metros 60 centímetros al Sur con el solar 14.

Solar 14. Superficie: 1.088 metros 69 decímetros y linda: de frente al Este a la calle "B" en 2 rectas de 17 metros 93 centímetros y 8 metros 7 centímetros; 42 metros 60 centímetros al Norte con solar 13; 24 metros 99 centímetros al Nord-Oeste con Ante Playa, y 52 metros al Sur con el solar 15.

Solar 64. Superficie: 899 metros 93 decímetros y linda: 30 metros al Nord-Oeste a la calle "E", 32 metros 31 centímetros al Sud-Oeste con el solar 63; 28 metros 64 centímetros al Sud-Este con el solar 69 y 29 metros 45 centímetros al Nord-Este con el solar 65.

Solar 65. Superficie: 827 metros 93 decímetros y linda: 30 metros al Nord-Este de frente a la calle "E"; 29 metros 45 centímetros al Sud-Oeste con el solar 64; 30 metros 50 centímetros al Sud-Este con el solar 68 y 25 metros 68 centímetros al Nord-Este con el solar 66.

B) Por compraventa y tradición los siguientes bienes inmuebles: 9 solares de terrenos baldíos ubicados en "Punta Ballena", primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, empadronados en mayor área con el número 128, señalados en el plano del Agrimensor Comesaña ya relacionado en la cláusula anterior con los números 28, 31, 63, 93, 94, 113, 125, 126 y 128 según el cual se describen a continuación:

Solar 28. Superficie: 1.245 metros 60 decímetros que se deslindan así: frente al Oeste, Nord-Oeste y Norte respectivamente sobre la calle "B", intersección de esta calle con la calle "A" y sobre la calle "A" en línea quebrada de 9 tramos rectos que miden: 8 metros 73 centímetros; 3 metros 83 centímetros; 8 metros 1 centímetro, 7 metros 59 centímetros, 6 metros 56 centímetros; 5 metros 83 centímetros; 7 metros 18 centímetros; 7 metros 15 centímetros y 7 metros 25 centímetros; 42 metros 42 centímetros al Este lindando con el solar 45 y 35 metros 76 centímetros lindando con parte del solar 29.

Solar 31. Superficie: 1.078 metros, 8 decímetros que se deslindan así: 20 metros al Oeste de frente a la calle "B"; 52 metros, 95 centímetros al Sur con el solar 32; 20 metros al Este con el solar 41 y 55 metros, 18 centímetros al Norte con el solar 30.

Solar 63. Superficie: 973 metros, 10 decímetros que se deslindan así: da frente al Oeste a la calle "E" en 3 tramos rectos que miden: 10 metros, 16 metros 26 centímetros y 9 metros 15 centímetros; 32 metros, 31 centímetros al Norte con el solar 64; 24 metros al Este con el solar 70 y 32 metros 14 centímetros al Sudeste lindando con parte del solar 62.

Solar 93. Superficie: 1.481 metros, 72 decímetros que se deslindan así: de frente al Oeste, Noroeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden 12 metros, 50 centímetros cada uno; 59 metros, 60 centímetros al Sud - Sudoeste con el solar 94; al Sud-Sudeste 2 tramos rectos que miden 21 metros 10 centímetros, lindando con parte del Padrón número 13 y 3 metros, 90 centímetros y 59 metros 78 centímetros al Norte con el solar 92.

Solar 94. Superficie: 1.469 metros. 11 decímetros que se deslindan así: de frente al Oeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden 12 metros 55 centímetros y 12 metros 50 centímetros; 58 metros, 12 centímetros al Sur con el solar 95; 25 metros al Este con parte del Padrón Nº 13 y 59 metros, 60 centímetros al Norte con el solar 93.

Solar 113. Superficie: 1.395 metros, 24 decímetros que se deslindan así: de frente al tos que miden: 15 metros, 87 centímetros; 8 Sudeste sobre la calle "F" en 3 tramos rectos: metros, 65 centímetros y 9 metros, 23 centímetros; 35 metros al Sudoeste con el solar 114; 33 metros al Nordoeste con parte del solar 98 y 47 metros, 80 centímetros al Nordeste con el solar 112.

Solar 125. Superficie: 1.153 metros, 97 decímetros y se deslindan así: da frente al Nordoeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos de 10 metros cada uno; 55 metros, 80 centímetros al Sudoeste con el solar 126; 21 metros al Sudeste lindando con parte del Padrón Nº 13 y 57 metros, 1 centímetro al Nordeste lindando con el solar 95.

Solar 126. Superficie: 1.102 metros, 91 decímetros que se deslindan así: da frente al Nordoeste sobre la calle "A" en 2 tramos rectos que miden: 10 metros cada uno; 54 metros, 68 centímetros al Sudoeste lindando con el solar 127; 20 metros al Sudeste lindando con parte del Padrón Nº 13 y 55 metros, 80 centímetros al Nordeste lindando con el solar 125 y solar 128. Superficie: 1.166 metros, 20 decímetros que se deslindan así: 21 metros, 65 centímetros al Nordoeste de frente a la calle "A": 53 metros, 75 centímetros al Sudoeste lindando con solar 129; 21 metros, 62 centímetros al Sudeste con parte del Padrón Nº 13 y 54 metros, 6 centímetros al Nordeste con el solar 127.

La primera copia de la escritura relacionada está inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 144, folio 43 del Libro 1 en el año.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de 30 días, bajo apercibimiento de proseguir el trá-

mite sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Maldonado, 18 de noviembre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 9.600.00 10/pub. 30566 Dic.31-v.feb.17.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

VELAR LTDA.

Contrato: 7|Nov.|1985.
Inscripción: Nº 974, folio 365 vto. Libro 2.
Socios: SERGIO ALBERTO VEGA VERGER y ADRIANA LAURINO DUHART.
Objeto: Lavadero de ropa y actividades afines. Importaciones - Representaciones.
Capital: N$ 6.000.00.
Adm.: Sergio Vega Verger.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29479 Ene.20-v.ene.31.

FARMACIA SILLEDA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1111, Fº 4240, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: Manuela Liste e Iris Collazo.
Cesionarios: AMALIA PRIORE y JUAN SILVA.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 964 Ene.17-v.ene.30.

ALFAOMEGA S. R. L.

Contrato: 16|12|85
Inscripción: No. 31, Fo. 121 vto., Lo. 1.
Socios: JUAN ANDRES FIOL FRASCA; MONICA ISABEL FIOL FRASCA; MARIA ELISA FRASCA ALPINO; JUAN RUBERT MOREY
Capital: N$ 42.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Todos los socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de Casa de Huéspedes, hotelería o similares, restorán, bar. Todo acto lícito de Comercio.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 966 Ene.17-v.ene.30.

PRIMEX S R L

Contrato de fecha 1º|11|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1.036 al folio 3891 v. del Libro 2 de Contratos.
Socios: NESTOR RODRIGUEZ PARODI, ADUARDO RUBEN FERNANDEZ PARODI.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Soriano Nº 943.
Objeto: Industrialización y comercialización de textiles.
22) N$ 1.800.00 10|pub. 27725 Ene.17-v.ene.31.

DUME LIMITADA

Contrato: 19|12|85.
Inscripción: Nº 1203, Fº 4541 v., Libro 1.
Socios: ARMANDO REMIGIO BENSA, EDUARDO MONTOYA, PABLO OSCAR MONTOYA, LUIS ENRIQUE OJEDA y ANA GABRIELA MARTINEZ.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de artículos en el ramo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y electromecánicos.
Administración: Conjunta de 3 socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 790 Ene.16-v.ene.29.

LEA S. R. L.

Contrato: 15 octubre 1985.
Inscripción: N.o 934 Folio 3505 v. Libro 2.
Socios: MARIA DIDI RODRIGUEZ, MARIA RIVERA y JOSE ARAN.
Administración: Los 3 socios.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Fabricación y venta prendas de vestir importación y exportación.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26978 En.16-v.en.29.

LADIES LTDA.

Contrato: 1|11|85.
Registro: Nº 963, Fº 3695, Libro N.o 3 de Contrato el 14|11|85.
Socios: MARIA ALEJANDRA IRIARTE ARAMBURU; SARA ORLANDI QUINTANS; MARIA ANGELES IRIARTE ARAMBURU.
Capital: N$ 48.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Los tres socios: A) Individualmente; trámites, organismos públicos privados y actos judiciales; B) Todos conjuntamente: Actuaciones ante Bancos, adquirir, enajenar, hipotecar y conferir poderes.
Objeto: Venta de ropa para damas, confecciones ,representación de firmas, importación y exportación, actividades civil o comercial y negocios de diversa naturaleza.
Domicilio: Montevideo, Francisco Vidal número 617 Apto. 502.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 29353 Ene.20-v.ene.31.

ROSSIAND S.R.L.

Contrato: 10|11|1985.
Inscrip.: Nº 1107, Fol. 38115, Lib. 1.
Socios: ANDRES FERREIRA LAGO y CARMEN GONZALEZ LOPEZ.
Plazo: 5 años, prorrogable p|períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administ.: Andrés Ferreira Lago.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Panadería y afines.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29356 Ene.20-v.ene.31.

R & C LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 21 noviembre 1984.
Inscripción: Nº 1115, Fº 3839 v., Libro 1 de Contratos.
Cedente: MARIO JORGE GARBARINO BARBATO.
Cesionario: Julio Jorge Grandjean.
22) N$ 800,00 10|pub. 29355 Ene.20-v.ene.31.

UNDERGROUND LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1985.
Socios: ROBERTO SERGIO MENJOULOU CORREDOIRA y ALEJANDRO LUIS MENJOULOU CORREDOIRA.
Objeto: Venta de ropa para hombres y ramos afines.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 1090, Fo. 4081 v., Libro 2.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1018 Ene.20-v.ene.31.

DRAGONE E HIJOS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30|9|85, R.P.G.C. 43, Fº 180|182, Libro LVI.
Cedentes: DEMETRIO DRAGONE MARTINIELLO y CLELIA DRAGONE MAUTONE.
Cesionarios: Susana Melnikov Maly y Francisco Dragone Mautone.
Precio: N$ 50.000.00.
Cuotas: Todas.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 28793 Ene.20-v.ene.31.

PERCELI LTDA.

Contrato: 28|VIII|85.
Inscripción: Nº 759, Fo. 2862, Libro 2.
Socios: MANUEL PEREZ CAMBRA, MARIA ISABEL CASSANELLO FERNANDEZ, FRANCISCO VICENTE MICELLI GARCIA y MARIA JULIA ESTELA MORALES NIKODEM.
Administración: Indistinta.
Objeto: Almacén y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26923 Ene.20-v.ene.31.

ARNOVA S.R.L.

Contrato: 14|10|85.
Inscripto: 16|10|85, Nº 613, Folio 3632 vto. Libro 2.
Socios: HELENA GORDON OROZCO KNIFFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Papelería y juguetería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10pub. 26791 Ene.20-v.ene.31.

AYNE S.R.L.

Contrato: 21|11|1985.
Socias: VIVIANA HAYDEE JAROVISQUY GOMEZ y OLGA HAYDEE GOMEZ MANRESA.
Objeto: Fábrica de pastas, masas.
Inscripto: Nº 1143, Fº 4293 del Libro Nº 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Olga H. Gómez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1003 Ene.20-v.ene.31.

NAPAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 12 de setiembre de 1985, inscripto en Registro Público y General de Comercio Nº 732, Fo. 2824 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedentes: HAGOP PANOSSIAN MOURADIAN y VICENTE SERRANO NAYA ZOCALO.
Cesionarios: Walter Héctor Parada Guadalupe, Máximo Ricardo Uley Esteves y Nelson Hebert Regueira De León.
Administración: Cambia a Walter Héctor Parada Guadalupe.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 31821 Ene.20-v.ene.31.

TAM S. R. L.

Contrato: 25 de noviembre de 1985.
Socios: JOSE KACZKA, DAGOBERTO KACZKA, SIMA ITA WAINGUT, IRIT IWRYN WAINGUT.
Objeto: Importación, exportación, representación, comisiones y compraventa de todo tipo de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 1174, Fo. 4418 v., Lo. 1.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Sres. Sima Ita Waingut y Dagoberto Kaczka, conjuntamente y exclusiva.
Capital: N$ 40.000.00 aportado el 25 o|o por cada uno.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1020 Ene.20-v.ene.31.

ZUNAN S. R. L.

Contrato: 8 de noviembre de 1985.
Inscripción: No. 1013, Fo. 3895 v., Lo. 3.
Socios: ZULEMA CABRERA MASAGUEZ y RAQUEL NANCY PEREZ CABRERA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Raquel Nancy Pérez Cabrera.
Objeto: Kiosco, Vta. de cigarrillos, golosinas y Juguetes.
Plazo: 1 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1019 Ene.20-v.ene.31.

MIL LIMITADA

Cesión: 1º|1|1985.
Inscripción: No. 1.169, Fo. 4.471 v., Lo. 3.
Cedente: CLOTILDE VARELA.
Cesionario: Antonio Martínez Varela.
22) N$ 800.00 10|pub. 1017 Ene.20-v.ene.31.

SOLIS DEL BUENAYRE S.R.L.

Contrato: 29 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1.056, folio 3629, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS ADHEMAR ANGEL y JORGE GONZALEZ PEREZ|
Capital: N$ 48.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Forestación, compra venta de maderas, actividades agropecuarias, compra, venta y administración de bienes inmuebles.
Administración: Individual e indistinta.
Plazo: Cinco años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26981 Ene.20-v.ene.31.

COMPANY LTDA.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 17|6|985.
Inscripción: 1016, Fº 3903, Libro 3 de Contratos.
Cedente: Luis Najman.
Cesionarios: JULIO CESAR PARDO y EDITA ELENA ROGEL RIDGUAY.
Administrador: Julio César Pardo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1053 Ene.20-v.ene.31.

CABOCLA S.R.L.

Contrato: 27|11|85.
Inscripción: Nº 1076, folio 4108 al 4111, Libro 3.
Socios: MARIA ESTHER REY MARIN, ANA MARIA MANCEBO VILLAR MIRTHA ELISA RODRIGUEZ LARROSA.
Objeto: Tienda, mercería, confecciones y afines.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: María Esther Rey Marín y Ana María Mancebo Villar, indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 32180 Ene.20-v.ene.31.

TANNER S. R. L.

Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Inscripción: No. 1134 folio 4256, Lo. 2 de Contratos.
Socios: CRISTINA MONTERO CIARDULLO y BEATRIZ SUSANA CORDANO ALVAREZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización de cueros en todas sus formas.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 88 Ene.8-v.ene.21.

TAIWAN REPRESENTACIONES S. R. L.
Contrato: 13|6|84.
R. G. Comercio: N.o 557 folio 2098 v. L? 1.
Socios: ELIA CAMPOS HERMIDA y GUSTAVO AMARANTE RODRIGUEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Importación, exportación, compraventa de mercaderías.
Plazo: Cien años prorrogable.
Administración: Elia Campos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32269 Ene.9-v.ene.22.

ESTILO DECORACIONES S. R. L.
Contrato: 7|11|985.
Inscripción: N.o 959 folio 36015 Libro N.o 2.
Socios: TABARE JOSE EDUARDO PISTARINI VILLAMONTE y ADRIANA MABEL PAPICH GODIÑO.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por igual plazo.
Administración: Tabaré José Eduardo Pistarini Villamonte.
Objeto: Comercializar artículos de bazar y decoraciones.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 1314, local 022.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32271 Ene.9-v.ene.22.

DETODOPOLIS S. R. L.
Contrato: 1|12|85.
Inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el N.o 169 del Folio 654 al Folio 657 en el Tomo N.o 24 de Contratos.
Socios: 1) ANGEL JOSE BLANCO (30 cuotas); 2) NELLY MARIA BARATTA (30 cuotas).
Objeto: Ventas al por menor de souvenirs y artículos varios.
Administración: A cargo de la Sra. Nelly M. Baratta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Piriápolis.
Capital: N$ 60.000.00 (Nuevos pesos sesenta mil).
22) N$ 2.000.00 10|pub. 32288 Ene.9-v.ene.22.

UNILOY S. R. L.
Contrato: 26 de agosto de 1985.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 776 folio 2933 vto. L? 2.
Socios: BEDER EDGARDO FERNANDEZ, MARIO ABEL RAMIREZ OTTONELLO y WILDER JORGE MAGALLANES MUGULAR.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de productos textiles.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32270 Ene.9-v.ene.22.

BICIDUR LIMITADA
WALTER DAVID POTASNIK y HAIA GILDA ROZEMBLUM cedieron todas sus cuotas sociales a Elita Gilda Rath Rozemblum el 9 de julio de 1985. — Inscripción Registro Público y General de Comercio 9 de diciembre de 1985 número 1141 folio 4041 Libro N? 1 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31911 Ene.9-v.ene.22.

SABARIZ Y RAMOS LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
El 9 de junio de 1984 RUBENS RAMOS PRADO cedió a Edineia de Oliveira la totalidad de su participación social. — Registro 764, folio 2845 v., Libro 3 de Contratos de 1984.
22 N$ 800.00 10|pub. 31776 Ene.9-v.ene.22.

PAMPIN LTDA.
Contrato: 3|X|1985.
Inscripción: N? 1.035 folio 3963 L? 3 de Contratos.
Socios: CARLOS BUCETA, CARLOS ABELLA y LORENZO ETCHEGARAY.
Objeto: Venta de productos alimenticios, cotillón y afines.
Capital: N$ 9.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Germán Barbato 1358, Apto. 306.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31853 Ene.9-v.ene.22.

ESPAÑA S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1?|7|84.
Registro: N? 756, folio 2814 v. Libro 3 de Contratos.
Cedente: HORACIO ANTELO FREITA.
Cesionaria: Rosa Gulín Domínguez.
Modificación: La administración será ejercida por ambos socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31854 Ene.9-v.ene.22.

ARTEL LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 10|3|82.
Inscripción: N? 203 folio 707 Libro 3.
Cedente: ELIDA MELLA DE TRISKA.
Cesionario: Santiago Vidal Corral.
22) N$ 800.00 10|pub. 31850 Ene.9-v.ene.22.

LIMPIASOL S.R.L.
Socios: LUIS EDUARDO SORIA CABRERA; GERARDO ESTEBAN INGOLD MENDOZA; AUGUSTO CARMELO INGOLD MENDOZA.
Constitución: 4|12|85.
Objeto: Fabricación productos limpieza y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Adm.: Augusto Ingold.
Capital: N$ 30.000.00 partes iguales, cuotas N$ 1.000.00.
Insc. R.P. y G.C. N.o 1123 F.o 4298 v. L.o 3.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32272 En.9-v.en.22.

PYRVAL S.R.L.
Contrato: 20 noviembre 1985.
Registro: N.o 1035 F.o 3887 v. L.o 2 el 21 noviembre 1985.
Socios: PEDRO LARGHERO OBIOL y PEDRO LARGHERO VILANOVA.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Salón, venta cigarrillos, golosinas, artículos escolares, quiniela, papelería y afines.
Dom.: Montevideo.
Administración: Los dos socios en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32241 En.9-v.en.22.

GALESA LTDA.
Ampliación de objeto social. 27|11|1985. Insc. Reg. N.o 1161 F.o 4440 v. L.o 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 32243 En.9.v.en.22.

CLARK'S LTDA.
Contrato: 15 de noviembre de 1985.
Inscripción: N.o 1274 F.o 4765 vta. L.o 1.
Socios: JORGE CLARK VIDAL; SILVANA TRAVERSO.
Objeto: Marroquinería, venta de carteras, bolsos y afines en general.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjunta o indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32214 En.9-v.en.22.

SURF N'TRAVELL LTDA.
Contrato: 25 de marzo de 1985.
Inscripción: N.o 226 F.o 882 v. L.o 3.
Socios: MARIA ELENA SOLE RICCI; SUSANA OLGA VIDAL; JORGE CLARK VIDAL.
Objeto: Venta de prendas de vestir deportivas, artículos deportivos y marroquinería en general.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Jorge Clark Vidal.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32215 En.9-v.en.22.

EZEQUIEL RAMOS S.R.L.
Inscripción: 6 diciembre 1985, N? 1.159, Fo. 4024, Lo. 1 de Contratos.
Socios: EZEQUIEL, OSCAR y DIANA RAMOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Amplio (Calzados).
Capital: N$ 45.000.00 (integrado).
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: Dos socios cualesquiera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31777 Ene.9-v.ene.22.

INTER RENT S.R.L.
Contrato: 5 diciembre 1985.
Inscripción: N? 1140, Fo. 4358, Lo. 3.
Socios: VILMA CARDOZO DA SILVA, MARIA LUISA PAVON y JORGE ARDUINO PAVON.
Objeto: Prestación de servicios de alquiler de toda clase de vehículos con o sin chofer, compra venta y consignación de automotores.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 31834 Ene.9-v.ene.22.

FELIPE ECHANIZ S.R.L.
Contrato: 10 diciembre 1985.
Registro: N? 1153, Fo. 4084 del Lo. 1 de Contratos.
Socios: FELIPE ECHANIZ SAGRERA y MARIA ROSSANA ECHANIZ ZERPA.
Objeto: Comercializar, industrializar, exportar e importar todo tipo de bienes, mercaderías, y útiles agropecuarios y forestales, derivados, similares y afines.
Capital: N$ 25.000.00, aportado así: Nuevos pesos 24.000.00 Felipe Echaniz y N$ 1.000.00 María Rossana Echaniz.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de un año automáticamente.
Administración: Felipe Echaniz Sagrera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 20|pub. 31824 Ene.9-v.feb.5.

ARIEL LIMITADA
Contrato: 2|10|85.
Registro: N.o 815 F.o 3113 L. 3.
Socios: MABEL RODRIGUEZ y LEONEL LEMES.
Objeto: Café, bar, minutas y pizzería.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 496 En.10-v.en.23.

LA PALMERA S.R.L.
Contrato: 28|10|85.
Inscripción: Reg. N? 1120, folio 3858, Libro 1 contratos.
Socios: WASHINGTON NOGUEIRA, DELIA CONSTANTINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjuntamente o indistintamente.
Objeto: Fabricación de bloques y mosaicos. Venta de materiales de construcción. Importación y exportación y presentarse a licitación.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29120 Ene.10-v.ene.23.

EGINA LTDA.
Contrato: 25 de noviembre 1985.
Socios: MARIELA CLERICO, MARIA ELIDA RODES.
Objeto: Compraventa artículos de cuero.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 29136 Ene.10-v.ene.23.

PEREZ E HIJOS LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha 10|5|85. — Insc. N? 7, folio 24, el 14|6| 1985.
Cedente: COSME DAMIAN PEREZ TITO.
Cesionario: Antonio Guillermino Pérez Tito.
Socios actuales: El nombrado (administrador) y Adimar Erodita Tito de Pérez. — E. Elner Barboza Culshaw, Escribano.
22) N$ 1.200.00 10pub. 459 Ene.13-v.ene.24.

QUESERIA SAN FERNANDO LIMITADA
Contrato: 23|12|85.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Maldonado con el N? 183 del folio 711 al folio 714 del Libro 24 de Conratos.
Socios: HECTOR RUIZ y STELLA CARDOZO.
Objeto: Comercialización y distribución de productos alimenticios, importación, exportación
Administración: Héctor Ruiz.
Capital: N$ 20.000, aportados por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 472 Ene.13-v.ene.24.

ASCENSORES ATLANTICO LTDA.
Contrato: 3|12|85.
Inscripto: Con el N? 174, folio 675 al 679, Libro 24 de Contratos del Registro Comercio Maldonado.
Socios: RICHARDS WILLIAMS FERNANDEZ MENDIZABAL y LUIS EDUARDO PEREIRA SOSA.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Arreglos ascensores, instalación, mantenimiento, venta, importación de máquinas y repuestos de los mismos.
Administración: Conjuntamente.
Capital: N$ 20.000 aportado partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por período de 1 año.
22) N$ 1.600.00 10pub. 473 Ene.13-v.ene.24.

EDITORIAL HISPANOAMERICA S.R.L.
Contrato: 2 de diciembre de 1985.
Socios: JOSE CARLOS IROLDI CORBO, CARLOS FRANCISCO MENDEZ TORRES y ALICIA MABEL GENINAZZI FUDA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000,00; aportados: Iroldi Corbo, N$ 25.000,00; Méndez Torres, N$ 20.000,0; y Geninazzi Fuda, N$ 5.000,00.
Administración: Iroldi Corbo y Méndez Torres, indistintamente.
Inscripción: 23 de diciembre de 1985, número 1144, F? 4297, L? 2.
Objeto: Editorial.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 151 Ene.10-v.ene.23.

TIMES LTDA.
Contrato: 1? octubre 1985.
Inscripción: N? 976, F? 3328, L 1, 14|10|85.
Capital: N$ 50.000,00.
Socios, aportes: GABRIELA POLLERO y BEATRIZ BABA, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año, prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 171 Ene.10-v.ene.23.

PLYM LTDA.
Constituida: 20|12|85.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio el 31|12|85, Nº 1193, Fº 4498, Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios y aportes: GLADYS MAGDALENA GOMEZ CERVETTO, N$ 25.000.00 y JUAN CARLOS NUÑEZ TAPPA, N$ 25.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Carlos Núñez Tappa.
Objeto: Elaboración, industrialización, comercialización y distribución de productos alimenticios y afines, exportación, importación, así como la compraventa de bienes muebles o inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 887 Ene.17-v.ene.30.

SANTA GREGORIA S. R. L.
Contrato: 14 octubre 1985.
Inscripción: Nº 182, folios 669|672, Canelones, 1985.
Objeto: Compraventa y arrendamiento, bienes muebles e inmuebles.
Socios: ALIO FRANKILIN VALIERO ALTEZ y MARIA BELIA GARAI MARTIRENA de VALIERO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Roosevelt s|n. Pando.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 28414 Ene.17-v.ene.30.

WOOL FASHION S.R.L.
Registro Nº 472.
Folio Nº 1413 vto., Libro 1.
Socios: JACQUELINE JACK y MARCEL RESTELLI.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Fabricación, exportación, artículos de lana.
Administración: Marcel Restelli.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 886 Ene.17-v.ene.30.

CASTELLANOS HERMANOS LIMITADA
Contrato: octubre 28 de 1985.
Inscripción: Colonia Nº 84, Fos. 354 a 359.
Socios: JULIO ERNESTO y CESAR DANIEL CASTELLANOS HORNOS.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Tornería en general, compras, ventas, fabricaciones, importaciones, exportaciones, representaciones, distribuciones, etc.
Domicilio: Ciudad de Carmelo.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 877 Ene.17-v.ene.30.

TAICEL LTDA.
Contrato: 20 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 1083, Fº 4134, Libro 3.
Socios: EVELYN LANDMAN LENDER, LEON BUKA FAJERSZTAJN, JOSE RAPSTEIN KARP, HORACIO ZVY VAINSENCHER VALEVICI, ENRIQUE MITELMAN SAPERSZTEJN y EDUARDO WOLFSOHN SESSLER.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Propiedad y arrendamiento de inmuebles.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Evelyn Landman de Huino conjuntamente con cualquiera de los demás socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 874 Ene.17-v.ene.30.

ELECTRO 18 LTDA.
Inscripción: Registro Comercio 8|1|1986, Nº 34, Fº 132, Libro 1 Contratos.
Socios: ALEJANDRO BORGES de FUENTES y RUFO FERNANDEZ GUTIERREZ.
Objeto: Venta y reparación artículos y materiales eléctricos y otros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 965 Ene.17-v.ene.30.

RIGEL S.R.L.
Constituida el 2|1|86 por Antonio Villano y Carlos Rodolfo Meindl e inscripta Reg. Público Comercio Nº 4, Fº 14 v., Libro 1.
Objeto: Industrialización y comercialización artículos electrónicos y afines.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Duración: 30 años.
Capital: N$ 50.000.00 *en cuotas N$ 1.000.00*, 25 cada socio.
Domicilio: Fco. Simón 2226.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 933 Ene.17-v.ene.30.

NOVA S.R.L.
Contrato: 15 octubre 1984.
Registro Comercio Nº 873, Fº 3239, Libro 2 de Contratos el 18 de octubre de 1984.
Socios: JOAQUIN JUAN PECCI BOSIO y JOSE CARLOS SASSON VEGA.
Capital: N$ 48.000.00.
JOAQUIN JUAN PECCI BOSIO, N$ 32.000.00 y JOSE CARLOS SASSON VEGA, N$ 16.000.00.
Administración, representación social y uso de firma social: 2 socios conjuntamente que representen el 70 o|o del capital social como mínimo. Enajenar o hipotecar inmuebles y otorgar garantías unanimidad.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, industrialización, explotación de hoteles, pubs, bares, restaurantes, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 967 Ene.17-v.ene.30.

RUMBOS S.R.L.
Contrato: 1º de enero de 1986.
Socios: LEON FRID ZALESKA y ERASMO SALVADOR PETINGI NOCELLA.
Objeto: Ventas y servicios.
Domicilio: Montevideo, Pablo de María 1514.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Leon Frid Zaleska.
Capital: N$ 50.000.00.
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 3, al Fº 11, del Libro 1, el 2 de enero de 1986.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 932 Ene.17-v.ene.30.

NANCY LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º de mayo de 1985.
Inscripción: No. 793 Fo. 2638 vto. 1º I.
Cedentes: JUSTINO y MARIA ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ.
Cesionarios: José Luis González González y Ihara Silva.
22) N$ 800.00 10|pub. 31651 En.16-v.en.29.

LANCUER S.R.L.
CESION DE CUOTA
Según contrato inscripto el 10 de diciembre de 1985 con el No. 1154 al Fo. 4087 del Lo. 1 de Contratos, RICARDO BERTI cede a Exequiel Héctor Grajales, el 33 o|o del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31441 En.16-v.en.29.

MERCADITO GALICIA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Cedentes: Manuel Guisande Moreira, María Cristina Andrade Martínez.
Cesionarios: 50 o|o RAMIRO GONZALEZ CUÑA; 25 o|o BEATRIZ GONZALEZ BALEA; 25 por ciento RAMIRO GONZALEZ BALEA.
Contrato: 11 diciembre 1985.
Inscripción: Nº 1192, Fº 4957, Libro 3 Contratos.
Cuotas cedidas: Totalidad.
Administración: Ramiro González Cuña y Ramiro González Balea, indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 931 Ene.17-v.ene.30.

FENIC S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: El 25|11|1983.
Inscripción: Nº 1144, Fº 4259 vuelto del Libro 3.
Cedentes: Ivonne Farinasso Martínez y los cónyuges Fernando Carlos González Alzogaray y Graciela Carmen Crodara Farinasso.
Cesionarios: NILIA ROSMARY ALTEZ SOSA y JULIO ALBERTO FALERO CAETANO.
Objeto: Todas las cuotas partes sociales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 930 Ene.17-v.ene.30.

PANADERIA LA UNIDAD S.R.L.
Contrato: 8|8|85.
Inscripto: Nº 39, Fº 153, Libro 1.
Socios: JOSE MARIA MATO y GLORIA POMBO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 800.00 10|pub. 908 Ene.17.v.ene.30.

ADVANCE S.R.L.
Contrato: Montevideo, 10 de octubre de 1985.
Inscripción: N.o 1094 F o 3766 v., L.o 1.
Socios: HEDY MIRIAM RUOCO o RUOCCO FERNANDEZ y ANIBAL MARCELLO FRAGINI RUOCCO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fábrica de pintura y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30053 En.8-v.en.21.

CARNICERIA ROA S. R. L.
Contrato: 5 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1119, Fo. 3947 vto., Lo. 1.
Socios: OSCAR FIDEL AIKE MARTINEZ, ALDO LEONCIO HERNANDEZ GONZALEZ y PATRICIO JAVIER RODRIGUEZ BAZZURRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación del ramo de carnicería y afines. Importación, exportación.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31506 Ene.17-v.ene.30.

RIO PURO LTDA.
Contrato de fecha 4|12|85.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1158, al Fº 4432 del Libro 3 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE RAFAEL SCANDROGLIO y CECILIA M. ARTAGAVEYTIA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación y comercialización de productos alimenticios. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32126 Ene.9-v.ene.22.

ARQUITECTO SALGUEIRO LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Cedente: JORGE ALBERTO SALGUEIRO SALGUEIRO.
Cesionario: Pablo Francisco Salgueiro Garmendia.
Fecha: 6 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1153, Fº 4406 v., Lº 3.
22) N$ 800,00 10|pub. 37 Ene.8-v.ene.21.

LAMFLEUR LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 1º diciembre 1985.
Cedente: EDUARDO GOLDSTEIN.
Cesionario: Mario Goldstein.
Cantidad: 2.000 cuotas de N$ 1,00 cada una.
Inscripción: 11 diciembre 1985, Nº 1133, folio 4329 v., Lº 3.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 6 Ene.8-v.ene.21.

AMAZON LIMITADA
MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL
Se exceptúan del mismo, los artículos y productos comprendidos en la Clase 24 de la Dirección de la Propiedad Industrial, correspondientes a la marca registrada con el nombre de "Amazon".
Inscripción Nº 1125, Fº 4622 vto., Lº 2 de Contratos, el 20|12|1985.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 7 Ene.8-v.ene.21.

YORIO Y CIA. LTDA.
Contrato: 9 diciembre de 1985.
Inscripción: 16.XII.85, No. 1167, Fo. 4466 v., Libro 3.
Socios: ROBERT ANGEL YORIO MOLINA y SARA DEICU BLEJER.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: Dos años a contar del 1º|1|1986 prorrogable.
Domicilio: Convención 1417. Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Grabados, carteles, sellos de goma y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 142 Ene.8-v.ene.21.

IAC INTERAMERICAN CLUB S.R.L.
Constituida 26.11.1985.
Reg. P. y G. de Comercio Nº 1050, Fº 4016, Lº 3.
Capital: N$ 50.000,00.
Socios: LEOPOLDO ISIDRO CARABALLO (N$ 47.500,00); BLANCA ELENA ARTAGAVEYTIA (N$ 2.500,00).
Administración: Leopoldo I. Caraballo.
Plazo: 30 años.
Objeto: Prestación de servicios bajo la forma de Club Privado.
Domicilio: Gral. Julio A. Roletti 3258, Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 8 Ene.8-v.ene.21.

U.I.M.A. LTDA.
(Uruguay International Medical Assistance - Limitada)
Contrato de fecha 24|6|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 517 al Fo. 1991 v del Lo. 3 de Contratos.
Socios: MARCOS CVIZONAS y JEANNETTE LASZCZOWER.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Marcos Cvizonas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación artículos plásticos. Importación y exportación de cualquier artículo, especialmente equipos *médicos y farmacopea y* todo lo relacionado con medicina. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 31655 En.16-v.en.29.

MAROCA S.R.L.
Contrato: 1º|11|85.
Inscripción: Nº 1077, Fº 4112, Libro 3.
Socios: EDUARDO ROGELIO CALANDRA BONOMI y JOSE MARIA ABEAL HUCHA.
Objeto: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles, arrendamientos, exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones, operaciones de intermediación, transportes en general.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Los socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32150 Ene.9-v.ene.22.

CONFITERIA Y GALLETERIA AVENIDAS LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 8|6|79.
Registro: Nº 39, Fº 151, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: Alejandro Mariño Alonso y María Palmira Rosendo Fernández.
Cesionarios: JOSE PORTELA DOMINGUEZ y SEVERINO ANGEL RAMON GINOLA CARROZZELLI.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32147 Ene.9-v.ene.22.

CENIP S.R.L.
CESION DE CUOTA
Fecha: 6 de octubre de 1984.
Registro Nº 1025, Fº 3926 vto., Libro 3.
Cesiones: Nicolás Inciarte Paiva cede todas sus cuotas a Néstor Antúnes Callaba; Cecilia Rachetti cede cinco cuotas a Néstor Antúnes Callaba y cinco cuotas a Sonnia Antúnes Callaba.
Modificación: La administración y representación pasa a ser de cargo exclusivo de Néstor Antúnes Callaba.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32148 Ene.9-v.ene.22.

LIBRA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Inscripción Nº 1100, Fº 41225, Libro 2.
María Teresa Rodríguez y Hugo Techera cedieron a Domingo Barreiro y Daniel Baldomir.
22) N$ 800.00 10|pub. 32187 Ene.9-v.ene.22.

BADARJOT S.R.L.
Contrato: 5 diciembre 1985.
Registro Comercio Nº 1150, Fº 4072, Libro 1 Contratos.
Socios: BERTA NISKI NISKI y DANIEL MAURI TABACHNIK NISKI.
Objeto: Comercialización, importación, exportación y fabricación de artículos de iluminación y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32175 Ene.9-v.ene.22.

BIARRITZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 30|10|85.
Inscripción: Nº 935, Fº 3596 v., Libro 3.
Cedentes: Adolfo Rodríguez, José Rama y Antonio Rodríguez.
Cesionarios: ADOLFO GONZALEZ, ANGEL GONZALEZ, ESTEBAN ACEVEDO y TERESA MARTINEZ.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32176 Ene.9-v.ene.22.

ANTIQUE AND CLASSIC CARS RESTAURATION S.R.L.
Contrato: 4 diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1138, Fº 4349 v., Libro 3.
Objeto: Restauración y reparación de vehículos
Capital: N$ 10.000.00, integrado por partes iguales.
Socios: JACQUES MICHEL MONNEREAU y FRANCOISE MARIE BEATRICE BOBE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistint ade ambos socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32177 Ene.9-v.ene.22.

TABARE LIMITADA
Contrato: 7|10|85.
Inscripción: Nº 969, Fº 3640 v., Libro 2.
Socios: ROSARINO VALLS FUSTER y FLORA MARTINEZ DOMINGUEZ.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años a contar del otorgamiento.
Administración: Flora Martínez Domínguez.
Domicilio: Piccioli 3151.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32178 Ene.9-v.ene.22.

CANTERA LA LUCILA LTDA.
Contrato: 18 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1096, Fº 4183 vto., Libro 3 el 3|12|85.
Socios: JUAN CARLOS PATRON ROCCI y JAIME CALIXTO AGUIAR CALIGARI.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación y comercialización de minerales que se extraigan de yacimientos de piedra y servicio de transporte y actividades comerciales en general.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32124 Ene.9-v.ene.22.

REBLAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 13 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1168, Fº 4469 v., Lº 3 de Contratos.
Cedentes: EDUARDO DANIEL BLASIAK BOGACZ y RAUL ERNESTO BLASIAK BOGACZ.
Cesionarios: Enrique Manuel Sosa Soto y Silvia Cristina Portillo D'Ambrosio.
22) N$ 1.000,00 10|pub. 32181 Ene.9-v.ene.22.

CABOCLA S.R.L.
Contrato: 27|11|85.
Inscripción: Nº 1076, Fº 4108 al 4111, Lº 3.
Socios: MARIA ESTHER REY MARIN, ANA MARIA MANCEBO VILAR, MIRTHA ELISA RODRIGUEZ LARROSA.
Objeto: Tienda, mercería, confecciones y afines.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: María Esther Rey Marín y Ana María Mancebo Villar, indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 32180 Ene.9-v.ene.22.

EMET PROPIEDADES S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1º|8|85. — Registro Público Comercio Montevideo Nº 127, folio 485|87, Tº 24 Contratos.
Cedente: VELARDE CLOVIS GONZALEZ NIETO (25 cuotas).
Cesionario: Eduardo Washington González Grieco.
22) N$ 800.00 10|pub. 32040 Ene.9-v.ene.22.

CARBEN LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL Y CESION DE CUOTA
Por documento de fecha 1º de noviembre de 1982, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado con el Nº 125, folio 474 al 476, Libro 22, se operaron las siguientes modificaciones: I) Se aumentó capital a N$ 10.000.00, dividido en 20 cuotas de N$ 500.00 cada una. — II) WILSON BENTANCOR PAIS y CARMELO ARTIGAS cedieron cada uno una cuota a Silvia Córdoba Tavárez y Fanny Correa Rodríguez respectivamente, quedando integrada así: Wilson Bentancor y Carmelo Artigas, nueve cuotas cada uno, Silvia Córdoba y Fanny Correa, una cuota cada una.—
22) N$ 2.000.00 10|pub. 32041 Ene.9-v.ene.22.

BAGNASCO E HIJOS LIMITADA (M. A. DOL.)
CESION DE PARTICIPACION SOCIAL
Cedente: MIREYA MARGARITA BAGNASCO PORTAS.
Cesionario: Samuel Eduardo Bagnasco Leenen.
Fecha: 29 de octubre de 1985.
Certificación: Esc. Hernán De La Fuente.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano, Nº 53, fojas 289 a 291, Libro de Contratos.
La cedente enajenó la totalidad de la participación social que le correspondía; asumiendo el adquirente todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de socio.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32052 Ene.9-v.ene.2.

PASPER LIMITADA
Inscripción: Nº 219, Fº 811|815, 1985.
Socios: LUIS ANGEL PASCA RIELO y MARIO CESAR PEREZ CLAVIJO.
Objeto: Comercialización productos cárnicos, etcétera.
Plazo: 2 años prorrogables.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Las Piedras.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 32070 Ene.9-v.ene.22.

ESTUDIO ENOTECNICO LIMITADA
Contrato: 11|11|85.
Inscripción: Nº 218, Fº 805|810, 1985.
Socios: OSCAR ANGEL PISANO BOSSI y NILSA LUZ REGGIO GARCIA.
Objeto: Estudio Enotécnico, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Canelón Chico.
Administrador: Oscar Pisano.
Capital: N$ 6.000.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 32071 Ene.9-v.ene.22.

WILSON LOPEZ CATARDO LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación de contratos: 18|10|85.
Inscripción: 2|11|85, Nº 202, Fs. 753|755, Libro de Contratos.
Cedente: Jaime Alberto Marini.
Cesionario: ESPERANZA GLADYS GONZALEZ RAMOS.
Denominación: DI.MA.SA.
Razón social: Wilson López Catardo Limitada.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 32072 Ene.9-v.ene.22.

SANTO TOMAS DE AQUINO LTDA.
Constitución: Doc. privado 13|12|1985.
Socios: Haydée Beatriz Navarro Castro, Gloria Nelly Ocampo de Olivera, Sonia Caterina Mora de Alvarez, Emma Noemí Alza Etchegoyene, Myriam Mabel Laguna de Miqueiro, Diego Adhemar Ulises González Recurt, María Hernández y Mary Nelly Marquez de Pérez.
Objeto: Impartir enseñanza curricular y extracurricular.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Sonia Mora de Alvarez y Beatriz Navarro, indistintamente.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: Camino Maldonado 5870.
Inscripción: Registro P. y General de Comercio Nº 1108, Fº 4158, Libro 2, el 17|12|985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 32079 Ene.9-v.ene.22.

PIBA S.R.L.
Contrato: 26|9|985.
Inscripción: Nº 812, Fº 3100 v., Libro 3.
Socios: ZAIDA PIJUAN BAZET y ENRIQUE DAVID SCANDROGLIO BLANCO.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Confección y venta prendas de vestir.
Administración: 2 socios en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31929 Ene.9-v.ene.22.

BRUNEMAR LIMITADA
Contrato: 15 de noviembre de 1985, inscripto con el Nº 1025, al folio 3840 del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: HUGO EDUARDO BRUNETTO y NURI GRACIELA DANZI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, distribución, exportación de pescado fresco.
Plazo: Tres años.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00, aportados por Hugo Brunetto. N$ 45.00.00 y Nuri Danzi, N$ 5.000.00.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32097 Ene.9-v.ene.22.

ADEFA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 3|10|84.
Inscripción: 971, Fº 3723, Lº 3.
Cedentes: FERNANDO JOSE RODRIGUEZ SARAVIA; EDUARDO CANCELA FREIRE; ALEXANDRA MARIA ANGELA BUONOMO BASILE; ARIEL PEDEMONTE MESSANO.
Cesionarios: Daniel Cabrera Mourglia; Mariano Torres Torres; Norita Bertolini Bordoni; Hugo Lenin Pierri Machado; Oscar Haberkorn Zonis; Jesús Angel Aran Lagos; José Luis Clemata Beniscelli; Juan Alberto Cousté Asprino; Susana Cousté Asprino; Jorge Antonio Acosta Basso.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29645 Ene.9-v.ene.22.

CARLOS VIVO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA Y
CARLOS VIVO Y COMPAÑIA S.R.L.
1) Cesión de cuota: 21|10|985.
CARLOS VIVO RIVAS cedió su cuota solidaria en "Carlos Vivo y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones" a Andrés Vivo Fernández.
2) Transformación social: 21|10|985. La citada sociedad adoptó el tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada "Carlos Vivo y Compañía S.R.L.".
Socios: CARLOS GUILLERMO VIVO COATES, con N$ 30.000,00 de capital; ANDRES ALBERTO VIVO FERNANDEZ, con N$ 20.000,00 de capital.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administrador: Ambos socios, conjunta o separadamente.
Plazo: 20 años.
Objeto: Adquisición y enajenación de todo tipo de bienes; importación, exportación, representación y negocios afines.
Inscripción: Registro de Comercio de ambas: Nº 1144, Fº 4374 vto., Lº 3.
22) N$ 2.800,00 10|pub. 32179 Ene.9-v.ene.22.

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato; 23 agosto 1985.
Esc.: Ana M. Pastore.
Inscr.: No. 764, folio 2535, Lo. 1.
Cedentes: JUAN CARLOS PERCIBAL SILVA y JOSE MIGUEL PARIETTI TRAVIESO, la totalidad de sus cuotas.
Cesionarios: Fernando García Gutiérrez, Rodolfo Marán Giannoni, Alberto Díaz Acosta y Carmelo Rocco Contardi o Gondarte.
Participación social actual: Fernando García (37.50 o|o); Rodolfo Marán (37.50 o|o); Alberto Díaz (12.50 o|o) y Carmelo Rocco (12.50 por ciento).
Domicilio actual: En Montevideo, (antes en Paysandú).
22) N$ 2.000,00 10|pub. 31956 Ene.13-v.ene.24.

COPYCIENCIAS II S.R.L.
Contrato: 8|7|85.
Socios: JULIO D. COMESAÑA BUZON y JULIO C. COMESAÑA SCALABRINO.
Objeto: Salón de fotocopias, librería, papelería.
Inscripto: Nº 571, folio 2221, Libro 3.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000,00, en partes iguales.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 27839 Ene.13-v.ene.24.

NAEN S.R.L.
Contrato: 26|8|85.
Inscripto: Nº 748, Fº 2874 v., Libro 3.
Socios: MARCOS YESS SANDBERG YAFE y MARIA ROSARIO LACASA SALDOMBIDE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Venta de ropa femenina.
Administración: Marcos Sandberg Yafe.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 754 Ene.15-v.ene.28.

ALLIED LTDA.
Contrato: 15|12|85.
Socios: MARIA JULIA OLIVERA RODRIGUEZ y PABLO ESQUIBEL MESSANO.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: María Julia Olivera Rodríguez.
Objeto: Comercialización de alimentos.
Inscripción: Registro Pco. Comercio, 1199, Fº 4525 v. del Libro 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 785 Ene.16-v.ene.29.

NETTUNO S.R.L.
Contrato: 16|12|985.
Registro: Nº 35, folio 138 vuelto libro 1 Contratos.
Socios: ANTONIO BONOMI ROBERTO FERNANDEZ BOLAND.
Objeto: Importar-exportar toda clase de materias primas, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 865 Ene.16-v.ene.29.

LA BLANQUEADA LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 15|10|85.
Inscripción: N.o 932, F.o 3574 L.o 3.
Cedentes: JULIA ARGENTINA VELA CARRIZO y MERCEDES VARELA VARELA.
Cesionarios: León Abulafia Montes de Oca (15 cuotas) y Juan Carlos López Vela (5 cuotas).
Administración: León Abulafia y Juan Carlos López en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 827 En.16-v.en.29.

VALENTE LTDA.
Socios: JACOBO RADMAN, ISAAC LEJBUSIEWICZ y ROSA ROK.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: dos de los socios conjuntamente.
Objeto: Representaciones, comisiones y consignaciones.
Contrato: 20 setiembre 1985. Registro Público y General de Comercio, Nº 975, Fo. 3324, Lo. 1 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31975 Ene.9-v.ene.22.

TIBIDABO LIMITADA
Contrato: 6|XII|985.
Inscripción: Nº 1091, Fº 4.083 Vto., Libro 2.
Socios: FRANCISCO SKRYCKI y MARIO SKRYCKI DEGEA.
Capital: N$ 10.000,00 (51 % Francisco Skrycki y 49 % Mario Skrycki).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: bar, restaurant, parrillada y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31967 Ene.9-v.ene.22.

CIA. GRAL. TRANSPORTADORA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Cto.: 19|09|1985.
R. P. G. Com.: Nº 921, folio 3127 vto., Libro 1.
Cedente: RAUL OLDEMAR CABRERA BARBOSA, 250 cuotas.
Cesionario: Horacio Waldemar Cabrera Barbosa, 250 cuotas.
Administración: Cualquier socio indistintamente. Actos de afectación y disposición de bienes: 3 socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 29020 Ene.16-vene.29.

CARRASCO S. R. L.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 27|12|85 N.o 1169, folio 4397, Libro N.o 2.
Socios: JUAN PEDRO CASAL PEREZ y BERNARDINO RAFAEL VOLLE PETIT.
Objeto: Agencia de Venta de Pasajes y Turismo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 802 Ene.16-v.ene.29.

DUTRA PROPIEDADES S. R. L.
Contrato: 26|VI|85.
Inscripto: N.o 1123 f. 3962 v. l. 1.
Socios: MARIA CRISTINA DUTRA de PEDRONZO, MERCEDES ELENA LANZA de DUTRA, JOSE LUIS, JUAN JOSE y ALVARO DUTRA PAZOS.
Administración: Las dos primeras conjuntamente.
Plazo: Un año renovable automáticamente, anualidades.
Capital: N$ 10.000,00 aportado así: Nuevos pesos 2.750.00 c|u. administradoras y Nuevos Pesos 1.500.00 c|u. otros socios.
Objeto: A) Negocios sobre bienes raíces; B) Construcción y decoración inmuebles; C) Prestación servicios turísticos; D) Operaciones lícitas en general.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 803 Ene.16-v.ene.29.

PLATERO LTDA.
Contrato: 21|5|84.
Socios: EDUARDO FELDFOGEL y MARIA ZALDIVAR.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Confecciones.
Inscripción: Registro Pco. Comercio 483, Folio 1771, Libro Nº 3 de Contratos.
22) N$ 800.00 10|pub. 786 Ene.16-v.ene.29.

OKEY S.R.L.
Contrato: 11|12|85.
Registro: Nº 1205 folio 5000, Libro 3.
Socios: RAQUEL GLADYS FERNANDEZ GOMEZ y LUIS ALBERTO MORENO CALBELO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Receptoría y Lavadero de Ropa.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 799 Ene.16-v.ene.29.

LA FLAUTA S.R.L.
Contrato: 30|V|85. Inscripción R. P. G. C.: Número 938, folio 3594, Libro 3.
Socios: CARLOS BOGGIANO, FERNANDO CABANO, GUILLERMO, ALEJANDRO y JORGE AGRELLO.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Imp. y Exp., Represent., Distr., Comerc. de mercaderías y artículos, Servicios en general, Etc.
Administración: Indistintamente.
Cesión de la cuota social de Alejandro Agrello: 21|X|85.
Cesionarios: Adela Olivera de Gerosa, Pablo Antonio y Ernesto Luis Gerosa.
Inscrp. R. P. G. C. Nº 1.000, folio 3830, Libro 3.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 850 Ene.16-v.ene.29.

SILME LIMITADA
Contrato: 4|12|85.
Inscripción: Nº 1113, folio 4250 v. Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS y DANIEL NICOLAS MESSUTI BAVOSI, GUSTAVO RICARDO y LAURA MARIA SILVEIRA BONORA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación, industrialización, producción y comercialización de solventes, detergentes, productos químicos y materias primas. Importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 40.00.00 por partes iguales cada socio.
Administración: JUAN C. MESSUTI BAVOSI con uno cualquiera de Gustavo R. o Laura M. Silveira Bonora, conjuntamente, hasta el 31 de agosto de 1986. A partir de esa fecha, el primero o Daniel N. Messuti Bavosi con cualquiera de los dos últimos conjuntamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 830 Ene.16-v.ene.29.

ADALL S.R.L.
Cesion de cuota social y modificación al contrato social
Fecha: 12 de octubre de 1985.
Registro: N.o 889 al F.o 3405 del L o 3 de Contratos.
Los esposos FEDOR ALBINO JAUGUST y MIRA KELLER ceden la totalidad de sus cuotas a Jorge Goliger.
Administración: Eva Stock, Myriam Chervin y Jorge Goliger indistintamente.
Modificación: Modifícase la cláusula octava del contrato original estableciéndose la realización de un balance anual.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27391 En.16.v.en.29.

MEETINGS S.R.L.
Contrato: 2|12|85.
Inscripción: N.o 1130 F.o 4322, L.o 3.
Socios: SUSANA CRISTINA BRUSSONE BALTAR de PEÑA y MARIA LAURA RODRIGUEZ GUTIERREZ.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: Organización y coordinación de conferencias, congresos y eventos nacionales e internacionales.
Administración: Susana Cristina Brussone Baltar de Peña.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 32266 En.16-v.en.29.

RECORD LIMITADA
Según Modificación de 9|10|85. inscripta en Registro Público Comercio Nº 1175 folio 4421 v. Libro 1 Contratos. el 30|12|85:
1) Por herencia de Ernestina Holz de Fraenkel, GERHARD SIEGFRIED FRAENKEL, adquiere 300 cuotas. totalizando su participación 700 cuotas;
2) REBECA SYRIA NUDELMAN cedió a Marión Fraenkel 200 cuotas y a Daniel Fraenkel 100 cuotas; y
3) GERHARD SIEGFRIED FRAENKEL cedió a Daniel Fraenkel 100 cuotas.
En resumen: Gerhard Fraenkel 600 cuotas. Marión Fraenkel 200 cuotas y Daniel Fraenkel 200 cuotas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 829 Ene.16-v.ene.29.

SATRIAN'S CENTER S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 4|10|85.
Registro N.o 930, folio 3572 Libro 3.
Se amplía el objeto de la sociedad: a) Explotación, industrialización, producción y comercialización de carne, pescado, aves, frutas legumbres; jaleas, huevos productos lácteos; aceites y grasas comestibles; conservas, embutidos; b) Café, té, etc.; harinas especialmente fabricación y venta de pastas frescas y secas, similares comestibles en general; tucos, especias, hielo y c) Panadería y afines.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 828 Ene.16-v.ene.29.

JOYERIA ITALIANA LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 13|2|85.
Inscripción: Nº 1060, Fº 3642 vuelto, Lº 1.
Cedentes. GLADYS LAGO PAZOS y LILIANA ELVIRA CAMBON LAGO.
Cesionarios: Osvaldo Alberto Cambón Lago y Luis Alberto Cambón Fignone.
Modificación de Contrato: Se modifica la cláusula "Sexto" de Administración, la que será ejercida por ambos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29359 Ene.16-v.ene.29.

GEMA S.R.L.
Contrato: 30 julio 1985.
R.P y G. de C. Nº 624 Fº 1980 V. Lº 1.
Socios: MABEL SIMOIS SANDES; GESSY CASARAVILLA DE SEGOVIA.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Objeto: Servicio de Peluquería, instituto de belleza femenino y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos iguales.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 31964 Ene.9-v.ene.22.

PASCULLI HNOS. S. R. L.
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: No. 825, al Fo. 3149 vto., Libro No. 3 de Contratos el 3|10|85.
Socios: CARLOS ENRIQUE PASCULLI COPPES y SUSANA EDITH RODRIGUEZ CASAS.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Administración: Carlos Enrique Pasculli.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 128 Ene.8-v.ene.21.

JEANEL LTDA.

Contrato: 2 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1133 al Fº 4010 v., del Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE PERALTA DUCASSE y ELBIO RAUL MIRANDA BERNASCONI.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Ambos socios, conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 634 Ene.14-v.ene.27.

ARTEGRAFT S.R.L.

Contrato: 20|11|1985.
Inscripción: Nº 1030, Fº 3868, Libro 2.
Socios: PABLO CARLOS MONGELAR DARINO y CEFERINO ALFREDO MOLINA CURBELO.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Objeto: Impresión en todas las formas y materiales en que sea posible.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 174 Ene.10-v.ene.23.

RE S.R.L.

Contrato: I noviembre 1985.
Insc. Registro P. y General Com. Nº 1120, Fº 4210 v., Libro 2 Contratos.
Socias: SUSANA JOAQUINA ARSUAGA FORCELLA y LAURA PATRICIA ROCCO GARRIDO.
Capital: N$ 5.000.00 aportado 50 o|o c.|u.
Objeto: I) Compra y venta, industrialización y lavado y distribución de envases; II) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Administración: Susana Joaquina Arsuaga Forcella.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 175 Ene.10-v.ene.23.

DAPANA LIMITADA

Contrato: 26 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 163, Fº 630 a 634, Libro número 24.
Objeto: Explotación de restaurantes y parrilladas.
Socios: DULCELINA NILDA GONZALEZ DE LEON, RUBEN BISMAR GONZALEZ DE LEON y JUANA PAULA DE LEON LUZARDO.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 90 años.
Capital: N$ 30.000.00 correspondiendo un 97 por ciento a Dulcelina Nilda González de León y un 1 y 1|2 por ciento a cada uno de los señores Ruben Bismar González de León y Juana Paula de León Luzardo.
Administración: Dulcelina Nilda González de León.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 233 Ene.10-v.ene.23.

MARBO S. R. L.

Contrato: 26|9|85.
Inscripción: 6|11|985 Nº 133 folios 505 al 509 Libro N.o 24 de Contrato de Registro Comercio Maldonado.
Socios: JOSE MARTIN RUIZ, LEONEL DANTE BONILLA PEREIRA.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Carpintería, herrería, electricidad, sanitaria, albañilería, pintura, mantenimiento de inmuebles, construcciones en general, importaciones, exportaciones, toda clase mercadería cualquier ramo representaciones, industrialización y comercialización de las mismas, explotación industrial comercial de todo tipo, compra venta de bienes muebles e inmuebles, negocios inmobiliarios, dar y tomar bienes o cosas en arrendamiento, consignaciones, inversiones, etc.
Capital: N$ 10.000,00 partes iguales.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 234 Ene.10-v.ene.23.

DIEGA S.R.L.

Contrato: 7 de noviembre 1985.
Inscripción: Nº 29, F. 118 a 122.
Socios: OSCAR AMARO AMORIN, CESAR JUAN GUTIERREZ, ADALBERTO MARIA RUIZ y ADALBERTO DANIEL RUIZ.
Domicilio: Rivera.
Administración: Adalberto María Ruiz.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 1 año.
Objeto: Industrialización, intermediación, representación, administración y comercialización de todo tipo de bienes y servicios. Importación, exportación y ganadería.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 200 Ene.10-v.ene.23.

EL TALAR LIMITADA

Contrato: 2|11|85.
Socios: WASHINGTON RICARDO BACHINO DIAZ, JUANA TERESA SALVARREY RODRIGUEZ, RUBEN NELSON ESPINO ROCHA, MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ OLIVERO.
Inscripción: Nº 156 del Fº 601 al F. 605, Libro 24.
Objeto: Tala, corte, transporte y venta de árboles y leña.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Dpto. de Maldonado, Ciudad de Pan de Azúcar, calle Rincón s.|n.
Administración: Washington Ricardo Bachino Díaz y Juana Teresa Salvarrey Rodríguez, conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente hasta un máximo de 30 años.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 205 Ene.10-v.ene.23.

BELLO Y LOPEZ LIMITADA

Contrato: 4|12|85.
Registro de Comercio Nº 157, Fos. 568|571, Libro 11.
Socios: GUSTAVO ALEJO BELLO GUICHON y ERNESTO ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ.
Objeto: Comercio, industria, remates, administraciones, comisiones, consignaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Florida.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 214 Ene.10-v.ene.23.

GOLF S.R.L.

Contrato: 5|12|85.
Inscripción: 23|12|85, Nº 180, Folios 699 al 703, Libro 24, Registro Público de Comercio de Maldonado.
Socios: ENRIQUE A. PEREIRA VRABL, MARIO CIRIACO MARTINEZ MARTINEZ.
Objeto: Servicios gastronómicos y afines.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Enrique Pereira y Roberto José Barcos Pedocchi.
Plazo: 2 años prorogable.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 204 Ene.10-v.ene.23.

ELHORDOY Y BOGLIACINO LTDA.

Contrato: Paysandú. 1º|11|1985.
Inscripción: Nº 48, Fº 198, Libro LVI, 2|12|985.
Socios: LEOMAR ADEHMAR BOGLIACINO y VERONICA ELHORDOY.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto principal: Industria de la construcción, pintura, impermeabilización de azoteas, limpieza de frentes e instalaciones sanitarias de edificios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Conjunta.
Estudio: Cres. Bulanti Ríos y Castellanos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 252 Ene.10-v.ene.23.

DON GUILLERMO S. R. L.

Contrato: 31|10|85, inscripto N.o 93 folios 387 a 389, 25|11|85.
Domicilio: Balneario Santa Ana, Dpto. Colonia.
Objeto: Hotel, restaurant, transporte, importaciones, exportaciones.
Socios: LUCIA ISABEL GARCIA LABAT y JOSE LUIS GARCIA BIAZINI.
Administración y representación: Lucía Isabel García Labat.
Capital: N$ 10.000,00 aportado por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 247 Ene.10-v.ene.23.

UNIDAD CARDIORESPIRATORIA MOVIL SALTO LTDA.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Contrato: 1º de noviembre de 1985.
Inscripción: 2 de diciembre de 1985; N.o 54, folios 214, 217, vto. Libro 1 de Contratos.
Socios: ANIBAL ANGEL GOMEZ PEREIRA PEDETTI, HUGO LUIS OLAIZOLA DOTTA, CARLOS HUGO GABRIELLI MALVASIO, JOSE LUIS BERTOLOTTO LAGRECA, GRACIELA BEATRIZ BERTOLOTTO LAGRECA, JUAN JOSE LEAL GARCIA, BERNABE MARIO BENTANCUR UMPIERRE.
Domicilio: Gral. José Artigas N.o 1114. Salto.
Plazo: 5 años prórrogas automáticas.
Administración: Tres cualesquiera de los socios, elegidos anualmente en Asamblea Social.
Capital: N$ 12.000,00.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 245 Ene.10-v.ene.23.

GULA S. R. L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30|11|85. Inscripto con el Nº 1114, folio 4183 del Libro 2 de Contratos el 17|12|85.
Cedente: NESTOR COSENTINO AISCAR.
Cesionario: José Luis Zanandrea Galvalisi.
Cuotas Cedidas: Todas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 413 Ene.10-v.ene.23.

FIONA URUGUAY LTDA.

Contrato: 1º|12|85.
Registro: Nº 1150, folio 4321, Libro 2.
Socios: RICARDO LUIS ULFE NOVO y ESTEBAN EDUARDO ULFE NOVO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa de mercadería, consignación, industrialización, representación, importación o exportación.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 411 Ene.10-v.ene.23.

SBARBARO HNOS. LTDA.

Contrato: 12|12|85.
Inscripción: Nº 1159, folio 4437 vuelto, Libro 3.
Socios: FEDERICO JAVIER y ALFREDO GABRIEL SBARBARO ARRALDE.
Capital: N$ 20 000.00.
Objeto: Depilado Arts. de cosmética, quiosco, operaciones civiles, comerciales e industriales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 412 Ene.10-v.ene.23.

FIATOM'S LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Fecha: 17|12|85.
Registro: Nº 1212, folio 5024 vuelto, Libro 3.
Cedente: MABEL MARIA DE ARMAS ZOAIN.
Cesionario: Alcides Miguel Muniz.
Administración: Socios indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 326 Ene.10-v.ene.23.

M. RUBIO S. R. L.

Contrato: 4|noviembre|1985.
Inscripción Registro: Nº 1149, Folio 40680, Libro Nº 1, Contratos.
Socios: MARIO RAFAEL RUBIO DECUADRA y CICLO S. A.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización en ramo automotriz y anexos; importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 327 Ene.10-v.ene.23.

RECONSTRUCCIONES LTDA.

Contrato: diciembre 23 de 1985.
Inscripción: Nº 1151, folio 4325 v. L.o 2.
Socios: LUIS ALBERTO HERNANDEZ BENTANCOR y CARLOS YAMANDU NEIMAUR CARLI.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación en todas sus formas de la producción, refacción, distribución y comercialización en general de rodados, artículos de caucho, etc.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 328 Ene.10-v.ene.23.

BARNA LTDA.

Contrato, 11 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1185, folio 4972 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Socios: LORENZO BOTTI BURGUEÑO y MARIA CRISTINA MALLADA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa de bienes muebles e inmuebles, transporte, fábrica de plásticos, etc.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 321 Ene.10-v.ene.23.

SERVICIOS INTEGRALES DE EMPRESAS S.R.L.

Contrato: 1.o de diciembre de 1985.
Socios: MARCOS ALCIDES ASTIAZARAN GARRIDO, EVA JUDITH GUTIERREZ GRIEGO, JUAN PEDRO MARIA AROCENA LASERRE y ESTELA CAMETO CHOCHO.
Objeto: Prestación de servicios. Compra y venta de artículos de oficina.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000; aportados: Marcos Alcides Astiazarán Garrido N$ 15.000; Eva Judith Gutiérrez Griego N$ 10.000; Juan Pedro María Arocena Laserre N$ 20.000 y Estela Cameto Chocho N$ 5.000.
Administración: Astiazarán Garrido y Arocena Laserre indistintamente.
Inscripción: 20 de diciembre de 1985, N.o 1128 F.o 4237 v., L.o 2.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 520 En.10-v.en.23.

MONDIAL URUGUAY S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 31|10|1985.
Registro: N.o 1051 folio 4018 v. libro 3.
La administración, dirección de negocios sociales, representación y uso de la firma social se atribuyen exclusivamente al señor Eckhard Freiwald.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 517 En.10-v.en.23.

DISEÑO GRAFICO S.R.L.
Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1124, Fº 4302, Lº 3.
Socios: JUAN CARLOS BORRAZAS CIGLIUTTI, MARIA ELOISA LANDECHEA SPERANZA.
Objeto: Dibujos, publicidad, impresos en gral., fotocomposición, fotomecánica, editorial y representaciones.
Capital: N$ 12.000,00.
Domicilio: Tacuarembó 1442 Ap. 1015.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 172 Ene.10-v.ene.23.

SERVICAP S. R. L.
Contrato: 8 julio 1985.
Socios: FERNANDO, EDUARDO APARICIO y DIEGO JOSE ALVAREZ MALGOR.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Venta, distribución de combustibles, importación, fabricación y comercialización de repuestos de autos, importación, fabricación y comercialización de neumáticos.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogable.
Registro: N.o 582, Folio 2213, Libro 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 538 Ene.10-v.ene.23.

CUINER LTDA.
CESIONES DE CUOTAS
Contrato: 16 diciembre 1985.
Inscripción: N.o 1131 Folio 4246 v| Libro 2.
Cedentes: JOSE y JORGE CASAL.
Cesionarios: Augusto y Walter Damonte.
22) N$ 800.00 10|pub. 537 Ene.10-v.ene.23.

LABORATORIOS BRENNER S. R. L.
Contrato: 20|12|85.
Inscripción: N.o 1185 folio 4463 v Libro 1.
Socios: MARIA del ROSARIO MOYANO CORTABARRIA y CELIA SUSANA WOHLWEND.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos obra y servicios en las ramas y anexos de artículos de alimentación, limpieza, productos químicos, médicos, farmacéuticos, veterinarios, máquinas, etc., compra, venta, toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles, importación, exportación, representaciones, comisiones.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 519 Ene.10-v.ene.23.

GAZ S. R. L.
Contrato: 2 de diciembre de 1985.
Inscripto: 2 de diciembre de 1985. Nº 1127. Folio 3977 v. Libro Nº 1.
Socios: ANA MARIA LACORDELLE y SILVIA JUAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización, importación, exportación, representación de bienes y servicios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 532 Ene.10-v.ene.23.

BEYRA S. R. L.
Contrato: 10|6|85.
Socios: BERTA FUSS GRUNWALD, RAFAEL MURILLO JUAN.
Objeto: Fáb. Vta. y Export. de tejidos de punto.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 354 folio 1356 Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 521 Ene.10-v.ene.23.

BOGART LTDA.
Contrato: 1º octubre 1985.
Inscripción: Nº 859, Fº 3273, Libro 3, 9|10|85.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: GABRIELA POLLERO y BEATRIZ BABA, partes iguales.
Objeto: Importación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 173 Ene.10-v.ene.23.

CONFITERIA Y GALLETERIA AVENIDAS LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 8|6|79.
Registro: Nº 38, Fº 145, Libro 3 de Contratos.
Modificación: I) Capital N$ 20.000.00 dividido en 200 cuotas de nuevos pesos 100.00 cada una; II) Duración 30 años a contar del 31|10|74; III) Administración: ambos socios indistintamente; IV) Denominación y razón social: Confitería y Galletería Avenidas Ltda.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32149 Ene.9.v.ene.22.

MARDEL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 4 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 708, Folio 2319 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedentes: WINSTON MIGUEL MARCOS LEMOS, MARTIN PAPAZIAN ARMANTDJIAN, DANIEL BOYADJI HADJULIAN.
Cesionarios: Antonio Ríos López, Daniel Baratelli Pronualte y Raúl Sanson Juambéltz.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 29207 Ene.13-v.ene.24.

ALONSO Y SANTOME LIMITADA
Contrato: Noviembre 6, 1985.
Registro Público General Comercio, Montevideo, Nº 940, Fº 3614, Lº 3 Contratos.
Capital: N$ 50.000,00.
Socios: ROSA SOSA DIAS GONZALEZ, HECTOR JORGE SANTOME SOSA DIAS, AURELIO ALONSO VALVERDE, FRANCISCO GONZALO ALONSO AQUINO.
Aportes: Partes iguales.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética, anexos, intermediación, exportación e importación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable por bienios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 27725 Ene.13-v.ene.24.

A.T.C. LTDA.
Contrato: 22|7|85.
Registro: Nº 536, al Fº 2012 v., del Libro 2.
Socios: EDGARDO ALBERTO ABELLA RODRIGUEZ y EDGARDO HECTOR ABELLA ANGERIZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000,00.
Objeto: Administraciones, trámites, cobranzas, negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 29605 Ene.13-v.ene.24.

TORGAR LTDA.
Contrato: 12 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1111; folio 4172, libro 2 de Contratos.
Socios: ALVARO TORRES GARCIA y MARTA BELBUSSI DE TORRES.
Objeto: Adquisición, enajenación, transformación, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, productos del país, productos elaborados o semi-elaborados.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogado en períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alvaro Torres García.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 599 Ene.13-v.ene.24.

LOMAR LIMITADA
Contrato: 24 de abril de 1985.
Socios: JORGE NELSON LOPEZ KOMARENSKY y OSCAR MARTINEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Compra y venta de accesorios de computación en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, renovable.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Los socios, conjuntamente.
Inscripción: 25 de julio de 1985 N.o 543 F.o 2038 v., L.o 2.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 613 En.13-v.en.24.

N. y R. LIMITADA
Contrato: 27 de noviembre de 1985.
Inscripción: N.o 1114 F.o 3929 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: JESUS ELISEO NOVO GOMEZ y GUSTAVO REYES VIANA.
Objeto: Estación de servicio y afines.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 609 En.13.v.en.24.

COPROTEX LTDA.
Contrato: 2|12|85.
Registro: N.o 1109 F. 4162 L. 2.
Socios: MARIA CRISTINA MOLINARI GONZALEZ y BLANCA NIEVE LOPEZ PINTOS.
Objeto: Comercializar mercaderías industrial textil.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Los socios.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Maldonado 1309.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 599 En.13-v.en.24.

FEMME CENTRO DE BELLEZA S. R. L.
Contrato: 15|XI|85.
Registro: Nº 96, folios 395 a 399.
Objeto: Explotación de los ramos de cosmetología, venta de perfumes y afines.
Domicilio: 19 de abril 282 (Carmelo).
Plazo: 5 años prorrogables.
Socios: SILVIA CATALINA REINA DURAND y MARIA GRACIELA CARLE GUARAGLI.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 567 Ene.13-v.24.

CARLOS BOULLOSA LIMITADA
Por escritura de partición que el 29|8|1985 autorizó el Esc. Telmo Riveiro, copia inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1107 al Fo. 4226 del Lo. Nº 3 de Contratos, adjudicadas al señor Carlos Boullosa - Fernández, la totalidad de las cuotas gananciales que tenía en dicha sociedad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31105 Ene.13-v.ene.24.

SCORPIO S. R. L.
Contrato: 16 diciembre 1985.
Inscripción: Nº 1110, folio 4168, Libro 2.
Socios: MARTA IRIS FERNANDEZ COLMAN y ALFREDO BONIFACINO PERCIBALE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00 (Marta Iris Fernández N$ 12.000.00 y Alfredo Bonifacino Percibale (N$ 8 000 00).
Administración: Marta Iris Fernández Colman
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Verdulería, almacén y afines. Fabricación y comercialización de bienes y mercaderías. Importación. Exportación. Operaciones civiles y|o comerciales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 580 Ene.13-v.ene.24.

R. Y R. EMBREAGUES LTDA.
Contrato: 2 de mayo de 1985.
Inscripción: No. 238, Fo. 928, Lo. 3.
Socios: RUBEN WALTER HIPOGROSSO PERAZZO y RICARDO ROMUALDO BERREIRO LUCERO.
Capital: N$ 50.000.00, integrado por partes iguales por los socios.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios para autos, reparación de discos y placas de embreagues. Importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 30550 Ene.13-v.ene.24.

ALEJI LIMITADA
Contrato: 16 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 890, Fº 3342 vto., Lº 2 de Contratos.
Socios: VICTOR PIANA - MARIA C. PIANA.
Administración: María C. Piana.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización artículos de salón, quinielas y tómbolas.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 31059 Ene.13-v.ene.24.

PEQUEÑECES S.R.L.
Contrato: 15.XI.1983.
Inscripción: Nº 982, Fº 3596, Lº 2.
Socios: JUAN CARLOS LOPEZ VELA y MANUEL YAMANDU GARIBALDI RIJO.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Rotisería, panadería, confitería y afines; elaboración y venta al menudeo, que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto.
Administración: Manuel Yamandú Garibaldi Rijo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.000.00 10|pub. 31330 Ene.13-v.ene.24.

IGU S.R.L.
Contrato: 14|8|85.
Inscripción: Nº 685, Fº 2227 v., Lº 1.
Socios: BLANCA CATALINA HERRERA CURCIO y ANA MARIA HERRERA CURCIO.
Capital: N$ 50.000,00 (100 cuotas nuevos pesos 500,00 cada una).
Aportes: Blanca Herrera, N$ 25.500,00 (51 cuotas); Ana María Herrera, N$ 24.500,00 (49 cuotas).
Administración: Blanca Herrera, exclusivamente.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Casa de Salud y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 31061 Ene.13-v.ene.24.

PANADERIA TERCERA ARTIGAS S R. L.
Contrato: 28 enero de 1985.
Inscripción: No. 566, Fo. 2131 v., Lo. 2.
Socios: GUILLERMO FERNANDEZ ALONSO, MANUEL FOSADO DAFONTE.
Capital: N$ 50.000.00, 3|4 y 1|4 respectivamente.
Objeto: Elaboración, fabricación y venta productos alimenticios.
Plazo: Tres años prorrogable.
Administración: Guillermo Fernández Alonso.
Domicilio: Montevideo.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 28|1|85.
Inscripción: No. 946, Fo. 3218 v., Lo. 1.
Cedentes: MANUEL FOSADO DAFONTE - JESUSA NOYA CENDAL (todas sus cuotas), GUILLERMO FERNANDEZ ALONSO - SUSANA MARTA VILAS (10 cuotas).
Cesionarios: Fernando, Jesús y José Fernández Alonso.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 30555 Ene.13-v.ene.24.

PONTOS S.R.L.

Contrato: 1.o de octubre de 1985.
Inscripción: N.o 1053 F.o 3619 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: MARIA TERESA COSTA NAPO; ANA MARIA SCHWARZ COSTA e INGRID CECILIA SCHWARZ COSTA.
Capital: N$ 50.000.00; 50 o|o, 25 o|o y 25 o|o respectivamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización y reparación de equipos de electro-medicina.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32216 En.9.v.en.22.

KLINREX LTDA.

Contrato: 2 noviembre 1985.
Inscripto: 5 diciembre 1985, Nº 1112, Fo. 4244, Lo. 3.
Socios: ALVARO MOCCIA, MAURO CANTOS y NELSON ADIPE.
Administración y representación: Dos socios cualesquiera, conjuntamente
Objeto: Servicio, análisis químicos, compra y venta de productos químicos, comercialización de todo tipo de mercaderías, importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 31820 Ene.9-v.ene.22.

NAPAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 12 de setiembre de 1985, inscripto en Registro Público y General de Comercio, Nº 732, Fo. 2824 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedentes: HAGOP PANOSSIAN MOURADIAN y VICENTE FERRANDO NAYA ZOCALO.
Cesionarios: Walter Héctor Parada Guadalupe, Máximo Ricardo Ulery Esteves y Nelson Hebert Regueira De León.
Administración: Cambia a Walter Héctor Parada Guadalupe.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 31821 Ene.9-v.ene.22.

TIO CHICO S.R.L.

Contrato: 5 agosto 1985.
Inscripción: Nº 543, Fo. 2096 vuelto, Lo. 3, el 6 de agosto de 1985.
Socios: CARLOS DANIEL FERNANDEZ LOPEZ y RUTH CAROLINA FERNANDEZ LOPEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Transacciones Agropecuarias.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31818 Ene.9-v.ene.22.

LEOSPORTS LTDA. S.R.L.

Contrato: 5 diciembre 1985, inscripto Registro Público y General de Comercio el 9 diciembre 1985, Nº 1144, Fo. 4051, Lo. 1 Contratos.
Socios: ERNESTO OSCAR CARRASCO CASTRO, NELSA IRIS SOTELO ARIAS, NATALIA ARIAS DE SOTELO.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compra, venta, fabricación, elaboración, consignación, distribución, importación, exportación de todo tipo de bienes y mercaderías; representaciones.
Administración: Nelsa Iris Sotelo Arias.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 31815 Ene.9-v.ene.22.

GEYCER S.R.L.

Contrato: 13 noviembre 1985.
Registro: Nº 1080 folio 4123 v., Libro 3.
Socios: GERMAN ROSSI y CESAR ROSSI.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: Comercialización de material para Laboratorio, Importaciones.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32019 Ene.9-v.ene.22.

LOLO Y MANRIQUE LTDA.

Contrato: 7 marzo 1985.
Registro: Nº 267, Fo. 699 vto., Lo. 1.
Socios: JOSE LUIS LOLO SANCHEZ y JORGE DANIEL MANRIQUE ROZAS.
Objeto. Construcción.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: José Luis Lolo Sánchez.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31999 Ene.9-v.ene.22.

ELMECA LTDA.

Socios: MARGARITA PIZANO y ALBERTO CASTERO.
Capital: N$ 12.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller Electromecánico.
Contrato: 26 febrero 1985. Rto. Nº 287. Nº 772 Lo. 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 31974 Ene.9-v.ene.22.

MARISOL S.R.L.

Contrato: 19|12|85.
Inscripción: Nº 1139, Fº 4282 v., Libro 2.
Socios: MIGUEL ANGEL DELGADO y NAIR PERALTA BOERR.
Objeto: Fábrica de ropa deportiva y de vestir.
Capital: N$ 50.000,00, integrado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 644 Ene.14-v.ene.27.

MARDEL LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 4 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 7808, Folio 2.319 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedentes: WINSTON MIGUEL, MARCOS LEMOS, MARTIN PAPAZIAN ARMANTDSIAN, DANIEL BOYADJI HADJULIAN.
Cesionarios: Antonio Ríos López, Daniel Baratelli Pronualte y Raúl Sanson Juambeltz.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29207 Ene.8-v.ene.21.

DIVAL LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|8|85, retroactivo al 27|5|85.
Inscripción: Nº 609 al Fº 3612 v., Lº 2.
Cedentes: FRANCISCA ANTONIA PUGLIESE LANDRIS y SILVANA LUJAN VALENTINI PUGLIESE.
Cesionario: Juan José Martínez Acosta e Ivón Román Tubión.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29452 Ene.8-v.ene.21.

CENTROCUERO S.R.L.

Contrato: 22|11|85.
Inscripción: Nº 1148 Fo. 4063 Lo. 1.
Socios: OSVALDO IRIGOYEN PIGNI, WALTER PAYO ACUÑA y GERARDO RODRIGUEZ OTTONELLO.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: conjuntamente dos cualesquiera.
Objeto: Compra, venta de cueros frescos y|o procesados industrialmente, curtido de los mismos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31443 En.16-v.en.29.

SIRIUS S.R.L.

Contrato: 28 de noviembre de 1985.
Inscripto: Nº 1103, Folio 3886, Libro 1.
Socios: SILVIA RAQUEL TONDINI RODRIGUEZ y DOLORES KIEFER GIRONA.
Objeto: Antigüedades.
Administración: Los socios indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 30397 Dic.30-v.feb.14.

FANTASIAS DEL URUGUAY S. R. L.

Contrato: 13|12|85. Nº 1157 Libro 2.
Socios: CECILIA IE BENDAHAN y ROXANA LU BENDAHAN.
Objeto: Comercialización y fabricación de mercaderías.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 670 Ene.14-v.ene.27.

CARDOZO Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 22|11|85.
Inscripción: Nº 1078, al Fº 4039 del Libro 2 de Contratos.
Cedente: Blanca Sofía De León Millán.
Cesionario: JUAN JOSE DOMINGUEZ LEAL.
Administración: Miguel Angel Cardozo Leal.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 898 Ene.17-v.ene.30.

CENIT - I - S.R.L.

Contrato: 22|XII|1985.
Inscripción: Nº 1161, Fº 4360, Libro 2.
Socios: NATALIO EDUARDO PEREL BERMAN, CLAUDIO DANIEL YALVE SOTO y GUSTAVO ADRIAN YALVE SOTO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, compra, venta, confección, diseños prendas vestir en tela, cuero, lana y afines. Industrialización, comercialización, importación, exportación, cualquier tipo mercaderías y maquinarias industrial. Representaciones, consignaciones, comisiones.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: En forma indistinta por cualesquiera de los socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 868 Ene.17-v.ene.30.

EL COLONO LIMITADA

Contrato: 5|11|1985.
Inscripción: 26|11|1985, Registro Comercio Canelones, Nº 205, folios 764|766, 1985.
Socios: WALTER PEREYRA MAS y MARTHA MARIA GASTELUMENDI SCHUNK.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Objeto: Envasado y distribución de productos alimenticios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta de ambos socios.
Domicilio: Lagomar.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 32128 Ene.9-v.ene.22.

PORETTI LTDA.

Contrato: 8|11|85.
Socios: RAUL FRANCISCO A. PORETTI INNOCENTI e IRMA O. SOTULLO ACUÑA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas.
Objeto: Explotar todas las ramas de operaciones mercantiles.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 22|11|85, No. 1026 al Fo. 3843, Lo. 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30055 En.8-v.en.21.

IMPRESORA AB LIMITADA

Contrato: 9 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 1.167 Fº 4.225 vuelto. Lº Nº 1.
Socios: RUBENS RIERA FUENTES; WALTER RIERA FUENTES y CARLOS ARIEL RIERA FUENTES.
Capital: N$ 15.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Imprenta, papelería, fotomecánica, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 31965 Ene.9-v.ene.22.

RICO LTDA.

Contrato: 16|12|85.
Inscripción: Nº 1172, Fº 4409 v., Lº 1.
Socios: RAQUEL BORRAS GARCIA y SYLVIA MARTA ZEPEDEO FORCELLA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Compra, venta, productos alimenticios y afines.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 751 Ene.15-v.ene.28.

MELGAS S.R.L.

Contrato: 10 de agosto de 1985.
Inscrip.: Nº 57, Fº 246 al 248, Tomo I.
Socios: JOSE HERNANDEZ MEYER y NELSON HUGO BAROLIN RIVOIR.
Objeto: Compraventa, intermediación, concesión y comercialización en general de maquinarias agrícolas, equipos para el agro, repuestos, semillas, fertilizantes.
Capital: N$ 50.000.00.
Integración: N$ 25.000,00 cada socio.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Domicilio: Tarariras, Dpto. Colonia.
22) N$ 1.200.00 20|pub. 30543 En.2-v.en.30.

RAMES S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11|12|1985.
Registro: Nº 1129, folio 4240, Libro 2.
Cedentes: ALICIA ZULY CARASSUS IRIGOYEN y ZULMA IRIGOYEN ROBBA.
Cesionarios: Elbio Edison Fernández Muñiz y Ladydi S. A..
Cuotas cedidas: 10 totalidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 669 Ene.14-v.ene.27.

ALBHOR LIMITADA

Contrato: 14|11|85.
Socios: CELIAR REHERMAN PERAZZA y RAUL LENIN CORREA CAFFA.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Construcciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 (Nuevos Pesos Cincuenta Mil).
Inscripción: Nº 1.031 folio 3947 v. libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 647 Ene.14-v.ene.27.

AGUA VIVA S.R.L.

Contrato: 16|12|85.
Inscripción: Nº 1183, Fº 49215, Lº N.o 3.
Socios: LILIANA NIELL BIANCHI, ENRIQUE GOZALBO YANUZZI y SONIA GRACIELA CHEVESTE FERNANDEZ.
Capital: N$ 15.000,00.
Giro: Lavadero automático de ropas; Importación maquinarias.
Administración: Liliana Niell Bianchi y Sonia Graciela Cheveste Fernández, conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 32268 Ene.9-v.ene.22.

VIDEO S.R.L.
Contrato: 31.12.85.
Inscripción: Nº 7, Fº 22 v., Lº 1.
Socios: ALFONSO MIGUEL CARBONE GARBUSI y SERGIO LUIS PEREZ RUIZ.
Objeto: Producción y promoción de espectáculos radiales, televisivos, teatrales, cinematográficos.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Alfonso Miguel Carbone Garbusi.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 682 Ene.15-v.ene.28.

FARMA TRADE S.R.L.
Constituida el 20.11.1985 por GASTON SAVOI DIZ y GILDA HELENA BRANT de CARVALHO e inscripta en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 1166 al Fº 4460 v., del Lº N.o 3 de Contratos.
Objeto: Representaciones de productos farmacéuticos y similares.
Domicilio: En esta ciudad.
Duración: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00.
Administrador: Ambos socios, indistintamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 32172 Ene.9-v.ene.22.

TOLU LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 6 noviembre 1985.
Inscripción Nº 1184, Fº 4924, Lº 3 Contratos.
Cedentes: HIGINIO GOMEZ PEREZ y AMELIA ARIAS ESTEVEZ.
Cesionarios: Manuel Casal Vilariño y Liduvina Fernández García. Cesión total.
Administración: Manuel Casal.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 32267 Ene.9-v.ene.22.

LAS FLORES S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: Escritura de 4|7|1985 ante Blanca H. Pita de Díaz.
Inscripción: Nº 766, Fº 2941, Lº 3 de Contratos.
Cedente: ARMANDO ERNESTO DIANA VARELA.
Cesionaria: Nieves Lois Martínez.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 32302 Ene.9-v.ene.22.

H. E. LIMITADA
Contrato: 15|9|85.
Registro: No. 846, Fo. 3187 v., Lo. 2.
Capital: N$ 30.000.00.
Socios: EDUARDO HERMIDA FATIGA, nuevos pesos 24.000.00. PURIFICACION ESTEVEZ VAZQUEZ N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Herrería de Obra.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 141 Ene.8-v.ene.21.

EMCONSA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 25 noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1134, Folio 4012 vuelto, Libro 1.
Cedente: JOSE ANTONIO INFANTINO, todas sus cuotas a María Delia Martínez Pombo.
22) N$ 800.00 10|pub. 30396 Dic.30-v.feb.14.

ALINEACIONES EL GAUCHO S.R.L.
Contrato: 26/9/85.
Inscripción: Nº 863, Folio 3291 del Lo. 3 de Contratos.
Socios: HECTOR ANTONIO LUIS MARTIN, MARIA CARMEN SOUTO PAN, WALTER JOSE IGLESIAS FERNANDEZ, JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO.
Objeto: Alineación de direcciones.
Administración: Héctor Antonio Luis Martín y José Manuel Brañas conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 30663 Ene.8-v.ene.21.

MONTEVIDEO S.R.L.
Cont. 18.10.85.
Reg. Nº 916, Fº 3439 al 3441 v., Lº 2.
Socios: RODOLFO MARCOS OLIVERA y MARCELO MIGUEL CARRAU.
Capital: N$ 10.000,00.
Adm.: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 646 Ene.14-v.ene.27.

LOREMAR LTDA.
Contrato: 10|12|85.
Inscripción Nº 1163, Fº 4214 v., Libro 1.
Socios: JORGE ANGEL RODRIGUEZ y MARIA ESTHER TRIAS MAQUIOLA.
Objeto: Distribuidora.
Capital: N$ 50.000,00, integrado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 645 Ene.14-v.ene.27.

LA UVITA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Cesión: 4 set. 84.
Inscripción: No. 631, Fo. 36.975, Lo. 2.
Cedentes: OSCAR ABEL BINAGI IBAÑEZ y CRISTINA GLORIA BARDANCA BRITOS.
Cesionarios: Carmen Dicessa Correa y Nelson Roosevelt Bica de Mattos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25375 Ene.8-v.ene.21.

---

11 DE MAYO LTDA.
Contrato: 12 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 105; Folio 398 del Libro 2.
Socios: EVARISTO TORRADO RAMA y GLADYS SUAREZ AYUSTO.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Panadería.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 671 Ene.14-v.ene.27.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 1110, Fº 3821, Lº 1, Contratos.
Efectos desde 1º agosto 1985.
Cedente: MARIANO ESTEVES GARCIA.
Cesionaria: Graciela Renée Turienzo Landó.
22) N$ 800.00 10|pub. 29637 Ene.9-v.ene.22.

PAMEL S. A. L.
CESION DE CUOTA
Cesión: 27 de noviembre de 1985.
Inscripción: 9 de noviembre Nº 21, folio 74|75 Libro 4.
Cedentes: SILVIA VAZQUEZ y ARTURO MELGAR en 1|3 de sus cuotas.
Cesionaria: Raquel Jaso.
Administración: Indistinta de los socios.
22) N$ 800.00 545 10|pub. Ene.13-v.ene.24.

LECTURAS S. R. L.
Constituida el 19|12|1985 por BEATRIZ DOLORES SILVEIRA LOPEZ y ERNESTO GUILLERMO MENDEZ SILVEIRA e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1179 al folio 4439 vto. del Libro N.o 1 de Contratos.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de toda clase de mercaderías.
Domicilio: En esta ciudad.
Duración: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00.
Administrador: Ambos socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 668 Ene.14-v.ene.27.

LAUDA S.R.L.
Contrato: 12|11|85.
Inscripción: Nº 951, Fº 3650, Lº 3.
Socios: MARIO DANIEL PEIRANO LOPEZ e IRENE ACOSTA SOSA.
Objeto: Compra y venta de artículos de tienda y mercería en general. Importaciones y exportaciones de bienes de todo tipo. Representaciones, comisiones.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Administración: Los socios.
Representación: Los administradores indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 32483 En.16-v.en.29.

ALONSO Y SANTOME LIMITADA
Contrato: noviembre 6, 1985.
Registro Público General Comercio, Montevideo, Nº 940 Fº 3614 Lo. 3 Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ROSA SOSA DIAS GONZALEZ, HECTOR JORGE SANTOME SOSA DIAS, AURELIO ALONSO VALVERDE, FRANCISCO GONZALO ALONSO AQUINO.
Aportes: Partes iguales.
Objeto: Farmacia, perfumería, cosmética, anexos, intermediación, exportación e importación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables por bienios.
Domicilio: Montevideo.

ALCA'S LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 12|12|1985.
Registro: Nº 1107, Fº 4151 vto., Lº 2.
Cedentes: ANTONIO ALONSO y JOSEFA RIAL.
Cesionario: Consuelo Guisande.
22) N$ 800,00 10|pub. 766 Ene.15-v.ene.28.

KENTON LTDA.
Contrato: 23.12.1985.
Inscripción: Nº 15, Fº 50, Lº 1.
Socios: YUVER ARIEL MENDEZ SILVA - ANN KENTON MENDEZ.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 640 Ene.14-v.ene.27.

CENDA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 26 de noviembre de 1985.
Registro Nº 1135, Fº 4337, Lº 3.
Cedentes: CESAR CARDOSO CAMPOMAR y MARIA MAGDALENA MAILHOS.
Cesionario: Jorge Alberto Pastorino Orrico.
22) N$ 800,00 10|pub. 643 Ene.14-v.ene.27.

MANOLO'S S.R.L.
Contrato: 6 de diciembre de 1985.
Registro: Nº 1086 al Fº 4068 del Lº N.o 2.
Domicilio: Ciudad.
Socios: DANIEL ESTEBAN CORRALES SANTOS y SILVINO PRUDENCIO BUDEZ DOMINGUEZ.
Objeto: Café, Bar, Pizzería, Restaurante y Parrillada.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Daniel Esteban Corrales Santos.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 750 Ene.15-v.ene.28.

PORA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 2 diciembre 1985.
Inscripción: No. 1179, Fo. 4904, Lo. 3 Contratos.
Cedentes: EDEN CASTELLI y MARIA CAROLINA FERNANDEZ de CASTELLI.
Cesionario: Carlos Isaías Agriel y María Ivonne Arévalo de Agriel.
22) N$ 800.00 10|pub. 138 Ene.15-v.ene.28.

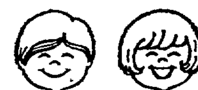
---

23 - Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA No. 210.035 — Montevideo, enero 15 de 1986. — Oscar Bacot, por Dagol S. A. (Montevideo), solicita marca: LA CASTELLANA, clases Int. 32 - 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1071 Ene.20-v.ene.31.

ACTA No. 210.023. — Montevideo, enero 14 1986. — Oscar Figueredo, por Pérez Otegui y Cía. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25; 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 1053 Ene.20-v.ene.31.

ACTA No. 209.956. — Montevideo, enero 10| 1986. — M. Dubourg, por Juan A. Bruno (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 1050 Ene.20-v.ene.31.

ACTA No. 209.957. — Montevideo, enero 10| 1986. — Industria e Comercio Sobral S. A. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA Nº 209.972. — Montevideo, 13 de enero de 1986. — Con esta fecha Ricardo Dragone Pereira, Uruguay, solicita la marca: BALANZAS ROBIN, de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 869 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 210.009. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo, solicita marca: ENTRE LOS BANCOS, UN PURA SANGRE, clase Int. 36, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 921 Ene.17-v.ene.30.

ACTA No. 210.045. — Montevideo, enero 15 de 1986. — Wilson Morgade, por Nilir S. A. (Uruguay,) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 1014 Ene.20-v.ene.31.

23) N$ 1.200 00 10|pub. 1049 Ene.20-v.ene.31.
ACTA No. 210.044. — Montevideo, enero 15 de 1986. — Wilson Morgade, por Nilir S. A. (Uruguay), solicita marca: BABYMINI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1016 Ene.20-v.ene.31.

ACTA No. 210.043. — Montevideo, enero 15 de 1986. — Wilson Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: STORM, clase Int. 5 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1015 Ene.20-v.ene.31.

ACTA No. 210.024. — Montevideo, enero, 14, 1986. — Oscar Figueredo, por Kardjian Hnos. Ltda. (Uruguay), solicita marca: VIBORITA, clase Int. 25 (d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1054 Ene.20-v.ene.31.

ACTA Nº 209.456. — Montevideo, 3 diciembre 1985. — Con esta fecha, Raquel Nery Balsa (Uruguay), solicita la marca:



de la clase 29 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000,00 10|pub. 29584 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 209.992. — Montevideo, 13 de enero de 1986. — Con esta fecha, Frymon S. A., Uruguay, solicita la marca:



de la clase 1 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 775 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 210.047. — Montevideo, enero 15 de 1986. — David y Marcos Sznaier S. A. (Montevideo), solicitan la marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 891 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 210.007. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca: BLACK HORSE, clase Int. 36, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 919 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 209.974. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Norman Fox, por Breval, Inc. (USA), solicita marca: VILLE et SPORT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 918 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 210.006. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca:

Lloyds Bank

clase Int. 36, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 929 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 209.975. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Norman Fox, por CBS Inc. (USA), solicita marca:

CBS-Columbia

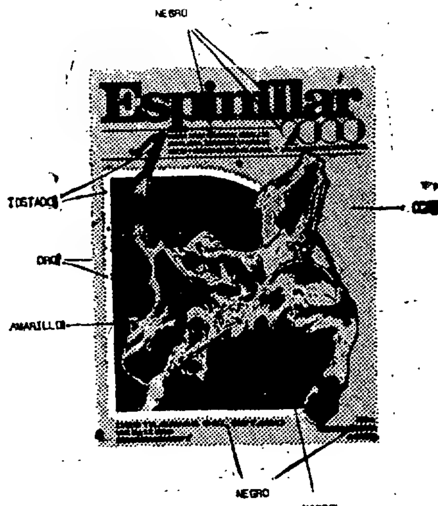
clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 924 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 209.976. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Billy Fox, por Columbia Pictures Industries, Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800,00 10|pub. 925 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 209.864. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Manfredo Cikato por Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), solicita marca



clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 4.000,00 10|pub. 549 Ene.13-v.ene.24.

ACTA No. 209... ...video, 21 de noviembre de 1985. - ... fecha Alpasa S. A. Uruguay, solic... CEFA, de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 29413 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.883. — Montevideo, diciembre 31, 1985 — Oscar Figueredo por Industrias Fonográficas del Uruguay S. R. L., solicita marca:



clase Int. 9, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 331 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.885. — Montevideo, diciembre 31, 1985. — Oscar Figueredo por Industrias Fonográficas del Uruguay S.R.L., solicita marca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 332 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.886. — Montevideo, diciembre 31, 1985. — Oscar Figueredo por Industrias Fonográficas del Uruguay S.R.L., solicita marca:



clase Int. 9, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 333 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.894. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Norman Fox, por American Telephone and Telegraph Company (USA), solicita marca:



clases Int. 9 - 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000,00 10|pub. 324 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.896. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Oscar Bacot, por Forjas Taurus S/A (Brasil), solicita marca:



clases Int. 6, 8, 13, 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 325 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.751. — Diciembre 20, 1985. — Rodolfo Pilas, por Javier Díaz (Uruguay), solicita marca:



clases nt. 41 y 42. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 32464 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.750. — Rodolfo Pilas, por Hagop Kerikian (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 32465 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 210.005. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 928 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 210.004. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca:



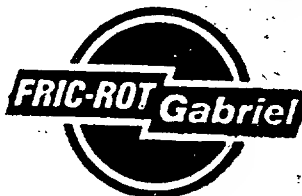
clase|s Int. 36 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$. 2.200.00 10|pub. 927 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 209.922. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Grafinal S. A. - (Montevideo), solicita marca:

GRAFINAL

clases Int. 2, 7, 16, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 574 Ene.13-v.ene.24.

ACTA Nº 209.681. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Manfredo Cikato por Fric Rot Sociedad Anónima Ind. y Com. (Argentina), solicita marca



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31812 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.674. — Montevideo, diciembre 13, 1985. — José Irigoyen por Barraca Central (Montevideo), solicita marca



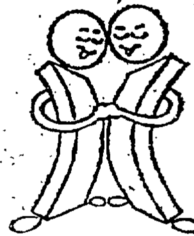
clases Int. 2, 6, 8, 19 y 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 31817 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 209.535. — Montevideo, diciembre 9|1985. — Dubourg por Juan A. Bruno (Uruguay) solicita renovar marca:



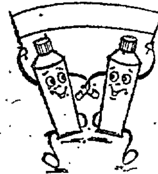
clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 31378 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.993. — Montevideo, 13 de enero de 1986. — Con esta fecha, Frymon S. A., Uruguay, solicita la marca:



de la clase 1 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 777 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 209.991. — Montevideo, 13 de enero de 1986. — Con esta fecha, Frymon S. A., Uruguay, solicita la marca:



de la clase 1 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 776 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 208.562. — Octubre 18 de 1985. — Rodolfo Pilas, representando a Bleyle K. G. (Alemania), solicita renovación marca:

bleyle

clase Int. 25 (detalle). — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 795 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 209.868. — Montevideo, diciembre 31, 1985. — Walter Jones; José Ignacio Montes de Oca (Uruguay), solicita marca:



clase: 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 767 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.910. — Montevideo, enero 7, 1986. — Guzmán González Ruiz, por FAG Kugelfischer Georg Schäfer Kommanditgesellschaft auf Aktien (KGaA) (Alemania), solicita marca: GRASAZUL, clase Int. 4a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 635 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.943. — Montevideo, enero 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Lennon S.R.L. (Uruguay), solicita marca:

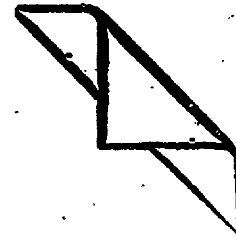


clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 707 Ene.15-v.ene.28.

ACTA 209.973. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Norman Fox, por Eli Lilly and Company (USA), solicita marca: HUMATROPE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 917 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 210.008. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca: LLOYDS, clase Int. 36, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 920 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 209.921. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Grafinal S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 2, 7, 16 - 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 573 Ene.13-v.ene.24.

ACTA Nº 209.556. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Idefoto Ltda. (Montevideo), solicita marca:

IDEFOTO

clase Int. 9, 16, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 30667 Ene.13-v.ene.24.

ACTA N.o 209.890. — Montevideo, enero 2 de 1986. — Juan Antonio Pittaluga por Julio César Lestido S.A. (Uruguay) solicita marca PASSAT clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 667 En.14-v.en.27.

ACTA Nº 209.257. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Erna Siegmund por Ultracosmétcs S. A. (Suiza) solicita marca IQUITOS clase Int. 3 (según detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28655 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 209.693. — Montevideo, diciembre 17, 1985. — Manfredo Cikato por Frigorífico Tacuarembó S. A. (Uruguay), solicita marca



DE TACUAREMBO
Carne de marca mayor

Clase Int. 29, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 31814 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.723. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Billy Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca:

SUR-FIT Flexible

clase Int. 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 31803 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.794. — Montevideo, diciembre 24 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi (Argentina), solicita marca:



clases Int. 3, 35 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200,00 10|pub. 26 Ene.8-v.ene.21.

ACTA 209.584. — Diciembre 10 1985. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita marca: SANDIA clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31903 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.585. — Diciembre diez 1985. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita marca: MANZANA clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31904 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.400. — Montevideo, 29 de noviembre 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca RAINBOW, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 30262 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.673. — Montevideo, diciembre 13, 1985. — José Irigoyen por Parrillo Russo Ltda. (Montevideo), solicita marca PARRILLO RUSSO, clase Int. 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31816 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.911. — Montevideo, enero 7, 1986. — Guzmán González Ruiz, por FAG Kugelfischer Georg Schäfer Kommanditgesellschaft auf Aktien (KGaA) (Alemania), solicita marca: GRAXAZUL, clase Int. 4a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 636 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.624. — Montevideo, diciembre 11|1985. — M. Dubourg por La Manchega S. A. (Montevideo), solicita marca: RAZA, clase Int. 29, 30. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31831 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.593. — Montevideo, diciembre 11 1985. — Lolita Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca GIANFRANCO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31872 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.639. — Montevideo, diciembre 12, 1985. — Parábola Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca RONJON, clases Int. 18, 25, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31873 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.638. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca BLANCANIEVE, Clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31874 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.594. — Montevideo, diciembre 11 de 1985. — Lolita Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca GIAN FRANCO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31875 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.724. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Erna Siegmund, por Santa Elena Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca PILI, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31878 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.725. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Machines Corporation (E.U.A.), solicita marca WRITING TO READ, clase Int. 9 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31879 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.726. — Montevideo, diciembre 19, de 1985. — Erna Siegmund, por Winthrop Products Inc. (EUA), solicita marca SINAZOL, clase Int. 5 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31880 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.713. — Montevideo, diciembre 18, 1985. — González Ruiz por Cannon SACI (Argentina), solicita marca: LLUVIA PRIMAVERAL, clase Int. 3ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31942 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.743. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Dante Irurtia S. A. (Uruguay), solicita marca: CAVA DEL SACRAMENTO, clase Int. 33ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31943 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.589. — Montevideo, diciembre 11 de 1985. — Rodolfo Molles por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A. (Argentina), solicita marca: DOS ANCLAS clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 30829 Ene.3-v.ene.17.

ACTA 209.744. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — González Ruiz, por Dante Irurtia S. A. (Uruguay), solicita marca: NOVELLO, clase Int. 33ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31944 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.745. — Montevideo, diciembre 19, 1985 — González Ruiz por Dante Irurtia S. A. (Uruguay), solicita marca: FRANCIACORTA, clase Int. 33ª — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31945 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.746. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: EL PASEO DEL FOTOGRAFO, clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31946 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.697. — Montevideo, diciembre 17 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Punta Baires S. R. L. (Uruguay), solicita marca: PUNTA ESPECIAL, clase Int. 16ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31947 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.766. — Montevideo, diciembre 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: NUIT DE NUVO, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31952 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.761. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Consorcio del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca MULTI PLAN, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31954 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.762. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca BANISH, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31955 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.683. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Manfredo Cikato, por Renato Azzoni (Montevideo), solicita marca: BUGATTI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31810 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 209.755. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca PRELAFAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32190 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 209.756. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca CLUSIVOL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32191 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 209.773. — Montevideo, diciembre 23 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Orben S.A. (Montevideo) solicita marca EMEBE clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32157 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 209.787. — Montevideo, diciembre 24 de 1985. — Oscar Bacot por Fana Química Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina) solicita renovación marca FANACOLA clases Int. 1, 6, 16, 19 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32158 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 209.788. — Montevideo, diciembre 24 de 1985. — Oscar Bacot por Fana Química Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina) solicita renovación marca FANADUR clases Int. 24, 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32159 En.9-v.en.22.

ACTA Nº 209.870. — Montevideo, 31 diciembre 1985. — Con esta fecha, Raúl Machín (Uruguay), solicita la marca: NATURA, de las clases 29, 30, 31 y 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.867. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Dubourg, por Dyban S. A. (Montevideo), solicita marca: TRAVERTINO, clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 87 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.862. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Norman Fox, por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: NABIPAN, clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 45 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.863. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Norman Fox, por Exxon Corporation (USA), solicita marca: ESSOSHOP, clase Int. 35 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 46 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.869. — Montevideo, 31 diciembre 1985. — Con esta fecha, el Servicio de Material y Armamento del Ejército (Uruguay), solicita la marca: PESMAGEL, de la clase Internacional 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 34 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.833. — Montevideo, diciembre 27, 1985. — Manfredo Cikato, por Alberto Everardo Julio Cormillot (Argentina), solicita marca: DIETA CLUB, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.815. — Montevideo, diciembre 26, 1985. JUAN ANTONO PITTALUGA, por Boehringer Ingelheim K.G. (Alemania), solicita marca: TISUPLAS, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 61 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.816. — Montevideo, diciembre 26, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim K.G. (Alemania), solicita marca: ACTILYSE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 62 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 209.550. — Montevieo, diciembre 9, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania), solicita marca: TOMANOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31399 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 209.551. — Montevideo, diciembre 9, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemana), solicita marca: DEXA-TOMANOL clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31400 Ene.9-v.ene.22.

ACTA: 209.694. — Montevideo, diciembre 17, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay) solicita marca: PALLASSE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31408 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.801. — Montevideo, diciembre 26, 1985 — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca MIOZEPAM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32256 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.802. — Montevideo, diciembre 26, 1985 — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca MICROLAX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32257 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.803. — Montevideo, diciembre 26, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios MICROSULES S. A. (Montevideo), solicita marca TRALSEC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32258 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.804. — Montevideo, diciembre 26, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca BRESIC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32259 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.805 — Montevideo, diciembre 26, 1985 — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca LEPSAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32260 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.806. — Montevideo, diciembre 26, 1985. — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca MICROREUM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32261 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.736. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — Confer Limitada (Montevideo), solicita marca CONFER, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32275 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.884. — Montevideo, diciembre 31, 1985. — Oscar Figueredo por Pérez Otegui y Cía. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 330 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.843. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Rodolfo Molles, por Fashion Cosmetics Limited (Liechtenstein), solicita marca:



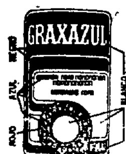
clase Int. 3 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200,00 10|pub. 32587 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.857. — Montevideo, 30 diciembre 1985. — Con esta fecha, José Pedro Gispert Luengo (Uruguay), solicita la marca:



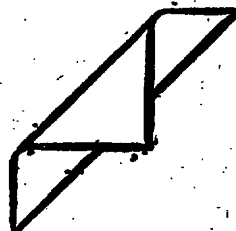
de las clases 35 y 40 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 262 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.912. — Montevideo, enero 7, 1986. — Guzmán González Ruiz, por FAG Kugelfischer Georg Schäfer Kommanditgesellschaft auf Aktien (KGaA) (Alemania), solicita marca:



clase Int. 4a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 637 Ene.15-v.ene.28.

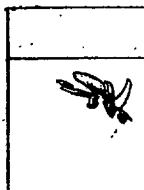
ACTA 209.923. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Grafinal S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 2, 7, 16, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 575 Ene.20-v.ene.31.

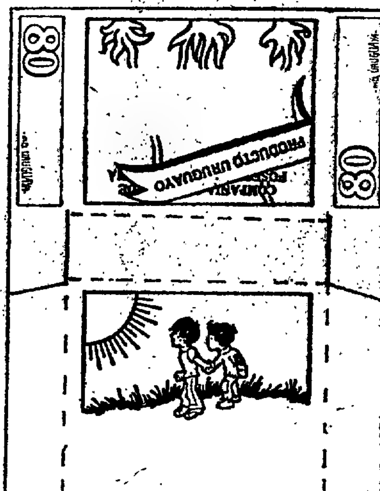
ACTA 209.932. — Montevideo, enero 9, 1986. — Héctor Lusich, por Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. (Argentina), solicita marca: BANELCO, clases Int. 36, 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 710 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.764. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Billy Fox, por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA) solicita marca:



clase Int. 34. (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $2.400.00 10|pub: 31957 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.284. — Montevideo, noviembre 26 de 1985. — Erna Siegmund, por Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 16 y 304. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 29097 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.939. — Montevideo, enero 9 de 1986. — Wilson Morgade, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca: TICAR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 708 Ene.15-v.ene.28.

ACTA 209.955. — Montevideo, enero 10 de 1986. — Norman Fox, por Murjani Worldwide B.V. (Países Bajos), solicita marca: GLORIA VANDERBILT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 722 Ene.15-v.ene.28.

ACTA 209.936. — Montevideo, 9 enero de 1986. — Norman Fox, por S.C. Johnson & Sons, Inc. (USA), solicita marca: SWING, clase Int. 3, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 721 Ene.20-v.ene.31.

ACTA 209.935. — Montevideo, enero 9 de 1986. — Norman Fox, por Altec Lansing Corporation (USA), solicita marca: ALTEC LANSING, clase Int. 9-15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 720 Ene.15-v.ene.28.

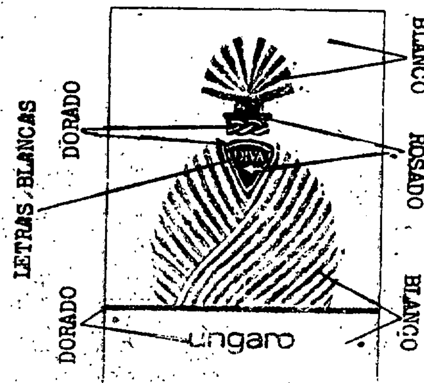
ACTA 209.931. — Montevideo, enero 9, 1986. — Héctor Lusich por Transegur S. A. (Montevideo), solicita marca: TRANSEGUR, clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 711 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 209.865. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Manfredo Cikato, por Labra Industria Brasileira de Lapis S. A. (Brasil), solicita marca LABRA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 550 Ene.13-v.ene.24.

ACTA 209.924. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Norman Fox, por American Telephone and Telegraph Company (USA), solicita marca: UNIX, clase Int. 9, 16, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 576 Ene13-v.ene.24.

ACTA 209.893. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Norman Fox, por American Telephone and Telegraph Company (USA), solicita marca: AT&T, clases Int. 9 - 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 323 Ene.10-v.ene.23.

ACTA N.o 209.754. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Erna Siegmund por Arnam N.V. (Antillas Holandesas) solicita marca



clase Int. 3 s. d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 32189 Ene.14-v.ene.27.

ACTA Nº 209.827. — Montevideo, diciembre 27 de 1985. — Frigorífico Lamar S. A. (Argentina), solicita renovar marca



clases Int. 1, 5, 7, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31 s. d. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 418 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.848. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Danoluz Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: MARITIMA ATLANTICA, clase Int. 39a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 311 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.774. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — oCn esta fecha Morelli y Katz S. R. L. (Uruguay) solicitó la marca: EL BANCO DE LA BUENA ESTRELLA, de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 365 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.715. — Montevideo, diciembre 18 1985. — Manfredo Cikato por Finan-Sur Ltda. (Uruguay) solicita marca: FINAN-SUR clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32293 En.10-v.en.23.

ACTA Nº 209.747. — Montevideo, diciembre 19 1985. — Manfredo Cikato por Laboratorios Osiris SAICFI (Argentina), solicita marca: PERVIDONA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32295 En.10-v.en.23.

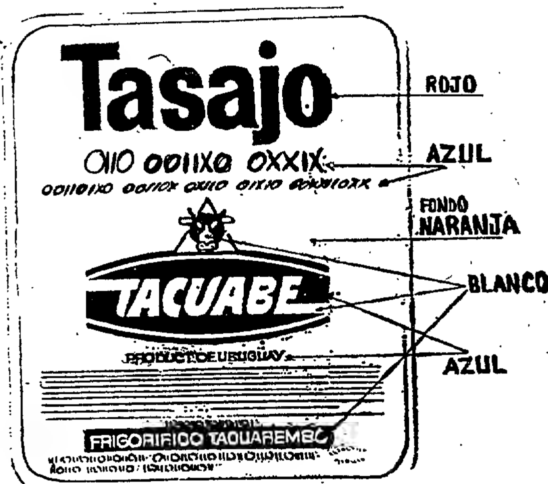
ACTA 209.905. — Montevideo, enero 7 de 1986. — Norman Fox por Schering Corporation (USA) solicita marca BANOXALINE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800:00 10|pub. 502 En.10-v.en.23.

ACTA 209.906. — Montevideo, enero 7 de 1986. — Norman Fox por Schering Corporation (USA) solicita marca BANACYCLINE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 503 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 209.696. — Daniel Ferrere por Pebel Electromecánica Ltda. (de Montevideo) solicita marca PEBEL clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 527 En.10-v.en.23.

ACTA N.o 209.927. — Montevideo, 8 enero 1986. — Con esta fecha Raúl Juan Idiarte (Uruguay) solicita la marca COSAL de la clase 31 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 492 En.10-v.en.23.

ACTA Nº 209.778. — Montevideo, diciembre 23, 1985. — Manfredo Cikato, por Frigorífico Tacuarembó S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.400.00 10|pub. 17 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.800. — Montevideo, diciembre 26 de 1985. — Lorenzo A. Saavedra, por Ruben Darío y Julio César Vargas Fontes (Uruguay), solicita marca:

DAYTONA MOTOS

clases 12, 37 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 32230 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.734. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — IRISUR SOCIEDAD ANONIMA - (Montevideo), solicita marca



clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 32273 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.708. — Montevideo, diciembre 18 de 1985. — Erna Siegmund, por UCB, Societé Anonyme (Bélgica), solicita marca ZYRTEC, denunciando prioridad solicitud de Benelux, Acta Nº 675.414 de fecha 20|6|85, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31882 Ene.17-v.ene.30.

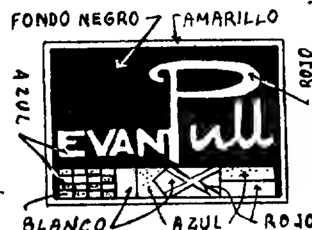
ACTA Nº 209.682. — Montevideo, diciembre 16, 1985. — Manfredo Cikato, por Sanyo Electric Co. Ltd. (Japón), solicita marca



Clase Int. 7, 9, 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 31813 Ene.14-v.ene.27.

ACTA Nº 209.847. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Dante Irurtia Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: CA' DEL SACRAMENTO, clase Int. 33a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 310 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.735. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — Hipertex Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 32274 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.765. — Montevideo, 20 diciembre 1985. — Con esta fecha Aníbal Mendoza Amaral (Uruguay), solicitó la marca



de las clases 2 y 8 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 32282 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.791. — Montevideo, diciembre 24, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Rayisol S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28a. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.792. — Montevideo, diciembre 24 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Desarrollo y Gestión de Empresas S. A. (DEYGESA) - (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 21a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.783. — Montevideo, diciembre 24 de 1985. — Oscar Figueredo, por Mirage Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 32119 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.901. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA), solicita marca ESCORT, clase Int. 5 (Herbicidas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 420 Ene.13-v.ene.24.

ACTA Nº 209.712. — Montevideo, diciembre 18, 1985. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31979 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.670. — Diciembre 13, 1985. — Rodolfo Pilas por Hugo Charlo (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 39. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 31548 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº: 209.730. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Círculo Polar S. A. (Montevideo) solicita marca: PUIG MAJOR clase: Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31988 Ene.9-v.ene.22.

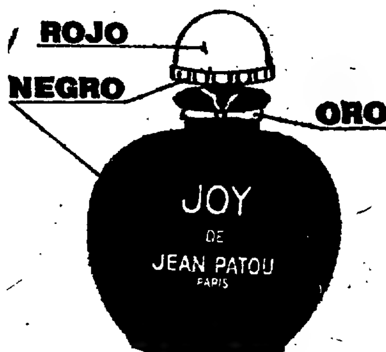
ACTA Nº: 209.731. — Montevideo, diciembre 19 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Mcb S. R. L. (Montevideo) solicita marca: MAXILUM clase: Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31989 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.925. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Wilson Morgade, por Sterling Products International Incorporated (EUA), solicita marca FUTRIN, clase Int. 5 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 610 Ene.13-v.ene.24.

ACTA 209.763. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Billy Fox por Sterling Products International, Incorporated (USA) solicita marca: DOLVA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 31956 Ene.13-v.ene.24.

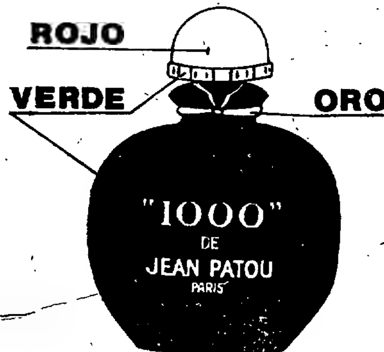
ACTA Nº 209.846. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Vigil Fano S. A. (Argentina), solicita marca: EL CONGO, clase Int. 30a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 309 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.888. — Montevideo, enero 2 de 1986. — Hector Lusich, por Jean Patou Parfumeur (Francia), solicita la marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 129 Ene.8-v.ene.21.

ACTA 209 889. — Montevideo, enero 2 de 1986. — Héctor Lusich, por Jean Patou Parfumeur (Francia), solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 130 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.780. — Montevideo, 23 diciembre 1985. — Juan Miguel Freira, por China National Native Produce and Animal By-Products Importe and Export Corporation Shanghai Tea Branch (China), solicita marca:



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 80 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.850. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — M. Dubourg, por Elija Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 85 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.861. — Montevideo, 30 diciembre 1985. — Juan Miguel Freira, por Sociedad San Francisco de Sales (Montevideo), solicita marca: *COLEGIO PIO*, clases Int. 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 82 Ene.8-v.ene.21.

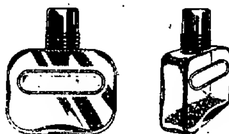
ACTA Nº 209.495. — Montevideo, diciembre 5 de 1985. — Erna Siegmund, por Elkron International S.p.A. (Italia) solicita marca



clase Int. 6, 9, 11 y 12. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 30227 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.737. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — Confer Limitada (Montevideo), solicita marca CONCOR'S LUX, clase Int. 9 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32276 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.872. — Montevideo, diciembre 31 de 1985. — Norman Fox, por The Coca-Cola Company (USA), solicita marca:



clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 47 Ene.8-v.ene.21.

ACTA 209.873. — Montevideo, diciembre 31 de 1985. — Oscar Bacot, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000,00 10|pub. 48 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.826. — Montevideo, diciembre 27, 1985. — Dubourg, por Lamb S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

MONTI®

clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 84 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.798. — Montevideo, diciembre 24, 1985. — Manfredo Cikato, por Capelinha Indústria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 7, 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 18 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.797. — Montevideo, diciembre 24, 1985. — Manfredo Cikato, por Everlast World's Boxing Headquarters Corp. (USA), solicita marca: EVERLAST, clases Int. 25, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 19 Ene.8-v.ene.21.

ACTA No. 209.727. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — Oscar Figueredo, por Etrusca S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25 (calzados). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 31709 Ene.7-v.ene.20.

ACTA N.o 209.662. — Montevideo, diciembre 13|1985. — Dubourg por Granade S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 31377 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.793. — Montevideo diciembre 24 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca:



clases Int. 3, 35 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200,00 10|pub. 25 Ene.8-v.ene.21.

ACTA N.o 209.753. — Montevideo, diciembre 20 de 1985. — Erna Siegmund por Elga S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 30 (Helados). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 32188 En.9-v.en.22.

ACTA Nº 209.852. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — M. Dubourg, por Telsi Ltda. (Montevideo), solicita marca: TOUCAN, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 86 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.779. — Montevideo 23 diciembre 1985. — Con esta fecha Magued S. R. L. (Uruguay), solicito la marca: DE MORIER de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32039 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.913. — Montevideo, enero 7, 1986. — Guzmán González Ruiz, por VEB Fahrzeug-und Jagdwaffnwerk Ernst Thälmann Suhl (Alemania), solicita marca:



clase Int. 12a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 638 Ene.15-v.ene.28.

ACTA 209.920. — Montevideo, enero 8 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Fundación Mapfre (España), solicita marca: MAPFRE, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 572 Ene.13-v.ene.24.

ACTA N.o 209.767. — Montevideo, diciembre 20 1985. — M. Dubourg por Parodi Hnas. (Montevideo), solicita marca: LIROPEYA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32281 En.10-v.en.23.

ACTA Nº 209.799. — Montevideo 24 diciembre 1985. — Con esta fecha Roha Arzmeimittel GmbH & CoKG (Alemania) solicitó la marca: *CIRKULIN* de la clase 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 800.00 10|pub. 32292 En.10-v.en.23.

ACTA Nº 210.003. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca:



clase|s Int. 36 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 926 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 209.633. — Montevideo diciembre 12 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Atlantic Pacific International Limitada (Montevideo), so licita marca:



clase Int. 16. — Publíquese diez días conse cutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 31123 Ene.3-v.ene.17.

ACTA Nº 209.775. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Con esta fecha Morelli y Katz S.R.L. (Uruguay), solicitó la marca FERTILIZANDO EL PRESENTE POR UN FUTURO MEJOR, de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 366 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.776. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Con esta fecha Morelli y Katz S.R.L. (Uruguay), solicitó la marca DE EN EL BANCO, de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 367 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.837. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca: FILTREX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 32581 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.838. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca: LIZAPRID, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccinó.
23) N$ 400,00 10|pub. 32582 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.839. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca: CIRKAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 32583 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.840. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca: MICROCEF, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 32584 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.841. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca: DELIX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 32585 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.842. — Montevideo, diciembre 30, 1985. — Rodolfo Molles, por Laboratorios Microsules S. A. (Montevideo), solicita marca: MICROVIT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 32586 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.832. — Montevideo, diciembre 27, 1985. — Manfredo Cikato, por Botica Comercial Farmacéutica Ltda. (Brasil), solicita marca: O BOTICARIO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 176 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.834. — Montevideo, diciembre 27, 1985. — Manfredo Cikato, por Alberto Everardo Julio Cormillot (Argentina), solicita marca: CLUB DE LAS DIETAS, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 177 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 209.835. — Montevideo, diciembre 27, 1985. — Manfredo Cikato, por Alberto Everardo Julio Cormillot (Argentina), solicita marca: A.L.C.O., clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 178 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 209.748. — Diciembre 20 1985. — Rodolfo Pilas por Rafael Farina (Uruguay) solicita marca: FARINA clases Int. 16, 18, 24, 25, 35. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32283 En.10-v.en.23.

ACTA 209.749. — Diciembre 20 1985. — Rodolfo Pilas por Compañía Ericsson S. A. (Uruguay) solicita marca: DIGIVOX clase Int. 9. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32286 En.10-v.en.23.

ACTA Nº 209.836. — Montevideo 27 diciembre 1985. — Con esta fecha S. C. Digitales S. R. L. (Uruguay) solicita la marca: ELECTRO - DIGITAL de las clases 9, 35 y 37 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 32287 En.10-v.en.23.

ACTA Nº 209.204. — Montevideo, noviembre 20 de 1985. — Erna Siegmund por Whyte y Mackay Distillers Ltd. (Escocia) solicita marca WHYTE y MACKAY clase Int. 33 (whisky). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 28652 Ene.14-v.ene.27.

ACTA Nº 209.695. — Montevideo, diciembre 17 de 1985. — Auge Limitada (Uruguay), solicita marca AUGE, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32280 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.904. — Montevideo, enero 7 de 1986. — Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca SORBILEX clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 501 En.10-v.en.23.

ACTA 209.403. — Montevideo, diciembre 2 de 1985. — Rodolfo Molles, por Aga Aktiebolag, Suecia, solicita marca: MEDIMIX, clase Int. 5 s.|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 774 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 209.866. — Montevideo, diciembre 30, 1985 — Manfredo Cikato, por Anderson Clayton S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca LUNA, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 551 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 209.729. — Montevideo, 19 diciembre 1985. — Con esta fecha El Emporio de la GOMA S. A. (Uruguay), solicita la marca: EGOM, de las clases 1 y 19 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 798 Ene.16-v.ene.29.

ACTA N.o 209.928. — Montevideo, enero 8, 1986. — Julio Ponce de León por Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH (Alemania), solicita marca: KILOMAX criase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 862 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 209.981. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Wilson Morgade, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: GENTROL clase Int. 5 (contraceptivos orales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 863 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 209.691. — Montevideo, diciembre 17 de 1985. — Erna Siegmund, por Investigaciones S. R. L. (Uruguay), solicita marca



clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 31881 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.679. — Montevideo, diciembre 16|1985. — Mario Tarallo (Maldonado), solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 31832 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.882. — Montevideo, diciembre 31, 1985. — Juan Miguel Freira, por Roberto Mariani (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 16, 30, 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000,00 10|pub. 81 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 209.716. — Montevideo, diciembre 18 1985. — Manfredo Cikato por Frigorífico Tacuarembó S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 1, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 32294 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.738. — Montevideo, diciembre 19 de 1985. — Codilux Limitada (Montevideo), solicitud de marca CODILUX, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32277 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.844. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca GASTROSUC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 419 Ene.13-v.ene.24.

ACTA Nº 209.739. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — Lolita Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca GIANFRANCO FERRE BY LOLITA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32278 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.740. — Montevideo, diciembre 19 1985 — Lolita Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca FERRE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32279 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 209.742 — Montevideo, 19 diciembre 1985. — Silvia Molina, por [illegible] S. A. (Montevideo), solicita marca CASSETTE DEL SABOR, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 32283 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.902. — Montevideo, enero 3 de 1986. — Erna Siegmund, por Plastolit Ltda. (Uruguay), solicita marca OXFORD, clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 421 Ene.13-v.ene.24.

ACTA Nº 209.641. — Montevideo, diciembre 12 de 1985. — Manfredo Cikato por Isaac Dodel e Hijo (Montevideo), solicita marca SUNSHINE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 31811 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 209.552. — Montevideo, diciembre 9 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania), solicita marca: BYKAHEPAR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 31401 Ene.13-v.ene.24.

ACTA 209.606. — Montevideo, diciembre 11 1985. — Oscar Bacot, por C. Valverde y Hno. (Montevideo) solicita renovación marca FIDEORO clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31119 En.13-v.en.24.

ACTA 209.703. — Montevideo, diciembre 18, 1985. — Rodolfo Molles, por Ristorante La Fabbrica S. R. L. (Argentina), solicita marca: LA FABBRICA, clase Int. 42 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31721 En.13-v.en.24.

ACTA Nº: 209.732. — Montevideo, diciembre 19, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH (Alemania), solicita marca: ENGORMAX clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 31990 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 209.980. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Wilson Morgade, por Aerican Home Products Corporatión (EUA), solicita marca: LO-GENTROL clase Int. 5 (contraceptivos orales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 864 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 210.015. — Montevideo, 14 de enero de 1986. — Con esta fecha, Nelson Américo Castro, Uruguay, solicita la marca: ELIZABETH ARDEN, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 796 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 210.014. — Montevideo, 14 de enero de 1986. — Con esta fecha, Nelson Américo Castro, Uruguay, solicita la marca: VISA INTERNATIONAL, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 797 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 209.965. — Enero 10 de 1986. — Rodolfo Pilas (Uruguay), solicita marca: BAMBITO, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 792 Ene.16.v.ene.29.

ACTA 209.961. — Enero 10 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Rafael Farina (Uruguay), solicita marca: FASS, clases Int. 16 y 18. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 793 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 209.962. — Enero 10 de 1986. — Rodolfo Pilas (Uruguay), solicita marca: PAÑABEL, clase Int. 25 — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 794 Ene.16-v.ene.29.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 2.062. — Montevideo, julio 1º|1985. — M. Dubourg por Antonio Dabezies (Montevideo), solicita modelo de utilidad: BOLSO PARA RECOLECCION DE FRUTAS. — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 32289 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.343. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Billy Fox, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Derivados monoamidas de etilendiamina y procedimiento para su elaboración", reivindicando prioridad solicitudes suizas Actas 4132/84 y 2404/85, de fechas 29|8|84 y 5|6|85, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.89, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10pub. 724 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº U 2.063. — Montevideo, julio 1º|1985 — Antonio Dabezies (Montevideo) solicita modelo Utilidad: CAJA ESTIBABLE ESTRUCTURALMENTE ALTERABLE. — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 32290 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.342. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Billy Fox, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Compuestos bicíclicos y procedimiento para su preparación", reivindicando prioridad solicitudes británicas Actas 8421493 y 8513541 de fechas 24|8|84 y 29|5|85, respectivamente. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10pub. 723 Ene.15-v.ene.28.

ACTA N.o 2.282. — Montevideo, setiembre 23 1985. — Prumer Limitada (Montevideo), solicita Modelo Industrial "Bandeja". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 31520 Ene.15-v.ene.28.

ACTA Nº 2.300. — Montevideo, 20 de noviembre de 1985. — Con esta fecha, Carlos Mattos, Uruguay, solicita patente Modelo Industrial para: "Diseño de Postal". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 880 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 22.383. — Montevideo, diciembre 5 1985. — Manfredo A. Cikato por Industrias Marsel SAICIA (Argentina), solicita Patente Invención: "Llenadora Automática de Sifones de Soda", como prioridad de la presentación en Argentina el 7|12|1984 bajo Acta 298.889. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 32296 En.10-v.en.23.

ACTA 22.324. — Montevideo, julio 19 de 1985. — Bily Fox por S. S. M. International Chemical Company Limited y Andre Speecke (St. Vincent and the Grenadines y Bélgica), solicita patente de invención sobre: "Composición Oxitócica" denunciando prioridad Acta belga Oº 213.354, present. 19|7|1984. — De acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 32161 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 22.328. — Montevideo, julio 26 de 1985. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención, sobre: "Derivados de Acido Fenil Nonatetraenoicos y procedimiento para su preparación" deunciando prioridad Acta estadounidense 635.100, present. el 27|7|1984. — De acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 32163 En.10-v.en.23.

ACTA No. 22.384. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Con esta fecha, Elisa Núñez de Montevideo (Uruguay), solicita patente de invención para: "Procedimiento para hacer Grageas con centros a base de harina de cereal tostado". — Y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 121 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 22.388. — Montevideo, diciembre 18 de 1985. — Erna Siegmund, por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de vacuna coadyuvada con aceite", denunciando prioridad solicitud alemana Acta Nº 34 46 515.4, de fecha diciembre 20, 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 32373 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 22.377. — Montevideo, noviembre 25 de 1985. — Rodolfo Molles por Ciba-Geigy Ag. Suiza, solicita patente de invención: "Procedimiento para la obtención de derivados de nitrógeno de oxo compuestos" reivindicando prioridad sol. Suiza N.o 5629|84 del 26|11|84. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 31356 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.326. — Montevideo, julio 25 de 1985. — Norman Fox por Martin Processing, Inc (USA) solicita patente para: "Recubrimiento curable por Radiación para Estructura de Película" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 642.795 de fecha 21|8|84. — De acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 32162 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº U-2.170. — Montevideo, diciembre 5, 1985. — Manfredo A. Cikato por Nibo Plast Uruguaya SACI (Montevideo) solicita Modelo Utilidad: "Bolso de Hombro, Armable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 32297 En.10-v.en.23.

ACTA No. U-2.051. — Montevideo, 18 de junio de 1985. — Con esta fecha, Roberto Me... de Montevideo (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Difusor de aire caliente por ventilación para estufa a leña", con prioridad uruguaya Acta 21.326 de fecha 20.1.81. — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 31966 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.321. — Montevideo, julio 17 de 1985 — Norman Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados de fenilquinolina y procedimiento para su preparación" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 631971 de fecha 18|7|84; de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 31126 En.3-v.en.17.

ACTA N.o U2179. — Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Con esta fecha Romeo Barceló (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad para: "Motor turbina hidro-neumático elevadora de líquido" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 679 En.14-v.en.27.

ACTA Nº U - 2.166. — Montevideo, noviembre 26, 1985. — Juan Miguel Freira, por Timoteo Kenchkerian (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Dispositivo radiológico". — Publíquese de acuerdo a la ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 83 Ene.9-v.ene.22.

ACTA U - 2.164. — Noviembre 25, 1985. — Rodolfo Pilas, por Antonio Agrafojo (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Canillera-tobillera preconformada". — La Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 32461 Ene.10-v.ene.23.

ACTA No. U - 2.167. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Con esta fecha, José Mario Viloria, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Rompecabezas con combinaciones". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 122 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.380. — Montevideo, noviembre 27, 1985. — Rodolfo Molles por Dr. Orestes Fiandra y Lic. Roberto E. Suárez - (Montevideo), solicita: Pte. de invención "Electrodo para Estimulación Eléctrica de Tejidos Vivos". — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 31354 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.378. — Montevideo noviembre 25 1985. — Rodolfo Molles por Ciba-Geigy Ag. - (Suiza), solicita: Pte. de invención "Procedimiento para la obtención de Compuestos de Alquiliden-Dioxi", reiv. prioridad sol. suiza número 5630|84 del 26|11|984. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 31355 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.365. — Octubre 16, 1985. — Rodolfo Pilas, representando a The Commonwealth Industrial Gases Limited (Australia), solicita invención: "Mejoras en tratamiento de animales con pesticidas". — Reivindícase prioridad australiana Nº PG7678. — 17 octubre 1984. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 32463 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 2.302. — Montevideo, diciembre 12 de 1985. — Erna Siegmund, por Airwick A.G. (Suiza), solicita modelo industrial para: "Un dispositivo refrescador del aire". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 32371 Ene.10-v.ene.23.

ACTA Nº 22.385. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries PLC. (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Rociador electrostático", denunciando prioridad solicitud inglesa Acta Nº 8432274, de fecha diciembre 20, 1984. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 32372 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 2.297. — Montevideo, noviembre 18 1985. — Leonardo D'Agnese (Montevideo), solicita Modelo Industrial "Tapa para Radiador". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 31519 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 2.264. — Montevideo. julio 26 de 1985. — Norman Fox por Marvin Glass And. Associates (USA), solicita patente para "Elaborador de Sandwich de Helado o Similar" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 697.327 de fecha 1º|2|85. — De acuerdo con la Ley número 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 31160 Ene.10-v.ene.23.

ACTA U - 2.115. — Setiembre 20, 1985. — Rodolfo Pilas, por Alberto Larrosa (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Elemento para transformar un automóvil común en cochecama". — La Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 32462 Ene.10-v.ene.23.

ACTA 2.298. — Montevideo, noviembre 18 1985. — Leonardo D'Agnese (Montevideo), solicita Modelo Industrial "Tapa para Radiador". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 31518 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 2.303. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Con esta fecha Enrique Pereira, de Montevideo, Uruguay solicita patente de modelo industrial para "Cisne-mascota" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 498 En.10-v.en.23.

ACTA No. U - 2.173. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — Con esta fecha, Héctor Leandro Delgado (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Mejora del árbol de levas". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 31934 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 2.274. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot, por Arquitectos Luis García Pardo y Orlando Benzano S.R.L. (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Pieza cerámica". — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 1072 Ene.20-v.ene.31.

ACTA 2.275. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Colador o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 719930 de fecha 4|4|85. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 1073 Ene.20-v.ene.31.

ACTA Nº U. 2.168. — Montevideo, diciembre 4, 1985. — Jorge Biacchi (Brasil), solicita modelo utilidad: "Botella plástica modulable". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400,00 10pub. 1051 Ene.20-v.ene.31.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — BLANCA WIESEL MAZES, BERNARDO ALTMAN OKUN y SUSANA ARACELY CARRIQUE CHIRIBAO, prometieron vender a Carlos Charnovich Piepsz, comercio en Blandengues Nº 1702. Acreedores la mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 756 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender curtiembre de cueros denominada "Industria del Cuero - Juan L. Lacaze Sociedad Anónima - INCUSA" sita en la Decimocuarta Sección Judicial del Depto. de Colonia, Juan L. Lacaze. — Acreedores presentarse en: Colonia 1181 Esc. 405, Estudio del Dr. Moreira Piegas (Montevideo).
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30175 Dic.26-v.ene.24.

CESION DE DERECHOS

Ley 26|9|904. — VICTORINO VARELA y MABEL MOTTER cedieron derechos a David Martínez y María Míguez, del comercio venta artículos escolares. — Cno. Maldonado 6151. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 32174 Ene.17-v.feb.17.

Prometimos ceder cuotas de Santa Rita Ltda. prometió vender a Anahí Mariel Martínez Hernández el comercio que gira en el ramo de carnicería y chacinados, bajo el nombre Kon Tiki, sito en calle Nº 15, entre calles Q y H, Parque del Plata, Dpto. Canelones. Acreedores: en el mismo.
25) N$ 2.400,00 20|pub. 758 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26|9|04. — WALTER ANDRES TRIGO y MARIA GRACIELA FONTE, prometimos vender a Ilda Evarista Silveira, salón en Gral. Flores 3446. Acreedores al mismo.
25) N$ 800,00 20|pub. 709 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a New York S. R. L. joyería y relojería en 8 de Octubre 3840. — Acreedores al mismo. — JOSE LADO VEIGA y ANA SASSANO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23846 Ene.17-v.ene.23.

ACTA Nº 209.306. — Montevideo, noviembre 27 1985. — Inmas Ltda. (Montevideo), marca: BABY FUTBOL, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 29271 Ene.17-v.ene.30.

ACTA Nº 210.010. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca: A THOROUGHBRED AMONGST BANKS, clase Int. 36, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 922 Ene.17-v.ene.30.

ACTA 210.011. — Montevideo, enero 14 de 1986. — Norman Fox, por The Plessey Company PLC (Inglaterra), solicita marca: CDSS, clase Int. 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 923 Ene.17-v.ene.30.

Ley 26/9/904. — CAMBADU. — Prometimos vender Magali Rodríguez Mutuberría comercio en San Fructuoso 1176. — Acreedores: Magallanes 1412. — SYLVIA GRISEL DINEGRI AMORIN. — WALTER ORLANDO OJEDA GONSALEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24618 Ene.17-v.ene.23. Nov.28-v.ene.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a José Francisco Cabrera Orga y Ana Ceferina Fernández Belo tienda "Los Magos", sita en Aparicio Saravia y Florencio Sánchez Melo. — Acreedores en el mismo. — JOSE AMIR GOMEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32129 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. — DIEGO ROMAN GARCIA, prometió vender a "Diego S.R.L.", carnicería en la calle Canelones 1099. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 29537 Ene.16-v.feb.14.

Ley 26/9/1904. — Mario Goldman Jutalis y Judith Mariella Blicher Blechner prometieron vender a Elisabeth Susana González Alves kiosko sito en 18 de Julio 1507. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30661 En.2-v.en.30.

Ley 26/9/904. — Juan Carlos Nario Pedemonte y Alicia Cledonia Cano Dutra prometimos vender a Deseis S. A. el comercio que gira en el ramo de Pizzería, Cervecería y Rotissería sito en Juan Benito Blanco 1209. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30597 En.2-v.en.30.

Ley 26|9|904. — EUGENIA CABRERA ALVAREZ prometió vender a Elías Torres Martínez y Aneres Sanjorge el salón de quinielas, revistas, sito en Constituyente 1901. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 30278 En.2-v.en.30.

Ley 26|9|904. — MARTA MAZORATTI promete vender kiosko ubicado en calle Julio Herrera y Obes Nº 1481 a Rita Alba Barros. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 30092 Dic.26-v.ene.27.

Ley 26|9|904. — CRISTINA MONTERO y GONZALO LANZA prometimos vender a Sort S.R.L. quiosco de calle Luis Cavia 3098. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 30111 Dic.26-v.ene.24.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904. — Prometimos vender a Diego Noboa Cabezudo, kiosco sito en Justicia 1988. Acreedores al mismo. — CARLOS BERTI y MARINA DOMINGUEZ NOVO.
25) N$ 800.00 20|pub. 31056 Ene.3-v.ene.31.

Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO FONTES ECHAVALETA prometió vender a Drual S. A. carnicería sita en Av. Brasil Nº 1054, ciudad de Rivera. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 199 Ene.10-v.feb.6.

Rescisión compromiso Gualberto García, comercio Marco Bruto 1259, ley 26.9.1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA GLADYS GALLO CANCELA. — JOSE PEDRO VALINOTTI DUHAU.
25) N$ 800,00 20|pub. 410 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. — ERNESTO ANGEL BRUCCOLERI prometió vender a Drual S. A., bar y chopería en Avda. Sarandí Nº 400, ciudad de Rivera. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 194 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26.9.904. — MARIA CRISTINA DIAZ prometió vender a Alvaro Cabrera, Farmacia Malmo, sita en Comercio 2038. Acreedores al mismo.
25) N$ 800,00 20|pub. 32508 Ene.10-v.feb.6.

ARCELIA LOPEZ CLOQUE, prometí vender a Manuel Fernández Pardal almacén sito en José Irureta Goyena 3198. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 30014 Dic.26-v.ene.27.

Ley 26|9|904. — AIDA YASUIRE y JUAN TORRES, prometen vender a María Cristina Penza López, salón de venta, Cap. Videla 3152. Acreedores en el comercio.
25) N$ 800.00 20|pub. 29119 Dic.19-v.ene.21.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Hoteles y Pensiones S.R.L. pensión sin comida sita en la calle Maldonado 1828.
Acreedores al mismo. — HERMENEGILDO SIEIRA — MARIA ARCOS.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30871 En.3-v.en.31

Ley 26|9|1904. Prometí vender la Ruben Mansilla carnicería Avda. Rivera 3514 bis.
Acreedores al mismo. — Diciembre 1985. — JOSE VALVERDE.
25) N$ 800.00 20|pub. 30883 En.3-v.en.31.

CAMBADU. Prometimos vender a Ricardo Maurelli comercio en Julio César 1428 ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — GUALBERTO GARCIA VILLAMEA. — ISAURA COITIÑO STILIANO.
25) N$ 800.00 20|pub. 30901 En.3-v.en.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a José Francisco Cabrera Orga y Ana Ceferina Fernández Belo tienda "Los Magos" sita en Aparicio Saravia y Florencio Sánchez, Melo. — Acreedores en el mismo. — JOSE AMIR GOMEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32129 En.10-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender almacén de comestibles en Cap. Ariel 4655 (bis) a la señora Reina Isabel Montes de Oca.
Acreedores al mismo. — GLORIA RODRIGUEZ y ECLAIR BARBOZA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30912 En.3-v.en.31

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a favor de Sword S. A. el negocio que gira bajo la razón Juan Carlos Muniz en esta ciudad, en la calle Luis Eduardo Pérez 960, en el ramo de tripería. — Acreedores: Estudio Cr. Bonomi, Rincón 432, P. 4, Esc. 19.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 31652 Ene.7-v.feb.3.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María del Rosario Ruiz Suárez y Homero Cardoso Arezo, Panadería sita en calle Industria, esquina Dr. M. Montoro Guarch (Fraile Muerto, Cerro Largo). — Acreedores en la misma: BRENO SILVA SARAIVA y ENILDA MORALES DE SILVA.
25) N$ 800.00 20/pub. 31587 Ene.7-v.feb.3.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Magdalena Iglesias comercio en Manuel Meléndez 4058. — Acreedores: Magallanes 1412. — MANUEL MAÑANA ZAS. — MARIA ASCENSION FIGUEROA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24619 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — DIEGO ROMAN GARCIA, prometió vender a "Diego S.R.L.", carnicería en la calle Canelones 1099. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 29537 Dic.23-v.ene.23. Feb.3-v.feb.4.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Milton Hugo Morales González, kiosko sito en Av. Garzón 1307. — Acreedores al mismo. — RENEE LYLIAM ARELLANO. — JUAN HUGO IVALDI.
25) N$ 800.00 20|pub. 30013 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — DOMINGO RODRIGUEZ BARREIRO y JUANA LESTON, prometieron vender a Bonanza S.R.L., carnicería ubicada en Pérez Castellano 1332. Acreedores: Al comercio.
25) N$ 800.00 20|pub. 29327 Ene.9-v.feb.5.

Prometimos vender a Etchegaray e hijos S.R.L. parrillada local 037 de Piedras 237, Montevideo.
Acreedores al mismo. Ley 2904, 3|12|85. — EL TALERO S.R.L.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32151 En.9-v.feb.5.

Ley 26 setiembre 1904 "Confitería Bonilla". Prometimos en venta a Bonilla S.R.L. la Confitería de Paysandú 1345 esq. Ejido.
Acreedores presentarse en Ana Monterroso 2169. — PAYCUR S.R.L.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32303 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — INOCENCIO ALBERTO VECINO ESPINO, ROBERTO HEBER y LIDIA GLADYS VECINO AROTCHAREN prometieron vender "Servicentro Maldonado", Ruta 8 Km. 24, a Florencia S. en C. Acreedores allí.
25) N$ 800.00 20|pub. 857 Ene.16-v.feb.12.

Cedí a José María Fernández Granda derechos de promitente comprador de carnicería denominada "El Porvenir" ubicada en Corumbé N.o 4371. — Acreedores al mismo. — MARIA de los ANGELES ARIZAGABARRERA.
25) N$ 800.00 20|pub. 801 Ene.16-v.feb.12.

Acreedores: Islas Canarias 4479, Montevideo. — PEDRO MARIN MAIDANA y CRESCENCIA STUAPD BARRETO.
25) N$ 800.00 20|pub. 30942 En.3-v.en.31.

Ley 26|9|1904. — Walter Ricca Bonaglia y Cía. S. en C. prometió vender a Lauro Nelson Oviedo carnicería en Ruta 22, esq. calle Trinidad, Tarariras, Dpto. Colonia. — Acreedores presentarse en J. P. Varela 2105.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 878 Ene.17-v.feb.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Paraguay 1102. — Acreedores al comercio. — JOSE CERVIÑO GUERRA, MARIA ELENA PORTO TUBINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22107 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Rivera 2951. — Acreedores: al comercio. — GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO. — ALFREDO WASHINGTON SOLARES HARREGUY.
25) N$ 800.00 20|pub. 22108 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Uruguayana 3242. — Acreedores: al comercio. — MIGUEL ALBERTO FIORITO ALVAREZ. — SUSANA LILA MARCHIONE ROLDAN.
25) N$ 800.00 20|pub. 22106 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Emilio Romero 202. — Acreedores: al comercio. — JORGE OMAR PADILLA REYES, ALBA ESTHER BERON ROMEO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22105 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alvaro Gandini Kioswo sito en Ejido 1210. Acreedores al mismo. — SUSANA POMIES.
25) N$ 800,00 20|pub. 22525 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — VIDAL GONZALEZ y BALBINA NUÑEZ, prometieron vender a María del Carmen González la pensión sita en Gaboto Nº 1820. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 22111 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio Yatay 1449 acreedores al comercio. — MANUEL FERNANDEZ FREIRIA, CARMEN COUTO ALONSO y ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22774 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Francisco González Fernández carnicería "San Román", Milán 3501. Acreedores en la misma. — JOSE DIAZ COTELO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22775 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Adriana Furtado García el comercio en el ramo de almacén, rotisería y afines, sito en Arocena Nº 1992. Acreedores al mismo. — PENSAL LTDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22782 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gabysan Ltda. carnicería sita en Avda. Garzón 2011. — Acreedores al mismo. — CELIA GARCIA y NELSON ALONSO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23819 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|04. — Prometimos vender a Lourdes Llaguna y Ramona Guillén kiosco sito en José Belloni 4554.
Acreedores al mismo. — JORGE DUEÑA. — MARIA SEIJO.
25) N$ 800.00 20|pub. 27801 Ene.20-v.feb.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23949 Oct.24-v.dic.20.

Ley 26|9|1904. Prometí vender Farmacia Zeus Gral. Flores 2670. Acreedores allí.
25) N$ 800.00 20|pub. 32244 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Ana María Artigas Freire y Janet Mariela Mendiondo García, salón de venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares, fantasías, quinielas y afines en calle Chacabuco Nº 1848. — Acreedores: al mismo. — LUIS ENRIQUE VILLARINO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30582 En.2-v.en.30.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Mima S.R. Ltda. café y bar "Roy" Av. Agraciada 2350. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 32192 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. EUROFIL LTDA. prometió vender a Glentex S.A. el 27|8|1985 industria textil sita en Avda. 8 de Octubre 4325.
Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 32217 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — Cedimos promesa de compra venta de Farmacia Miguel, sita en Rodó 303, ciudad de Canelones, a María Angélica Del Bono Piccardo. Acreedores: al mismo. — BOLIVAR PEREZ ROMERO. — ISABEL ALVEZ SILVA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 26898 Nov.19-v.dic.16.

Ley 26/9/1904. — ROBERTO JUSTO y RICARDO SILVA prometieron vender a N. y R. Ltda. la Estación de Servicio sita en Av. Rivera 4106. — Acreedores: 18 de Julio 1324, Piso 1.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30887 Ene.3-v.ene.31.

Ley 26|9|1904 Prometí vender Garage sito en Ana Monterroso de Lavalleja 2175 a Javier Eduardo Machado Techera.
Acreedores en el mismo. — ROLDYR S.A.
25) N$ 800.00 20|pub. 30847 En.3-v.en.31.

Ley 26/9/1904. — EGLIO WALTER QUINTERO y SANDRA GAVAGNIN cedieron a Grace Limitada derechos promitente comprador carnicería sita en Guenoas Nº 3577. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30887 Ene.3-v.ene.31.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Carnicería, Aizaibar 1340 a Sultán Ltda. — Acreedores: al mismo. — PASCUAL CAPO. — R. PEREZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 31852 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|10|1904. — SALVADOR CAMINITTI y CELIA MARGARITA MONZO, prometieron vender a Susana Mabel De Mattia Martínez, quiosco sito en Agraciada 2392. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 29865 Dic.23-v.ene.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender Bicicletería "Mario", Pando, Canelones, Roosevelt 960. Acreedores allí. — MARIO FERONATO GRASSOTTO y NERRINA PICHETTO PICHETTO.
25) N$ 800.00 20|pub. 32414 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Isabel Magdalena Fleitas, almacén y provisión sita en calle Artigas, ciudad de Cardona. Acreedores en el mismo. — JULIO CESAR DE LEON.
25) N$ 800.00 20|pub. 32327 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26/9/904. — Cedimos compromiso de compraventa a Alvaro Pena Passarini negocio sito en Camino Castro 838. — Acreedores en el mismo. — ANA MARIA CRIVOGUSOV - JOSE PORTELA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 30245 Ene.15-v.feb.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ROSA REINO y JUAN DIAZ cedieron a Héctor Pintos. Promesa de Compra Venta carnicería calle Gronardo 3008. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 32362 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio en Bulevar Batlle y Ordoñez Nº 3965. Acreedores: Blandengues 1572. — ELSA ELINA CORREA ICHITZ y WALTER RENEE PEREZ ALMEDA.
25) N$ 800.00 20|pub. 32316 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|904. — Cedí a Wilson Gustavo Martínez Destasio, promesa de compraventa kiosko Dinky, Galería Delondon, Local 065, Av. 18 de Julio 1070. Acreedores en el mismo. — REMO BRESCIA TELLECHEA.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 28709 Nov.29-v.dic.27.

Ley 26|9|904. — NOEMI GHISOLFO RONCIO cedió derechos promesa a "Lucar S. R. L." salón en Ejido 1543 bis. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 27714 Nov.25-v.dic.20.

Ley 26|9|904. — Cedí promesa compra comercio Capurro 848 a Sara Pérez Pintado. Acreedores: Ejido 1412. — OMAR MARESCA. — ALOMA DEVITTA.
25) N$ 800.00 20|pub. 27543 Nov.25-v.dic.20.

Ley 26|IX|1904. — Prometí vender a Luis Alberto Garandan, Carnicería Gobernador Viana Nº 3011. — Acreedores al mismo. — Noviembre de 1985. — RUBEN MANSILLA. — Carlos A. Gorlero Insúa, Escribano.
25) N$ 800.00 20|pub. 27979 Nov.27-v.dic.17.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Milton Avila, almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — LUIS BENGUA. — RAFAEL VAZQUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24075 Oct.24-v.dic.13.

establecimiento comercial en el ramo de panadería, con denominación "La Gran Vía", sita en calle 8 de Octubre esquina Arregui, de la ciudad de Salto y Ramón Lairihoy Rizzo cedió el 15 de noviembre de 1984 el referido compromiso a "Buen Gusto S. A.".
Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres Orientales Nº 156 Esc. 4, de la ciudad de Salto.
25) N$ 4.000,00 20|pub. 26627 Nov.18-v.dic.13.

Ley 26/9/904. — Cedimos derechos compromiso compraventa comercio sito José María Roo 1127 a José Luis Aranguena. — Acreedores al mismo: NANCY LACRUZ y ANDRES BENITEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 25766 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Haydée Fernández comercio en Mendez Núñez 2723. — Acreedores: Magallanes 1412. — MARIO QUAGLIATA SARTORE. — NOEMI HAYDEE MARTINEZ CORREA.
25) N$ 800.00 10|pub. 29688 Ene.23-v.feb.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Las Palmas S.R.L., bar y restaurante en Avda. Artigas y Rivera (Las Piedras). — Acreedores al mismo: BALZARETTO S.C.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 31625 Ene.7-v.feb.3.

Ley 26|9|1904. — DOMINGUEZ RODRIGUEZ BARREIRO y JUANA LESTON, prometieron vender a Bonanza S.R.L., carnicería ubicada en Pérez Castellano 1332. Acreedores: Al comercio.
25) N$ 800.00 20|pub. 29327 Dic.5-v.dic.31.
Feb.3-v.feb.4.

Ley 26|9|904. — La Casa de las Pizzetas Ltda. prometió vender a Esmir Allende, Bar y Pizzería en Mario Ferreira entre 12 y 13 (P. del Plata). — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 29638 Dic.23-v.ene23.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Nuevo Pedro Ltda. comercio en Martín C. Martínez 2251. — Acreedores: Magallanes 1412. — PEDRO GUERRA POLONI. — MARIA FLORA GUIDOLIN.
25) N$ 800.00 20|pub. 29689 Dic.23-v.ene.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender carnicería sita en Isla de Gorriti Nº 2092, a Gonzalo Pérez Pérez y Carlos Pérez Mazza. Acreedores en el mismo. — FRANCISCO VIZOSO LORENZO y CARMEN DOMINGUEZ DOMINGUEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 29864 Dic.23-v.ene.23.

27 - Varios

MONTEVIDEO

INFRACCION ADUANERA

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 90|4375 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 8.409.20 (nuevos pesos ocho mil cuatrocientos nueve con 20|100 m.|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Celia Correa Negryra, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos caratulados: Fisco c.|CELIA CORREA, "Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícianse los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40110 Ene.17-v.ene.21.

INFRACCION ADUANERA
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 90|4360 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 68.972,70 (nuevos pesos sesenta y ocho mil novecientos setenta y dos con 70|100 m.|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Fernando Da Silva, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos caratulados: Fisco c.|FERNANDEZ GONZALEZ, RAFAEL ORLANDO, "Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40111 Ene.17-v.ene.21.

INFRACCION ADUANERA
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 90|5528 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 73.237,20 (nuevos pesos setenta y tres mil doscientos treinta y siete con 20|100 m.|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Leticia Pulino, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos caratulados: Fisco, Nelso Hugo Rodríguez Tago c.| LETICIA PULINO, "Denuncia de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40112 Ene.17-v.ene.21

INFRACCION ADUANERA
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 90|4370 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 30.747,50 (nuevos pesos treinta mil setecientos cuarenta y siete con 50|100 m.|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Enrique Ruben Oliveras Fernández, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos caratulados: Fisco c.|OLIVERAS FERNANDEZ, ENRIQUE RUBEN, "Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40113 Ene.17-v.ene.21.

INFRACCION ADUANERA
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 90|4378 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 25.857,00 (nuevos pesos veinticinco mil ochocientos cincuenta y siete m.|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Luis Omar Chilindro, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Fisco c.|LUIS OMAR CHILINDRO, "Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40109 Ene.17-v.ene.21.

INFRACCION ADUANERA
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 90|4388 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 9.827,60 (nuevos pesos nueve mil ochocientos veintisiete con 60|100 m.|n.), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Pablo Llanes Argüello y Cleber Bottino Benoit, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos caratulados: Fisco, Arley Barboza y otros c.|CLEBER BOTTINO BENOIT y otro, "Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40108 Ene.17-v.ene.21.

INFRACCION ADUANERA
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 90|4517 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 484.821,50 (nuevos pesos cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos veintiuno con 50|100 m.|n.), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Leopoldo Alberto Rodríguez Machado, Raquel Ernesta Seidler Arocha y Alfonso Bolívar Cerrillo Franco, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos caratulados: Fisco y Alvaro Díaz c.|CERRILLO FRANCO, ALFONSO BOLIVAR y otros, "Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40107 Ene.17-v.ene.21.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
DEPARTAMENTO DE PRENSA, RELACIONES PUBLICAS Y FILATELIA
Notificación

La Dirección Nacional de Correos, notifica al funcionario señor JULIO CESAR REINO GELSI, Nº de Carpeta 7956, por este medio, de la siguiente resolución, recaída en Expte. Nº 12.970/85:

El Presidente de la República, resuelve:

1) Declárase que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la Dirección Nacional de Correos, Programa 1 14-Unidad Ejecutora 26 del inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, señor Julio César Reino Gelsi, que ocupaba el cargo de Cartero II, Escalafón ab. Grado 06, por abandono del cargo.

2) Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, Departamento Central de Personal, y Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, a las Fiscalías de Gobierno de 1er. y 2º Turno, a la Dirección Nacional de Correos, y notifíquese al interesado de acuerdo a lo establecido en los artículos 48, 50 y 51 del decreto Nº 640/73 del 8 de agosto de 1973: cumplido, archívese. — Depto. de Prensa, RR.PP. y Filatelia.

27) (C.C.) 3|pub. 40102 Ene.17-v.ene.21.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c| MALENCHINI FERNANDO "Toma Urgente de Posesión" (Ficha Nº 293|85), se cita, llama y emplaza al señor Fernando Malenchini Pertine y a las demás personas que se consideren con derechos al bien ubicado en la localidad "Faro de José Ignacio", Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, que constituye parte del Padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano B 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983, según el cual consta de un área de 144 mts. 2 con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 mts. conocida por el Parador según una recta de 8 mts. cuyo punto mas cercano dista 37 mts. de la esquina con calle de 12 mts. que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el Padrón Nº 106 según una recta de 18 mts. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42851 Nov.25-v.dic.31

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al señor HORACIO GRECCO, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por la Dirección Técnico Fiscal en expediente número 3.016.423 caratulado: "Harimer S. A. - Actuación inspectiva por I.V.A.", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 de 29|11|74. — Montevideo, 14 de enero de 1986. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.

27) (C.C.) 3|pub. 40127 Ene.20-v.ene.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Exp. Nº 853.474 Adj. 853.474 (3º). — Se notifica a las E.U. LISET VASALLO y NERYS ARBENOIS, de la resolución Nº 9 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10 de octubre de 1985:

"Aprobar el informe elevado por la Comisión "Ad Hoc" de este Consejo a propósito de los reclamos efectuados por Docentes de la Escuela Universitaria de Enfermería, que aconseja:

1) Rectificar la resolución adoptada por este Consejo, con fecha 11|7|85 y en consecuencia, convalidar a la E.U. Pilar González y designarla como Ayudante Gdo. 1, 30 hs. semanales en la E.U.E.

2) Ratificar la resolución adoptada en esa misma fecha con respecto a las docentes: María H. Márquez, Rosa Borovich, Liset Vasallo y Nerys Arbenois. — (Fdo.): Pablo V. Carlevaro, Decano".

27) (C.C.) 3|pub. 40105 Ene.17-v.ene.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA

Sección Concursos y Comisiones

El Consejo de la Facultad de Química, en sesión de fecha 19 de diciembre de 1986, resolvió convocar a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1986, de los cargos que se mencionan a continuación:

— Asistente de Química Analítica de Medicamentos, Esc. Be 2, Cat. II, grado 2, 20 horas semanales.

Plazo de Inscripción: Hasta el día Jueves 20 de febrero de 1986, a la hora 11:00.

El Consejo Directivo de la Facultad de Química, en sesión de fecha 19 de diciembre de 1986, resolvió convocar a aspirantes para la provisión definitiva de los cargos que se mencionan a continuación:

— Profesor Catedrático de Toxicología, Escalafón Be 2, Cat. II, grado 5, 18 horas semanales.

— Profesor Catedrático de Análisis Químico Cualitativo, Esc. Be 2, Cat. II, grado 5, 30 horas semanales.

— Profesor Agregado de Taller de Instrumentos, Esc. Be 2, Cat. II, grado 4, 12 horas semanales.

Plazo de Inscripción: Hasta el Jueves 20 de febrero de 1986, a la hora 11:00.

27) (C. C.) 1|pub. 43647 Ene.10-v.ene.23.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Club ANCAP convoca a los afiliados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30|I|1986, a las 19 y 30 horas, en el local social

de la calle Félix Olmedo 3600, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Concurso y contratación de Gerente.
2) Criterio para designación de personal imprescindible.
3) Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta. — Washington Iribarnegaray, Presidente. — Walter Cecchi, Secretario.

Advertencia: El acceso a la Sala de los Socios Activos (Estatuto Art. 11), será mediante la presentación de Documento de Identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (C. Electoral).

27) N$ 1.200.00 5|pub. 972 Ene.20-v.ene.24.

EMPRESA DE PINTURA LUIS CERES
COMUNICADO

La empresa de pintura Luis Ceres, comunica: Que quedan anuladas por extravío las facturas del Nº 801 al 850.

27) N$ 200,00 5|pub. 696 Ene.15-v.ene.21.

CITACION

La Comisión de Fomento de Médanos de Solymar cita a todos los asociados al acto eleccionario a realizarse en su sede social el domingo 2 de febrero de 1986.

27) N$ 240.00 3|pub. 876 Ene.17-v.ene.21.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "INSTALUX S. A. - Concordato preventivo" (Ficha C. 953|82), se ha dictado la siguiente resolución:

"Nº 11.377. — Montevideo, diciembre 24 de 1985. — Vistos: I) Que "Instalux S. A.", solicitó se diera trámite de estilo a una solicitud de concordato preventivo extrajudicial, cuyo texto luce a fs. 67-72, por los motivos que se enumeran a fs. 88-92. II) Que el señor Fiscal Letrado estimó admisible la aludida gestión (fs. 92 vto.). III) Por providencia Nº 5159, de 22 de mayo de 1984 se dispuso la publicación prevista en el Art. 38 de la ley 2.230 de 2|6|893 (fs. 107-111) y se fijó un plazo de quince días para que los acreedores informantes pudieran deducir sus observaciones o reclamos o manifestar su adhesión. IV) Transcurrido dicho plazo sin que se presentase acreedor alguno, se confirió nueva vista al Ministerio Público (Providencia Nº 16095, de 21.12.84 a fs. 112), quien dictaminó que correspondía dictar sentencia homologatoria y disponer la publicación de la misma, de acuerdo a lo previsto en los Arts. 35 y 36 del ya citado cuerpo legal. V) Por Providencia Nº 1817 de 8.3.85, a fs. 113, se citó a las partes para sentencia, viniendo los autos al Despacho con fecha 2.9.85 (fs. 117).

Considerando: I) Corresponde acceder a lo impetrado por "Instalux S. A.", en el petitorio 2º in fine, de fs. 92. II) En efecto, la gestión de concordato preventivo extrajudicial oportunamente deducida cumple con todos los requisitos formales exigibles a esos efectos, habiendo, además, adherido al mismo las mayorías legales. III) Por otra parte, durante el plazo otorgado a tal fin, no se produjeron observaciones. IV) El Ministerio Público se pronunció en forma favorable a lo impetrado.

Por lo expuesto y lo dispuesto en los textos legales citados y sus concordantes de la ley 2.230 y del Código de Comercio, se resuelve: Homologar el concordato preventivo extrajudicial oportunamente propuesto por "Instalux S. A.". Publíquese la presente según lo dispuesto por el Art. 36 de la ley 2.230, de 2 de junio de 1893 y ejecutoriada, por su estado. — Dra. Graciela T. Barcelona Campelo. — Esc. Andrés Paselle.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose para las mismas la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, enero 15 de 1986. — Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.600,00 5|pub. 971 Ene.17-v.ene.23.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictado en los autos: Barbieri Sténeri, Nelson y otro c| IRIS y RUBEN BARBIERI GRAÑA "Cesación de condominio" (Ficha 1|435|85) se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a los sucesores a título universal o singular de Ruben Antonio Barbieri Graña a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 74 En 9-v feb.20.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Severo Márquez, Aladí y Rodríguez Arrúa, Mera c|CUEVAS, CELIA. "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|120|85), se cita, llama y emplaza a Celia Cuevas a fin de que comparezca en autos a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto. Actuaria Adjunta.-

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43518 Dic.31-v.mar.17.

CANELONES

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: FELISBERTO CARAMBULA y OTRA. "Concurso voluntario" (Ficha 865|82) se convoca a los acreedores a la Junta de Acreedores señalada para el día 4 de febrero de 1986 a las 9.30 horas en el Centro Comercial e Industrial de Las Piedras sito en Lavalleja N.o 646.

Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran Art. 960 C.P.C.), habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Las Piedras, 10 de enero de 1986. — Graciela V. González López, Escribana Actuaria.

27) N$ 1.200.00 15|pub. 680 En.14-v.feb.3.

OBLACION
Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: O.S.E. c.|MAFFEI, LUIS y RICARDO, "Oblación", (Fa. 243|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Luis y Ricardo Maffei, a estar a derecho en el presente juicio. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Agustina Chaves Miraballes, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42768 Oct.25-v.feb.6.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la ciudad de Colonia y Nueva Palmira, (1ª y 8ª Sección Judicial de este Departamento) que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al artículo 5º del decreto presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario.

Padrones pertenecientes a la 1ª Sección

Padrón	Propietario
2456	Elba C. de Hernández
4696	Alcides, Viña
4884	Ledo Bertín
3976	Pedro Tost

Padrones pertenecientes a la 8ª Sección

Padrón	Propietario
3052	Ma. Paula Reyes
920	Carlota Cóccaro
2745	José Méndez
2746	Jesús Gómez
3162	Carlos Aguiar
947	Iginio Suárez
3167	Jorge Quintana
3164	Juan Garay
927	Casilda Arrevillaga
926	Alejandro Vidal
924	Julio Ferrar
931	Oscar Sosa
2090	Fco. Guala
932	Baulio Auchen
2061	Norberto Genés
930	Ramón Fernández
932	María Juanoff
935	Juan Ghironi
2273	Ma. M. de Odrover
2274	Adolfo Gatica
530	Alfonso Souto
526	César Liprandi
2550	Guido Luz Del Alba
2107	Alfredo Ciseri
2600	Adrúbal Guinovart
2418	Walter Aleizán
531-001	Néstor Antinomori
531-002	Petrona Rubiolo
532	Nilda T. de Dilongo
533	Silvia Ravera
534	Pedro Pisano
535	Andrés Bianchi
538-002	Clemente Carlevaro
538-001	Clemente Carlevaro
1652	CLYMA Ltda.
1697	Andrés Bianchi
1743	Santiago Irasto
2326	Jorge Genuario
539-001	Iris A. de Ruso
539-002	Tito Diez
1714	Salvador Guala
2117	Ma. C. de Grasso
2559	Fortunato Pólvor
2935	Alicia Banchero
541	Juan Grasso
542	Ma. Laguna y otro
543	Clodomira Castilla
544	Andrés Dagnino
545	Israel Banchino
550	María Banchero
2230	Fiordomar S. A.
2357	Roberto Grasso
2818	Lidia Hernández
2655	Crispín Prellano
3184	Berts Rébori
967	Bautista Chialvo
2164	Luján Boneto e Hijos
962	Jorge Bardier
2169	Zelmira Delpratti
1699	Juan Vico
1698	Juan Saret
2005	Gaudencio Pilatti
576	Juan Tourn
580	Otilio Hernández
1908	Otilio Hernández
2006	Adelina Gasparini
1971	Ma. Gasparini
573	Ma. Gasparini
571	Ramón Perini
572	Luis Morello
1747	Elbio Bastarrica
2444	José Castro
2445	Efrem Darwich
2825	Didindo Silva
3198	José Morello
552	Ma. Dorsi y otro
553	Elva Vico
555	Suc. Valleveg Sebastián
556	Adesio Gaona
557	Isidro Barale
1639	Domingo Moranzoni
2181	Martín Biq.
560	Carmen Cha Barale
562	Fco. Vico
1705	Miguel Costa
1877	Juan Piombo
2007	Mario Guinovart
2028	Lucinda Ciceri
2057	Miguel Costa
2665	Eduardo Perini
2058	Carlos Guala
2925	Pablo Chialvo
3314	Eduardo Perini
965-001	Enrique Pedroncino
965-002	Enrique Pedroncino
965-003	Hugo Pedroncino
965-004	Hugo Pdroncino
965-005	Amelio Chipulini
963	Edgardo Martínez y Sra.
964	Humberto Fernández
1775	Angel Galmer
1823	Julio Viré

Colonia, diciembre de 1985.

Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa.— Of. Nº 152|85 - Direc. Cat.

27) (C. C.) 3|pub. 40116 Ene.17-v.ene.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la ciudad de Nueva Helvecia (10ª Sección Judicial de este Departamento), que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al Art. 5º del decreto presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario.

Padrón	Propietario
54	Octavio Zimmer
56	Alfredo Pereira
58	Banco H. Uruguay
62	Roberto Pereira
63	Bruno Jourdan
66	Pedro Niederer
67	Fco. Leyzagoyen
3708	Rogelio Andrade
25	Tourn Néstor
4291	Washington Guerrero
24	Cipriano Ruiz
21	Alba Fitin y otra
15	Mario Rabazani
18	I. C. Eclesiástica
20	Aníbal Pino
23	Cipriano Ruiz
22	Cipriano Ruiz
16|001	José Schafner
16|002	Antonia Rabazi
16|101	Antonia Rabazi
1|001	Chome Salgada y otra
1|002	Ingold Jorge y ot.
4	Washington Guerrero
5	Chocha Fulogio
6	Prado Héctor
7	Carminatti de Guerrero Mirta
9	Bco. Repca. O. del Uruguay
10	Zimmer Octavio
11	Begle Beatriz
12	Zanelli Luis
13	Pino Ruben y Sra.
14	Matese Nicolás
1034	Schoff José
1306	Acosta José
1928	Ingold Jorge
3477	Walter Heriberto
1323	Maciro Héctor
1270	Delfino Néstor
1696	Piccone Nelly
1264|001	Carro Luis
1264|002	Sonderegger Waldemar
1266	Isiger Cristina
1268	Jourdan Neda
1265	Hisiger Elvira
1261|001	Sandalio Gamarra
1261|003	Sandalio Gamarra
1588	Aldo Andreón
3741	Roth Litión
53	Aldo Andreón
4289	María Moreno
1262	Hilario Olgiatti
431	Omar Meny
3445	María Miedfrers
40	María Martínez
37	Dante Artola
36	Moreira Héctor
38	Bautista Leal
41	Pablo Predari
32	Gabriel Berger
27	Alfredo Stuta
39	Oscar Matter
43	Rafael Longo
35	Ricardo Vila
31	Teófilo Blafembach

Colonia, diciembre de 1985. — Secretario de Relaciones Públicas y Prensa. — Of. 164/85. — Dir. Catastral.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40115 Ene.17-v.ene.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la ciudad de Juan Lacaze (14ª Sección Judicial de este Departamento) que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al Art. 5 del Decreto presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario.

Padrón	Propietario
4102	Cardozo, Ramón
2881	Tulon, Hernán
4120	Banchero, Ruben
4122	Banchero, Ruben
4156	Paselli, Ricardo
4128	Banegas, Jesús
2821	Muller, Elbio
2808	Dusser, Wilson
2809	Cabral, María
4123	Pereyra, Elbio
1018	Bentancour, Mario
2798	Bauzá, Luis
2799	Díaz, Ramón
2792	Pérez, Ericson
2795	Martínez, Juan
4200	Durán, Julio
1390	Méndez, Luis
2898	Dianis, Isaac
3811	Aguirre, Juan
2683	Mov. Probienestar
2819	Palacio, Ruben
4206	Rivero, Nilsa
4099	Ivanoff, Juan
1032	Bentancour, Mario
1151	Briosso, Humberto
1805	Gonnet, Arnoldo
2842	Morel, Alberto
2435	Moreira, Luis A.
2765	Gandaria, Mario
2814	Sánchez, Ubaldo
2667	Fernández, Eladio
1597	Collazo, Juan
2664	Quiroga, José
974	Club A. Tres Fuc.
4101	Mendiberry, Ma.
3795	Greu, Rosa

Colonia, diciembre de 1985. — Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa. — Of. Nº 161/85. Dirección Catastral.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40114 Ene.17-v.ene.21.

LAVALLEJA

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Machado Olivera Mary Beatriz y María de los Angeles c|RUBIO de MARTINEZ JUREGUY AMALIA y MARTINEZ RUBIO, SEGUNDO, ALBA, MARIA LAURA y EDUARDO, "Escrituración Judicial", (Fa. 407|85), se cita, reguy, Segundo, Alba, María Laura y Eduardo Martínez Rubio o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Minas, 28 de noviembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 30508 Dic.31-v.mar.17.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
NOTIFICACION

Se notifica al señor ARTURO CARDOZO, de la Resolución Nº 434/85 de octubre de 1985, recaída en el expediente Nº 30/0451/80, Cardozo Arturo - Oficina de Semovientes comunica llama y emplaza Amalia Rubio de Martínez Jaudeuda ...", en la que se aprueba la liquidación de la deuda que mantiene con esta Intendencia por incumplimiento pago impuesto 3 %, ley 12.700, la que asciende a N$ 25.057,60 al día 25 de octubre de 1985.

27) (C.C.) 3|pub. 40106 Ene.17-v.ene.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: Luis María Colombo y MARIA B. de COLOMBO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|65|85), Pieza separada del expediente (Fa. C.|30|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Luján Quiroga, para que comparezca en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, quedando habilitada la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 13 de diciembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 32055 Ene.9-v.ene.22.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: Bertone de Buono, María Luisa c|TREGARTHEN, JULIO CESAR, "Guarda" (Ficha C. 120|1985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Julio César Tregarthen, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 640.00 10|pub. 987 Ene.20-v.ene.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados: Camejo López, Carlos Alberto y Estigarribia Centurión, Lilián Teresita c| RODRIGUEZ DO CARMO, OSCAR OSVALDO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|126|1985) se cita, llama y emplaza a don Oscar Osvaldo Rodríguez do Carmo, domiciliado en la ciudad de Montevideo por el término de treinta días para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Las presentes publicaciones se encuentran comprendidas en el artículo 2.o de la ley número 10.674. Se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 24 de diciembre de 1985. — Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 10|pub. 40011 En.8.v.en.21.

SAN JOSE

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 4|12|1985 en San José, autorizó el escribano Oscar Arturo Alvarez Guerra, los esposos Serapio Torterola o Torterolo Ciliuti y Jacinta Teresita Torvero, constituyeron el Bien de Familia el padrón 3254 sito en la Primera Sección Judicial de San José, zona urbana de la ciudad de San José de Mayo. — Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación.

27) (C.C.) 10|pub. 43597 Ene.14-v.ene.27.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 15 de enero de 1986

Cambios y Arbitrajes del Dia

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,45830
Austria	Chelín Austríaco	0700		17,31000
Bélgica	Francos Belgas	0800		50,23500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,40850
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,00250
España	Pesetas	2100		153,60000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		7,54850
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,76950
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,44300
Italia	Liras	3500		1.676,75000
Japón	Yens	3600		202,40000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,58000
Portugal	Escudo Portugués	5200		158,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,60750
Suiza	Francos Suizos	5900		2,08050
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,09348
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,44200
Brasil	Cruceiros	1000		11.115,00000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandes	1490		1,95690
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,34740
Venezuela	Bolívar	6200		15,50000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 138,50000	N$ 139,50000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,00835	" 0,00840	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 126,75000	" 127,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 126,75000	" 127,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 126,75000	" 127,00000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	8 7/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	17/1/86	8 1/4
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/1/86	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/1/86	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/1/86	8 3/16

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	346,4000
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	6,1300
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	366,2500
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	105,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C. C.) 1|pub. 40128 v.ene.20.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES ROSA CARBONE POCCIO o POZZI o POSSI. (Ficha F. 1020|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 1182 Ene.21-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO MAHIA FIAÑO (Ficha D|936|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 1161 Ene.21-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEIERMANN STRAUSS, ROBERT o ROBERTO (F|1347|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial. — Montevideo, 31 diciembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 1168 Ene.21-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de REBECA RYBAKAS (Ficha F. 1101 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29391 Ene.21-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFA o JOSEFINA LEMA FERNANDEZ de VERDE y FRANCISCO ANTONIO VERDE LEMA (Ficha S. 1045|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 2 de enero de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 1135 Ene.21-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o IELSUMINA o IESUMINA JAZMIN MARGHERITA ROSSINI CITRONI de ROSSINI - Sucesión (Ficha: E. Nº 117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de enero de 1986. — Hobilítase la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 1136 Ene.21-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 7º Tno. dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO DELGADO DELGADO (S.| 635|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 762 Ene.21-v.feb.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o ELENA MEDINA ABREU de BENTANCOR o BETANCOR (F. C. V 302|79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 23 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 1088 Ene.21-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL PARRA MINETTI (F. C. V. 394|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 23 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 1084 Ene.21-v.feb.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA OLGA BOURDIN DE BALDASSARI y JULIO LUIS BALDASSARRI GALLINO, (Ficha B|182| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó Feriado Judicial Mayor. — Salto, 23 de diciembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 1154 Ene.21-v.feb.3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de BRILDA ORTIS u ORTIZ LIMA de CALDAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 30 de diciembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappeletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 1099 Ene.21-v.feb.3.

3—Convocatorias Comerciales

DISGAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de febrero de 1986 hora 17.30 en primera convocatoria y 18.00 en segunda convocatoria, en el local de la calle San Martín número 3270, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1982, 31 de julio de 1983, 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2) Elección de Directorio.
3) Aumento de capital.
4) Designación de un accionista para firmar el acta.

El degistro de acciones o certificados de las mismas puede efectuarse en el citado local antes de la hora señalada para la Asamblea (Art. 12). — El Directorio.
3) N$ 240.00 1|pub. 1182 Ene.21-v.ene.21.

ALBERTO GORINA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 1986 a la hora once, en el local de la calle Yaguarón Nº 2076 para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 31º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1985.
2º) Proyecto de distribución de utilidades.
3º) Designación del nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Conforme al artículo quince del estatuto la asamblea se celebrará en segunda convocatoria con cualquier cantidad de accionistas presentes media hora después. — El Directorio.
3) N$ 240.00 1|pub. 1143 Ene.21-v.ene.21.

EUROIMPORT S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 9 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1089 Ene.21-v.ene.21.

KERIN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 11 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1090 Ene.21-v.ene.21.

KERIN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 10 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1091 Ene.21-v.ene.21.

LEXTON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 13 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1092 Ene.21-v.ene.21.

LEXTON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 12 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1983 y 31 de julio de 1984.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1093 Ene.21-v.ene.21.

LUISANA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 9 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1094 Ene.21-v.ene.21.

LUISANA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 8 y 30, en el loacl de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983 y 31 de agosto de 1984.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1095 Ene.21-v.ene.21.

LOS MUNDOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 10 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 1096 Ene.21-v.ene.21.

LOS MUNDOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 1097 Ene.21-v.ene.21.

EJE S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1986 a las 16 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 1085 Ene.21-v.ene.21.

YASOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1986 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio

3) N$ 160.00 1|pub 1086 Ene.21-v.ene.21.

EUROIMPORT S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31|1|1986, hora: 8 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 1087 Ene.21-v.ene.21.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FERRAZ ALVEZ, OSCAR EDISON y MENENDEZ DUHALDE, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|832|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Edison Ferraz Alvez y María del Carmen Menéndez Duhalde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 10 de diciembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 2.240 00 20|pub. 31562 Ene.21-v.feb.19.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Francisco Maranzoni c/MARIA MARCHINI, "Divorcio" (Ficha 473/85), se cita, llama y emplaza a María Marchini, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se ha habilitado la Feria Judicial mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 32491 Ene.21v.mar.6.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: ....
Tramo: Remodelación del Cº de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Salto (Rural).
Expediente Nº: 8.740.
Padrón Nº: 1.337 (parte).
Area a Expropiar: 1150 m. c. 42 dm. c.
Propietario: Ariel José Villar Grassi.

Ruta: ....
Tramo: Remodelación del Cº de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Salto. (Rural).
Expediente Nº: 8.742.
Padrón Nº: 1.336 (parte).
Area a Expropiar: 3913 m. c. 89 dm. c.
Propietario: Francisco Ariel Arismendi Souto.

Ruta: ....
Tramo: Remodelación del Cº de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Salto. (Rural).
Expediente Nº: 8.745.
Padrón Nº: 1.313 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 9654 m. c.
Propietario: Neri Campos Pierri y otros.

Ruta: ....
Tramo: Remodelación del Cº de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Salto. (Rural).
Expediente Nº: 8.746.
Padrón Nº: 7.453 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 0893 m. c. 20 dm. c.
Propietario: Néstor César Campos Pierri.

Ruta: ....
Tramo: Remodelación del Cº de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Salto. (Rural).
Expediente Nº: 8.748.
Padrón Nº: 5.013 (parte).
Area a Expropiar: 9115 m. c. 69 dm. c.
Propietario: Germán Milton Gurruchaga.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º piso, Montevideo; por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

Ruta: ....
Tramo: Remodelación del Co de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Salto. (Rural).
Expediente Nº: 8.744.
Padrón Nº: 1.302. (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 8284 m. c. 05 dm. c.
Propietario: Suc. Libania Souto de Silva.

Ruta: ....
Tramo: Remodelación del Cº de Acceso al Establecimiento de El Espinillar.
Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Sal[illegible]
Expediente Nº: 8[illegible]
Padrón Nº: 1.335 [illegible]
Area a expropiar: 3202 m. c. 29 dm. c.
Propietario: Carlos Félix Chiappini Duffey y Sra.

Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4. "Andrés Artigas".
Ubicación: Décima Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente Nº: 8.709.
Padrón Nº: 8.364 (parte).
Area a expropiar: 153 m. c.
Propietario: Enrique Martinicorena y otros.

Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente Nº: 8.691.
Padrón Nº: 1.622 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 3548 m. c.
Propietario: Clotilde Silveira de Arrieta.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º piso, Montevideo; por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (C. C.) 8|pub. 40140 Ene.21-v.ene.30.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
DIVISION ALCOHOLES

1|0637. Fabricación de hasta 700.000 envases de un litro de polietileno (la Administración suministra el polietileno).

Día: 17 de febrero de 1986 hora 14.

Valor del pliego: N$ 100.00 (cien nuevos pesos).

Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, ubicado en Rambla Baltasar Brum s|n (Capurro) y para formular consultas pueden efectuarlas en el Sector Materiales de dicha División, ubicado en Santiago Labandera 615 en el horario de 7.30 a 15.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del Edificio Ancap (Paysandú y Avenida Libertador Brigadier Gral. Lavalleja).

12) (C.C.) 1|pub. 40130 En.21-v.en.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
Licitación pública Nº 14|986

Objeto: Adquisición de dos (2) trenes de rodado de tractores marca Fiat Allis.

Apertura: 19 de febrero de 1986 a las 12 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria a las 13 horas la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 y 30 horas previo pago de N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos). — Montevideo, 21 de enero de 1985.

12) (C.C.) 1|pub. 40133 En.21.v.en.21.

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación pública Nº 16|986

Objeto: Contratación del transporte de leche desde la usina de Conaprole a los despachos de venta dependientes del Servicio de Expendios.

Apertura: 20 de febrero de 1986 a las 12 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 13 horas la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 y 30 horas previo pago de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil). — Montevideo, 21 de enero de 1986.

12) (C.C.) 1|pub. [illegible] En.21-v.en 21.

MINISTERIO DE TRANSPORE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Prórroga de Licitación Pública Nº 60|85

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la Licitación Pública Nº 60|85, para el arrendamiento o el arrendamiento con opción a compra de equipos y software, para ampiar el sistema de computación de esta Dirección Nacional, copuesto actualmente por tres personal computers, fijada para el día 16 de enero de 1986, para el día lunes 17 de febrero de 1986, a las 9 y a las 9:30 horas en *primer y segundo llamados respectivamente.*

2 col. por 0.8 centímentros. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 3|pub. 40129 Ene.21-v.ene.23.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 21 de enero de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

LUIS AQUILES ALIAYI, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado José García de Cosio 1664 y ANA CRISTINA TONC, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena número 1409

CARLOS EDUARDO ALVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2445 y VERONICA FABIANA RODRIGUEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oracio Arredondo 4816.

DANIEL EDUARDO AMIR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualeguay 3362 Aptc. 106 y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3362 Apto. 106.

LUIS GERARDO DI LORENZO, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 784 y MARTHA NELLY VIDELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 4032 bis.

FRANCISCO JOSE DOLAN, 28 años, soltero, licenciado en administración, argentino, domiciliado Gabriel Pereira 3284 y SYLVIA INES NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 1085 Apto. 601.

WALTER ANTONIO DEVINCENZI, 16 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Petrarca 1663 y LUZ GRISEL LEMOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Petrarca número 1663.

OFICINA Nº 2

RUBEN SANTIAGO BARIANI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1891 y MARY YANET POLIESKO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 3115 apartamento 7.

JULIO CESAR BARBOZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1540 y JACQUELINE GASPERAZZO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luque 82.

OSKAR JOHANNES KUNZE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón del Valle Inclán 2186 y ALICIA AMNERIS DUTRA, 33 años, divorciada, traductora pública, oriental, domiciliada Av. del Libertador Lavalleja 1531 apartamento 1304.

DANIEL GUSTAVO ESPINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbé 4231 y NADA MARIA BOURDIEU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacumbé 4221.

[illegible] MARIO BERROSTEGUIETA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Roberto Koch 4111 y MARIA SYLVIA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Germán Segura 4420.

JOSE IGNACIO BAS, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 5006 Apto. 301 y MARIA GRACIELLA RAMONA MILANS, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San José 1146 Apto. 702.

DANIEL KLANIAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñóz 4171 bis y ESTELA MARY BRUM, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Alvarez 791.

GUSTAVO BERTONE, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Mansavillagra 3815 y MARIA MERCEDES CASTRO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4731.

OFICINA Nº 3

RUBEN CORTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 17 número 3780 (Casabó) y NELLY ESTER MADRUGA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 17 número 3780 (Casabó).

ROBERTO DANIEL CADIMAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4735 y ANA MARISEL CASTAGNIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villademoros 2875.

JUAN AMILCAR CASELLA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2910 y BLANCA BEATRIZ DIAZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Porongos número 2910.

OFICINA Nº 4

EDUARDO LANDER, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Br. Artigas 580 y MONICA RAQUEL SAGAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Perú 727 apartamento 802.

JORGE WASHINGTON FERNANDEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gil 823, Pasaje B número 3415 Apto. 209 y MARTA ELENA LEAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruta 5 número 2255 (Carrasco - Montevideo).

RENE SIXTO LAYES, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mandisovi 4659 y NELLY MARIA de SOUZA, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galvani 4581.

LUIS ERNESTO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4325 y AZUCENA PEREYRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Helvecia 4160.

CARLOS JULIO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Jackson 1273 Apto. 10 y ALICIA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Jackson 1273 apartamento 10.

OFICINA Nº 5

JOSE GERARDO GULLY, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Puntas de Soto 4979 y MIRIAN AMPARITO RAMOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2428.

GUSTAVO RAFAEL HILL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6317 y GABRIELA DIAZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mar Antártico 1271 apartamento 301.

AURELIO JOSE GARCIA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santana 1687 A Apto. 1 y NELIDA RONCA, 42 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada Isidoro de María número 1636.

OFICINA Nº 6

JULIO CESAR MATTIO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 1198 y MARIA OFELIA SOMMA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1573 apartamento 1002.

JUAN CARLOS MEDINA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Fortet 1926 y KARIN ANGELICA FRANK, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Durán 5704.

CARLOS WASHINGTON MAZZONE, 36 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Sepeda 5409 y MARIA CARMEN FORNEIRO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Yugoslavia 432.

HUMBERTO ENRIQUE MICHELENA, 23 años, soltero, electricista oriental, domiciliado Baldomir 2423 y CRISTINA BEATRIZ LESPADA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Baldomir 2442.

SANTOS RAMON MENDEZ, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Calle 6, Block 4 Apto. 006 y NAHIR MARINA MOURA, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Calle 6, Block 4 apartamento 006.

OFICINA Nº 7

PEDRO RICARDO PEDROCHE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 30 número 2070 (Malvín Norte) y SANDRA GRISSELLA SOLER, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 121 número 301 (Malvín Norte).

DIEGO LUIS PEREZ, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Instrucciones 947 y ROSANA PIROTTO, 26 años, soltera, químico farmacéutica, oriental, domiciliada Br. Artigas número 2978.

FERNANDO ALVARO QUELJO, 38 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Rodríguez Larreta 2880 Apto. 5 y MARTHA BEATRIZ CARAMBULA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rodríguez Larreta 2880 apartamento 5.

HECTOR PRENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 3723 y HAYDEE REBECA CARDOZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avellaneda número 3971.

OFICINA Nº 8

FERNANDO JAVIER RUSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 número 2690 (Carrasco) y RITA AIDA TORTEROLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torre Molinos 6655.

ENRIQUE ROBINSON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3741 y EVA YUDIT PARODI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 3741.

HECTOR EDUARDO RIVERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3128 y NANCY RAQUEL BARCALA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3145.

NESTOR JORGE ROSIELLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caonabó 361 (Nuevo París) y MONICA FABIOLA CASTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Román García 1081 Apto. 3.

ALVARO MARIA REYES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3962 Apto. 704 y MARIA MARTA ROMERO, 22 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Colonia 993 Apto. 901.

JORGE ALBERTO YEYE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipódromo 4439 y MARIA ROSARIO CALISTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 3926.

ALBERTO ROCHA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Etchemendi 1825 (Brazo Oriental) y SULPICIA BEATRIZ PADRON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2379.

JORGE ANTONIO RUSSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4218 y BEATRIZ ANDRADE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3974.

ERNESTO RUBEN RUETALO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Llupes 5173 y LICHA NEUSA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reyes número 1446.

OFICINA Nº 9

GONZALO SCIARRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Enrique Rodó 2323 Apto. 003 y MARGARITA VIRGINIA BOWLES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. José Batlle y Ordóñez 1366 apartamento 204.

JOHNY GERARDO SILVA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Peatonal 3 número 5323 y BLANCA ROSA OLIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera número 3524.

WILSON RUBEN SUAREZ, 28 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Mármol 1146 Ap. 2 y MARTHA RAQUEL MANGANELLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mármol 1146 Apto. 4.

ALEGRE SASSON, 30 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado Guayaquí 3339 Apto. 701 y MIRTHA RAQUEL FORMOSO, 27 años, soltera, Proct. dental, oriental, domiciliada Guayaquí 3425 Apto. 203.

OFICINA Nº 10

JULIO CESAR OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Jockeys 4847 y MARIA SILVANA FERNANDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez Cores número 3034.

DARIO MILTON NICOLINI, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Otamendi 2370 y ZULLY NOEMI GARAYALDE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Otamendi 2397.

NESTOR JESUS ORMEÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1678 y LILIAN BEATRIZ VIÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3939.

EMILIO BRAULIO VARGAS, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Andrés Bello 1954 y CLAUDIA PERLA CORTES, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Bello número 1954.

ALFONSO IDILIO OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tangarupa 4920 y MONICA BEATRIZ MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carapeguá número 4789.

HECTOR FERNANDO NASSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4461 Apto. 202 y SANDRA SUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Costanera 3874.

JOSE MARIA TOMAS, 74 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Cebollatí 1583 Apto. 1 y FELICIANA BANCHERO 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Cebollatí 1583 apartamento 1.

CARLOS WILSON OXLEY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2365 y MARIA del LUJAN CARAVACA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2365 apartamento 4.

14) N$ 70,00 3|pub. v.ene.23.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MYRTHA BONILLA *por la Asociación de* **Escritores del Interior (A.E.D.I.)** solicita la inscripción de la obra titulada **"Uruguay Poesía"**

de la cual se declara editora la mandante. Montevideo, 26 de diciembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 1185 En.21-v.feb.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

GABA LIMITADA

Contrato: 14 octubre 1985, Registro Público y General de Comercio Nº 623, Fo. 3671 v., Libro 2 Contratos.
Socios: JOSE GAGLIANO PILOTTA; FELIPE GAGLIANO PARRINELLO. JOSE LUIS GAGLIANO MOREIRA y DARIO BAIOCCHI PIZZA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Objeto: Compra y venta productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol y fraccionamiento productos comprados al por mayor, compra, venta, arrendamiento, administración inmuebles. Importaciones, exportaciones. Industrializaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable periodos dos años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1140 Ene.21-v.feb.3.

DISTRICUER LTDA.

Contrato: 1|12|84. Inscripción Registro Nº 1042 al folio 3986 vto., del Libro 3 de Contratos.
Socios: DANIEL BARREIRO RIFON, WALTER SANTOS PEREZ y CARLOS LEMOS COUTO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta, pero actuando dos de los socios en forma conjunta.
Objeto: Fabricación y distribución de artículos de cuero.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1139 Ene.21-v.feb.3.

MARACANA S.R.L.

Contrato: 31 de diciembre de 1985.
Socios: ANA MARIA DANESI OREOLI y LUCIANO LAGO DOMINGUEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Hotelería.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 10, F. 41 v., Libro 2.
22) N$ 800,00 10|pub. 1137 Ene.21.v.feb.3.

MARCAFARM S.R.L.

Contrato: 25|11|85.
Inscripción: Nº 1197, folio 4518, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: PATRICIO OLIVERA, ANIBAL OLIVERA, MARIA JIMENEZ, CARLOS MENENDEZ y ROBERTO CARRIQUIRY.
Objeto: Industrialización, comercialización de mercaderías y materias primas en general.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: María Jiménez, Patricio Olivera, Roberto Carriquiry, actuando dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1138 Ene.21-v.feb.3.

LOS CANARIOS S.R.L.

Contrato: 18|12|1985.
Inscripción: Nº 29, folio 109|112, Libro 32.
Socios: ESTEBAN CARBONE y NEY CAMBRE.
Objeto: Carnicería, afines y negocios con ganado.
Administración: Indistintamente actos administración conjuntamente actos disposición.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1100 Ene.21.v.feb.3.

GOLD FISH LIMITADA

Contrato: 29 de agosto de 1985.
Inscripción: 25 de setiembre de 1985. Registro Público y General de Comercio. Nº 689, al Fo. 3264 v. del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: Judith Noemí Rosengurtt Capozzolo y Humberto Morales España.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: José Luis Lores Padín.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo, 25deMay o 467 Esc. 201.
Objeto: Principalmente la explotación en todas las formas posibles de cualquier giro o ramo comercial y/o industrial y en especial Importaciones, Exportaciones y Representaciones.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 1163 Ene.21-v.feb.3.

J. y M. MARTINICORENA S.R.L.

Contrato: 9 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 61, Fo. 241/244, Lo. 1 Contratos en el Registro de Comercio de Salto.
Socios: Juan José Martinicorena Mattos y Martín Martinicorena Mattos.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Juan José y Martín Martinicorena Mattos indistintamente.
Objeto: Tramitación, liquidación y pago de cualquier clase de tributos entre otros.
Plazo: Cinco años prorrogables.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1155 Ene.21-v.feb.3.

PAIVA Y DUARTE S.R.L.

Contrato: 3 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 63 folios 248|250 libro 1 Contratos, Registro de Comercio de Salto.
Socios: JORGE DUARTE ARRUA y HERMES PAIVA MUÑOZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Hermes Paiva y Jorge Duarte conjuntamente.
Objeto: Intermediación en todas sus formas, en especial ganados y frutos del país.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1156 En.21-v.feb.3.

CONTI Y CIA. S.R.L.

Contrato: 21 de diciembre de 1985.
Inscripción: Nº 62, folios 2452|47 v., libro 1 Contratos; Registro Público de Comercio de Salto.
Socios: HUGO ARIEL CONTI SILVA e IRENE LUJAN LOMBARDO TORIANI.
Capital: N$ 50.000.00 aportado 60 o|o y 40 o|o respectivamente.
Administración: conjuntamente ambos socios.
Domicilio: ciudad de Salto.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Compras, ventas, service y reparación de máquinas de oficina, sus accesorios y repuestos, fotocopiados y todo cuanto con lo dicho se relacione directa o indirectamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 1157 En.21-v.feb.3.

ERACAR S.R.L.

Contrato: 4|11|85.
Registro: Nº 88, folio 368 al 374.
Objeto: Compra, venta distribución, representación, importación, exportación y comercialización de productos de consumo masivo, más ampliamente detallado en el contrato social.
Domicilio: Roosevelt 475 (Carmelo).
Plazo: 5 años prorrogable por período de un año cada uno.
Socias: CRSTINA MARIA MORFINO GUISOLI de RODRIGUEZ y HELVECIA AGUSTINA ISABEL AVELINO BANCHERO de RODRIGUEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Cristina María Morfino Guisoli de Rodríguez.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1159 En.21-v.feb.3.

BEM S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Documento privado del 13|12|985.
Inscripto: Nº 1193, folio 4962, libro 3 de Contratos.
Cedentes: Margarita Torres (4 cuotas) y Magdalena Mercant (4 cuotas).
Cesionarios: Juan Boscana Llado (4 cuotas) y Antonia óBscana Llado (4 cuotas).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1164 En.21-v.feb.3.

QUAY LIMITADA

Contrato: 17 de diciembre de 1985.
Certificación Esc. Hernan de la Fuente.
Inscripción: Nº 58, folios 310 a 317, libro de Contratos, Registro Público de Comercio de Soriano.
Socios: MARIO OSVALDO QUAY KLUVER e IRMA ESTHER CASTAING ALESSIO de QUAY.
Objeto: Transporte de bienes en general toda clase de fletes; explotación del transporte terrestre, aéreo o fluvial; representaciones y comisiones ;compra y venta de vehículos; concesionaria venta de maquinarias, etc.; importación y exportación; taller de reparaciones de vehículos, etc.: compra y venta de equipamientos industriales y agroindustriales; comercialización y negociaciones vinculadas a los rubros preindicados y explotaciones comerciales e industriales afines, pudiendo girar en ramos conexos con los expresados.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Administración: a cargo de Irma Esther Castaing Alessio de Quay.
Capital: N$ 50.000.00 moneda nacional.
Aportes: N$ 25.000.00 moneda nacional cada socio.
Domicilio: Dolores, departamento de Soriano.
Balances: 31 de octubre de cada año.
22) N$ 3.200.00 10|pub. 1158 En.21-v.feb.3.

ABUTEX S.R.L.

Contrato: 11|XI|85.
Inscripción: N.o 987, F.o 3785 v. L.o 3.
Socios: JACK ABUDARA BENGIAT y AIDA HOLZMAN ROSENGARTEN.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compra y venta de telas y prendas de vestir.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Administración: Jack Abudara Bengiat.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29544 Ene.21-v.feb.3.

SUGRIDA LIMITADA

SOFIA TOSILEVSCHI cedió su cuota social a Jorge Garibotti y ERNESTO GUERRINI y JUAN KATZ cedió: 8.34 % a Ber Grymbaum 4,16 o|o a Ernesto Guerrini y 12.50 o|o a Walter Márquez.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 1023, folio 3515, Libro 1, fecha 16 octubre 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 31349 En.21-v.feb.3.

BONGIORNI Y CIA. LTDA.

Contrato: 18 mayo 1985.
Inscripción: Nº 1121, Fo. 3862 v., Lo. 1.
Socios: ELBIO BONGIORNI, JORGE MARTINEZ, OSCAR CORCINI y MABEL LAPETNA.
Administración: Actuando 2 socios conjuntamente.
Objeto: Servicio de despachos de Aduana y gestoría; importación y exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 29542 Ene.21-v.feb.3.

NATY'LE LTDA.

Cesión de cuota y modificación del 26|9|85.
Inscripción Nº 944 Fo. 3627 y Lo. 3 de Contratos.
RENZO y DANIEL BACCELLI y DORA SAIBENE cedieron totalmente a Ulises Tayler y Elisa Fequete.
Administración: Por estos indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 30193 Ene.21-v.feb.3.

VITIVINICOLA FORNO S.R.L.

Contrato: 23|12|1985.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 12 F.o 39 v. Libro I de Contratos.
Socios: GABRIEL AMADO y MARCELO EDMUNDO OJEDA FORNO.
Objeto: Explotación en el ramo de elaboración, producción, industrialización, comercialización, venta, exportación e importación de vinos y productos afines.
Domicilio: Montevideo, Camino Vecinal 5826.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: Dos años desde 23|12|85 renovable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 1172 En.21-v.feb.3.

LANCUER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Según contrato inscripto el 10 de diciembre de 1985 con el N.o 1154 al F.o 4087 del Libro 1, RICARDO BERTI cede a Exequiel Héctor Grajales el 33 o|o del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1169 En.21-v.feb.3.

VITAL CARD INTERNATIONAL S.R.L.

Contrato: 31|12|85, inscripto de N.o 17 F.o 61 v. L.o 1.
Socios: MARCOS CVIZONAS GUTMAN; CARLOS GONZALEZ OLIVERA; ALEJANDRO CAMMAROTA GARCIA.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Elaboración de cualquier medio de documentación para uso clínico médico y su comercialización; importaciones y exportaciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1171 En.21.v.feb.3.

CARAVELLE TUR LTDA.

Contrato: 8|I|86.
Inscripción: N.o 14; F.o 58; L.o 2.
Socios: ANTONIO AGULLA PAZOS y JORGE MINVIELLE ROSSO.
Capital: N$ 100.000, partes iguales.
Plazo: 90 años con derecho de renuncia cada dos años.
Administración: Cualquier socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y *comercialización* de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación, prestación de servicios de transporte.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 1170 En.21-v.feb.3.

BEM S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 5|12|985 contrato privado.
Inscripción: N.o 1156 F.o 4094 L.o 1.
Cedentes: MARGARITA TORRES (2 cuotas); MAGDALENA MERCANT (2 cuotas); ANTONIO BOSCANA (2 cuotas); JUANA R. ESTARAS (2 cuotas).
Cesionarios: Pedro Mas Calafat (4 cuotas); Catalina Estarás (4 cuotas).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 1173 En.21.v.feb.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 210.049. — Montevideo, enero 16, 1986. — Héctor Lusich, por Nicoletta Limitada - Montevideo, solicita marca: PRIMONATO, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 1134 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 209.990. — Enero 13, 1986. — Rodolfo Pilas por Antonio Lapiazza (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 1174 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 210.027. — Montevideo, enero 14, 1986. — Guzmán González Ruiz por Rayisol S. A. (Uruguay) solicita marca:



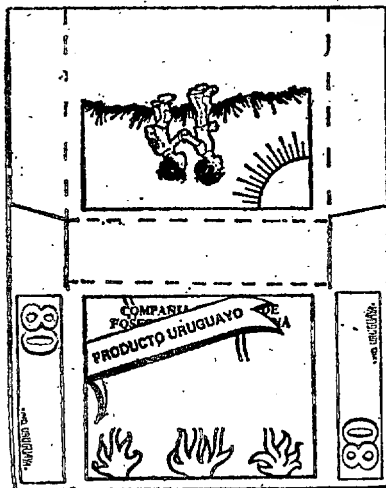
clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.000.00 10|pub. 1147. Ene.21-v.feb.3.

ACTA 210.028. — Montevideo, enero 14, 1986. — Guzmán González Ruiz por Camisas Relámpago S.A. (Uruguay) solicita marca:

FORCHELA

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00. 10|pub. 1148. Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 209.284. — Montevideo, noviembre 26 de 1985. — Erna Siegmund, por Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 16 y 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 29097 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 209.981. — Enero 13, 1986. — Rodolfo Pilas por Manufactura Uruguaya Sociedad Anónima (Uruguay) solicita renovación marca VERMONT clases Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 (detalle).
23) N$ 800.00. 10|pub. 1175 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 209.987. — Enero 13, 1986. — Rodolfo Pilas por Manufactura Uruguaya Sociedad Anónima (Uruguay) solicita renovación marca PRAK-TIK clases Int. 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 (detalle).
23) N$ 800.00. 10|pub. 1176. Ene.21-v.feb.3.

ACTA 209.963. — Enero 10, 1986. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita marca ABACAXI SHERATON clase Int. 25.
23) N$ 400.00. 10|pub. 1177. Ene.21-v.feb.3.

ACTA 209.964. — Enero 10, 1986. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita marca ANANA SHERATON clases Int. 25.
23) N$ 400.00. 10|pub. 1178. Ene.21-v.feb.3.

ACTA 207.707. — Setiembre 10, 1985. — Rodolfo Pilas representando a BBA Group PLC (Inglaterra) solicita renovación marca MINTEX clases Int. 7, 12, 17 (detalle).
23) N$ 400.00. 10|pub. 1179. Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 209.942. — Montevideo, 9 de enero de 1986. — Julio Ponce de León, por: MCB S.R.L. (Montevideo) solicita marca: INDELCO clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1166. Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 209.968. — Montevideo, 10 de enero de 1986. — Julio Ponce de León, por: Venport S.A. (Montevideo) solicita marca: DATAPLATA clases Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1167 En.21-v.feb.3.

ACTA Nº 209.953. — Montevideo, enero 10, 1986. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca: FUNSA X 2001 clase Int. 12a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00. 10|pub. 1149. Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 209.954. — Montevideo, enero 10, 1986. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca: FUNSA S 90 clase Int. 12a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00. 10|pub. 1150. Ene.21-v.feb.3.

ACTA 209.983. — Montevideo, enero 13, 1986. — Guzmán González Ruiz por Lycon S.A. (Uruguay) solicita marca: DILLER, clase Int. 25. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00. 10|pub. 1151. Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 210.056. — Montevideo, enero 16, 1986. — Guzmán González Ruiz por Camisas Relámpago S. A. (Uruguay) solicita marca: TERFIL clase Int. 25a. s|d. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00. 10|pub. 1152. Ene.21-v.feb.3.

24 — Trámites de Patentes Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2126. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Ma. Amelia Fernández de Cañette (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Automático de Planchas" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 30157 Ene.21.v.feb.3.

ACTA Nº U. 2.171. — Montevideo, diciembre 9 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Alejandro Ruben Cammarota García; Carlos Héctor González Olivera y Marcos Cvizonas Gutman (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Una ficha con un aditamento amplificador de datos". — Publíquese según Ley Nº 14.549. — La Dirección
24) N$ 1.200.00. 10|pub. 1753. Ene.21-v.feb.3.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Nover de León Vilar, Dino Ballauri Visintín y Ana de León Vilar, prometieron vender a Jorge Cabo Alonso y Jorge Luis Pintado Pérez, café, bar y restaurante "Bar Galería", sito Ruta 5 Km. 29 ciudad de Progreso. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 1141 En.21-v.feb.19.

27 — Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
PRESTAMO BID 76/IC-UR

Proyecto: Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo — Llamado Nacional a Selección de Consultores Especializados.
Servicios a Contratar

Estudio y proyecto definitivo de las obras que se indican a continuación:
a) Saneamiento de la zona del Arroyo de las Canteras y Carrasco Norte (aproximadamente 650 Hás.).
b) Saneamiento de la zona de las nacientes del Arroyo de la Chacarita y Arroyo de las Canteras (aprox. 480 Hás.).
c) Saneamiento de la zona —en el Departamento de Canelones— Paso Carrasco (aprox. 470 Hás.).
d) Zona del Arroyo de la Chacarita —ampliación de saneamiento— (aprox. 300 Hás.).
e) Saneamiento de la zona de Arroyo Manga (aprox. 170 Hás.).
f) Localización de las conexiones clandestinas a los colectores pluviales de la cuenca del Arroyo de la Chacarita.
A las Consultoras seleccionadas se les adjudicará únicamente el estudio y proyecto de una de las obras indicadas.
Las empresas consultoras nacionales interesadas en participar de esta selección deberán estar inscriptas en la Sección Especial de Consultores de Obras y Servicios Públicos del Registro Nacional de Empresas que al resecto lleva el Ministerio de Transporte de Obras Públicas.
El costo de los servicios será abonado con recursos provenientes de la contrapartida nacional del Préstamo BID 76/IC-UR.
El número de firmas seleccionadas no será mayor de diez.
Los interesados deberán presentar dos sobres: Sobre Nº 1 —Oferta Técnica— que incluirá méritos y antecedentes y Sobre Nº 2 —Oferta de precio— en la Intedencia Municipal de Montevideo, Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 2, el día 28 de febrero de 1986, a la hora 9 (nueve).
Los detalles de la información a presentar, los Términos de Referencia y Pliegos de Condiciones que regirán el trabajo, como también los antecedentes del Proyecto, podrán ser recabados en la Intendencia Municipal de Montevideo, Unidad Ejecutora, Piso 9, todos los días hábiles desde el 20 de enero de 1986 hasta el día 26 de febrero de 1986 en el horario de 9 (nueve) a 13 (trece) horas.
La información deberá presentarse personalmente o por persona delegada. No se admitirá el envío por Correo.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos e inscripción en el Registro del M. T. O. P.
El precio de los recaudos será de **N$ 10.000.00** (nuevos pesos diez mil).
27) (C. C.) 1|pub. 40139 En.21v.en.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Decreto Nº 143|83 del 8|4|83 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Chuy por Rutas 10 y 9 y viceversa.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por expediente número 21.588|85.
27) N$ 840.00 3|pub. 1083 Ene.21-v.ene.23.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Autorización para operar servicios de transporte aéreo público. Se hace saber que la solicitud de la empresa argentina **VIAJAIRE S. A.**, para operar servicios de transporte aéreo no regular, público internacional de pasajeros, en la modalidad de taxi aéreo desde territorio argentino a territorio uruguayo, está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo al artículo 16 del decreto 39|77. — Por el Director General de Aviación Civil y P|S|O el Subdirector General de Aviación Civil Coronel (Nav.) Félix Tornoni.
27) N$ 600.00 3|pub. 1165 En.21-v.en.23.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 08/07/85 12/07/85

ART.8VO. DEC. NRO.5 DEL 5/1/83

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
05.15.89.00	AT DESHECHOS DE DESCARNES PIQUELADOS	KG.	20000	ARGENTINA	0,17
06.02.01.97	PLANTAS DE VID CERTIFICADAS	UNID	44480	FRANCIA	0,48
07.05.05.04	LENTEJAS	KG.	20000	CHILE	0,92
08.01.01.00	BANANAS	KG.	350000	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	380000	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	79800	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	22800	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	26600	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	19200	BRASIL	0,14
08.01.01.00	BANANAS	KG.	21500	BRASIL	0,13
08.01.01.00	BANANAS	KG.	76000	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	34000	BRASIL	0,13
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	12300	BRASIL	0,11
08.01.01.00	4000 CACHOS BANANAS FRESCAS	KG.	140000	BRASIL	0,13
08.12.01.01	CIRUELAS SECAS	KG.	2000	ARGENTINA	0,75
08.12.01.02	OREJONES DE DURAZNOS	KG.	500	ARGENTINA	2,28
09.01.01.11	CAFE VERDE EN GRANO EN SACOS DE 60 KGS.	KG.	18000	PARAGUAY	2,18
09.02.02.00	TE EN CAJAS DE 50 SOBRES DE 2,25 GRS.	CAJA	672	REINO UNIDO	1,35
	TE EN CAJAS DE 50 SOBRES DE 2 GRS.	CAJA	384		1,33
	TE EN CAJAS DE SOBRES Y PESOS VARIOS	CAJA	9600		0,34
09.02.89.10	TE EN BOLSAS DE 25 KGS.	KG.	9000	BRASIL	1,14
09.02.89.90	TE EN LATAS DE 290 GRS. TIPO LAPSANG	UNID	384	REINO UNIDO	1,90
	TE EN LATAS DE 290 GRS. TIPO PEKOE	UNID	384		1,88
	TE EN LATAS DE PESOS VARIOS	UNID	11352		0,86
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS DE 60K C/U	KG.	24000	PARAGUAY	0,50
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	BRASIL	0,56
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	19980	BRASIL	0,60
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSA DE 60 KGS.	KG.	24000	PARAGUAY	0,50
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	BRASIL	0,60
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS DE 60 KGS	KG.	20000	BRASIL	0,52
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	42000	BRASIL	0,60
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	120000	BRASIL	0,60
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	120000	BRASIL	0,55
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA EN PAQUETES DE 1KG	KG.	20000	BRASIL	0,72
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA EN PAQUETES DE 1KG	KG.	20000	BRASIL	0,72
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA EN PAQUETES DE 5KGS	KG.	30000	BRASIL	0,65
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA EN PAQUETES DE 1 KG	KG.	20000	BRASIL	0,72
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA EN PAQUETES DE 1 KG	KG.	5000	BRASIL	0,72
	YERBA MATE ELABORADA EN BOLSAS DE 5 KGS	KG.	10020		0,65
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	24000	BRASIL	0,72
10.05.89.99	MAIZ PIZINGALLO	KG.	13000	ARGENTINA	0,13
11.08.02.01	FECULA DE MANDIOCA	KG.	20000	BRASIL	0,26
12.01.01.99	MANI	KG.	15000	ARGENTINA	0,51
12.01.01.99	MANI SECO PELADO EN BOLSAS DE 50 KG.	KG.	20000	ARGENTINA	0,50
12.07.89.45	TILO SECO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	2,99
13.02.01.99	GOMA LACA	KG.	500	REINO UNIDO	8,81
13.03.03.90	CARRAGENATO	KG.	91	ESTADOS UNIDOS	10,51
15.07.04.01	ACEITE DE OLIVA CRUDO	LT.	21692	ARGENTINA	1,28
15.07.05.00	HELIENTHUS ANNUS L.DE ORIGEN ARGENTINO A GRANEL	KG.	450000	ARGENTINA	0,65

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
15.16.00.00	AT CERA CARNALBA PRIME YELLOW FILTRADA T-1	KG.	630	BRASIL	2,46
18.04.00.00	MANTECA DE CACAO	KG.	3000	BRASIL	5,07
19.02.04.00	EXTRACTO DE MALTA	KG.	2268	ESTADOS UNIDOS	3,33
21.03.01.01	MOSTAZA EN POLVO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	0,93
21.07.89.22	CREMITAL	KG.	1000	ITALIA	5,36
23.07.89.04	ROVIMIX	KG.	980	SUIZA	15,13
24.01.07.00	TABACO EN HOJAS	KG.	25000	BRASIL	1,20
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	20000	ESTADOS UNIDOS.	0,31
25.07.89.01	CHAMOTA PARA FABRICACION DE MATERIALES REFRACTARIOS	KG.	20000	BRASIL	0,12
25.23.89.10	CEMENTOS REFRACTARIOS	KG.	3000	BRASIL	0,60
27.08.01.00	BREA DE HULLA	TON.	30	ARGENTINA	197,59
27.10.09.12	VASELINA	KG.	90	R.F.ALEMANIA	16,49
27.10.09.19	ACEITES LUBRICANTES PARA CILINDROS DE VAPOR	LT.	2000	BRASIL	0,61
	OTROS ACEITES LUBRICANTES	LT.	8000		0,60
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE P/LA IND. TEXTIL	LT.	1000	BRASIL	0,68
27.12.00.00	VASELINA PARA USO MEDICINAL	KG.	1925	R.F.ALEMANIA	1,22
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	10000	BRASIL	0,65
27.13.01.00	PARAFINA REFINADA 54/56 G.C.	KG.	20000	ARGENTINA	0,66
27.14.01.03	CARBON RESIDUAL	KG.	100000	ARGENTINA	0,06
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO VULCAN 3 NEGRO DE HUMO VULCAN M	KG. KG.	3750 6250	ARGENTINA	0,65 0,71
28.13.01.41	AT AEROSIL	KG.	500	BELGICA	4,01
28.13.01.41	AEROSIL 200	KG.	100	R.F.ALEMANIA	5,00
28.17.01.91	SODA CAUSTICA	KG.	23000	REINO UNIDO	0,30
28.20.01.90	HIDROXIDO DE ALUMINIO PARA USO MEDICINAL HUMANO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	3,65
28.23.89.01	PIGMENTOS ROJOS DE OXIDO FERRICO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	1,00
28.23.89.01	OXIDO DE HIERRO	KG.	14000	R.F.ALEMANIA	0,90
28.23.89.02	OXIDO DE HIERRO	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	0,89
28.28.01.10	HIDRATO DE HIDRAZINA	KG.	400	R.F.ALEMANIA	2,19
28.29.02.90	SAL DE FLUOR EN BOLSAS	KG.	1000	REINO UNIDO	2,50
28.29.02.90	SODIUM MONOFLUOROPHPHATE	KG.	300	REINO UNIDO	2,33
28.30.01.99	CLORURO DE POTASIO PARA USO MEDICINAL HUMANO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	1,34
28.30.02.99	LOCRON S	KG.	1500	R.F.ALEMANIA	2,24
28.37.01.11	AT BISULFITO DE SODIO	KG.	7000	R.F.ALEMANIA	0,28
28.38.01.99	SULFATO DE BARIO PRECIPITADO	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	0,44
28.38.03.00	PERSULFATO DE POTASIO	KG.	500	R.F.ALEMANIA	1,11
28.40.02.01	FOSFATO MONOSODICO	KG.	100	REINO UNIDO	0,99
28.40.02.15	PIROFOSFATO TETRASODICO EN BOLSAS	KG.	200	REINO UNIDO	3,57
28.42.01.01	AT CENIZA DE SODA	KG.	7300	ESPAÑA	0,14
28.42.01.01	CENIZA DE SODA	KG.	101400	ESPAÑA	0,12
28.42.89.06	MATERIA PRIMA PARA ELABORAR VACUNA	KG.	300	ESTADOS UNIDOS	5,41
28.42.89.19	CARBONATO DE BARIO	KG.	15000	R.F.ALEMANIA	0,35
28.47.01.02	AT BICROMATO DE SODIO	KG.	100050	U.R.S.S.	0,72
28.48.89.99	MAT.PRIMA P/ELABORAR MED.DE USO HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	8,26
28.54.00.00 28.54.00.00	AT PEROXIDO DE HIDROGENO AT PEROXIDO DE HIDROGENO	KG. KG.	4095 5915	FRANCIA FRANCIA	0,68 0,60
28.54.00.00	AGUA OXIGENADA EN BIDONES DE 15 KGS.C/U	KG.	15015	BRASIL	0,69
28.55.89.00	CUPRO FOSFORO	KG.	500	REINO UNIDO	2,00
29.00.00.00	PRODUCTOS P/ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	38	SUIZA	115,66
29.00.00.00	MATERIAS PRIMAS P/ELABORACION DE MEDICA-MENTOS P/USO HUMANO	KG.	40	ESPAÑA	175,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	31	SUIZA	183,79
29.02.01.03	CLOROFLUORMETANOS	KG.	5280	ARGENTINA	1,45
29.02.01.03	CLOROFLUORMETANOS	KG.	1140	ARGENTINA	2,26
29.02.02.03	TETRACLOROETILENO	KG.	20130	BRASIL	0,44
29.04.02.03	AT N.BUTANOL	KG.	3135	R.F.ALEMANIA	0,77
29.04.02.99	MATERIA PRIMA P/ELABORARR PRODUCTOS P/-COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	500	R.F.ALEMANIA	5,67
29.07.01.99	FIXOLIDE NP	KG.	3	SUIZA	24,13
29.11.06.09	ETIL VAINILLINA	KG.	260	SUIZA	18,57
29.13.01.01	ACETONA	KG.	19500	BRASIL	0,48
29.13.01.04	AT METILETILCETONA	KG.	9440	REINO UNIDO	0,69
29.13.01.07	METILISOBUTILCETONA	KG.	19500	BRASIL	0,75
29.13.05.07	ANTRAQUINONA	KG.	5000	CHINA	4,02
29.13.07.99	BISULFITO SODICO DE MENADIONA	KG.	50	SUIZA	15,68
29.14.01.02	AT FORMIATO DE SODIO	KG.	20000	ITALIA	0,28
29.14.01.09	AT ACIDO ACETICO	KG.	5005	BELGICA	0,53
29.14.01.19	ACETATO DE ETILO	KG.	5040	BRASIL	0,68
29.14.01.19	ACETATO DE ETILO	KG.	170	R.F.ALEMANIA	1,60
29.14.01.21	ACETATO DE PROPILO	KG.	6120	R.F.ALEMANIA	1,04
29.14.01.23	ACETATO DE BUTILO	KG.	510	R.F.ALEMANIA	1,27
29.14.01.26	ACETATO DE VINILO (MONOMERO)	KG.	108000	ESTADOS UNIDOS	0,66
29.14.01.69	TEGIN 515	KG.	175	R.F.ALEMANIA	2,47
29.14.02.01	ACIDO ACRILICO	KG.	400	FRANCIA	2,10
29.14.02.03	METHACRYLATE (6CPPMHQ)	KG.	1922	ESTADOS UNIDOS	1,82
29.14.02.03	METACRILATO DE METILO	KG.	3040	FRANCIA	1,24
29.14.03.21	AT PEROXIDO DE BENZOILO	KG.	216	BRASIL	2,92
29.16.01.99	LACTATO GLUCONATO DE CALCIO	KG.	3040	BRASIL	9,09
29.16.02.33	MAT.PRIMA P/ELABORAR MED.DE USO HUMANO	KG.	7500	ESPAÑA	3,17
29.19.02.01	D.D.V.P.	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	2,22
29.21.04.01	SILICATO DE ETILO	KG.	663	ESTADOS UNIDOS	4,15
29.22.04.35	ACELERANTE PARA CAUCHO	KG.	600	R.F.ALEMANIA	5,20
29.22.04.35	ACELERANTE PARA CAUCHO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	4,80
29.22.04.35	VULKANOX 4010 NA	KG.	800	R.F.ALEMANIA	5,49
29.23.02.29	ETAPHENE	KG.	7	SUIZA	115,22
29.23.03.99	AMINO-ACIDOS	KG.	51	R.F.ALEMANIA	59,38
29.23.03.99	MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE ME-DICAMENTOS.	KG.	50	SUIZA	13,67
29.23.89.00	ETOFENAMATO	KG.	15	ESPAÑA	250,00
29.24.89.99	LISINA	KG.	6	R.F.ALEMANIA	12,72
29.25.01.99	ARGININA	KG.	2	R.F.ALEMANIA	23,77
29.25.01.99	ARGININA	KG.	90	R.F.ALEMANIA	29,29
29.25.02.31	PROPOXUR TECH	KG.	70	R.F.ALEMANIA	24,32
29.25.02.99	ATENOLOL	KG.	5	ESPAÑA	820,00
29.26.01.01	SACARINA	KG.	50	REINO UNIDO	11,77
29.30.01.00	ELASTOPOR R 450 COMPONENTE B	KG.	500	BRASIL	3,38
29.30.89.00	MAT.PRIMA P/ELABORAR MED.DE USO HUMANO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	6,28
29.31.03.30	SOLUCION ACUOSA DE SAL SODICA DEL ACIDO DITIOCARBAMICO DE USO IND.	KG.	1800	BRASIL	0,89
29.31.03.90	ACELERANTE PARA CAUCHO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	1,97
29.31.89.01	METIONINA	KG.	2	R.F.ALEMANIA	30,47
29.31.89.99	CISTINA	KG.	2	R.F.ALEMANIA	56,58
29.34.89.99	SAL MONOSODICA DEL ACIDO CICLOHEXENIL OXI METILHIPOFOSFOROSO	KG.	30	R.F.ALEMANIA	211,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
29.35.01.99	DIFURAN USO INDUSTRIAL	KG.	20	ESPAÑA	460,00
29.35.03.00	CLORHIDRATO DE BUFLOMEDIL	KG.	12	ARGENTINA	706,67
29.35.06.03	HISTIDINA	KG.	2	R.F.ALEMANIA	63,61
29.35.07.07	DIPIRONA	KG.	500	R.F.ALEMANIA	10,73
29.35.07.07	NOVALGINA PARA USO MEDICINAL HUMANO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	10,14
29.35.07.07	MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	50	SUIZA	11,74
29.35.07.99	MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	50	SUIZA	23,97
29.35.14.99	MOLSIDOMINA	GRMS	200	R.F.ALEMANIA	33,40
29.35.18.99	ALBENDAZOL CIENCIA P/USO VETERINARIO	KG.	50	BRASIL	80,00
29.35.18.99	OXFENDAZOLE	KG.	200	BAHAMAS, ISLAS	162,00
29.35.19.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	KG.	20	ESTADOS UNIDOS	507,00
29.35.89.12	MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	25	SUIZA	44,09
29.35.89.19	COMPUESTO HETEROCICLICO DE LA AZEPINA	GRMS	9600	SUIZA	0,48
29.35.89.19	COMPUESTOS HETEROCICLICOS PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	40	SUIZA	195,99
29.35.89.19	MATERIA PRIMA DESTINADA A LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	25	SUIZA	112,63
29.35.89.99	ADENOSINA	KG.	1	R.F.ALEMANIA	1.200,00
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	175	SUIZA	31,56
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	100	SUIZA	32,46
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	1500	SUIZA	5,93
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	1500	SUIZA	5,93
29.35.89.99	AROFURINOL	KG.	10	SUIZA	46,61
29.36.01.06	ACIDO CLORO N FURILMETILO SULFA MOIL ANTRANILICO	KG.	5	R.F.ALEMANIA	870,00
29.36.01.06	CLORAMINAS	KG.	7	SUIZA	309,19
29.36.01.06	N B METOXI CLOROBENZAMIDO ETIL BENZOLSULFONIL	KG.	1	R.F.ALEMANIA	4.600,00
29.37.01.01	ROJO FENOL	KG.	3	R.F.ALEMANIA	515,57
29.38.01.08	VITAMINA B 12	GRMS	250	FRANCIA	5,25
29.38.01.25	VITAMINAS PARA ALIMENTOS DE ANIMALES	KG.	600	SUIZA	10,66
29.39.01.06	N B METOXI CLORBENZAMIDO ETIL BENZOLSULFONIL	KG.	1	R.F.ALEMANIA	4.600,00
29.39.03.15	PREDNISONA MICRONIZADA	KG.	5	FRANCIA	1.000,00
29.39.03.15	PREDNISONA PARA USO MEDICINAL HUMANO	KG.	12	PAISES BAJOS	1.100,00
29.39.03.17	FLUORO DIHIDROXI METILPEGNA DIEN DIONA	GRMS	300	R.F.ALEMANIA	22,50
29.42.89.01	MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	GRMS	20000	SUIZA	0,01
29.42.89.99	DIHIDROERGOTOXINA	GRMS	350	SUIZA	46,09
29.42.89.99	ERGOTAMINA TARTRATO	GRMS	300	SUIZA	20,84
29.42.89.99	OXYHEXILDIMETILXANTINA	GRMS	50000	R.F.ALEMANIA	0,32
29.42.89.99	MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS	GRMS	50000	ITALIA	0,18
29.44.01.99	PENICILINAS	KG.	200	R.F.ALEMANIA	69,26
29.44.02.29	TETRACICLINA BASE	GRMS	50000	ITALIA	0,04
29.44.89.99	TYLAN	KG.	2	R.F.ALEMANIA	187,48
30.02.03.28	OPTIVAC PEDIATRICO MICRG.	KG.	70	ARGENTINA	17,88
30.02.03.28	VACUNA CONCENTRADA OPTIVAC	GRMS	150	ARGENTINA	8,85
30.03.01.57	MATERIA PRIMA PARA ELABORAR PRODUCTOS PARA COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	271,14
30.03.01.99	PRODUCTOS P/COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	UNID	80	R.F.ALEMANIA	8,00
30.03.02.28	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO (CAJAS X 500 AMP.)	CAJA	1500	SUIZA	10,21
30.03.02.41	BACTRIM EN CAJAS DE 100 AMPOLLAS DE 3CC	CAJA	3	SUIZA	710,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.USS
30.03.02.49	EFUDIX EN CAJAS DE 20 GRS.	CAJA	200	SUIZA	3,25
30.03.02.97	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	4	REINO UNIDO	1.751,59
30.03.02.97	MEZCLA ENZIMATICA ESTANDARIZADA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	44,00
30.03.02.99	ALBUMINA (FRASCOS)	UNID	50	R.F.ALEMANIA	22,50
30.03.02.99	GAMMAGLOBULINA EN FRASCOS	UNID	1000	SUECIA	1,40
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN FRASCOS DE 250 C.C. C/U	UNID	300	ARGENTINA	13,00
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	25000	ARGENTINA	0,07
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN FRASCOS	UNID	1200	FRANCIA	1,88
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO EN CAJAS DE 10 TABLETAS C/U	CAJA	1200	REINO UNIDO	5,92
	LACTULON JARAEE	UNID			
30.03.02.99	TACO MOTOR	UNID	36	ARGENTINA	3,07
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN FRASCOS	UNID	200	FRANCIA	25,60
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO EN FRASCOS	UNID	500	FRANCIA	0,88
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN COMPRIMIDOS	UNID	10000	ARGENTINA	0,50
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO CAPSULAS A GRANEL	KG.	70	BRASIL	30,03
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO MICROGRANULOS A GRANEL	KG.	10	ARGENTINA	34,79
30.04.01.04	EMPLASTOS MEDICOS	UNID	6000	SUIZA	0,50
31.02.07.00	UREA	KG.	132000	BRASIL	0,26
31.05.02.11	FOSFATO DE AMONIO	TON.	5000	ESTADOS UNIDOS	177,88
31.05.02.11	FOSFATO DE AMONIO	TON.	500	ESTADOS UNIDOS	177,88
32.03.01.00	AT TANINOS SINTETICOS	KG.	5070	R.F.ALEMANIA	1,15
32.04.01.00	COLORANTES PARA QUESOS	KG.	1000	ARGENTINA	1,10
32.05.01.10	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	150	R.F.ALEMANIA	29,80
32.05.01.10	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	11,25
32.05.01.10	PIGMENTO VIOLET 23	KG.	10	R.F.ALEMANIA	63,85
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	1000	SUIZA	20,01
32.05.01.90	AT GRIS EAYGENAL LNG	KG.	300	R.F.ALEMANIA	15,00
32.05.01.90	AT COLORANTE PARA CUEROS	KG.	200	SUIZA	10,50
32.05.01.90	COLORANTE NEGRO	KG.	25	ESTADOS UNIDOS	21,96
	COLORANTE MARRON P-33-D	KG.	25		18,51
	OTROS COLORANTES	KG.	75		15,24
32.05.01.90	AT PARDO SELLASET H	KG.	270	SUIZA	9,83
	AT AMARILLO SELLASET H	KG.	90		8,79
32.05.01.90	COLORANTES DISPERSOS PARA TELAS	KG.	100	PAISES BAJOS	9,44
32.05.01.90	COLORANTE PARA IND.TEXTIL	KG.	200	SUIZA	22,77
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	200	SUIZA	12,64
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	1520	R.F.ALEMANIA	14,50
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	600	ARGENTINA	7,95
32.05.01.90	AZUL SATURNO	KG.	300	PAISES BAJOS	1,18
32.05.01.90	AZUL SERISOL	KG.	100	REINO UNIDO	12,05
32.05.01.90	COLORANTE ORGANICO	KG.	95	SUIZA	11,06
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	200	PAISES BAJOS	7,02
32.05.01.90	COLORANTES PARA USO TEXTIL	KG.	200	ESPAÑA	10,35
32.05.02.19	AT EPICID NKA VIOLET	KG.	120	R.F.ALEMANIA	6,45
32.05.02.19	COLORANTE AMARILLO	KG.	20	SUIZA	9,40
32.05.02.90	AT RUBI EUKESOLAR B	KG.	210	R.F.ALEMANIA	9,42
32.05.02.90	AT COLORANTE PARA CUEROS	KG.	300	SUIZA	10,76
	AT PRODUCTO PARA TERMINACION	KG.	300		9,87
	AT OTROS COLORANTES PARA CUEROS	KG.	3100		7,10
32.05.02.90	AT AZUL MARINO EUKESOLAR R	KG.	210	R.F.ALEMANIA	10,06
32.05.02.90	AT PARDO EUKESOLAR 5 R	KG.	510	R.F.ALEMANIA	8,34
32.05.03.90	BLANQUEADOR OPTICO	KG.	50	SUIZA	17,35

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
32.07.01.01	LITOPON	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	0,59
32.07.01.09	PIGMENTOS DE DIOXIDO DE TITANIO	KG.	6000	REINO UNIDO	1,43
32.07.01.09	AT PIGMENTOS	KG.	100000	NORUEGA	1,50
32.07.01.09	DIOXIDO DE TITANIO	KG.	2333	REINO UNIDO	1,50
32.09.07.02	AT BARNICES PARA CUEROS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,35
32.09.07.02	AT BARNICES PARA CUEROS	KG.	2090	R.F.ALEMANIA	1,84
32.09.07.02	AT BARNICES PARA CUEROS	KG.	25	R.F.ALEMANIA	3,02
32.09.07.03	PINTURAS "CLEAR"	LT.	54	BRASIL	1,44
32.09.07.99	BARNICES	LT.	270	BRASIL	2,01
32.09.09.12	PINTURAS ACRILICAS	LT.	535	BRASIL	3,80
32.09.13.99	AT PINTURA PARA CUEROS	KG.	25	R.F.ALEMANIA	5,38
32.09.13.99	AT PINTURA PARA CUEROS	KG.	25	R.F.ALEMANIA	5,63
32.12.01.02	MASTIQUES P/CARROCEROS	LT.	486	BRASIL	1,88
32.12.01.99	CEMENTO DE RESINA	KG.	18	R.F.ALEMANIA	7,58
33.01.01.05	ACEITE ESCENCIAL	KG.	1620	BRASIL	4,93
33.04.01.99	PERFUME LIDA	KG.	15	ARGENTINA	48,47
33.04.01.99	ESENCIAS DE PERFUME	KG.	140	R.F.ALEMANIA	15,94
33.04.01.99	ESENCIAS DE PERFUMES	KG.	150	SUIZA	62,94
33.06.03.99	COSMETICO (RUBOR PARA MAQUILLAJE)	UNID	24	REINO UNIDO	2,54
	CREMA NUTRITIVA PARA EL CUTIS	UNID	24		2,40
	OTROS PRODUCTOS DE COSMETICA	UNID	1086		1,22
34.01.01.01	JABON DE TOCADOR ROSES	UNID	60	REINO UNIDO	1,03
	JABON DE TOCADOR LAVENDER	UNID	48		1,03
	OTROS JABONES TOCADOR	UNID	360		0,59
34.02.01.21	EMPICOL C185	KG.	1500	REINO UNIDO	2,06
34.02.01.21	TEXAPON K 12	KG.	500	R.F.ALEMANIA	1,90
34.02.01.29	AT AGENTE DE TACTO PARA CUEROS	KG.	60	R.F.ALEMANIA	2,83
34.02.01.29	HOSTAPON KA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	5,45
34.02.01.29	TEXAPON	KG.	4680	R.F.ALEMANIA	1,18
34.02.01.90	AT TETRAPOL WW	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	1,25
34.02.01.90	MACROGOL LAURYL ETHER	KG.	25	REINO UNIDO	17,19
34.02.01.90	COMPERLAN KD	KG.	950	R.F.ALEMANIA	1,45
34.02.01.90	MOJANTE DE USO AGRICOLA	LT.	402	REINO UNIDO	2,05
34.02.01.90	BRIJ 30	UNID	197	ESTADOS UNIDOS	3,66
	TWEEN 80	UNID	889		2,86
34.02.01.90	PRODUCTO PARA ENSIMAJE DE TEXTILES	KG.	400	R.F.ALEMANIA	3,57
34.02.01.90	COMPERLAN	KG.	300	R.F.ALEMANIA	1,73
34.02.02.11	LEVEL P	KG.	150	ESTADOS UNIDOS	4,87
34.02.02.11	IMEROL XN (PROD.AUXILIAR P/TINTORERIA)	KG.	200	SUIZA	2,15
34.02.02.11	PREPARADOS TENSOACTIVOS	KG.	250	SUIZA	2,60
34.02.02.19	AT PREPARADO TENSOACTIVO	KG.	550	R.F.ALEMANIA	1,64
34.02.03.99	LIMPIACRISTALES	UNID	48	ESTADOS UNIDOS	0,94
34.02.03.99	DETERGENTE PARA LIMPIEZA DE MAQUINARIA	LT.	10	SUIZA	5,71
34.03.03.11	SICO 31	KG.	1500	ARGENTINA	3,00
34.03.03.90	AT NEOPRISTOL SW	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	1,46
34.03.03.90	AT EUKORIOL KSP	KG.	5040	R.F.ALEMANIA	1,06
34.03.03.90	AT CORIPOL BZN	KG.	2090	R.F.ALEMANIA	1,31
34.03.03.90	AT LICKER LIPAMIN SC EN TAMBORES DE 110 KGS. C/U	KG.	4070	R.F.ALEMANIA	1,25
34.03.04.99	DESPOLDANTE	KG.	200	R.F.ALEMANIA	1,85
34.03.04.99	ACEITE DE FUSOR	UNID	30	ESTADOS UNIDOS	10,53
34.03.89.00	LUBRICANTE EN SPRAY P/MAQ.DE HILANDERIA	UNID	20	R.F.ALEMANIA	2,65
	ACEITE SILICONADO P/MAQ.DE HILANDERIA	UNID	2		0,80
34.04.01.20	PLURIOL	KG.	400	R.F.ALEMANIA	2,40
34.04.01.90	MAT.PRIMA P/ELABORAR MED.DE USO HUMANO	KG.	25	R.F.ALEMANIA	12,26

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
34.04.01.90	CERA LANETTE	KG.	70	ARGENTINA	19,86
34.04.01.90	LANETTE O	KG.	1300	R.F.ALEMANIA	2,57
34.04.01.90	TEGIN SE	KG.	200	R.F.ALEMANIA	1,98
35.04.01.01	KERATINA PARA USO MEDICINAL HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	60,86
35.06.01.99	COLAS PREPARADAS	KG.	225	R.F.ALEMANIA	3,77
35.06.89.19	METYLAN EN PAQUETES DE 200GRS.C.U.	UNID	1625	R.F.ALEMANIA	0,96
35.06.89.94	COLAS PREPARADAS	KG.	1	ITALIA	70,50
35.06.89.99	COLAS PREPARADAS	KG.	11	R.F.ALEMANIA	3,77
35.06.89.99	ADHESIVO ELEMINADOR DE JUNTAS EN POMOS DE 250 GRS. C/U	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	1,90
35.07.01.00	CUAJO	KG.	1150	ARGENTINA	1,17
36.06.00.00	FOSFOROS A GRANEL	KG.	1320	ARGENTINA	0,60
37.01.89.49	TRANSPARENCIAS INFRARROJAS	UNID	1000	ESTADOS UNIDOS	0,27
37.01.89.49	PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR DE DISCO	UNID	300	JAPON	0,72
37.02.89.36	PELICULAS GRAFICAS EN ROLLOS DE 0,61X 20,5 MT	UNID	54	ARGENTINA	109,23
37.02.89.36	PELICULAS PARA ARTES GRAFICAS	UNID	8	ARGENTINA	147,50
37.02.89.99	PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR EN LATAS DE 30 METROS	UNID	300	JAPON	12,10
	PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR EN ROLLITOS DE 135 X 36 EXP.	UNID	200		1,28
	OTRAS PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR EN ROLLITOS	UNID	5700		0,74
37.03.01.25	PAPEL SENSIBILIZADO	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	21,25
37.03.01.50	PAPEL FOTOGRAF.COLOR EN ROLLOS DE 175MTS PAPEL FOTOGRAF.COLOR EN ROLLOS DE 85 MTS	UNID UNID	80 272	JAPON	53,38 25,75
37.03.01.50	TIRAS DE CONTROL DE PAPEL EN CAJAS DE 30 UNIDADES	CAJA	1	JAPON	39,90
37.04.89.99	TIRAS DE CONTROL DE PELICULAS FOTOGRAFICAS EN CAJAS DE 30 UNIDADES	CAJA	6	JAPON	33,72
37.05.89.99	DISPOSITIVAS	UNID	13	ESTADOS UNIDOS	17,05
37.08.01.30	TONER PARA FOTOCOPIADORAS	KG.	92	JAPON	19,67
37.08.01.30	TONER PARA MAQUINAS DE FOTOCOPIA EN POTES DE 180 GRS.CADA UNO	UNID	22	JAPON	8,97
37.08.01.95	REVELADORES PARA INDUSTRIA GRAFICA	KG.	120	ARGENTINA	2,33
37.08.01.99	REVELADOR PARA FOTOCOPIADORAS	KG.	80	JAPON	6,45
38.07.01.00	ESENCIA DE TREMENTINA	KG.	10	ARGENTINA	5,67
38.11.01.99	INSECTICIDA USO AGRICOLA	KG.	1000	SUIZA	6,04
38.11.01.99	INSECTICIDA AGRICOLA	KG.	5000	PAISES BAJOS	2,29
38.11.01.99	INSECTICIDA	KG.	1200	ESTADOS UNIDOS	6,70
38.11.01.99	INSECTICIDA	LT.	190	R.F.ALEMANIA	5,49
38.11.02.02	FUNGICIDA AGRICOLA	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	0,60
38.11.02.21	SULFUR 900 FW	KG.	11660	HUNGRIA	0,63
38.11.04.29	AT VANTOCIL IE	KG.	2000	REINO UNIDO	2,00
38.11.04.92	HERBICIDA USO AGRICOLA	KG.	1000	SUIZA	7,25
38.12.01.11	AT HIDRORREPELENTE	KG.	1000	SUIZA	3,18
38.12.01.93	SUAVIZANTE TEXTIL	KG.	500	SUIZA	1,63
38.12.01.94	AT APRESTOS P/EL ACABADO DE LOS CUEROS	KG.	120	R.F.ALEMANIA	2,03
38.12.01.94	AT APRESTOS P/EL ACABADO DE LOS CUEROS	KG.	120	R.F.ALEMANIA	1,50
38.12.01.94	AT APRESTO PARA EL ACABADO DE LOS CUEROS	KG.	120	R.F.ALEMANIA	1,65
38.12.01.94	AT APRESTO PARA EL ACABADO DE LOS CUEROS	KG.	360	R.F.ALEMANIA	1,70
38.14.89.04	ADITIVOS PARA ACEITE	UNID	1020	R.F.ALEMANIA	1,31
38.16.01.00	MATERIA PRIMA PARA ELABORAR VACUNA	KG.	1500	ESTADOS UNIDOS	36,09
38.18.89.07	SOLVENTE LIMPIADOR	UNID	240	ESTADOS UNIDOS	2,13
38.19.01.17	CONDENSOL	KG.	280	R.F.ALEMANIA	1,17
38.19.01.17	PROPOLIMERO POLIURETANICO	KG.	360	R.F.ALEMANIA	2,53
38.19.89.11	DODECILBENCENO	KG.	22000	ARGENTINA	0,62

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
38.19.89.11	DODECILBENCENO	KG.	16000	ARGENTINA	0,70
38.19.89.15	AT PARAFINA CLORADA	KG.	7500	REINO UNIDO	0,96
38.19.89.29	FLUIDO PARA FRENOS	LT.	2000	BRASIL	2,23
38.19.89.37	INHIBIDOR ADACID E.B PARA EL DECAPADO DE METALES	KG.	400	R.F.ALEMANIA	3,90
38.19.89.49	DISECANTE A BASE DE OXIDO DE CALCIO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	0,98
38.19.89.59	LUTEXAL	KG.	250	R.F.ALEMANIA	3,98
38.19.89.69	AT APRESTOS P/EL ACABADO DE LOS CUEROS	KG.	120	R.F.ALEMANIA	1,63
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	134	ESTADOS UNIDOS	30,24
38.19.89.74	REACTIVOS P/ANALISIS	UNID	28	ESTADOS UNIDOS	18,21
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	2	REINO UNIDO	228,96
38.19.89.88	LIQUIDO CORRECTOR	UNID	4800	AUSTRIA	0,30
38.19.89.99	ACEITE DE CASTOR	KG.	800	ESTADOS UNIDOS	3,03
38.19.89.99	EUPERLAN PK776	KG.	100	R.F.ALEMANIA	2,95
38.19.89.99	EUPERLAN PK776	KG.	200	R.F.ALEMANIA	4,20
38.19.89.99	MEZCLA ANTIOXIDANTE	KG.	120	ESTADOS UNIDOS	9,57
39.01.05.17	ACRAFIX MA	KG.	408	ESTADOS UNIDOS	1,81
39.01.08.39	POLIESTER RAMIFICADO	KG.	600	R.F.ALEMANIA	2,04
39.01.11.01	POLIAMIDA P/LA FABRICACION DE HILADOS DE NYLON 6	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	1,98
39.01.11.05	AUXILIAR TEXTIL	KG.	300	SUIZA	7,12
39.01.14.01	VILNATHARE	KG.	372	ESTADOS UNIDOS	8,23
39.01.14.05	AT LIGANTE PARA CUEROS	KG.	110	R.F.ALEMANIA	1,98
39.01.15.03	POLIURETANO EN HOJAS	KG.	8	ITALIA	70,50
39.01.15.99	BANDA DE TRANSPORTE SIN FIN ANCHO 480MM	UNID	1	ARGENTINA	808,83
	BANDA DE TRANSPORTE SIN FIN ANCHO 400MM.	UNID	1		603,56
	BANDAS DE TRANSPORTE SIN FIN VARIAS	UNID	2		329,35
39.01.16.05	AUXILIARES DE TERMINACION PARA CUERO	KG.	120	SUIZA	3,23
39.01.16.07	RESINA EPON 1009	KG.	1000	ESTADOS UNIDOS	2,57
39.01.18.19	TEGOSTAB BF 2 370	KG.	420	R.F.ALEMANIA	4,15
39.01.18.19	ACRAMIN CONCENTRATE K	KG.	408	ESTADOS UNIDOS	4,40
39.01.18.19	DESMOLDANTE	KG.	1	ITALIA	70,50
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	581	ESTADOS UNIDOS	5,61
39.01.19.01	POLIPROPILENOS GLICOLES	KG.	23000	BRASIL	1,13
39.01.19.01	POLIPROPILENOS GLICOLES	KG.	23000	BRASIL	1,13
39.01.19.01	ELASTOPOR R 450	KG.	400	BRASIL	1,86
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANO	KG.	22000	BRASIL	0,62
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANO	KG.	22000	BRASIL	0,62
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANO	KG.	22000	BRASIL	0,62
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANO	KG.	22000	BRASIL	0,62
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANO	KG.	22000	BRASIL	0,62
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANO	KG.	22000	BRASIL	0,62
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	18000	ARGENTINA	0,76
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	10000	BRASIL	0,56
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	10000	BRASIL	0,56
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	18000	ARGENTINA	0,73
39.02.03.00	CINTA PARA PEGAR EN FRIO	MT.	9504	R.F.ALEMANIA	0,04
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	15000	AUSTRIA	0,87
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	6000	BRASIL	0,79
39.02.07.03	PELICULAS DE POLIPROPILENO BIAXIALMENTE ORIENTADA	KG.	3930	ESTADOS UNIDOS	2,67
39.02.07.99	CINTAS DE POLIPROPILENO	KG.	500	BRASIL	4,85
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	7500	BRASIL	0,90
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	10000	BRASIL	0,93

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	5000	BRASIL	0,80
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	5000	BRASIL	0,80
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	5000	BRASIL	0,80
39.02.13.11	AT RESINA DE PVC.	KG.	20000	R.DE SUDAFRICA	0,50
39.02.13.11	VESTOLIT E 7006	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	0,90
39.02.13.11	RESINAS P.V.C.	KG.	10000	BRASIL	0,64
39.02.14.03	TUBOS TERMOCONTRAIBLES DE 1.1/2" TUBOS TERMOCONTRAIBLES DE 1.1/4" TUBOS TERMOCONTRAIBLES MEDIDAS VARIAS	MT. MT. MT.	45 44 270	BRASIL	2,27 2,00 0,74
39.02.16.99	FILMS DE PVC	KG.	180	BRASIL	2,35
39.02.16.99	SELLOS (TAPAS)	UNID	1400	ESTADOS UNIDOS	0,47
39.02.21.17	CARBONICOS PLASTIFICADOS EN CAJAS DE 100 UNID. C/U	CAJA	200	REINO UNIDO	13,39
39.02.21.17	CARBONICOS PLASTIFICADOS EN CAJAS DE 100 UNID. C/U	CAJA	250	REINO UNIDO	11,04
39.02.21.17	HOJAS CARBONICAS	UNID	200	AUSTRIA	1,49
39.02.23.23	ACRAMIN BINDER BNA	KG.	1000	ESTADOS UNIDOS	1,75
39.02.23.23	DISPERSION ACLOSAS	KG.	7610	BRASIL	1,05
39.02.23.27	AT RESINA ACRILICA	KG.	9340	ESTADOS UNIDOS	3,45
39.02.27.21	HIDROBOND	KG.	1700	ESTADOS UNIDOS	2,79
39.02.27.22	AUXILIAR TEXTIL	KG.	3000	REINO UNIDO	1,04
39.02.27.22	RESINA ACRILICA	KG.	5000	PAISES BAJOS	0,84
39.03.02.19	CELOFAN EN RESMAS	KG.	2700	BRASIL	2,02
39.03.02.91	AT BANDA DE CELULOSA REGENERADA	KG.	25	R.F.ALEMANIA	4,13
39.03.02.99	PAPEL CELOFAN	KG.	2325	ARGENTINA	6,07
39.03.07.14	CARBOXIMETIL CELULOSA	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	4,71
39.03.07.19	NATROSOL 250	KG.	75	R.F.ALEMANIA	28,45
39.05.02.10	AT CAUCHO CLORADO	KG.	12500	DINAMARCA	2,55
39.07.02.00	TUBOS GRADUADOS	UNID	141	R.F.ALEMANIA	1,66
39.07.02.00	PLAQUETAS PARA LABORATORIO	UNID	1500	ESTADOS UNIDOS	0,87
39.07.02.00	PIPETAS DESECHABLES	UNID	60	ESTADOS UNIDOS	22,47
39.07.02.00	FRASCOS DE POLIETILENO P/LAB.	UNID	256	R.F.ALEMANIA	0,85
39.07.03.99	AT SOBRES DE POLIPROPILENO	KG.	260	R.F.ALEMANIA	6,61
39.07.03.99	AT ENVASES PARA LANAS DE LABORES	UNID	70000	JAPON	0,08
39.07.07.04	PLASTICOS DE BORRAR EN CJAS DE 50 UNID.	CAJA	4550	R.F.ALEMANIA	0,83
39.07.07.08	CARPETAS	UNID	20000	R.F.ALEMANIA	0,15
39.07.07.99	CINTAS CORRECTORA	UNID	18	ESTADOS UNIDOS	3,29
39.07.07.99	CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	54	PANAMA	1,10
39.07.89.04	ARANDELA DE PLASTICO PARA MAQUINA DE HILANDERIA	UNID.	21	R.F.ALEMANIA	0,46
39.07.89.21	DUCTOS-CANALETAS MODELO 4201 DUCTOS-CANALETAS MODELO 4202 SOPORTES Y ACCESORIOS PLASTICOS PARA INST.ELECTRICAS	MT. MT. UNID	100 300 2704	BRASIL	1,14 1,14 0,35
39.07.89.57	TUBOS DEPOSITO COMBUSTIBLE DE AUTOMOVIL	UNID	5	BRASIL	3,82
39.07.89.59	IMITACIONES DE PERLAS POR DOCENAS	UNID	2777	R.F.ALEMANIA	0,29
39.07.89.62	PLASTICO FAROL TRAC. 25X50MM	UNID	4	ESTADOS UNIDOS	5,25
39.07.89.72	CORREAS DE PLASTICO Y TELA PARA MAQUINA DE HILANDERIA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	30,26
39.07.89.72	CORREA DE PLASTICO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	454,13
39.07.89.75	MATRICES ELECTRONICAS P/MIMEOGRAFO EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	65	REINO UNIDO	8,80
39.07.89.75	MATRICES ELECTRONICAS PARA MIMEOGRAFO EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	65	REINO UNIDO	8,85
39.07.89.89	CANILLAS PARA TELARES	UNID	2000	R.F.ALEMANIA	0,62
39.07.89.99	TAPAS PLASTICAS PARA MAQUINAS DE COSER TUBO PLASTICO PARA AIRE COMPRIMIDO DE MAQUINA DE COSER	UNID UNID	4 15	R.F.ALEMANIA	29,00 1,15

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF.	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
39.07.89.99	SELLADOR DE PARABRISAS	UNID	25	JAPON	23,46
39.07.89.99	AT PERCHAS	UNID	6000	ESTADOS UNIDOS	0,20
39.07.89.99	SOPORTE PLASTICO PARA COMP. ABRAZADERA DE PLASTICO PARA COMPUTADORA	UNID UNID	1 2	ESTADOS UNIDOS	0,43 0,19
39.07.89.99	ABRAZADERA PLASTICA PARA COMPUTADORA	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	0,90
39.07.89.99	AT TUBO PLASTICO P/CONJ.ELECT.P/VEHIC. AUTOMOTORES (C/CAJA 5000 UNID.)	CAJA	1	BRASIL	419,56
39.07.89.99	CORREAS DENTADAS DESCASCARADORA DE ARROZ 1MTS.X15MM	UNID	6	R.F.ALEMANIA	50,20
39.07.89.99	GALPON EN TELA PLASTICA	UNID	1	BRASIL	2.641,87
39.07.89.99	TARJETAS VISA	UNID	5000	ESTADOS UNIDOS	0,84
39.07.89.99	CORREA DENTADA GUIA DE PLASTICO TAPA DE CONECTOR VARIOS	UNID UNID UNID	3 2 20	REINO UNIDO	0,77 0,47 0,26
39.07.89.99	TUBOS DE PLASTICO	MT.	8	REINO UNIDO	1,33
39.07.89.99	VALIJA DE PLASTICO P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	1	PANAMA	14,21
40.01.01.00	LATEX CENTRIFUGADO	KG.	14965	SINGAPUR	0,83
40.01.01.00	LATEX DE CAUCHO NATURAL	KG.	3075	SINGAPUR	0,91
40.01.01.00	LATEX CENTRIFUGADO	KG.	2050	MALASIA	0,88
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	TON.	5	MALASIA	965,00
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	3000	MALASIA	1,04
40.02.03.00	CAUCHO BUNA	KG.	20000	R.F.ALEMANIA	1,17
40.02.03.00	CAUCHO POLIBUTADIENO	KG.	12000	R.F.ALEMANIA	1,31
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	4000	BRASIL	0,88
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	10000	BRASIL	0,74
40.02.06.00	CAUCHO BUTILO	KG.	12000	ESTADOS UNIDOS	1,84
40.02.07.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	20000	BRASIL	0,84
40.02.07.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	20000	BRASIL	0,69
40.05.01.02	BANDA DE ADHERENCIA	KG.	582	ESTADOS UNIDOS	4,03
40.05.01.99	GOMA/REPARACION P/RECAUCHUTAJE	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	70,60
40.07.01.00	HILADO DE GOMA	KG.	6000	ESPAÑA	3,45
40.08.89.01	BURLETE PUERTA	UNID	22	JAPON	4,68
40.09.01.00	ALARGADOR FLEXIBLE	UNID	100	SUECIA	2,92
40.09.01.00	CAÑOS DE GOMA	MT.	818	ESTADOS UNIDOS	3,33
40.09.02.00	CAÑO FLEXIBLE FRENO DELANTERO P/AUTO CAÑO FLEXIBLE FRENO TRASERO P/AUTO OTRAS PARTES PARA AUTO	UNID UNID UNID	6 6 43	BRASIL	3,43 3,35 2,66
40.09.02.00	MANGUERA RADIADOR TRACTOR 1200MMX20MM MANGUERA 1,300MMX20MM	UNID UNID	2 15	ESTADOS UNIDOS	11,64 1,49
40.09.02.00	MANGUERA (REP.MOT.RIEGO) 19X280MM	UNID	10	R.F.ALEMANIA	9,87
40.09.02.00	TUBOS DE GOMA PARA AUTOMOVILES	UNID	9	BRASIL	1,80
40.09.02.00	CAÑO GOMA FLEXIBLE P.VEHIC.AUTOM.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	3,00
40.09.02.00	MANGUERA BOMBA HID.P/MAQ.IND. MANGUERA CILINDRO HID.P/MAQ.IND. OTROS REPUESTOS P/MAQ.INDUSTRIAL	UNID UNID UNID	1 1 9	BRASIL	37,49 15,10 1,47
40.09.89.00	TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO (45MM.ESP.) TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO (64MM.ESP.)	MT. MT.	1000 500	R.DE SUDAFRICA	2,09 2,44
40.10.01.00	CORREAS	UNID	10	JAPON	0,70
40.10.01.00	CORREAS PARA GUILLOTINA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	20,91
40.10.89.00	CORREA DISTRIBUCION	UNID	50	FRANCIA	2,43
40.10.89.00	CORREAS VENTILADOR DE CAMION	UNID	125	REINO UNIDO	2,81
40.10.89.00 40.10.89.00	CORREAS DENTADAS CORREA PARA DISTRIBUCION	UNID UNID	5 76	ESTADOS UNIDOS JAPON	1,72 5,15
40.10.89.00	CORREA EN V. TRACT. 1200X0,20	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	6,58
40.10.89.00	CORREAS DE ALTERNADOR DE AUTOMOVIL	UNID	3	BRASIL	0,81
40.10.89.00	CORREAS P/COMPUTADORA	UNID	10	ITALIA	15,74
40.10.89.00	CORREAS EN V P.VEHIC.AUTOM.	UNID	28	ESTADOS UNIDOS	10,21

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.USS
40.10.89.00	CORREAS EN V DE GOMA P/VEHIC.(GRANDE)	UNID	60	TAIWAN	1,05
	CORREAS EN V DE GOMA P/VEHIC.(MEDIANAS)	UNID	60		0,97
	OTRAS CORREAS EN V DE GOMA	UNID	5290		0,55
40.11.02.00	NEUMATICOS P/AUTOMOVILES 108V	UNID	20	JAPON	31,83
	NEUMATICOS P/AUTOMOVILES 108V 155	UNID	20		27,84
	DEMAS NEUMATICOS P/AUTOMOVILES	UNID	182		26,00
40.11.05.99	CUBIERTAS PARA MOTOS	UNID	55	JAPON	9,57
40.11.06.41	CUBIERTAS PARA AUTOELEVADORES (MEDIDAS: 650X10)	UNID	30	BRASIL	33,65
	CUBIERTAS PARA AUTOELEVADORES (MEDIDAS: 700X12)	UNID	10		45,64
40.11.06.99	PROTECTORES PARA CUBIERTAS	UNID	40	BRASIL	0,75
40.11.07.02	CAMARAS DE AIRE P.NEUMATICOS P/AUTOMOVILES JS 2	UNID	20	JAPON	4,13
	CAMARAS DE AIRE P.NEUMATICOS P/AUTOMOVILES TR 244	UNID	50		2,93
40.11.07.18	CUBIERTAS PARA AUTOELEVADORES (MEDIDAS: 650X10)	UNID	20	BRASIL	4,39
	CAMARAS PARA AUTOELEVADORES (MEDIDAS: 700X12)	UNID	10		5,05
40.11.08.00	BANDA DE RODADURA	KG.	704	ESTADOS UNIDOS	3,21
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	KG.	801	ESTADOS UNIDOS	2,76
40.12.01.00	PERAS DE GOMA	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	4,04
40.12.89.03	PRESERVATIVOS EN CAJAS DE 144 UNIDADES	CAJA	1000	COREA DEL SUR	3,37
40.14.01.11	ARO GOMA	UNID	5	JAPON	0,13
40.14.01.11	JUNTAS	UNID	88	JAPON	1,59
40.14.01.11	JUNTA DE GOMA TRAC. 30X45MM	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	1,16
	OVALILLO TRACT. JUNTA 25X30MM	UNID	15		1,52
	JUNTA DE GOMA TRACT. 10X50MM	UNID	3		2,30
40.14.01.11	JUNTA PARA AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	0,14
40.14.01.13	JUNTAS DE GOMA P.MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDOS	3,75
40.14.01.21	RETENES	UNID	174	JAPON	0,85
40.14.01.21	SELLO GOMA ACCION RADIAL 582463C91	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	49,44
	SELLO GOMA ACCION RADIAL 493141C91	UNID	2		38,09
	SELLO GOMA ACCION RADIAL VARIOS	UNID	114		1,17
40.14.01.23	SELLOS DE GOMA P.MAQ.DE OB. VIALES T67	UNID	20	ESTADOS UNIDOS	5,69
	SELLOS DE GOMA P.MAQ.DE OB. VIALES T51	UNID	8		4,38
	OTROS SELLOS DE GOMA P.MAQ.DE OB.VIALES	UNID	155		0,91
40.14.01.29	RETENES DE GOMA PARA MAQ.INDUSTRIALES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	22,89
40.14.01.31	RECAMBIO SELLO TRACTOR 25MX25MM	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	31,61
	RECAMBIO SELLO TRACTOR 15X15MM	UNID	2		21,35
	OTROS REPUESTOS TRACTOR	UNID	98		9,97
40.14.01.31	SELLO GOMA ACCION FRONTAL P.CAMIONES	UNID	24	ESTADOS UNIDOS	2,46
40.14.01.31	JGO.SELLO CILINDRO M992 P/MAQ.IND.	UNID	5	BRASIL	14,85
	SELLO CIL.HIDRAULICO M991 P/MAQ.IND.	UNID	5		12,55
	OTROS REPUESTOS P/MAQ.INDUSTRIALES	UNID	17		4,13
40.14.01.32	ANILLO DE GOMA (REP.MOT.RIEGO) 30X30MM	UNID	1200	R.F.ALEMANIA	1,68
40.14.02.01	FUELLE GOMA	UNID	6	JAPON	1,21
40.14.02.01	GUARDA POLVO PARA AUTO (DE DIRECCION)	UNID	6	BRASIL	8,09
	GUARDA POLVO AMORTIGUADOR PARA AUTO	UNID	10		0,79
	GUARDA POLVO CABLE DE FRENO MANO P/AUTO	UNID	6		0,21
40.14.02.01	PROTECCION DE GOMA PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	5,00
40.14.02.01	JUEGO REPARACION CILINDRO DE FRENO PARA AUTO	UNID	1	REINO UNIDO	8,21
40.14.02.02	MANGUITO CAUCHO (REP.MOT.RIEGO) 70X16MM	UNID	10	R.F.ALEMANIA	2,96
40.14.03.10	EMPAQUETADURA DE GOMA Y TELA PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	14,00
40.14.89.05	DIAFRAGMA FRENO AIRE P.CAMION	UNID	90	ESTADOS UNIDOS	4,73
40.14.89.85	ENVOLTURA C-1	KG.	67	ARGENTINA	11,57
40.14.89.89	ARO SUSP.RESORTE TRASERO PARA AUTO	UNID	6	BRASIL	2,11
	BUJE DE GOMA BARRA ESTABILIZADORA P/AUTO	UNID	10		0,37
	OTROS REPUESTOS PARA AUTOS	UNID	150		0,22
40.14.89.89	GOMA BARRA	UNID	20	JAPON	1,01
40.14.89.89	JUEGOS DE AROS DE GOMA	UNID	250	R.F.ALEMANIA	0,61
40.14.89.89	AT CAPUCHONES P/CONJ.ELECT.P/VEHIC.AUTOMOTORES (C/CAJA 31.000 UNID.)	CAJA	1	BRASIL	3.618,36

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
40.14.89.89	AT ARANDELAS DE GOMA P/CONJ.ELECT.P/ VEHICULOS AUTOMOTORES (C/CAJA 19900 UNID	CAJA	1	BRASIL	2.597,39
40.14.89.89	PUÑO GOMA ACELERADOR	UNID	45	JAPON	0,43
40.14.89.89	GOMAS LIMPIA PARABRISAS DE AUTOMOVILES	UNID	200	R.F.ALEMANIA	1,65
40.14.89.89	GOMA POSA PIE PEDAL FREÑO P.VEHIC.AUTOM	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	1,50
40.14.89.99	CUBETA DE GOMA PARA HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	0,62
41.01.05.00	AT CUEROS OVINOS SIN LANA PIQUELADOS	UNID	1200	ARGENTINA	1,13
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS	M2	2375	ARGENTINA	8,51
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS	M2	5697	ARGENTINA	6,91
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS S/TEÑIR	UNID	1687	ARGENTINA	31,39
43.02.01.99	AT CUEROS OVINOS CURTIDOS AL CROMO SECOS SIN TERMINAR	UNID	200	ARGENTINA	5,25
44.05.01.12	MADERA PINO-BRASIL ASERRADO CON MAS DE 25 MMS DE ESPESOR	M3	105	BRASIL	270,90
44.05.01.12	MADERA PINO-BRASIL ASERRADO CON MAS DE 25 MMS. DE ESPESOR	M3	105	BRASIL	315,00
44.05.89.19	MADERA DE INCIENSO	M3	15	PARAGUAY	346,43
44.05.89.19	LAPACHO	M3	25	PARAGUAY	318,28
44.11.89.01	TABLEROS DE MADERA DESFIBRADA	M3	29	ARGENTINA	139,24
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	M3	33	BRASIL	240,00
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	M3	33	BRASIL	240,00
45.01.01.00	CORCHO NATURAL EN PLANCHAS	KG.	1000	ESPAÑA	0,40
45.01.01.00	CORCHO NATURAL EN PLANCHAS	KG.	1000	ESPAÑA	0,40
45.03.01.03	JUNTA DE CORCHO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDOS	10,25
45.04.02.01	JUNTA TAPAS DE VALVULAS	UNID	1100	BRASIL	0,23
45.04.02.01	JUNTAS DE CORCHO PARA CAMIONES	UNID	30	ESTADOS UNIDOS	2,27
46.03.89.21	CARTERAS DE MIMBRE	UNID	50	BRASIL	14,04
47.01.05.20	CELULOSA AL SULFATO SEMIBLANQUEADA DE FIBRA LARGA	KG.	20800	ARGENTINA	0,46
47.01.06.20	CELULOSA SULFITO CRUDA	KG.	120000	BRASIL	0,35
47.02.01.00	RECORTES DE PAPEL	KG.	200000	ESTADOS UNIDOS	0,21
47.02.01.00	AT RECORTES DE CARTON CORRUGADO	KG.	250000	ESTADOS UNIDOS	0,21
48.01.01.01	BOBINAS DE PAPEL PARA PERIODICOS	UNID	144	CANADA	302,40
48.01.01.01	PAPEL P/PERIODICOS EN BOBINAS	UNID	129	CHILE	186,87
48.01.11.05	CARTULINA PARA EMBALAJE	KG.	15000	BRASIL	0,57
48.01.89.06	PAPEL BASE PARA CARBONIZAR	KG.	5000	ARGENTINA	0,91
48.01.89.52	CARTULINA Y CARTON PRESPAN	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	1,82
48.01.89.99	PAPEL KRAF	KG.	3000	BRASIL	1,15
48.07.01.03	PAPEL CROMO	KG.	915	BRASIL	0,57
48.07.01.31	AT CARTULINA 30C GR/M2	KG.	90354	BRASIL	0,70
48.07.07.07	PAPEL CARBONICO EN CAJAS DE 100 HOJAS	CAJA	150	REINO UNIDO	5,43
48.07.09.51	PAPEL FANTASIA	KG.	770	BRASIL	1,40
48.10.01.00	PAPEL PARA CIGARRILLOS EN BOBINAS	UNID	250	ARGENTINA	11,27
48.13.01.01	HOJAS DE CARBONICO	UNID	4000	AUSTRIA	1,32
48.13.02.17	MATRICES PARA MIMEOGRAFO EN CAJAS DE 50 UNIDADES	CAJA	300	REINO UNIDO	2,45
48.13.02.17	MATRICES PARA MIMEOGRAFO EN CAJAS DE 50 UNIDADES	CAJA	330	REINO UNIDO	2,46
48.14.89.00	CAJAS DE PAPEL CARTA Y SOBRE DE CORRESPONDENCIA CONTENIENDO 10 UNIDADES C/U	CAJA	200	BRASIL	0,42
48.15.01.25	PAPELES P/TELEGRAFIA	KG.	195	ITALIA	3,98
48.15.01.99	ROLLOS DE PAPEL TERMOSENCIBLES PARA MAQUINAS COMPUTADORAS	MT.	137	ESTADOS UNIDOS	0,55
48.15.02.11	PAPEL CORRECTOR	UNID	4800	AUSTRIA	0,18
48.15.03.01	CARTUCHOS DE PAPEL P/EXTRACION	UNID	1600	R.F.ALEMANIA	0,09

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
51.01.01.91	HILADOS ELASTOMERICOS	KG.	240	ARGENTINA	25,87
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	4,98
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	1300	JAPON	4,89
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	4500	JAPON	4,89
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	13500	JAPON	4,88
51.04.03.99	TEJIDO 100% POLIESTER	MT.	2742	ITALIA	1,56
51.04.05.00	TELA CORD RAYON	KG.	3500	R.F.ALEMANIA	3,92
53.01.01.00	AT LANA SUCIA	KG.	180000	CHILE	1,30
53.01.01.00	AT LANA SUCIA	KG.	21000	CHILE	0,80
53.11.03.00	TEJIDOS DE LANA LISOS	MT.	60	REINO UNIDO	14,57
54.03.01.11	OVILLOS DE HILO DE LINO RETORCIDO DE 450 GRS.C/U	UNID	720	CHILE	5,82
54.05.89.00	TELA 53% LINO 47% ALGODON	MT.	40	BRASIL	4,54
55.01.01.00	FIBRA DE ALGODON	KG.	20000	ARGENTINA	1,30
55.01.01.00	AT FIBRA DE ALGODON	KG.	2200	PARAGUAY	12,31
55.01.01.00	FIBRA DE ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	10000	PARAGUAY	1,42
55.01.01.00	FIBRA DE ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	10000	PARAGUAY	1,41
55.02.00.00	LINTERS DE ALGODON	KG.	26000	BRASIL	0,36
55.09.89.91	AT TELA PERCALINA,ANCHO 150 CM	MT.	100000	BRASIL	0,12
55.09.89.99	TEJIDO DE ALGODON 75% Y NYLON 25%	MT.	2605	AUSTRIA	1,63
56.01.02.11	FIBRA RAYON	KG.	15000	BRASIL	1,23
56.05.01.08	AT HILADO POLIFILO	KG.	1	ITALIA	16,79
56.05.01.11	HILADO ACRILICO TITULO 2/24	KG.	1250	BRASIL	3,87
56.05.01.11	HILADO ACRILICO TITULO 2/24	KG.	5495	BRASIL	3,87
56.06.01.00	HILO EN CARRETELES	UNID	190	R.F.ALEMANIA	1,04
56.07.01.99	TEJIDO 90% POLYESTER 10% ALGODON 147 GRS./M2	MT.	1800	BRASIL	2,79
56.07.06.00	AT TELA DE FIBRAS SINTETICAS ANCHO 1,50M	MT.	43	ITALIA	6,58
56.07.06.00	TEJIDO 80% POLIESTER 20% VISCOSA 213GR/M2	MT.	1100	BRASIL	3,70
57.10.01.20	ARPILLERA	KG.	25000	BRASIL	1,22
58.04.01.10	PANA 100% ALGODON-ANCHO 1,30 0,385 GR/M2	MT.	600	BRASIL	5,92
59.02.02.11	ALFOMBRAS DE FIBRAS SINTETICAS DE FIELTRO 550 GRS/M2	M2	3452	BELGICA	1,51
	ALFOMBRAS DE FIBRAS SINTETICAS DE FIELTRO 490 GRS/M2	M2	1486		1,30
59.08.89.99	ENTRETELA PARA CAMISA	MT.	1000	R.F.ALEMANIA	1,01
59.16.01.00	CORREA TRANSPORTADORA DE NORIA	UNID	1	ITALIA	1.995,96
59.17.89.08	TELA PARA SERIGRAFIA	MT.	80	SUIZA	27,52
59.17.89.15	FIELTRO P.MAQ.IND.PAPEL	UNID	1	MEXICO	2.852,00
59.17.89.15	FIELTRO P/MAQ. PAPEL	UNID	9	SUECIA	3.009,86
59.17.89.89	MALLAS SINTETICAS P/MAQ.SECADERO VACIO	UNID	6	BRASIL	484,30
59.17.89.99	CORDELES FIELTRO (CORTADOS)	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,07
60.01.03.99	CINTAS PARA PANTALONES	MT.	63	BRASIL	7,62
60.01.03.99	CINTAS PARA PANTALONES	MT.	63	BRASIL	7,62
60.01.03.99	TELA DE LYCRA	MT.	614	ITALIA	3,41
60.05.01.00	PRENDA PUNTO LANA LISA	UNID	5	REINO UNIDO	23,31
	PRENDA PUNTO LANA FANTASIA	UNID	10		22,14
	PRENDA PUNTO LANA (VARIAS)	UNID	203		14,68
61.06.01.01	ESTOLAS	UNID	170	ITALIA	0,89
61.06.01.02	PAÑUELOS DE CABEZA	UNID	1000	ITALIA	0,47
64.02.01.00	ZAPATOS DEPORTIVOS CON CAPELLADA DE CUERO NATURAL	PAR	1613	ARGENTINA	10,12
64.05.89.99	AT PLANTILLAS TROQUELADAS	KG.	416	R.F.ALEMANIA	1,80
65.02.01.00	CASCOS DE PAJA TOQUILLA	UNID	1200	COLOMBIA	1,53
68.04.01.00	PIEDRAS ESMERILES	UNID	10	AUSTRIA	74,65

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
68.04.89.00	RUEDA AFILADORA	UNID.	20	R.F.ALEMANIA	0,51
68.04.89.00	PIEDRAS PARA PULIR	UNID	12	JAPON	23,11
68.04.89.00	JUEGOS DE PIEDRAS	UNID	4	ITALIA	36,25
68.13.03.99	CUERDA DE AMIANTO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	3,94
68.13.04.01	JUNTAS	UNID	10	JAPON	0,10
68.13.04.01	JUNTAS DE AMIANTO P.CAMIONES	UNID	28	ESTADOS UNIDOS	1,77
68.14.01.01	GRUPO DE CINTAS DE FRENO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	20,00
68.14.01.01	CINTA DE FRENO TRAC. 200X30MM	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	17,66
68.14.03.01	FORROS DE EMBRAGUE P/AUTOMOTORES	UNID	2300	BRASIL	1,25
68.14.89.99	TARUGOS PARA REVESTIMIENTO DE FORROS DE FRENO	UNID	380	BRASIL	8,76
68.14.89.99	PLANCHAS PARA REVESTIMIENTOS DE CINTAS DE FRENO P/AUTOMOVILES	UNID	100	BRASIL	9,07
69.03.01.00	CRISOLES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	3,58
69.03.01.00	CRISOLES DE PORCELANA DE 50 X 40 MM CRISOLES DE PORCELANA DE 45 X 36 MM CRISOLES DE PORCELANA DE 40 X 32 MM	UNID UNID UNID	20 50 50	R.F.ALEMANIA	1,47 1,32 1,03
69.03.01.00	CRISOLES	UNID	6	ESPAÑA	428,77
69.08.01.00	AZULEJOS DECORADOS FANTASIA MIXER	UNID	20	ITALIA	2,34
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISO SAFARI GAMBIA D	M2	66	ITALIA	6,40
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS NATURA CASTORO	M2	145	ITALIA	7,56
69.09.01.00	MORTERO DE PORCELANA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	8,08
69.09.89.01	CAPSULAS DE PORCELAS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	1,72
69.09.89.01	CAPSULAS DE PORCELANA DE 100 MM DIAM. CAPSULAS DE PORCELANA DE 70 MM DIAM.	UNID UNID	20 60	R.F.ALEMANIA	2,21 1,59
69.10.00.00	LAVATORIO COLOR INODORO COLOR OTROS ARTEFACTOS SANITARIOS	UNID UNID UNID	1 2 18	BRASIL	19,19 18,22 12,23
69.10.00.00	INODORO CON CISTERNA BIDET OTROS ARTEFACTOS SANITARIOS	UNID UNID UNID	1 1 16	BRASIL	35,79 17,15 12,21
69.11.89.00	JUEGO DE VAJILLA DE 46 PIEZAS JUEGO DE VAJILLA DE 93 PIEZAS OTROS JUEGOS DE VAJILLA Y CENICEROS	UNID UNID UNID	3 1 32	CHILE	503,45 446,87 150,33
69.12.02.10	ACCESORIOS SANITARIOS	UNID	134	BRASIL	1,31
69.12.02.10	ACCESORIOS SANITARIOS	UNID	34	BRASIL	1,02
70.08.01.01	CRISTAL PUERTA	UNID	2	FRANCIA	8,85
70.08.89.01	CRISTAL TEMPLADO INCOLORO	M2	92	BRASIL	27,61
70.08.89.01	PLACAS DE VIDRIO 185 X 185	UNID	13	BRASIL	122,96
70.09.01.00	ESPEJO RETROVISOR	UNID	1	FRANCIA	6,50
70.09.01.00	ESPEJOS PARA AUTO	UNID	30	BRASIL	12,00
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES	UNID.	7	JAPON	10,73
70.09.01.00	ESPEJO RETROVISOR	UNID	20	BRASIL	18,25
70.09.01.00	ESPEJO RETROVISOR P.CAMION	UNID	11	ESTADOS UNIDOS	9,32
70.13.02.90	VASOS DE VIDRIO DECORADOS EN CAJAS DE 24 UNIDADES	CAJA	9000	BRASIL	4,15
70.14.05.00	VIDRIOS PARA FARO DE AUTOMOVIL	UNID	12	BRASIL	3,25
70.17.89.01	FRASCOS PARAMEDIOS CULTIVOS MATRACES LOTE DE APARATOS PARA LABORATORIOS	UNID UNID UNID	20 6 548	R.F.ALEMANIA	5,22 42,68 2,19
70.17.89.01	CONJUNTO EXTRACTOR EN VIDRIO TIP.SOXHLET	UNID	8	R.F.ALEMANIA	39,52
70.17.89.01	EMBUDOS DE SEPARACION DE VIDRIO PROBETA DE VIDRIO DE 100C ML. VARIOS ARTICULOS DE VIDRIO P/LABORATORIO	UNID UNID UNID	5 24 1174	R.F.ALEMANIA	9,99 6,52 0,91
70.19.01.04	PIEDRAS DE VIDRIO FANTASIA	GRMS	470	R.F.ALEMANIA	0,60
71.16.89.99	CADENITAS DORADAS FANTASIA PRENDEDORES DE BEBE DORADOS FANTASIA	UNID UNID	1850 144	R.F.ALEMANIA	0,33 0,60
71.16.89.99	CADENITAS DE METAL COMUN BISUTERIA CIERRES PARA PRENDEDORES METAL COMUN OTROS BISUTERIA DE FANTASIA	UNID UNID KG.	1000 3000 7	R.F.ALEMANIA	0,09 0,02 9,64

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
48.16.01.00	CAJAS DE CARTULINA SIN IMPRESION	UNID	82	BRASIL	0,15
48.16.01.00	ESTUCHES PARA PESCADO EN CARTULINA	UNID	153828	BRASIL	0,02
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO 436X292X278 MM AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO 392X295X278 MM	UNID UNID	4000 23000	BRASIL	0,76 0,66
48.16.01.00	BOLSAS DE PAPEL	UNID	10	R.F.ALEMANIA	2,94
48.16.01.00	CAJAS DE CARTON	UNID	105	BRASIL	12,50
48.16.01.00	AT CAJAS CARTON CORRUGADO PARA ENVASAR CITRUS	UNID	50000	BRASIL	0,67
48.19.00.00	ETIQUETA INSTRUCCIONES PARA AUTO ETIQUETAS PRESION P/NEUMATICOS P/AUTO	UNID UNID	20 30	BRASIL	0,13 0,07
48.19.00.00	ETIQUETAS DE IMITACION CUERO EN CAJAS DE 1000 UNID.C/U	CAJA	85	ESTADOS UNIDOS	18,12
48.21.02.01	JUNTA CARTER	UNID	25	JAPON	0,28
48.21.02.01	JUNTAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	25	JAPON	0,92
48.21.02.01	JUNTA DE PAPEL TRACTOR 100X100MM	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	3,56
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P.MAQ.DE 08.VIALES T23 JUNTAS DE PAPEL P.MAQ.DE 06.VIALES T34	UNID UNID	10 1	ESTADOS UNIDOS	1,34 0,56
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL (REF.MOT.RIEGO) 100X45MM	UNID	100	R.F.ALEMANIA	3,98
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P.CAMIONES	UNID	123	ESTADOS UNIDOS	0,99
48.21.05.00	MANTELES DE PAPEL EN CAJAS DE 30 UNID.	CAJA	15	BRASIL	9,06
48.21.05.00	PAÑUELOS DE PAPEL EN CAJAS DE 96 CAJITAS CON 15 UNIDADES C/U	CAJA	430	BRASIL	5,79
48.21.06.02	PAÑALES DESCARTABLES	UNID	21600	CHILE	0,09
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES	UNID	158848	CHILE	0,10
48.21.89.13	PLATOS Y VASOS DE CARTON EN CJAS DE 1200 UNID.	CAJA	95	BRASIL	9,85
48.21.89.19	ROLLOS DE PAPEL P/APARATOS GRAFICADORES	MT.	1600	ESTADOS UNIDOS	0,31
48.21.89.99	PALITOS P/CHUPETINES EN CAJAS DE 10.000 UNIDADES	CAJA	120	ARGENTINA	22,00
48.21.89.99	CARTUCHOS DE EXTRACCION DE MUESTRAS DE GUATA DE CELULOSA	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	16,51
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	555	ESTADOS UNIDOS	1,28
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	811	BRASIL	1,07
49.01.00.00	DOCS.TECNICOS	UNID	9	ESTADOS UNIDOS	11,56
49.01.00.00	MANUALES P/COMPUTACION PROGRAMAS P/COMPUTACION	UNID UNID	16 8	ESTADOS UNIDOS	31,93 48,63
49.01.00.00	PUBLICACIONES TECNICAS PARA COMPUTADORA	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	1,32
49.01.00.00	PUBLICACIONES TECNICAS PARA COMPUTADORAS	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	0,13
49.01.00.00	PUBLICACIONES TECNICAS PARA COMPUTADORAS	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	1,30
49.01.00.00	PUBLICACIONES TECNICAS PARA COMPUTADORAS	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	1,44
49.01.00.00	PUB.TECNICAS PARA COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	1,21
49.01.00.00	DOCS. TECNICOS	UNID	2	BRASIL	116,71
49.01.00.00	PUB.TEC.PARA COMP. PUB.TEC.PARA COMP. PUB.TEC.PARA COMP.	UNID UNID UNID	1 1 1	ESTADOS UNIDOS	6,55 2,58 0,49
49.01.00.00	PUBLICACIONES TECNICAS PARA COMPUTADORA	UNID	29	ESTADOS UNIDOS	0,23
49.07.89.00	TRAVELERS CHEQUES (USEPAU) TRAVELERS CHEQUES (USLC)	UNID UNID	4040 39100	ESTADOS UNIDOS	0,06 0,04
49.08.89.99	CALCOMANIAS EN HOJAS GRANDES CALCOMANIAS EN HOJAS CHICAS	UNID UNID	198 600	R.F.ALEMANIA	0,18 0,08
49.11.01.99	FOLLETOS COMERCIALES	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	1,41
49.11.01.99	AFICHES PUBLICITARIOS	UNID	40	FRANCIA	0,19
49.11.01.99	AFICHES Y CARTELES DE PROPAGANDA EN CAJAS DE 100 CARTELES C/U	CAJA	6	ESTADOS UNIDOS	2,88
50.09.89.00	AT TELA DE 100% SEDA DE 1MT.CON 50 DE ANCHO	MT.	14	ITALIA	14,27
51.01.01.39	HILADOS DE FIBRAS SINTETICAS TEXTILES	KG.	23	FRANCIA	6,60
51.01.01.50	HILADO POLIESTER 65 DENIERS 900 VUELTAS POR METRO	KG.	233	ARGENTINA	4,41

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.USS
73.13.01.00	CHAPAS DE HIERRC	KG.	40000	BRASIL	0,29
73.13.03.00	CHAPA DE ACERC LAMINADAS EN FRIC DE ME-NOS DE 3MMS	KG.	60000	BRASIL	0,36
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO LAMINADAS EN FRIC	TON.	40	BRASIL	335,00
73.13.04.90	HOJALATA ELECTRCLITICA TEMPLE 3 Y 4 MED. 733X940MM ESPESCR 0,21 CCATING C.25	KG.	20284	BRASIL	0,49
73.13.04.90	HOJALATA	KG.	100000	BRASIL	0,67
73.13.04.90	HOJALATA ELECTRCLITICA S/IMPRESICNES GRAFICAS	KG.	1430	BRASIL	0,44
73.14.89.20	AT ALAMBRE GALVANIZADO ELECTROLITICC	KG.	2000	ARGENTINA	0,76
73.14.89.90	ALAMBRE DE ACERC	TON.	287	ARGENTINA	400,13
73.15.18.11	CHAPA DE ACERC INOX. DE 3 A 4,75 MMS	KG.	20000	R.DE SUDAFRICA	1,32
73.15.20.11	CHAPA DE ACERC INOXIDABLE DE MENCS DE 3 MMS. DE ESPESCR	KG.	2000	BRASIL	1,63
73.15.20.11	CHAPA DE ACERC INOXIDABLE DE MENCS DE 3 MMS.DE ESPESOR	KG.	2000	BRASIL	1,60
73.15.20.91	CHAPAS DE ACERO INOXIDABLE	TON.	17	BRASIL	1.403,46
73.15.45.21	ALAMBRE ACERO INOXIDABLE 0,25 MMS.	KG.	20	BRASIL	10,04
	ALAMBRE DE ACERC INCXIDABLE C,3C MMS.	KG.	20		9,03
	ALAMBRE DE ACERC INCXIDABLE VARIAS MED.	KG.	140		4,88
73.15.45.21	ALAMBRES PARA RESISTENCIAS ELECTRICAS	KG.	290	BRASIL	12,56
73.18.89.99	TUBCS ACERO INOXIDABLE	MT.	300	BRASIL	3,43
73.18.89.99	TUBCS DE ACERC DE 5/716" X C.9 MM	MT.	40000	R.F.ALEMANIA	0,20
73.20.89.00	NIPLE	UNID	2	JAPON	0,28
73.20.89.00	PUNTEROS DE ENGRASE	UNID	1520	SUECIA	0,90
	CONEXIONES DE AIREE	UNID	420		0,65
73.20.89.00	CAÑO FLEXIBLE DIAM.4"	UNID	4	ARGENTINA	227,50
73.20.89.00	ACOPLE DE MANGUERA HIDRAULICA PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	8,24
	VASTAGO DE MANGUERA HIDRAULICA PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	5		7,50
73.24.01.00	TUBCS PARA GASES	UNID	7	R.F.ALEMANIA	118,64
73.25.89.00	CABLE FLEXIBLE TRACTOR 1100X3MM	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	47,81
73.25.89.00	CABLE DE FRENC PARA BICICLETAS	UNID	31000	TAIWAN	0,07
73.29.01.01	CADENA BOMBA DE ACEITE	UNID	20	JAPON	3,83
73.32.02.03	TUERCA ESPECIAL PARA AUTOS	UNID	100	BRASIL	0,73
	TORNILLCS ESPECIALES PARA AUTO	UNID	400		0,72
	OTRCS TCRNILLCS Y TUERCAS PARA AUTOS	UNID	2050		0,36
73.32.02.03	TUERCA DE TRABUCO	UNID	1	JAPON	0,93
73.32.02.03	TORNILLCS CABEZA PLANA	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	1,29
	TORNILLCS ACERO	UNID	10		0,03
73.32.02.03	TORNILLC DE ACERO	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	0,30
73.32.02.03	TORNILLCS DE HIERRO	UNID	9	ESTADOS UNIDOS	0,01
73.32.02.03	TUERCAS	UNID	98	JAPON	0,61
73.32.02.03	JUEGOS DE TORNILLOS	UNID	200	R.F.ALEMANIA	1,25
	TUERCAS ESPECIALES P/AUTCMOVILES	UNID	800		0,57
73.32.02.03	TUERCA DE ACERO P.MAQ.DE OBRAS VIALES T15	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	34,10
	TORNILLCS DE ACERO P.MAQ.DE OB.VIALES T73	UNID	6		2,87
	TORNILLCS DE ACERO P.MAQ.DE OB.VIALES T69	UNID	12		1,72
73.32.02.03	TORNILLC EXPAN (REP.MOTOR RIEGO)14X240MM	UNID	50	R.F.ALEMANIA	6,76
73.32.02.03	TORNILLC BOMBA TRAC.10X2MM	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	2,85
	PERNO TRACTOR 2CX2MM	UNID	2		8,46
	TORNILLC TRACTOR 15MMX3MM	UNID	4		7,51
73.32.02.03	TUERCA P/MAQ.REGISTRADORA	UNID	10	ITALIA	0,02
73.32.02.03	ESPARRAGCS PARA AUTCMOVILES	UNID	20	BRASIL	0,17
73.32.02.03	TUERCA PIÑON DIFERENCIAL P.VEHIC.AUTCM.	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	5,90
	TORNILLC BIELA MOTOR P.VEHC.AUTCM.	UNID	20		3,55
73.32.02.03	PERNCS P/BOMBA VOLUMETRICA	UNID	26	FRANCIA	4,34
73.32.02.03	TORNILLC P/DIENTE P/PALA CARGADCRA	UNID	56	BRASIL	0,74
	PERNO EJE DELANTERO P/PALA CARGADORA	UNID	1		7,66

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
73.32.04.01	SEGURO	UNID	2	JAPON	0,54
73.32.04.01	SEGUROS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,09
73.32.04.01	PERNO ZAPATA FRENO P.VEHIC.AUTOM.	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	3,43
	SEGURO ZAPATA FRENO P.VEHIC.AUTOM.	UNID	22		0,37
73.32.04.99	PINOS PARA TOCADISCOS	UNID	8	BRASIL	0,22
73.32.05.01	ARANDELAS DE PRESION EN CAJAS DE 1000	CAJA	30	REINO UNIDO	4,63
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	50	JAPON	0,09
73.32.05.07	ARANDELAS ESPECIALES PARA AUTOS	UNID	1100	BRASIL	0,13
73.32.05.07	ARANDELA	UNID	10	JAPON	0,47
73.32.05.07	ARANDELA P/TRACTOR AGRICOLA	UNID	4	REINO UNIDO	3,13
73.32.05.07	ARANDELA DE ACERO P.MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	1,00
73.32.05.07	ANILLO INTERMEDIO (REP.MOT.RIEGO)50X70MM	UNID	50	R.F.ALEMANIA	15,17
73.32.05.07	ARANDELA ESP.CAMBIOS 90MM P.VEHIC.AUTOM.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	7,71
	ARANDELA ESP.CAMBIOS 62MM P.VEHIC.AUTOM.	UNID	2		2,92
	ARANDELAS VARIAS P.VEHIC.AUTOM.	UNID	172		0,33
73.32.05.07	SEGURO DE TRANSMISION P/MAQ.IND.	UNID	2	BRASIL	3,72
73.32.05.99	ARANDELAS EN CAJAS DE 10	CAJA	9	BRASIL	0,02
73.35.04.00	PAR RESORTES SUSPENSION 8088	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	26,99
	PAR RESORTES SUSPENSION 8304	UNID	4		25,37
	PAR RESORTES SUSPENSION VARIAS	UNID	11		24,65
73.35.04.00	RESORTES ESPECIALES PARA AUTOS	UNID	120	BRASIL	0,33
73.35.04.00	RESORTE	UNID	15	JAPON	0,43
73.35.04.00	RESORTE SUSPENSION	UNID	4	JAPON	2,16
73.35.04.00	RESORTE TRAC. 20X5MM	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	2,43
	RESORTE TRAC. 15X4MM	UNID	8		0,63
73.35.04.00	RESORTE DE ACERO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES T 28	UNID	16	ESTADOS UNIDOS	3,33
	RESORTE DE ACERO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES T 65	UNID	4		2,64
	RESORTE DE ACERO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES T 53	UNID	1		2,14
73.35.04.00	RESORTE MANDO CAMBIOS P.VEHIC.AUTOM.	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	1,00
73.35.04.00	JUEGO RESORTE DE VALVULAS 1209644	UNID	2	REINO UNIDO	4,91
	JUEGO DE RESORTES DE VALVULAS 21C08154	UNID	8		3,18
	JGO.DE RESORTES DE VALVULAS VARIAS	UNID	9		1,64
73.35.05.00	RESORTE	UNID	60	REINO UNIDO	0,36
73.35.89.99	RESORTES DE MARTILLO	UNID	10	ARGENTINA	1,04
	RESORTES DE RECUPERADOR	UNID	10		1,04
73.35.89.99	RESORTE PARA COMPUTADORA	UNID	10	ITALIA	0,58
73.36.01.00	CALECFACTOR PARA GAS MANUFACTURADO	UNID	5	ARGENTINA	293,00
73.40.89.23	ABRAZADERAS PARA AUTOS	UNID	70	BRASIL	0,21
73.40.89.45	JUNTA DE ACERO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES T 97	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	1,28
	JUNTA DE ACERO PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES T 68	UNID	1		0,76
73.40.89.45	JUNTAS DE METAL P.CAMIONES 72093R1	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	3,00
	JUNTAS DE METAL P.CAMIONES 259117C3	UNID	40		0,16
73.40.89.89	GANCHOS PARA CORREA	KG.	600	BRASIL	4,41
73.40.89.99	APARATO ENDEREZADOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	419,87
73.40.89.99	TAPA DE CHAPA DE FUENTE DE ALIMENTAC.	UNID	5	REINO UNIDO	1,51
74.05.89.91	FLEJES	KG.	257	ARGENTINA	2,56
74.06.00.00	BRONCE EN POLVO	KG.	1100	REINO UNIDO	6,51
74.11.01.10	TELAS P.MAQ.PAPEL	UNID	2	ARGENTINA	3.459,00
74.15.89.90	ANILLO DE JUNTA (REP.MOTOR RIEGO)16X3MM	UNID	100	R.F.ALEMANIA	2,60
74.19.02.01	JUNTAS DE COBRE MOTOR DE RIEGO APROX 89X12MM	UNID	58	R.F.ALEMANIA	4,11
74.19.02.01	JUNTAS DE COBRE P.CAMIONES	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	0,46
74.19.03.01	CADENA DE BOLITAS	MT.	3000	ESPAÑA	0,38
75.06.89.89	CRISOLES DE NIQUEL	UNID	4	R.F.ALEMANIA	5,61
76.02.01.99	ALAMBRON	TON.	443	ARGENTINA	1.653,27
76.10.01.99	POMOS DE ALUMINIO EN CAJAS DE 15864 UNID	CAJA	5	BRASIL	1.070,55

N A D I	D E S C R I P C I C N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
76.10.89.01	ENVASES DE ALLMINIO PARA AEROSCLES	UNID	65296	BRASIL	0,14
76.15.02.11	OLLAS A PRESICN DESERMADAS	UNID	150	FRANCIA	16,09
76.15.02.19	CUERPOS DE SARTENES EN CAJAS DE 100 UNS	UNID	256	FRANCIA	1,26
76.16.05.21	AGUJAS DE TEJER	UNID	540	REINO UNIDO	3,35
82.02.03.91	CADENAS MOTOSIERRAS	MT.	305	ESTADOS UNIDOS	8,11
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,78
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRA	UNID	101180	FRANCIA	0,21
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRA DE CORTE	UNID	43	FRANCIA	11,67
82.03.89.07	LLAVE DE AJUSTE	UNID	2	REINO UNIDO	6,63
82.04.01.90	PISTCLA P/APLICACION DE MASILLA PLASTICA	UNID	50	FRANCIA	6,35
82.04.01.90	LLAVES PORTABROCAS	UNID	13	R.F.ALEMANIA	0,88
82.04.01.90	PINZA MANUAL PARA EL CIERRE DE ENVASES	UNID	6	ITALIA	229,00
82.05.01.21	MECHAS 1,32 MM	UNID	600	R.F.ALEMANIA	1,19
82.05.01.22	MECHAS 2,38 MM	UNID	120	R.F.ALEMANIA	1,94
82.05.01.90	BARRENAS PERCLSCRAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	6,55
82.05.01.90	MECHAS PARA CEMENTO	UNID	4444	FRANCIA	0,22
82.05.01.90	MECHAS	UNID	6	REINO UNIDO	437,57
82.05.89.00	FRESAS	UNID	128	ESTADOS UNIDOS	10,01
82.05.89.00	MANDRIL DE SUJECCION PARA HERRAMIENTA MANUAL ELECTRICA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	12,03
	CORTADOR P/HERRAMIENTAS MANUAL ELECTRICA	UNID	3		4,27
	UTILES INTERCAMBIABLES PARA HERRAMIENTAS MANUALES ELECTRICAS	UNID	42		2,18
82.05.89.00	PUNTAS GRANDES ROMPE PAVIMENTO	UNID	2	REINO UNIDO	83,47
	PUNTAS MEDIANAS ROMPE PAVIMENTO	UNID	5		72,89
	VARIAS PUNTAS	UNID	444		21,11
82.05.89.00	MACHOS DE ACERO EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	31	BRASIL	60,37
82.06.90.90	CUCHILLAS PARA MAQUINAS-HERRAMIENTAS DE MANC ELECTRICAS	UNID	30	R.F.ALEMANIA	4,52
82.06.90.90	HOJAS DE CUCHILLAS P/MAQ.FRIGORIFICAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	29,96
82.09.01.11	CUCHILLCS DE ACERO INOXIDABLE EN CAJAS DE 12 UNIDADES	CAJA	750	BRASIL	2,19
82.12.00.00	TIJERAS P/SASTRE	UNID	36	BRASIL	5,16
82.12.00.00	TIJERAS COMUNES	UNID	504	BRASIL	4,39
82.12.00.00	TIJERAS P/PELUQUERO	UNID	228	BRASIL	1,72
82.12.00.00	TIJERAS P/MANICURA	UNID	120	BRASIL	1,62
82.12.00.00	TIJERAS EN CAJAS DE 144 UNID.	CAJA	220	COREA DEL SUR	9,23
82.12.00.00	CORTAHILCS	UNID	24	BRASIL	2,65
82.13.89.41	ALICATES	KG.	18	BRASIL	37,12
82.13.89.49	LIMAS	KG.	4	BRASIL	21,95
83.01.01.01	JUEGO DE CILINDROS DE CERRADURAS P/AUTOS	UNID	10	BRASIL	17,00
83.01.01.01	CERROJO GUANTERA	UNID	1	FRANCIA	7,74
83.01.01.01	CILINDRC CERRADURA C/LLAVE P.VEHIC.AUTOM	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	2,67
83.01.01.99	CERRADURAS P/MUEBLES ART.816 CPI	UNID	50	BRASIL	3,94
	CERRADURAS P/MUEBLES ART.85 CROMADO	UNID	200		1,43
	CERRADURAS PARA MUEBLES	UNID	600		1,02
83.01.02.01	CANDADOS DE BRONCE 60 MM	UNID	24	BRASIL	3,58
	CANDADOS DE BRONCE 50 MM	UNID	600		2,15
	CANDADOS DE BRONCE	UNID	832		1,29
83.01.02.99	CANDADOS	UNID	200	ESTADOS UNIDOS	1,50
83.01.02.99	CANDADOS DE HIERRO HL 2207	UNID	120	HONG KONG	1,38
	CANDADOS DE HIERRO HL 2206	UNID	600		1,02
	OTRCS CANDADOS DE HIERRC	UNID	7800		0,50
83.01.02.99	CANDADO COMBINACION CON CABLE	UNID	1000	TAIWAN	1,01
83.01.89.04	LLAVES DE CCNTACTO	UNID	14	JAPON	3,74
83.01.89.04	LLAVES EN BRUTO TIPC 1A	UNID	200	BRASIL	0,39
	LLAVES EN BRUTO TIPC 3A	UNID	400		0,13
83.01.89.04	LLAVE EN BRUTC	UNID	55	JAPON	1,17
83.02.03.01	MAQUINA LEVANTAVIDRIO	UNID	1	FRANCIA	10,02

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
83.02.03.02	COMANDO PUERTA	UNID	2	FRANCIA	0,40
83.02.03.02	MANIJA CONTROL REMOTO PARA AUTO VARILLA CERRADURA DE PUERTA P/AUTO	UNID UNID	20 10	BRASIL	1,41 0,68
83.02.03.02	CERRADURAS	UNID	9	JAPON	4,40
83.02.03.02	TOPES CERRADURAS DE AUTOMOVIL	UNID	5	BRASIL	0,28
83.02.03.04	CENICERO PARA AUTO	UNID	15	JAPON	3,66
83.02.03.06	BAGUETA	UNID	5	FRANCIA	2,45
83.02.03.06	MOLDURA DE PTA.DELANTERA P/AUTO MOLDURA DE PTA.TRASERA P/AUTO OTRAS MOLDURAS PARA AUTO	UNID UNID UNID	12 12 24	BRASIL	4,75 2,07 1,17
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	137	JAPON	3,87
83.02.03.06	INSIGNIAS PARA AUTOMOVIL	UNID	10	BRASIL	0,73
83.02.03.06	ORNAMENTO PARA CAMION	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	2,00
83.02.03.99	CABLE TOMA DE AIRE PARA AUTO	UNID	6	BRASIL	5,00
83.02.03.99	SOPORTE PALANCA PARA AUTOMOVIL	UNID	2	BRASIL	2,15
83.02.89.08	BISAGRAS CON ADORNO DE CUERO	UNID	500	ESPAÑA	0,16
83.02.89.99	POMOS CENTRO DE PUERTAS JUEGO MANIVELAS CON PLACAS PARA PUERTAS OTROS HERRAJES	UNID UNID UNID	6 4 14536	ESPAÑA	4,36 4,29 0,25
83.02.89.99	HERRAJES PARA PUERTAS NO.1012 HERRAJES PARA PUERTAS NO.1520 HERRAJES PARA PUERTAS OTROS	UNID UNID UNID	11 22 78	BRASIL	46,75 12,69 3,65
83.03.00.00	CAJA DE CAUDALES	UNID	1	ARGENTINA	4.020,00
83.03.00.00	CAJA DE CAUDALES	UNID	1	BRASIL	999,00
83.05.89.41	GRAPAS PARA MAQUINAS DE OFICINA	UNID	10100	JAPON	0,16
83.05.89.41	GRAPAS PARA MAQ.ABROCHADORAS ONDULADAS EN CAJAS DE 5000 UNID.	CAJA	1440	ARGENTINA	1,05
83.08.89.00	CAÑO EXTENSIBLE GRANDE CAÑO EXTENSIBLE MEDIANO	UNID UNID	50 50	ITALIA	50,39 24,63
83.09.01.01	AT BROCHES DE PRESION MAGNETICOS	UNID	10000	JAPON	0,32
83.09.89.41	BROCHES P/AUTOMOVILES	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,04
84.00.00.00	REPUESTOS PARA MAQUINAS DE DIVIDIR CUE-ROS	KG.	240	R.F.ALEMANIA	47,91
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	3	BRASIL	95,00
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	2	BRASIL	20,00
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	6	R.F.ALEMANIA	37,49
84.00.00.00	JUEGO DE JUNTA AMINATO GOMA TRACTOR 30X50MM APROX JUEGO DE JUNTAS AMIANTO CHAPA TRACTOR 40X50MM APROX OTROS REPUESTOS TRACT.	UNID UNID UNID	3 2 106	ESTADOS UNIDOS	111,62 118,69 13,32
84.00.00.00	RODAMIENTOS TRACTORES 20X20MM BALANCEADOR MOTOR TRACTOR 40X50MM. OTROS REPUESTOS TRACTORES	UNID UNID UNID	6 2 213	ESTADOS UNIDOS	36,19 93,22 17,81
84.00.00.00	DEPURADOR PRIMARIO MAQ.AGRICOLA,MOTOR DE RIEGO 100X70 MM AROS DE PISTON 110X110MM OTROS REPUESTOS MOTOR DE RIEGO	UNID UNID UNID	2 10 5200	R.F.ALEMANIA	76,45 89,00 4,05
84.00.00.00	VALVULA DE ADMISION MAQ.AGRI. 150X60MM VALVULA DE ESCAPE MOTOR DE RIEGO 130X 50MM OTROS REPUESTOS MOTOR DE RIEGO	UNID UNID UNID	1 4 97	R.F.ALEMANIA	45,70 40,60 26,47
84.00.00.00	CASQUILLO MOTOR DE RIEGO 300X300MM CASQUILLO MOTOR RIEGO 250X250MM OTROS REPUESTOS MOTOR DE RIEGO	UNID UNID UNID	2 10 26	R.F.ALEMANIA	76,45 67,00 26,76
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	4	REINO UNIDO	43,12
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P.MAQ.DE OBRAS VIALES	KG.	4	ESTADOS UNIDOS	209,25
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P.MAQ.DE OBRAS VIALES	KG.	86	ESTADOS UNIDOS	40,71
84.00.00.00	RPTOS.P/MAQ.DE ESCRIBIR ELECTRONICAS	GRMS	130	ITALIA	0,60
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/COMPUTADORA	KG.	2	ITALIA	116,36
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	1	REINO UNIDO	60,24
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA OMNIBUS	KG.	22	REINO UNIDO	93,35
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA OMNIBUS	KG.	188	REINO UNIDO	26,33

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA OMNIBUS	KG.	82	REINO UNIDO	24,99
84.00.00.00	REPUESTOS PARA OMNIBUS	KG.	133	REINO UNIDO	26,04
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA OMNIBUS	KG.	85	REINO UNIDO	11,62
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.84 PARTES Y PIEZAS P/MAQ.INDUSTRIAL	KG.	1	BRASIL	81,53
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.84 PARTES Y PIEZAS SUELTAS P/MAQ.INDUSTRIAL	KG.	190	BRASIL	3,52
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS DE 140 HP	UNID	1	REINO UNIDO	328,00
	MOTORES DIESEL USADOS DE 71 HP	UNID	35		288,63
	OTROS MOTORES DIESEL USADOS	UNID	25		170,58
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS DE 71 HP	UNID	15	REINO UNIDO	184,52
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS DE 140 HP	UNID	1	REINO UNIDO	407,00
	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS DE 84 HP	UNID	4		249,21
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS DE 250 HP	UNID	1	REINO UNIDO	764,44
	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS DE 145 HP	UNID	2		594,00
	OTROS MOTORES DIESEL USADOS CON CAJAS DE CAMBIOS	UNID	24		359,08
84.06.05.60	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS DE 61 HP	UNID	20	PAISES BAJOS	281,31
84.06.05.60	MOTORES DIESEL USADOS CON CAJA DE CAMBIOS DE 55 HP	UNID	3	REINO UNIDO	197,70
84.06.89.97	EJE DELANTERO PARA OMNIBUS	UNID	6	REINO UNIDO	475,23
	TURBINA DELANTERA PARA OMNIBUS	UNID	6		228,19
	OTROS REPUESTOS PARA OMNIBUS	UNID	556		11,47
84.06.90.44	CAMISA CILINDRO (REP.MOT.DE RIEGO)160X 300 MM	UNID	24	R.F.ALEMANIA	199,30
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDRO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	112	ARGENTINA	6,38
84.06.90.48	PISTONES	UNID	13	JAPON	8,41
84.06.90.48	JUEGO PISTON CAMISA TRAC. 500X200MM	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	174,44
	JUEGO PISTON CAMISA TRAC. 450X200MM	UNID	6		161,05
84.06.90.48	PISTONES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	112	ARGENTINA	2,93
84.06.90.48	PISTONES DE MOTOR P.VEHIC.AUTOM.	UNID	16	ESTADOS UNIDOS	58,22
84.06.90.51	CUERPO CARBURADOR	UNID	2	FRANCIA	15,11
84.06.90.55	PERNO DE PISTON TRACTORES 35X5MM	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	12,13
	PERNO DE PISTON TRACTOR 40X5MM	UNID	8		13,81
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	112	ARGENTINA	1,06
84.06.90.56	VALVULAS DE ADMISION	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	10,75
84.06.90.56	GUIAS DE VALVULAS	UNID	75	JAPON	1,72
84.06.90.56	VALVULA DE TAPA DE CILINDROS P.MAQ.DE OB. VIALES T63	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	18,72
	VALVULA DE TAPA DE CILINDROS P.MAQ.DE OB.VIALES T27	UNID	8		16,97
	OTRAS VALVULAS DE TAPA DE CILINDROS P. MAQ.DE OB. VIALES	UNID	24		7,40
84.06.90.56	VALVULAS DE ESCAPE P.CAMION	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	29,13
	VALVULAS DE ADMISION P.CAMION	UNID	30		14,46
	VALVULAS VARIAS P.CAMION	UNID	278		4,81
84.06.90.56	VALVULAS 10503572	UNID	60	BRASIL	2,93
	VALVULAS 10534447	UNID	24		2,67
	VALVULAS VARIAS	UNID	132		1,45
84.06.90.56	VALVULAS 1156	UNID	60	R.F.ALEMANIA	4,65
	VALVULAS 1155	UNID	36		2,11
	VALVULAS VARIAS	UNID	292		1,43
84.06.90.56	VALVULAS 10534025	UNID	24	REINO UNIDO	4,32
	VALVULAS 10535333	UNID	48		4,31
	VALVULAS VARIAS	UNID	2778		1,04
84.06.90.56	VALVULAS	UNID	8	FRANCIA	1,58
84.06.90.57	CARBURADORES	UNID	52	JAPON	5,90
84.06.90.57	PUNZONES DE CARBURADOR	UNID	728	R.F.ALEMANIA	3,26
84.06.90.90	TAPA CILINDRO	UNID	27	JAPON	3,41
84.06.90.90	JGO.AROS DE PISTON	UNID	8	REINO UNIDO	28,53
	JGO.BOTADORES DE VALVULA	UNID	6		16,29
	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	424		6,67
84.06.90.90	JGOS.AROS DE PISTON 8249	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	109,23
	JGO.AROS DE PISTON 8071	UNID	1		70,66
	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	132		14,48

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.06.90.90	JUEGOS DE AROS Y AROS SUELTOS PARA AUTOMOTORES (NO.3257)	UNID	3	ARGENTINA	18,33
	JUEGOS DE AROS Y AROS SUELTOS PARA AUTOMOTORES (NO.3201)	UNID	6		12,90
	OTROS JUEGOS DE AROS Y AROS SUELTOS PARA AUTOMOTORES	UNID	7825		0,71
84.06.90.90	JUEGO DE AROS	UNID	40	JAPON	6,97
84.06.90.90	ASIENTO TOBERA	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,16
84.06.90.90	INYECTORES PARA AUTOMOVILES	UNID	5	BRASIL	23,62
84.06.90.90	JUEGOS DE AROS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	153	ARGENTINA	6,68
84.06.90.90	BALANCIN VALVULA MOTOR PARA OMNIBUS	UNID	50	REINO UNIDO	32,55
	EJE BALANCIN VALVULA MOTOR PARA OMNIBUS	UNID	10		57,70
84.06.90.90	CAÑO MULTIPLE ESCAPE COMPLETO P/OMNIBUS	UNID	1	REINO UNIDO	157,92
	ASIENTO VALVULA ADMISION MOTOR P/OMNIBUS	UNID	120		10,73
84.06.90.90	INYECTOR ESPIGA PARA AUTOMOVILES	UNID	1400	R.F.ALEMANIA	5,14
84.06.90.90	BIELA DEL MOTOR P.CAMION	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	99,36
	INYECTOR MOTOR P.CAMION	UNID	1		33,80
	REPUESTOS VARIOS P/MOTORES DE CAMION	UNID	388		16,21
84.06.90.90	JGO.DE AROS DE PISTON 094715	UNID	2	R.F.ALEMANIA	35,39
	JGO.DE AROS DE PISTON 092919	UNID	5		31,68
	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOTORES	UNID	365		10,88
84.10.01.19	BOMBAS DE GAS-OIL USADAS	UNID	2	REINO UNIDO	118,08
84.10.01.19	BRIDAS PARA BOMBAS DE NAFTA	UNID	50	BRASIL	0,34
84.10.01.19	BOMBA DEL LAVAPARABRISAS P. CAMION	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	18,00
84.10.01.19	BOMBAS DE NAFTA	UNID	110	R.F.ALEMANIA	4,67
84.10.01.29	BOMBA DE AGUA 311	UNID	2	REINO UNIDO	11,87
	BOMBA DE AGUA 154	UNID	2		11,02
	BOMBA DE AGUA VARIAS	UNID	11		8,76
84.10.01.29	BOMBA DE AGUA	UNID	17	JAPON	18,89
84.10.01.90	BOMBA DE COMBUSTIBLE PARA EQUIPO DE LIMPIEZA	UNID	1	BRASIL	110,42
84.10.01.90	BOMBAS DE DIRECCION HIDRAULICA PARA CAMIONES, USADAS	UNID	50	REINO UNIDO	13,12
84.10.01.90	BOMBAS DE ACEITE	UNID	6	REINO UNIDO	18,25
84.10.01.90	BOMBA ACEITE	UNID	2	JAPON	15,12
84.10.01.90	BOMBA DIRECCION HIDRAULICA P/OMNIBUS	UNID	2	REINO UNIDO	199,10
84.10.90.19	REPUESTOS DE BOMBA ALTERNATIVA PARA MAQUINA PROCESADORA	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	100,41
84.10.90.19	GOMA CILINDRO FRENO	UNID	4	JAPON	2,53
84.10.90.19	ASIENTO COMPLETO B/AGUA	UNID	200	R.F.ALEMANIA	1,06
84.10.90.19	VALVULA P/BOMBA INYECCION	UNID	24	ESTADOS UNIDOS	39,02
	ELEMENTO P/BOMBA INYECCION	UNID	24		16,81
84.10.90.29	JUEGOS REPARACION BOMBA AGUA MOT.CAMION	UNID	100	REINO UNIDO	7,96
84.10.90.29	JGO.REPARACION BOMBA DE AGUA 03	UNID	36	REINO UNIDO	9,87
	JGO.REPARACION BOMBA DE AGUA 025	UNID	30		6,64
84.10.90.29	REPUESTOS PARA BOMBA SUMERGIBLE	UNID	11	ITALIA	12,61
84.10.90.29	REPUESTOS PARA MOTOR SUMERGIBLE	UNID	3	ITALIA	38,50
84.10.90.29	IMPULSOR BOMBA AGUA P.CAMION	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	19,55
	MAZA BOMBA AGUA P.CAMION	UNID	3		13,49
84.10.90.90	ROTORES PARA BOMBA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	313,52
	ESTATOR PARA BOMBA	UNID	5		118,19
84.10.90.90	EJE ENGRANAJE BOMBA ACEITE PARA OMNIBUS	UNID	15	REINO UNIDO	1,52
84.10.90.90	CABEZAL BOMBA INYECCION P.VEHIC.AUTOM.	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	184,95
	EJE MANDO BOMBA DIRECCION P.VEHIC.AUTOM.	UNID	2		26,13
84.10.90.90	ROTOR Y BARRA DE CONEX.P/BOMBA VOLUMETRICA	UNID	127	FRANCIA	101,11
84.11.01.11	MOTOCOMPRESORES DE REFRIGERACION		30	BRASIL	31,36
84.11.01.15	MOTOCOMPRESORES DE REFRIGERACION 1/3 HP	UNID	60	BRASIL	28,61
84.11.01.19	COMPRESOR DE REFRIGERACION	UNID	6	BRASIL	257,48
84.11.01.90	TURBO CARGADOR P.CAMION	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	322,00
84.11.02.99	VENTILADORES P/COMPUTADORA	UNID	5	ITALIA	37,26
84.11.90.30	PALETA DE VENTILADOR DE MAQUINA DE HILANDERIA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	38,19

A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
.11.90.99	CAÑOS DE COMPRESOR PARA OMNIBUS	UNID	38	REINO UNIDO	12,56
84.11.90.99	TURBINA DEL TURBO P.VEHIC.AUTOM.	UNID	4	ESTADOS UNIDOS	141,32
	PISTON COMPRESOR FRENO AIRE P.VEHIC.AUTOM.	UNID	3		41,32
	REPUESTOS VARIOS P.VEHIC.AUTOM.	UNID	45		7,95
84.12.90.00	MASCARAS ACONDICIONADORES DE AIRE	UNID	2	JAPON	53,08
84.15.01.11	VITRINA PASTELERA	UNID	1	ESPAÑA	1.545,83
84.15.01.26	UNIDADES CONDENSADORAS P/REFRIGERACION	UNID	7	BRASIL	230,72
84.15.01.26	UNIDAD CONDENSADORA P/REFRIGERACION	UNID	1	BRASIL	223,61
84.15.01.29	UNIDADES CONDENSADORAS P/REFRIGERACION	UNID	13	BRASIL	557,52
84.15.01.99	1 DESHUMIDIFICADOR	UNID	1	DINAMARCA	3.723,56
84.15.90.99	CONJUNTO DE VEDACION P/REFRIGERACION	UNID.	10	BRASIL	9,95
84.17.01.01	APARATO DE DESTILACION DE LABORATORIO IC	UNID	1	R.F.ALEMANIA	4.465,93
	CIRCULADORES P/BAÑO CON MANTENIMIENTO DE TEMPERATURA	UNID	3		853,42
	APARATOS DE EXTRACION POR CALOR	UNID	5		646,80
84.17.01.11	CALENTADOR P/RETROESCAVADORA HIDRAULICA	UNID	1	FRANCIA	695,37
84.18.01.01	DESNATADORA	UNID	1	SUECIA	94.543,19
84.18.02.07	DEIONIZADOR DE AGUA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	82,69
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE	UNID	240	R.F.ALEMANIA	2,33
84.18.02.13	FILTRO ACEITE	UNID	5	JAPON	0,56
84.18.02.13	FILTRO DE ACEITE	UNID	50	JAPON	4,36
84.18.03.99	FILTROS PARA ACONDICIONADORES DE AIRES	UNID	9	R.F.ALEMANIA	89,49
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE PARA AUTOMOVILES	UNID	3	BRASIL	48,34
84.18.90.01	CONTACTO MECANICO APARATO CLORADOR	UNID	4	R.F.ALEMANIA	54,30
	DETECTOR PARA CLORADOR	UNID	1		72,30
	RPTOS.VARIOS PARA CLORADOR	UNID	20		5,12
84.18.90.04	ELEMENTOS FILTRANTES P/FILTROS DE AUTOS	UNID	4590	REINO UNIDO	0,94
84.18.90.04	ELEMENTOS DE FILTROS	UNID	175	R.F.ALEMANIA	3,40
84.18.90.04	FILTRO DE AIRE	UNID	20	JAPON	7,31
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRANTE AFR8979M P.VEH.AUTOM.	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	31,41
	ELEMENTO FILTRANTE AFR8942M P.VEH.AUTOM.	UNID	2		25,14
	ELEMENTOS FILTRANTES VARIOS P.VEH.AUTOM.	UNID	753		6,10
84.18.90.99	CAJA FILTRO AIRE	UNID	10	JAPON	0,53
84.18.90.99	CARTUCHO PARA DEIONIZADOR DE AGUA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	14,20
84.18.90.99	CARTUCHOS FILTRANTES	UNID	66	PUERTO RICO	70,10
84.19.90.99	DOSIFICADOR VOLUMETRICO	UNID	1	ARGENTINA	4.134,18
	MORDAZA	UNID	1		3.100,64
	JUEGO DE TIJERAS	UNID	1		1.469,70
84.20.01.99	BALANZA DE PISO MECANICA A RESORTE CAP. 800 KG	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.255,79
84.20.01.99	BALANZA MECANICA CAP.150KG.X100GRS.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	434,45
	BALANZA MECANICA CAP.50KGS.X20GRS.	UNID	2		389,79
84.22.02.99	GATOS HIDRAULICOS 6 TON.	UNID	50	CHINA	6,90
	GATOS HIDRAULICOS 4 TON.	UNID	50		5,18
	OTROS GATOS HIDRAULICOS	UNID	300		4,16
84.24.04.03	2 RASTRAS	UNID	2	BRASIL	4.425,00
84.24.90.99	CINCEL PARA VIBROCULTIVADORA	UNID	2420	R.F.ALEMANIA	2,02
84.25.01.01	MAQUINAS PARA RECORTAR BORDES DE CESPED (MANUALES)	UNID	98	ESTADOS UNIDOS	13,97
84.25.90.99	BRIDA PARA DESCASCARADORA DE ARROZ LARGO 150 MM	UNID	1	R.F.ALEMANIA	236,95
84.30.04.00	PROCESADORA DE CHOCOLATE	UNID	1	R.F.ALEMANIA	44.394,02
84.30.90.90	CAMISA TUBO DE COCCION P/IND.CONFITERA	UNID	1	REINO UNIDO	3.666,40
	HOJAS P/ROTOR MAQ.INDUSTRIA CONFITERA	UNID	64		17,76
84.33.90.00	EXCENTRICAS PARA GUILLOTINA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	16,18
84.37.04.00	TELARES USADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	6.217,95
84.38.90.19	LEVAS MOVIBLES P/TELARES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	54,24
84.38.90.39	MANCHONES PARA MAQUINAS TEXTILES	UNID	30	REINO UNIDO	42,63
84.40.01.34	SECADOR DE ROPA	UNID	1	ESPAÑA	1.610,88
84.41.90.90	PORTABARRAS PARA MAQUINAS DE COSER	UNID	6	R.F.ALEMANIA	29,00
	BARRAS DE AGUJA PARA MAQUINAS DE COSER	UNID	6		11,6[illegible]
	VARIOS REPUESTOS PARA MAQUINAS DE COSER	UNID	6218		1,2[illegible]

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.45.05.00	MAQUINA DE MANDRINAR	UNID	1	ESPAÑA	9.036,42
84.48.01.00	PORTAHERRAMIENTAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	78,98
84.49.01.00	ENGRASADORES NEUMATICOS	UNID	15	SUECIA	40,06
84.49.01.00	MOTOSIERRAS 58 CC	UNID	20	ESTADOS UNIDOS	234,16
	MOTOSIERRAS 31 CC	UNID	10		126,93
84.49.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	293,83
84.49.01.00	TALADRO NEUMATICO	UNID	1	REINO UNIDO	2.344,60
84.49.90.00	HOJAS GUIA P/MAQUINAS HERRAMIENTAS	UNID	170	R.F.ALEMANIA	26,07
84.51.01.19	MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS	UNID	6	PANAMA	347,44
84.52.01.10	CALCULADORAS ELECTRONICAS	UNID	2000	HONG KONG	2,85
84.53.02.00	COMPUTADORA UNIDAD CENTRAL	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	94.321,12
84.53.05.00	LECTOR DE CASSETTES CON INFORMACION CO-DIFICADA	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	2.135,00
84.53.05.00	TECLADO P/EQUIPO DE TELEINFORMACION	UNID	3	REINO UNIDO	283,50
84.53.05.00	MAQ.PARA TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	4.000,00
84.53.89.00	REGISTRADORES DE TRANSITO EN ESTADO SO-LIDO COMPLETOS CON MEMORIA Y BATERIAS	UNID	7	ESTADOS UNIDOS	3.980,71
84.53.89.00	COMPUTADORAS COMPLETAS	UNID	3	TAIWAN	1.328,33
84.53.89.00	UNIDAD CENTRAL CPU P/COMPUTACION	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	1.288,50
	UNIDAD CENTRAL CPU-MOD 66 G P/COMP.	UNID	2		4.225,90
	ADAPTADOR/PANTALLA/TECLADO P/COMPUTACION	UNID	24		250,70
84.53.89.00	LECTORES-CODIFICADOR DE CINTA MAGN.	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	472,73
	LECTOR DE CINTA MAGNETICA	UNID	6		216,87
84.54.89.05	MAQUINAS ENGRAMPADORAS	UNID	1840	JAPON	1,74
84.54.89.19	PERFORADORES	UNID	300	R.F.ALEMANIA	1,76
84.55.01.00	ESCALA DE MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	5,08
	CONJ.CINTA MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	10		1,64
	OTROS REP.MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	130		0,04
84.55.01.00	TARJETAS DE MEMORIA	UNID	6	JAPON	73,90
84.55.03.00	CIRC.IMRESO CON ELEM.MONTADOS	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	82,33
84.55.03.00	LLAVADOR IZQUIERDO DE COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	149,96
84.55.03.00	CIRC.IMPRESO CON ELEM.MONTADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	126,15
84.55.03.00	CONJ.PROPULSOR C/DISCO MAGN.INTEGRADO	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	841,21
84.55.03.00	TECLAS DE COMPUTADORA	UNID	140	ESTADOS UNIDOS	0,52
84.55.03.00	CIRC.IMPRESO CON ELEM.MONTADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	118,34
84.55.03.00	CIRCUITO IMPRESO CON ELEMENTOS MONTADOS	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	316,51
84.55.03.00	CONJUNTO PROPULSOR CON DISCO MAGNETICO INTEGRADO	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	4.691,92
	CIRCUITO IMPRESOR CON ELEMENTOS P/COMP.	UNID	1		277,41
84.55.03.00	GUIA DE POLYCARBONATO PARA COMP.	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	0,08
	MODULO DE CIRCUITO IMPRESO CON ELEM.MONT	UNID	2		180,42
84.55.03.00	MODULO DE CIRC.IMPRESO CON ELEMENTOS MONT.PARA COMP.	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	180,66
	CIRCUITO IMPRESO CON ELEMENTOS MONTADOS PARA COMPUTADORA	UNID	1		57,61
	REPUESTOS VARIOS PARA COMPUTADORA	UNID	13		2,17
84.55.03.00	CUBIERTA PARA COMP.	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	49,03
84.55.03.00	CABEZAS DE IMPRESION	UNID	4	FRANCIA	156,75
84.55.03.00	PIEZA DE METAL P/COMPUTADORA	UNID	8	ITALIA	29,24
84.59.89.99	UN ABSORBEDOR DE FILM DESCENDIENTE COM-PLETO	UNID	1	ARGENTINA	23.440,58
84.59.90.99	MARCOS DE ENTRADA PARA MOLINO DE PASTA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	1.153,35
84.59.90.99	TORNILLO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.223,05
84.60.00.00	MOLDES PARA INYECCION DE CALZADO	UNID	5	BRASIL	936,75
84.60.00.00	MOLDES PARA INYECTADO DE CALZADO "FULL-PLASTIC"	UNID	15	BRASIL	338,80
84.61.01.18	MECANISMO DE DESCARGA CISTERNA	UNID	5	BRASIL	8,74
84.61.01.32	VALVULAS DE ENVASES PARA AEROSOLES	UNID	55000	ARGENTINA	0,08
84.61.01.99	VALVULA PRESION DE ACEITE	UNID	10	R.F.ALEMANIA	2,44
84.61.01.99	VALVULA	UNID	5	JAPON	2,80

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.61.01.99	VALVULAS NEUMATICAS	UNID	16	ITALIA	381,99
84.61.01.99	VALVULA RETENCION PARA OMNIBUS	UNID	50	REINO UNIDO	11,57
84.61.01.99	VALVULA AIRE 1RA. Y M/ATRAS CAJA P/OMNIBUS	UNID	27	REINO UNIDO	0,97
	VALVULA AIRE 2DA. Y 3RA. CAJA P/OMNIBUS	UNID	38		1,17
	VALVULA RESTRICCION 1RA. Y M/ATRAS P/OMNIBUS	UNID	10		0,67
84.61.01.99	VALVULA DE FRENO PARA OMNIBUS	UNID	41	REINO UNIDO	7,53
84.61.01.99	VALVULA CONTROL FRENO AIRE P.CAMION	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	50,75
	VALVULA FRENO AIRE P.CAMION	UNID	1		44,81
	VALVULAS VARIAS P.CAMIONES	UNID	21		3,26
84.61.01.99	REGULADORES DE GAS	UNID	5000	DINAMARCA	3,97
84.61.90.99	ASIENTO DE VALVULA PARA BOMBA SUMERGIBLE	UNID	1	ITALIA	1,22
84.61.90.99	PISTON DE VALVULA FRENO P.VEHIC.AUTOM.	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	9,67
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	1546	ESPAÑA	2,56
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	24,77
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	8	ESTADOS UNIDOS	0,95
84.62.89.00	RULEMAN	UNID	54	JAPON	7,88
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	19,66
84.62.89.00	RULEMAN INTERNO COLUMNA PARA OMNIBUS	UNID	40	REINO UNIDO	5,67
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	3	REINO UNIDO	2,04
84.62.89.00	RULEMAN NO OSCILANTE 73511HA P.CAMION	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	27,65
	RULEMAN NO OSCILANTE 677148C91 P.CAMION	UNID	4		11,52
	RULEMANES VARIOS P.CAMIONES	UNID	267		5,49
84.62.89.00	RULEMANES 61437C B	UNID	30	ITALIA	13,02
	RULEMANES 305694 D	UNID	20		11,93
	RULEMANES VARIOS	UNID	470		4,30
84.62.89.00	RODAMIENTOS P/BOMBA	UNID	20	FRANCIA	60,69
84.63.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA OMNIBUS	KG.	284	REINO UNIDO	13,48
84.63.01.01	EJE DE MANDO P/BOMBA	UNID	3	FRANCIA	84,41
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS	UNID	7	JAPON	7,15
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS	UNID	2	REINO UNIDO	45,35
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS	UNID	2	FRANCIA	97,35
84.63.01.99	EJE	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	0,53
84.63.01.99	EJE PARA GUILLOTINA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	43,44
84.63.01.99	CABLE MANDO CUENTA KILOMETROS P.CAMION	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	6,74
	CABLE COMPLETO CUENTA KILOMETROS P.CAMIC	UNID	2		15,62
84.63.02.01	BUJES	UNID	200	FRANCIA	1,54
84.63.02.04	CASQUILLO	UNID	50	JAPON	0,22
84.63.02.04	BUJE BALANCIN DE MOTOR PARA OMNIBUS	UNID	400	REINO UNIDO	0,35
84.63.02.04	BUJE TURBO P.VEHIC. AUTOM.	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	3,31
	BUJE GALLETA FRENO P.VEHIC.AUTOM.	UNID	4		2,44
	BUJES VARIOS P.VEHIC.AUTOM.	UNID	12		0,38
84.63.02.99	JGO.COJINETES BANCADA 958	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	66,9[illegible]
	JGO.COJINETES BANCADA 1124	UNID	2		51,9[illegible]
	REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	363		7,3[illegible]
84.63.02.99	JGO.COJINETES BIELA	UNID	1	REINO UNIDO	44,1[illegible]
	JGO.COJINETES BANCADA	UNID	2		29,4[illegible]
	JGO.COJINETES VARIOS	UNID	635		6,54
84.63.02.99	COJINETES PARA BOMBA SUMERGIBLE	UNID	2	ITALIA	10,31
84.63.02.99	COJINETE DE EMPUJE PARA MOTOR SUMERGIBLE	UNID	1	ITALIA	41,2[illegible]
84.63.02.99	COJINETES PARA GUILLOTINA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	56,0[illegible]
84.63.02.99	PARES DE COJINETES BIELA PARA OMNIBUS	UNID	50	REINO UNIDO	2,1[illegible]
84.63.02.99	COJINETES CIGUEÑAL 687394C2 P.CAMION	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	27,0[illegible]
	COJINETES CIGUEÑAL 448064C92 P.CAMION	UNID	8		11,2[illegible]
	COJINETES VARIOS P.CAMION	UNID	301		4,7[illegible]
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	9	JAPON	1,9[illegible]
84.63.03.99	CORONAS ARRANQUE MOTOR DE 105 HP	UNID	20	REINO UNIDO	10,3[illegible]
	CORONAS ARRANQUE MOTOR DE 71 HP	UNID	200		9,9[illegible]
	OTRAS CORONAS DE ARRANQUE MOTOR	UNID	14		6,5[illegible]
84.63.03.99	ENGRANAJE DISTRIBUCION PARA OMNIBUS	UNID	5	REINO UNIDO	54,9[illegible]
84.63.03.99	ENGRANAJE DISTRIBUCION PARA OMNIBUS	UNID	20	REINO UNIDO	125,6[illegible]

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.63.03.99	ENGRANAJE TIPO A	UNID	3	REINO UNIDO	4,44
	ENGRANAJE TIPO B	UNID	3		0,12
84.63.06.03	JUEGOS DE GUARNICION	UNID	6	SUECIA	74,39
84.63.06.99	POLEAS DE DINAMO	UNID	58	BRASIL	1,30
84.63.06.99	POLEAS	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	2,00
84.63.06.99	POLEA	UNID	6	JAPON	5,96
84.63.06.99	POLEAS CIGUEÑAL DE AUTOMOVIL	UNID	5	BRASIL	4,45
84.63.06.99	POLEAS P/MAQ.REGISTRADORAS	UNID	5	ITALIA	16,21
84.63.08.02	BARRAS DE CONEXION PARA BOMBA	UNID	17	FRANCIA	86,01
84.63.90.00	PLATOS DE EMBRAGUE (1125)	UNID	5	BRASIL	35,98
	PLATOS DE EMBRAGUE (1106)	UNID	5		34,67
	PLATOS DE EMBRAGUE (VARIOS)	UNID	380		10,66
84.63.90.00	PUNTERO CABLE CUENTA KILOM. P.VEHIC.AUTM	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	1,67
84.64.01.00	JUEGO DE JUNTAS	UNID	23	JAPON	3,88
84.64.01.00	JUEGOS JUNTAS 315663C96 P.VEHIC.AUTOM.	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	47,53
	JUEGOS JUNTAS 1700548C96 P.VEHIC.AUTOM.	UNID	3		42,39
	JUNTAS VARIAS P.VEHIC.AUTOM.	UNID	124		15,42
84.65.01.02	RETEN ARMADO CON METAL 691631C91 P.VEHIC AUTOM.	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	28,52
	RETEN ARMADO CON METAL 690437C91 P.VEHIC AUTOM.	UNID	10		12,15
	RETENES VARIOS P.VEHIC.AUTOM.	UNID	198		6,60
84.65.01.99	FUELLE PIÑON DIFERENCIAL PARA OMNIBUS	UNID	87	REINO UNIDO	31,54
84.65.01.99	FUELLE DE TUREINA PARA OMNIBUS	UNID	131	REINO UNIDO	38,01
84.65.01.99	FUELLE PIÑON DIFERENCIAL PARA OMNIBUS	UNID	50	REINO UNIDO	31,55
84.65.01.99	RETENES P/BOMBAS	UNID	70	FRANCIA	2,00
84.65.89.01	EJE P/TELEIMPRESORES	UNID	2	REINO UNIDO	0,97
84.65.89.99	SELLO ALEMITE P.VEHIC. AUTOM.	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	0,25
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	6	FRANCIA	41,59
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	7	R.F.ALEMANIA	56,17
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	17	BRASIL	27,06
85.00.00.00	BENDIX ARRANQUE TRACTOR 25X40MM	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	37,40
	PRECALENTADOR TRACTOR 15X50MM	UNID	6		18,59
	OTROS REPUESTOS TRACTORES	UNID	3		7,24
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	KG.	3	ESTADOS UNIDOS	49,00
85.00.00.00	RPTOS.P/COMPUTADORAS	GRMS	310	ITALIA	0,53
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/COMPUTADORA	GRMS	320	ITALIA	0,32
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/COMPUTADORAS	KG.	2	ITALIA	205,67
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.85 PARTES Y PIEZAS SUELTAS P/T.V.	UNID	3650	REINO UNIDO	0,99
85.01.01.05	GRUPO ELECTROGENO DIESEL DE 80 KVA	UNID	1	BRASIL	10.530,00
85.01.02.02	MOTOR TRIFASICO DE 15 HP	UNID	3	BRASIL	179,57
85.01.02.07	MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA	UNID	48	BELGICA	12,92
85.01.02.99	MOTOR Y ARRANCADOR	UNID	2	SUECIA	2.287,99
85.01.04.92	TRANSFORMADOR P/EQ.TELEINFORMACION	UNID	4	REINO UNIDO	61,31
85.01.05.20	CARGADORES	UNID	100	JAPON	9,17
85.01.05.90	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	216,26
85.01.05.90	FUENTE DE PODER PARA COMPUTADORA	UNID	1	ITALIA	187,43
85.02.89.00	ELECTROIMAN BOMBA INYECCION P/AUTOMOVIL	UNID	5	R.F.ALEMANIA	17,67
85.02.89.00	EMBRAGUES P/FOTOCOPIADORA	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	18,67
85.02.89.00	REJILLA IMANTADA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	859,34
85.03.01.94	PILAS SECAS COMUNES CHICAS	UNID	66240	BRASIL	0,05
85.03.01.95	PILAS MEDIANAS COMUNES	UNID	8928	BRASIL	0,07
85.03.01.96	PILAS GRANDES COMUNES	UNID	55008	BRASIL	0,09
85.04.01.05	BATERIAS DE NIQUEL CADMIO	UNID	300	JAPON	2,13
85.04.90.95	CAJAS DE BATERIA (21 S)	UNID	300	BRASIL	9,43
	CAJAS DE BATERIA (26 MF)	UNID	200		6,66

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.05.01.00	CIZALLAS ELECTRICAS MANUALES	UNID	3	JAPON	111,19
	CORTADORAS ELECTRICAS MANUALES	UNID	6		122,20
	OTRAS HERRAMIENTAS ELECTRICAS DE USO MANUAL (LIJADORAS Y AMOLADORAS)	UNID	93		49,57
85.05.01.00	PULIDORA DE DISCO USO MANUAL(ELECTRICAS)	UNID	78	SINGAPUR	67,81
85.05.01.00	TALADROS ELECTRICOS	UNID	50	SUIZA	35,72
85.05.01.00	TIJERA ELECTRICA MANUAL	UNID	1	R.F.ALEMANIA	149,86
	ESMERILADORA ELECTRICA MANUAL	UNID	5		109,93
	HERRAMIENTAS ELECTRICAS MANUALES	UNID	46		66,90
85.05.90.00	MANGOS P/MAQUINAS-HERRAMIENTAS MANUALES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	1,93
85.06.90.01	CEPILLOS	UNID	2	JAPON	2,62
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO	UNID	3558	ARGENTINA	0,40
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO	UNID	10000	BRASIL	0,42
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO PARA AUTOMOVILES	UNID	5000	BELGICA	0,45
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO	UNID	380	R.F.ALEMANIA	3,94
85.08.89.05	BOBINA	UNID	7	JAPON	7,46
85.08.89.07	ROTOR DISTRIBUIDOR	UNID	37	JAPON	1,50
85.08.89.07	PLATINOS DE DISTRIBUIDOR P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	2110	R.F.ALEMANIA	0,76
	TAPAS DE DISTRIBUIDOR P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	90		0,98
	ROTORES DE DISTRIBUIDOR P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	100		0,34
85.08.89.09	BASE SOPORTE PLASTICO	UNID	1	JAPON	2,85
85.08.89.14	BENDIX DE ARRANQUE	UNID	13	JAPON	6,17
85.08.89.14	BOBINA ARRANQUE PARA OMNIBUS	UNID	6	REINO UNIDO	64,83
	INDUCIDOS DE ARRANQUE PARA OMNIBUS	UNID	6		77,88
	OTROS REPUESTOS DE ARRANQUE PARA OMNIBUS	UNID	450		29,01
85.08.89.14	INDUCIDO DE ARRANQUE PARA OMNIBUS	UNID	6	REINO UNIDO	81,35
85.08.89.14	BENDIX MOTOR ARRANQUE P.CAMION	UNID	15	ESTADOS UNIDOS	26,03
85.08.89.99	CAJA TRANSITORIZADA	UNID	1	JAPON	27,88
85.08.89.99	ROTORES DE ALTERNADOR PARA OMNIBUS	UNID	6	REINO UNIDO	129,83
	ALTERNADOR RANGER PARA OMNIBUS	UNID	4		144,25
	OTROS REPUESTOS PARA ALTERNADOR	UNID	127		19,64
85.08.89.99	TAPA DELANTERA ALTERNADOR PARA OMNIBUS	UNID	3	REINO UNIDO	13,23
85.08.89.99	CAJA DE CONTROL PARA OMNIBUS	UNID	3	REINO UNIDO	158,50
85.08.89.99	ROTOR ALTERNADOR P.VEHIC.AUTOM.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	91,00
85.09.01.11	BOCINAS PARA AUTO	UNID	12	BRASIL	5,00
85.09.01.11	BOCINAS	UNID	1000	CHINA	2,69
85.09.01.91	SEMIOPTICAS (NO.700481)	UNID	100	BRASIL	20,62
	SEMIOPTICAS (NO.700669)	UNID	160		14,31
	SEMIOPTICAS (VARIAS)	UNID	290		6,96
85.09.01.91	SEMIOPTICA	UNID	8	JAPON	64,58
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	18	JAPON	16,80
85.09.01.94	FARO SEÑALAMIENTO GIRO P.CAMION	UNID	21	ESTADOS UNIDOS	13,81
85.09.01.99	LUZ MATRICULA	UNID	6	JAPON	5,68
85.09.01.99	FARO TRAC. 45MMX60MM	UNID	4	ESTADOS UNIDOS	8,58
85.09.01.99	FARO DELANTERO	UNID	2	FRANCIA	13,58
85.09.01.99	FAROS TRASEROS PARA AUTOMOVIL	UNID	6	BRASIL	11,28
	PLAFON INTERIOR DE AUTOMOVIL	UNID	6		1,07
85.09.01.99	FAROS DE ESTACIONAMIENTO P.CAMION	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	6,00
85.09.90.92	PLASTICO DE FARO	UNID	2	FRANCIA	1,51
85.09.90.92	ACRILICO SEÑALERO	UNID	30	JAPON	4,72
85.09.90.92	PLASTICOS DE FARO	UNID	2	REINO UNIDO	4,79
85.09.90.92	PLASTICOS DE FAROS P.CAMIONES	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	4,70
85.09.90.94	FARO SEÑALERO	UNID	1	FRANCIA	17,78
85.09.90.95	BRAZO LIMPIAPARABRISAS	UNID	12	JAPON	5,17
85.09.90.95	ESCOBILLA LIMPIAPARABRISAS P.CAMION	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	2,25
85.11.90.01	PORTAELECTRODOS	UNID	3	REINO UNIDO	522,78
85.12.02.01	CONDUCTO CALEFACCION	UNID	1	FRANCIA	4,01

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.12.04.19	PLANCHAS ELECTRICAS A VAPOR	UNID	504	SUIZA	10,42
85.12.05.99	HORNOS ELECTRICOS	UNID	30	FRANCIA	16,92
85.12.05.99	LAVARROPAS DE USO DOMESTICO	UNID	1	ITALIA	430,00
85.12.05.99	LAVARROPAS DE USO DOMESTICO	UNID	1	ITALIA	430,00
85.13.01.90	BLOQUEADORES TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA	UNID	1000	TAIWAN	6,57
85.13.89.00	MODULADOR-DEMODULADOR	UNID	2	REINO UNIDO	483,51
85.13.90.90	RODILLO DE GOMA	UNID	10	REINO UNIDO	0,88
85.14.01.99	MICROFONOS	UNID	15	JAPON	13,52
85.14.02.02	PARLANTES	UNID	5	JAPON	33,15
85.14.02.04	PARLANTES	UNID	4	PAISES BAJOS	2,17
85.14.02.04	PARLANTE	UNID	8	PAISES BAJOS	4,13
85.14.02.04	PARLANTE	UNID	8	PAISES BAJOS	3,80
85.14.02.04	PARLANTE	UNID	24	PAISES BAJOS	2,15
85.14.02.04	TWEETER	UNID	4	PAISES BAJOS	4,10
85.14.02.06	ALTAVOZ 6" PARA AUTOS	UNID	6	BRASIL	10,00
85.14.02.99	PARLANTE	UNID	4	PAISES BAJOS	2,58
85.14.02.99	PARLANTES	UNID	6	PAISES BAJOS	3,55
85.15.01.19	PANTALLAS P.EQ.DE TELEINFORMACION	UNID	4	REINO UNIDO	179,81
85.15.01.99	CONJUNTO DE REPRESENTACION VISUAL DE TUBOS DE RAYOS CATODICOS	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	170,69
85.15.01.99	CONJUNTO DE REPRESENTACION VISUAL DE TUBO DE RAYOS CATODICOS	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	137,25
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	6	JAPON	124,54
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	5	SINGAPUR	69,89
85.15.13.99	RADIOS	UNID	200	HONG KONG	8,69
85.15.13.99	RADIOS A.M	UNID	600	SINGAPUR	4,12
85.15.21.99	EQUIPOS DE RADIO	UNID	871	ESTADOS UNIDOS	27,51
85.15.29.99	APARATO TRANSMISOR DE F.M	UNID	1	ITALIA	2.161,66
85.15.29.99	TRANCEPTORES	UNID	53	JAPON	166,73
85.15.90.10	CUBIERTA FRONTAL	UNID	25	JAPON	0,34
85.15.90.46	TAPA CASSETTE	UNID	2	JAPON	2,04
85.15.90.46	RACK PARA EQUIPO DE AUDIO	UNID	5	JAPON	5,82
85.15.90.47	ANTENAS PARA AUTOS	UNID	3	BRASIL	5,00
85.15.90.47	ANTENAS DE RADIO	UNID	37	JAPON	11,93
85.15.90.49	PERILLAS	UNID	71	JAPON	0,58
85.15.90.49	BOTON RADIO	UNID	4	JAPON	0,59
85.17.01.07	AUTOALARMAS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	10,15
85.17.01.25	LAMPARAS DE CONTROL	UNID	2800	MALTA	0,37
85.18.01.00	CAPACITOR UF/F04 CAPACITOR CIS	UNID UNID	5 5	REINO UNIDO	6,00 0,38
85.18.89.11	CONDENSADORES	UNID	10	JAPON	2,62
85.18.89.90	CONDENSADOR	UNID	12	JAPON	1,07
85.19.01.20	LLAVES DE CORTE PARA RADIOGRABADOR	UNID	101	JAPON	1,12
85.19.01.33	RELAY SEÑALERO	UNID	2	JAPON	11,53
85.19.01.39	INTERRUPTORES DE ARRANQUE BULBOS REEMPLAZABLES INTERRUPTORES VARIOS	UNID UNID UNID	30 100 9130	MALTA	4,51 3,06 0,67
85.19.01.39	CONTROL DE VIDRIO	UNID	20	JAPON	10,16
85.19.01.39	INTERRUPTORES SEÑALERO	UNID	30	FRANCIA	3,53
85.19.01.39	INTERRUPTORES PARA AUTOMOVILES	UNID	10	BRASIL	9,54
85.19.01.39	INTERRUPTOR DE LUZ PARA AUTO	UNID	26	REINO UNIDO	7,11
85.19.01.39	LLAVE BULBO PRESION ACEITE P.CAMION LLAVE BULBO TEMPERATURA P.CAMION LLAVES VARIAS P.CAMIONES	UNID UNID UNID	12 6 42	ESTADOS UNIDOS	19,56 12,21 6,33

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.19.01.44	BOBINAS PARA CONTACTORES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	151,28
85.19.01.45	INTERRUPTORES	UNID	5000	ESPAÑA	0,40
85.19.01.99	INTERRUPTOR NC AUTOMATICO DE COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	18,97
	INTERRUPTOR NC AUTOMATIC.DE MAQ.ESBRIBIR	UNID	1		4,02
85.19.01.99	INTERRUPTOR MONTADO	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	72,63
85.19.01.99	FUSIBLE PARA COMPUTADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	1,52
85.19.01.99	RELAY P/COMPUTADORA	UNID	5	ITALIA	9,07
85.19.01.99	RELES P/INST.ELECTRICAS	UNID	3	ITALIA	87,98
	BOBINA DE TENSION P/INS.ELECTRICAS	UNID	1		49,06
85.19.01.99	LLAVE	UNID	5	REINO UNIDO	17,35
	FUSIBLE	UNID	20		1,81
	LLAVES Y FUSIBLES VARIOS	UNID	5		1,62
85.19.02.20	ELEMENTOS DE CONEXION PARA RADIO	UNID	15	BRASIL	12,13
	CONECTORES PARA RADIO	UNID	12		11,69
	ELEMENTOS DE CONEXION VARIOS	UNID	92		5,96
85.19.02.39	CAJAS DE ENCHUFES	UNID	250	MALTA	1,08
	ENCHUFES PARA REMOLQUE	UNID	300		0,99
	ENCHUFES (VARIOS)	UNID	2350		0,30
85.19.02.39	PLAQUETA PORTA DIODO PARA OMNIBUS	UNID	25	REINO UNIDO	5,48
	PUENTES DE CONEXION PARA OMNIBUS	UNID	25		0,76
	PLAQUETA DIODO ALTERNADOR	UNID	6		8,79
85.19.02.39	CONCETOR LUCES ACOPLADO P.CAMION	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	6,67
85.19.02.44	PORTALAMPARAS UNIPOLAR	UNID	100	MALTA	0,17
85.19.02.49	PUENTE CON TERMINALES PARA COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	0,08
85.19.02.90	CONECTOR MULTIPLE PARA COMPUTADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	7,33
85.19.02.90	TERMINALES TIPO 66334	UNID	100	BRASIL	2,38
	TERMINALES TIPO 6936	UNID	30		1,42
	VARIOS TERMINALES	UNID	163250		0,03
85.19.02.90	CONECTOR 101/117	UNID	5	REINO UNIDO	4,79
	CONECTOR 401/406	UNID	5		3,56
	CONECTORES VARIOS	UNID	17		0,27
85.19.03.90	AT CABLE RESISTIVO P/CONJ.ELECT.P/VEHIC. AUTOMOTORES (C/CAJA 5.667 UNID.)	CAJA	3	BRASIL	3.012,79
85.19.03.90	RESISTENCIAS	UNID	20	REINO UNIDO	1,14
85.20.01.20	LAMPARAS P/USO TELEFONICO	UNID	2300	BRASIL	0,33
85.20.01.40	LAMPARAS P/AUTOMOVILES	UNID	17020	R.F.ALEMANIA	0,25
85.20.01.99	LAMPARAS 3 VATIOS PARA RADIOGRABADOR	UNID	12	JAPON	0,58
85.20.01.99	LAMPARAS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	7	ITALIA	22,20
85.20.02.20	LAMPARAS P/USO TELEFONICO	UNID	300	BRASIL	0,33
85.20.02.39	LAMPARAS DE DESCARGA	UNID	12	REINO UNIDO	83,33
85.20.90.00	BASES PARA LAMPARAS FLUORESCENTES EN CAJAS DE 2500 UNIDADES C/U	CAJA	14	BRASIL	85,67
85.21.01.49	TUBOS DE IMAGEN DE TV COLOR 14" Y 20"	UNID	18	BRASIL	57,75
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	20	ESTADOS UNIDOS	13,87
85.21.01.50	JUEGOS DIODOS ALTERNADOR PARA OMNIBUS	UNID	20	REINO UNIDO	8,48
85.21.01.50	JUEGOS DIODOS ALTERNADOR PARA OMNIBUS	UNID	30	REINO UNIDO	8,35
85.21.01.50	FOTOELEMENTO	UNID	5	REINO UNIDO	11,97
	DIODOS	UNID	20		7,76
	TRANSISTORES VARIOS	UNID	20		2,01
85.21.01.50	TRANSISTOR P/FOTOCOPIADORA	UNID	15	ESTADOS UNIDOS	0,81
	TRANSISTOR P/FOTOCOPIADORA	UNID	10		0,69
85.21.01.50	DIODOS PARA COMPUTADORAS	UNID	5	ESTADOS UNIDOS	0,31
85.21.01.70	TARJETA ARMADA P/EQUIPO TELEINFORMACION	UNID	4	REINO UNIDO	283,50
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	970	JAPON	0,66
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS L78505/06	UNID	20	REINO UNIDO	6,06
	CIRCUITOS INTEGRADOS 74LS165	UNID	10		0,55
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS DE COMPUTADORAS	UNID	16	ESTADOS UNIDOS	27,96
85.21.01.90	REEDS	UNID	65	JAPON	1,60
85.22.89.99	FUENTE DE PODER	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	504,37
85.23.02.01	CABLES BUJIAS PARA AUTOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	7,99
85.23.02.02	AT CABLE SILICONADO P/CONJ.ELECTRICOS P/VEHICULOS (C/CAJA 5600 UNIDADES)	CAJA	4	BRASIL	3.023,83

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.23.02.99	CHICOTE AIRE ACONDICIONADO P/AUTO	UNID	3	BRASIL	11,78
	CHICOTE LUZ DE PUERTA P/AUTO	UNID	6		1,16
	OTROS CABLES Y CHICOTES P/AUTO	UNID	34		0,81
85.23.03.10	CABLES P.COMPUTACION	UNID	12	ESTADOS UNIDOS	1,00
85.23.03.10	CABLE INT.CON TERMINALES	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	9,39
85.23.03.10	CABLES P/MAQ.COMPUTACION	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	1,00
85.23.03.10	CABLE EXTERNO CON CONECTORES PARA COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	31,98
85.23.04.90	CABLE TIPO LCF EN ROLLOS DE 100 MTS.C/U	UNID	10	BRASIL	583,90
	CABLE TIPO RFA EN ROLLOS DE 100 MTS.C/U	UNID	10		80,30
	CABLES VARIOS EN ROLLOS DE 100 MTS.C/U	UNID	35		23,17
85.23.89.29	ALAMBRE DE COBRE ESMALTADO	KG.	1500	ARGENTINA	4,84
85.23.89.30	BARRAS DE COBRE DE SECCION RECTANGULAR FORRADAS EN PAPEL	KG.	4070	ARGENTINA	3,06
85.24.89.99	JUEGOS DE ESCOBILLAS	UNID	20	BRASIL	2,67
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	KG.	400	REINO UNIDO	8,93
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	4	BRASIL	7.631,33
87.01.89.01	TRACTORES ARROCEROS	UNID	2	BRASIL	10.200,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	15.246,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	7	BRASIL	11.800,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	3	BRASIL	12.000,00
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	REINO UNIDO	15.826,36
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	REINO UNIDO	10.403,19
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	REINO UNIDO	9.609,98
87.02.01.03	PROTOTIPO AUTOMOVIL 1.971 C.C.	UNID	1	FRANCIA	9.849,53
87.02.01.04	UN AUTOMOVIL SIN RUEDAS 2500 CC	UNID	1	R.F.ALEMANIA	10.279,27
87.02.01.04	AUTOMOVIL SOBRE RUEDAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	8.577,49
87.02.01.06	AUTOMOVIL SOBRE RUEDAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	8.884,53
87.02.01.12	KITS PARA AUTOMOVILES DE 3 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA DE 1050 C.C.	UNID	48	BRASIL	2.085,00
87.02.01.12	CONJUNTOS DE RADIOS AM/FM CON PASACASSETTES	C O M P	L E M	E N T	O
87.02.01.12	CONJUNTOS DE RADIOS AM/FM CON PASACASSETTES	C O M P	L E M	E N T	O
87.02.01.12	KITS PARA AUTOMOVILES DE 2 PUERTAS CON MOTOR DIESEL DE 1300 C.C.	UNID	48	BRASIL	2.679,00
87.02.01.13	KITS DE VEHICULOS AUTOMOVILES	UNID	30	BRASIL	3.895,00
87.06.01.02	PROTECCION PARAGOLPES PARA AUTOS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	5,51
	DEFENSAS PARA AUTOS	UNID	110		1,09
87.06.01.02	MOLDURA PARAGOLPE	UNID	7	JAPON	8,77
87.06.01.02	REPUESTOS DE AUTO DE CARROCERIA	UNID	190	JAPON	8,45
87.06.01.06	COMANDO AIRE ACONDICIONADO P/AUTO	UNID	2	BRASIL	25,00
87.06.01.09	COLIZA DE PUERTA P.CAMION	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	2,00
87.06.01.15	CAPETA DE AUTO	UNID	16	JAPON	43,79
87.06.01.99	ACOLCHADO TABLERO P/AUTO	UNID	3	BRASIL	194,19
	CONSOLA PARA AUTO	UNID	2		15,23
	OTROS ACCESORIOS DE CARROCERIA	UNID	4599		0,20
87.06.01.99	CLIPS DE CARROCERIA PARA AUTOS	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,11
	BROCHES DE CARROCERIA PARA AUTOS	UNID	500		0,08
87.06.01.99	ACCESORIOS DE CARROCERIA DE AUTO	UNID	139	JAPON	2,70
87.06.01.99	TABLERO INSTRUMENTOS	UNID	1	FRANCIA	55,02
	PUERTA CARROCERIA	UNID	1		53,26
	REP.VARIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	6		4,52
87.06.01.99	REFLECTOR DE LUZ P.VEHIC.AUTOM.	UNID	4	ESTADOS UNIDOS	1,38
87.06.89.24	SOPORTES CAJA DE CAMBIOS	UNID	5	BRASIL	1,91
87.06.89.24	SOPORTE GOMA Y METAL P.CAMION	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	3,25
87.06.89.29	LLANTA	UNID	7	JAPON	59,21
87.06.89.71	TAPON TANQUE NAFTA	UNID	10	JAPON	2,05
87.06.89.71	TAPON TANQUE COMBUSTIBLE TRACTOR 50X50MM	UNID	10	ESTADOS UNIDOS	4,32
87.06.89.71	TAPON RADIADOR P.CAMION	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	3,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
87.06.89.97	CAJA DE CAMBICS USADA DE 6 VELOCIDADES	UNID	5	REINO UNIDO	78,72
	CAJA DE CAMBICS USADA DE 5 VELOCIDADES	UNID	10		65,60
87.06.89.97	SINCRONIZADOR CAJA/CAMBICS	UNID	10	FRANCIA	19,55
	SINCRONIZADOR RCTULA DIRECCION	UNID	52		6,86
87.06.89.97	PERILLA DE PALANCA DE CAMBIC	UNID	20	R.F.ALEMANIA	4,79
87.06.89.97	ENGRANAJES CAJA DE CAMBIO P.AUTCS	UNID	4	BRASIL	16,94
	CABLE ACELERADOR PARA AUTOS	UNID	6		8,71
87.06.89.97	JGO.PERNCS PUNTA DE EJE	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	32,79
	CRUCETAS	UNID	5		31,40
	REPUESTCS PARA VEHICULOS AUTCMOTCRES	UNID	488		9,16
87.06.89.97	PLACAS DE EMBRAGUE PARA AUTCS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	253,82
	DISCOS DE EMBRAGUE PARA AUTO	UNID	2		169,82
87.06.89.97	CONTRAPESOS PARA RUEDAS	UNID	500	BRASIL	0,66
87.06.89.97	AMORTIGUADORES DELANTERCS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	37,03
	AMORTIGUADORES TRASEROS	UNID	2		20,90
87.06.89.97	PLATINA PARA CARDAN	UNID	50	R.F.ALEMANIA	6,62
	PUNTERO DE ACELERADCR	UNID	1000		0,30
	BOLITA C/ROSCA ACELERADCR	UNID	1000		0,21
87.06.89.97	REPUESTCS PARA VEHICULOS AUTCMOTORES	UNID	169	JAPCN	16,15
87.06.89.97	DEPCSITC DE CCMBUSTIBLE PARA AUTCMOVIL	UNID	2	BRASIL	32,82
	CABLE ACELERADOR DE AUTCMOVIL	UNID	33		2,93
	CABLE EMBRAGUE PARA AUTCMOVIL	UNID	20		1,76
87.06.89.97	COMPENSADOR DE RADIADOR PARA AUTO	UNID	2	REINO UNIDO	15,06
	CABLE CCNTRCL MARCHA LENTA P/AUTO	UNID	7		3,89
	PEDAL DE ACELERADOR P/AUTO	UNID	12		1,27
87.06.89.97	PLATINA ACOPLE CAJA PARA OMNIBUS	UNID	18	REINO UNIDO	79,06
	EJE ENGRANAJE CAJA MULTIPLICADCRA P/CMNIBUS	UNID	22		59,10
	OTRCS REPUESTCS PARA OMNIBUS	UNID	119		8,41
87.06.89.97	SUPLEMENTO CAJA CAMBIOS PARA OMNIBUS	UNID	150	REINO UNIDO	3,74
	SOPCRTE EJE DELANTERO PARA CMNIBUS	UNID	3		24,05
	PATINES TRASEROS PARA OMNIBUS	UNID	20		72,90
87.06.89.97	TURBINAS DELANTERAS PARA OMNIBUS	UNID	10	REINO UNIDO	193,37
	TAMBOR 2DA. DE CAJA PARA OMNIBUS	UNID	10		65,52
	GRUPO ENGRANAJE MARCHA ATRAS P/CMNIBUS	UNID	20		16,76
87.06.89.97	EJES TRASERCS "R" Y "L" PARA OMNIBUS	UNID	20	REINO UNIDO	175,83
	TAMBOR CCMPLETO 2DA Y 3RA.CAJA P/OMNIBUS	UNID	10		155,06
	OTRCS REPUESTCS PARA OMNIBUS	UNID	40		35,62
87.06.89.97	ENGRANAJE CAJA MULTIPLICADORA P/CMNIBUS	UNID	10	REINO UNIDO	114,30
	PUNTA DE EJE "L" PARA CMNIBUS	UNID	6		264,81
	OTRCS REPUESTCS PARA OMNIBUS	UNID	53		22,55
87.06.89.97	MAZA DELANTERA PARA CMNIBUS	UNID	5	REINO UNIDO	153,20
	MAZA TRASERA PARA OMNIBUS	UNID	5		309,04
	OTRCS REPUESTCS PARA OMNIBUS	UNID	269		25,98
87.06.89.97	ENGRANAJE CAJA DE CAMBIOS PARA CMNIBUS	UNID	4	REINO UNIDO	36,60
	SOPCRTE PATIN DELANTERO PARA OMNIBUS	UNID	10		110,23
	OTRCS REPUESTCS PARA OMNIBUS	UNID	278		6,45
87.06.89.97	ESCCBILLA LIMPIAPARABRISAS	UNID	450	R.F.ALEMANIA	5,85
87.06.89.97	PIÑCN DIFERENCIAL P.CAMICN	UNID	3	ESTADOS UNIDOS	136,21
	ENGRANAJE CAJA CAMICS P.CAMION	UNID	1		130,68
	REPUESTCS VARIOS P.CAMIONES	UNID	257		18,78
87.06.89.97	AMORTIGUADORES CORTCS	UNID	24	BELGICA	19,48
	AMORTIGUADORES MEDIANOS	UNID	150		10,45
	AMORTIGUADORES LARGCS	UNID	1130		12,82
87.06.89.97	PASTILLAS DE FRENO CON RESPALDO METALICO PARA AUTCMCTCRES	UNID	460	BRASIL	2,32
87.06.89.97	BRAZOS DE SUSPENSION 4207	UNID	6	R.F.ALEMANIA	16,31
	BRAZOS DE SUSPENSION 3137	UNID	6		15,03
	REPUESTCS PARA VEHICULOS AUTCMOTORES	UNID	189		5,18
87.06.89.97	ROTULAS DE SUSPENSICN 3195	UNID	6	FRANCIA	7,80
	ROTULA DE SUSPENSION 3189	UNID	20		4,32
87.06.89.97	ROTULAS DE SUSPENSICN 0891	UNID	2	REINO UNIDO	10,77
	ROTULAS DE SUSPENSICN 0581	UNID	10		4,26
	ROTULAS DE SUSPENSICN 0582	UNID	6		3,96
87.06.89.97	JGOS. DE PASTILLAS DE FRENO	UNID	1200	ESPAÑA	2,19
87.06.89.97	AMORTIGUADORES P/FIAT	UNID	80	ARGENTINA	22,37
	AMORTIGUADORES P/PEUGEOT	UNID	190		12,78
	AMORTIGUADORES CTROS MODELOS	UNID	170		9,92
87.06.89.97	VOLANTE DE DIRECCION PARA AUTO	UNID	2	BRASIL	29,00
	PUNTA DE EJE PARA AUTC	UNID	2		23,00
	OTRCS REPUESTCS PARA AUTC	UNID	273		0,92
87.06.89.98	MANDO DE EMBRAGUE TRACTOR 1200X500MM	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	674,89
	EJE TRANSMISICN TRACTOR 1500X45MM	UNID	1		326,84
	OTRCS REPUESTCS TRACTOR	UNID	215		11,60

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.06.89.98	CARCAZA LADO IZQUIERDO P/TRACTOR	UNID	1	BRASIL	130,50
	PUNTA EJE IZQUIERDO P/TRACTOR	UNID	2		27,66
	OTROS REPUESTOS P/TRACTORES	UNID	113		4,70
87.06.89.98	ACOPLES PARA TRACTOR	UNID	150	ESTADOS UNIDOS	11,67
87.09.01.03	MOTOCICLETA 988 CC	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.163,19
87.09.01.03	MOTOCICLETA 988 CC	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.163,19
87.09.01.03	MOTOCICLETAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.038,58
87.09.01.03	MOTOCICLETA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.038,58
87.12.01.12	TANQUE NAFTA	UNID	9	JAPON	41,72
87.12.01.18	GUARDABARRO	UNID	7	JAPON	16,69
87.12.01.19	MANILLAR	UNID	14	JAPON	21,33
87.12.01.21	SILEMBROCK	UNID	4	JAPON	0,50
87.12.01.28	SILENCIADORES	UNID	26	JAPON	19,64
87.12.01.38	ENGRANAJE CAJA DE CAMBIOS	UNID	63	JAPON	2,68
87.12.01.90	PEDAL DE FRENO	UNID	2	JAPON	1,85
87.14.90.99	ACOPLE CONTROL FRENO ZORRA P.CAMION	UNID	20	ESTADOS UNIDOS	3,73
90.03.01.90	MONTURAS PARA LENTES	UNID	1210	ITALIA	6,55
90.04.89.00	ANTEOJOS DE SOL	UNID	1150	FRANCIA	1,99
90.07.01.91	CAMARAS FOTOGRAFICAS	UNID	600	TAIWAN	7,19
90.10.90.01	TAMBORES FOTOSENSIBLES P.FOTOCOPIADORAS	UNID	38	JAPON	88,50
	RODILLOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	7		37,64
90.10.90.01	REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	45	ESTADOS UNIDOS	22,31
90.10.90.01	REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	52	JAPON	20,79
90.10.90.99	ACCESORIOS PARA MAQUINAS PROCESADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	0,54
90.16.01.13	COMPASES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	7,22
90.16.01.17	ESCUADRAS	UNID	750	R.F.ALEMANIA	0,40
90.16.01.18	TABLAS PARA DIBUJO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	20,69
90.16.02.19	REGLAS GRADUADAS	UNID	400	R.F.ALEMANIA	6,28
90.16.02.90	MICRODISPENSADORES	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	64,14
90.16.02.90	CALIBRE	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	74,41
90.16.90.00	TUBOS DE VIDRIO	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	8,76
90.17.01.99	INCUBADORA DE TRANSPORTE PARA PREMATUROS Y RECIEN NACIDOS	UNID	1	BRASIL	2.705,00
90.17.03.90	LIMAS PARA USO DENTAL	UNID	11165	SUIZA	0,26
90.17.03.90	LIMAS PARA USO DENTAL	UNID	11470	R.F.ALEMANIA	0,34
90.17.89.01	JERINGAS HIPODERMICAS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	10,98
90.17.89.01	JERINGAS DESCARTABLES EN CAJAS DE 100	CAJA	347	BRASIL	5,00
90.17.89.05	AGUJAS P/JERINGAS HIPODERMICAS DE CARTUCHO	UNID	1200	R.F.ALEMANIA	0,12
90.17.89.99	BISTURIES DESCARTABLES EN CAJAS DE 100	CAJA	150	REINO UNIDO	1,75
90.17.89.99	AGUJAS HIPODERMICAS	UNID	30400	DINAMARCA	0,02
90.17.89.99	INTRODUCTORES ENDOCAVITARIOS	UNID	40	ESTADOS UNIDOS	38,67
90.17.89.99	EQUIPO DE INSTRUMENTOS DE MICROCIRUGIA	UNID	1	SUIZA	1.824,46
	PIEZAS DE VITREC	UNID	1		658,83
	INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICOS VARIOS	UNID	13		340,33
90.17.89.99	BOLSAS P/RECOLECCION DE SANGRE DESECHABLES	UNID	1500	BRASIL	1,01
90.17.89.99	TIJERAS CURVAS ESCOFLADA P/CIRUGIA	UNID	60	R.F.ALEMANIA	8,13
90.17.89.99	AGUJAS DESCARTABLES EN CAJAS DE 150	CAJA	880	BRASIL	2,54
90.17.90.00	HOJAS DE BISTURI EN CAJAS DE 100	CAJA	380	REINO UNIDO	5,70
90.19.89.00	ELECTRODOS-CABLES DE MARCAPASOS	UNID	50	ESTADOS UNIDOS	122,12
90.23.89.20	TERMOMETROS CLINICOS	UNID	9600	CHINA	0,32
90.23.89.90	RELOJ INDICADOR TEMPERATURA P.VEHIC.AUT.	UNID	4	ESTADOS UNIDOS	22,13
90.23.89.90	MEDIDOR DE TEMPERATURA P/MAQ.IND.	UNID	2	BRASIL	6,57
90.24.00.00	TERMOSTATOS PARA COCINAS	UNID	2000	ITALIA	2,43

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
90.24.00.00	MANOMETROS DE AIRE	UNID	60	ESTADOS UNIDOS	6,55
90.24.00.00	MANOMETRO	UNID	1	PUERTO RICO	89,55
90.24.00.00	MEDIDOR COMBUSTIBLE	UNID	5	JAPON	4,95
90.24.00.00	MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	UNID	20	BRASIL	8,99
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	3	ITALIA	1.020,20
90.24.00.00	TERMOSTATO P/MAQ.DE OBRAS VIALES T 808 TERMOSTATO P/MAQ.DE OBRAS VIALES T 208	UNID UNID	2 6	ESTADOS UNIDOS	14,52 11,81
90.24.00.00	INDICADOR DE BAJA PRESION PARA OMNIBUS	UNID	20	REINO UNIDO	11,18
90.24.00.00	MANOMETRO CALIBRADOR AGUA PARA OMNIBUS	UNID	20	REINO UNIDO	26,25
90.24.00.00	TERMOSTATO PARA OMNIBUS	UNID	20	REINO UNIDO	62,49
90.24.00.00	TERMOSTATO P.VEHIC.AUTOM. MEDIDOR DEL TANQUE P.VEHIC.AUTOM. INSTRUMENTOS VARIOS P.VEHIC.AUTOM.	UNID UNID UNID	4 4 13	ESTADOS UNIDOS	12,96 11,99 5,02
90.24.00.00	TERMOSTATOS PARA COCINAS	UNID	2000	ITALIA	2,46
90.25.89.10	EQUIPO P/DETERMINAR EL VOLUMEN Y DENSIDAD MACHACADA DE LECHE EN POLVO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	868,30
90.25.89.20	MICRODILUCTORES	UNID	120	ESTADOS UNIDOS	22,53
90.27.01.99	HOROMETRO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	35,50
90.28.03.01	APARATO P/LA MEDIDA DE PELICULAS DE RECUBRIMIENTO DE ESTAÑO ZINC Y CROMO APARATO P/MEDIR EL COLOR DE GRASAS Y ACEITES	UNID UNID	1 1	R.F.ALEMANIA	15.475,91 624,85
90.28.03.99	DISPOSITIVO DE COMPROBACION	UNID	1	R.F.ALEMANIA	734,78
90.28.89.99	GALVANOMETRO	UNID	8	BRASIL	3,40
90.28.89.99	CONTADOR P/AUDITRON	UNID	25	ESTADOS UNIDOS	7,60
90.29.89.00	TERMOCUPLAS	UNID	2	PAISES BAJOS	103,04
90.29.89.00	TERMOSTATOS DE TEMPERATURA PARA MAQUINAS PROCESADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	5,56
90.29.89.00	BULBO DE TEMPERATURA P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	21,00
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	650	R.F.ALEMANIA	4,22
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	20	JAPON	5,51
91.04.89.31	RELOJES PARED QK 467 RELOJES PARED QA 2064 VARIOS RELOJES PARED	UNID UNID UNID	20 15 1435	JAPON	12,30 11,50 8,07
91.04.89.39	RELOJES DE PARED QKC 2103 RELOJES DE PARED QKC 2175 VARIOS RELOJES DE PARED	UNID UNID UNID	68 32 83	JAPON	18,90 15,30 14,30
91.04.89.92	RELOJES DE MESA SIN SONERIA	UNID	20	JAPON	10,96
92.08.01.11	CAJAS DE MUSICA	UNID	2400	JAPON	1,16
92.08.01.11	CAJAS MUSICALES GRANDES CAJAS MUSICALES MEDIANAS OTRAS CAJAS MUSICALES	UNID UNID UNID	60 144 960	JAPON	3,70 3,64 1,50
92.11.05.01	TOCADISCOS	UNID	11	JAPON	62,63
92.11.07.00	VIDEO GRABADORES DE MESA	UNID	25	JAPON	303,08
92.12.01.90	DISKETTES SIN GRABAR P.MAQ.COMPUTADORAS	UNID	1000	FRANCIA	2,50
92.12.01.90	DISKETTES P/COMPUTACION	UNID	5000	ESTADOS UNIDOS	1,14
92.12.02.20	CINTA MAGNETICA GRABADA	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	49,29
92.12.02.40	CINTA MAGNETICA GRABADA PARA COMPUTADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	145,5[illegible]
92.12.02.50	DISKETES GRABADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	16,90
92.12.02.50	DISCO MAG.GRABADO PARA COMPUTADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	50,58
92.12.02.50	DISCO MAG.GRABADO PARA COMPUTADORA DISCO MAG.GRABADO PARA COMPUTADORA DISCO MAG.GRABADO PARA COMPUTADORA	UNID UNID UNID	1 1 1	ESTADOS UNIDOS	944,51 68,70 67,19
92.12.02.50	DISCO MAGNETICO GRABADO PARA COMPUTADORA	UNID	6	ESTADOS UNIDOS	25,50
92.12.02.50	DISCOS MAGNETICOS PARA COMPUTADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDOS	48,01
92.12.02.50	DISCOS P/COMPUTADORAS	UNID	10	ITALIA	292,35
92.12.02.50	DISCO MAG.GRABADO PARA COMPUTADORA	UNID	13	ESTADOS UNIDOS	5,29
92.13.90.90	PASTILLA PARA TOCADISCO	UNID	4	PAISES BAJOS	8,74
93.02.89.00	REVOLVERES CAL. 38 CAÑO 6" REVOLVERES CAL. 38 CAÑO 4" OTROS REV. CAL.38	UNID UNID UNID	1 1 18	BRASIL	112,68 97,31 86,33

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
93.02.89.00	REVOLVERES CAL.38	UNID	30	BRASIL	57,26
93.04.01.00	RIFLES CAL.22	UNID	10	BRASIL	78,41
93.04.01.00	RIFLES CAL.22 MOD.M21T	UNID	10	ARGENTINA	53,01
	RIFLES CAL.22 MOD.M21	UNID	10		50,21
	OTROS RIFLES CAL.22	UNID	60		45,31
93.04.01.00	RIFLES CAL.22	UNID	90	ESTADOS UNIDOS	61,21
93.04.89.05	ESCOPETAS CAL. 12	UNID	6	BRASIL	124,23
	ESCOPETAS CAL. 16	UNID	15		39,70
	OTRAS ESCOPETAS CAL. 410,32,28	UNID	45		34,32
93.06.01.01	EXTRACTORES	UNID	10	ARGENTINA	2,02
	PERCUTORES	UNID	10		1,19
	OTS.REP.PARA ARMAS CAL.22	UNID	10		1,03
94.04.01.00	COLCHON NEUMATICO	UNID	1	ESTADOS UNIDOS	290,00
96.01.02.19	CEPILLO DE PUAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	3,19
96.01.02.61	PINCELES PARA DIBUJO	UNID	3780	R.F.ALEMANIA	0,34
97.02.90.02	AT OJOS PARA MUÑECAS	PAR	30415	ESPAÑA	0,10
97.03.02.02	JUGUETES, AUTITOS DE COLECCION NOS 219/ 224	UNID	2304	HONG KONG	0,37
	JUGUETES AUTITOS DE COLECCION 263/270	UNID	288		0,32
	OTROS AUTITOS DE COLECCION	UNID	11520		0,20
97.03.89.99	CORNETA METAL 3 TECLAS	UNID	576	JAPON	0,37
	CORNETA METAL	UNID	576		0,18
	OTROS JUGUETES	UNID	8928		0,06
97.05.01.00	ADORNOS P/FIESTAS EN CAJAS DE 600 UNID.	CAJA	11	BRASIL	20,57
97.07.00.00	ARTICULOS PARA LA PESCA (CAÑAS DE FIBRA ART.728)	UNID	6	COREA DEL SUR	9,88
	ARTICULOS PARA LA PESCA (CAÑAS DE FIBRA ART 653)	UNID	20		7,53
	OTROS ARTICULOS PARA LA PESCA	UNID	119406		0,01
98.01.01.99	AT BOTONES DE NYLON	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	0,08
98.02.90.01	CURSORES PARA CIERRES DE CREMALLERA	UNID	400000	REINO UNIDO	0,02
98.03.02.00	PORTAMINAS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,63
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	220	ESTADOS UNIDOS	6,30
98.03.03.10	BOLIGRAFOS EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	110	R.F.ALEMANIA	3,14
98.03.03.99	CARGAS PARA BOLIGRAFOS	UNID	3600	ESTADOS UNIDOS	0,50
98.03.04.00	MARCADORES EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	74	R.F.ALEMANIA	4,32
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	50400	JAPON	0,11
98.03.89.99	CARGAS PARA MARCADORES	UNID	360	ESTADOS UNIDOS	0,75
98.05.01.00	LAPICES EN CAJAS DE 144 UNIDADES	CAJA	1351	R.F.ALEMANIA	6,53
98.08.01.24	CINTA IMPREGNADA NAK P/MAQ.OFICINA	UNID	36	FRANCIA	2,06
	CINTA IMPREGNADA 1960 P/MAQ.OFICINA	UNID	36		1,85
	OTRAS CINTAS IMPREGNADAS P/MAQ.OFICINA	UNID	72		1,38
98.08.01.24	CINTAS P/MAQ.DE ESCRIBIR DE POLIETILENO	UNID	216	PANAMA	1,77
98.08.01.25	CINTA TC480 DIAM.IMPREGNADA P/MAQ.OFICIN	UNID	36	FRANCIA	3,93
	CINTA CORONAMATIC P/MAQ.OFICINA	UNID	36		3,70
	OTRAS CINTAS IMPREGNADAS P/MAQ.OFICINA	UNID	829		2,23
98.08.01.25	CINTAS DE NYLON	UNID	140	AUSTRIA	3,13
98.08.01.29	CINTA IMPREGNADA ET121 P/MAQ.OFICINA	UNID	24	FRANCIA	2,47
	CINTA IMPREGNADA MSKE P/MAQ.OFICINA	UNID	36		2,00
	CINTA IMPREGNADA QUME 4 P/MAQ.OFICINA	UNID	24		1,75
98.08.01.29	CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	90	PANAMA	2,46
98.08.01.50	CINTAS IMPREGNADAS P/MAQ.DE CONTABILIDAD	UNID	10	FRANCIA	13,62
98.10.01.00	ENCENDEDORES ELECTRONICOS	UNID	1000	FRANCIA	1,37
98.10.01.00	ENCENDEDORES A GAS	UNID	1440	JAPON	2,73
98.12.89.99	BROCHES DE PELO EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	288	TAIWAN	4,91

27) (C.C.) 1|pub. 41732 En.21-v.en.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Exp. Nº 854.446. — Se notifica al Dr. Eduardo Moratorio de la siguiente resolución Nº 60 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 24 de setiembre de 1985; Aceptar la renuncia presentada por el funcionario Dr. Edmundo Moratorio Rizzardini al cargo de Administrativo II (Nº 001790, Escalafón Ab, Grado 5, 30 horas) a partir del 1º de julio de 1985.

Exp. Nº 854.003. — Se notifica al señor Ricardo Rodríguez de la siguiente resolución Nº 12 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 29 de octubre de 1985; Conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al funcionario de la Facultad de Medicina, señor Ricardo Rodríguez, Jefe de Sección Bibliotecólogo (Nº 566, Escalafón AaB, Grado 6, 40 horas), por seis meses a partir del 1º de agosto de 1985.

Exp. Nº 853.794. — Se notifica al Dr. Fernando Ginés que con fecha 14 de octubre de 1985, el señor Decano dejó constancia que en Resolución Nº 6 del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17 de junio de 1985 debe considerarse restituido al Dr. Fernando Ginés en el cargo de Asistente Especializado en Fisiología Cardiovascular y Respiratoria.

Exp. Nº 855.732. — Se notifica al Dr. Francisco Feo Zuppardi que con fecha 31 de octubre de 1985, el señor Decano resolvió que de acuerdo con la resolución Nº 2 del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 20 de junio de 1985, se prorrogue con carácter provisional al Dr. Francisco Feo Zuppardi en el cargo de Ayudante (Laboratorio) de la Unidad Hospitalaria Maciel, Nº 37, Escalafón Be2, Grado 1, 24 horas semanales, financiado con rubros de Facultad de Medicina, a partir del 1º de setiembre de 1985, hasta que se adopte resolución al respecto.

Exp. Nº 855.400. — Se notifica a la Téc. Ofelia Sánchez de la siguiente Resolución Nº 26 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de octubre de 1985: 1) Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por la Téc. Ofelia Sánchez al cargo de Asistente Curso Técnico en Psicología Infantil esp. en psico-diagnóstico terapéutica psicológ. y|o Psicología clínica de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1577, Escalafón Be2, Grado 2, 6 horas interino) a partir del 28 de setiembre de 1985; 2º) Llamar a aspirantes para la provisión interina del cargo de referencia hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1985.

Exp. Nº 855.399. — Se notifica a la Téc. Cristina Perrone de la siguiente Resolución Nº 25 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de octubre de 1985. 1º) Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por la Téc. Cristina Perrone al cargo de Ayudante de Curso para Técnicos en Psicología Infantil de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1442, Escalafón Be2, Grado 1, 6 horas interino) a partir del 3 de octubre de 1985; 2) Llamar a aspirantes para la provisión interina del cargo de referencia hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1985.

Exp. Nº 855.216. — Se notifica a la E. U. María Esmeralda Pagola de la siguiente Resolución Nº 27 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de octubre de 1985; 1) Reducir el horario en el cargo de Asistente de la Escuela Universitaria de Enfermería (Nº 1649, Escalafón Be2, Grado 2, rubros Facultad de Medicina) a la E. U. María Esmeralda Pagola de 24 a 20 horas semanales a partir del 1º de noviembre de 1985; 2º) Extender el horario del cargo Ayudante de la Escuela Universitaria de Enfermería (Nº 1646, Escalafón Be2, Grado 1) a la E. U. Raquel Mazza de 20 a 24 horas semanales a partir del 1º de noviembre de 1985. Dicha extensión se financiará con la reducción otorgada en el numeral 1º de la presente resolución.

Exp. Nº 855.667. — Se notifica a la Dra. Dinorah Domínguez Magliano de la siguiente resolución Nº 22 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de setiembre de 1985; Designar con carácter de restitución a los siguientes docentes honorarios en los cargos que ocupaban en el momento de la intervención: Ruben Gary, Líber Pérez Brandi, Juan Pedro Severino y Dinorah Domínguez Magliano (Docente auxiliar - Instituto de Neurología).

Exp. Nº 850.073. — Se notifica al Dr. David Sempol de la siguiente Resolución Nº 34 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7 de noviembre de 1985; Conceder al Dr. David Sempol una prórroga de 71 días de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a partir del 6 de agosto de 1985 y hasta el 15 de octubre de 1985 inclusive, en el cargo de Jefe de Sección (funcional hepático) del Departamento de Laboratorio Clínico (Nº 1783, Escalafón Be2, Grado 3, 24 horas, rubros Hospital de Clínicas) a los efectos de seguir desempeñando el cargo de Director Interino de la Escuela de Tecnología Médica.

Exp. Nº 845.721. — Se notifica a la Br. Raquel Pacheco de la siguiente Resolución Nº 32 del Consejo de la Facultad de fecha 7 de noviembre de 1985; Prorrogar con carácter interino a partir del 1º de noviembre de 1985, a la Br. Raquel Pacheco, como Ayudante de Investigación —Docente responsable Prof. Doctor Uruguay Larre Borges— de la Clínica Quirúrgica "B" Grado 1, 20 horas hasta tanto el Consejo de la Facultad adopte resolución sobre la Estructura Docente de la Facultad.

Exp. Nº 846.576. — Se notifica la señorita Mariela Larrandaburu Prieto de la siguiente Resolución Nº 41 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7 de noviembre de 1985. No acceder a la solicitud de reválidas de las Unidades Temáticas I y II formulada por la señorita Mariela Larrandaburu Prieto por los cursos realizados en la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

27) (C. C.) 3|pub. 40137 En.21v.en.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes
Rep. Nº 5|986

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 30|12|85, llámase a Aspirantes para la provisión interina (con lista de suplentes) de todos los cargos interincs de Gº 5, Gº 4 y Gº 3, del Depto. de Emergencia hasta la provisión titular que se efectuará luego de su reestructura, y no más allá del 31|12|86, de los siguientes cargos:

Se deja constancia de que los cargos de Emergencia son incompatibles con el desempeño de cargo de Grados 2, 3 y 4 de los Servicios Clínicos.

—Profesor Director del Depto. de Emergencia (Nº 1953, Esc. Be2, Gº 5, 24 hs., rubros del Hospital de Clínicas).

—2 Profesores Agregados de Medicina del Departamento de Emergencia (Nros. 1471 y 1472, Esc. Be2, Gº 4, 24 hs., rubros del Hospital de Clínicas).

—2 Profesores Agregados de Cirugía del Departamento de Emergencia (Nros. 1412 y 1470, Esc. Be2, Gº 4, 24 hs., rubros del Hospital de Clínicas).

—8 Profesores Adjuntos Cirujanos del Depto. de Emergencia (Nros. 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1480 y 1483, Esc. Be2, Gº 3, 30 hs., rubros del Hospital de Clínicas).

—3 Profesores Adjuntos Médicos del Depto. de Emergencia (Nros. 1574, 1576, 1577, 1579, 1706, 1708, 1711 y P.G. 50, Esc. Be2, Gº 3, 30 hs., rubros del Hospital de Clínicas).

Plazo de inscripción: hasta las 13 hs. del día 28 de enero de 1986. — Montevideo, 14 de nero de 1986.

27) (C.C.) 1|pub. 40136. Ene.21-v.ene.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Exp. 855.126. — Se notifica a los Técns. Fisiot. Adriana Pérez, Olga Lettiere, Ana Catalá, Silvia Cardozo, Laura Marcenaro, Angel Caballero, Alicia Silveira, Julio Fontán, Graciela Nogueira, Silvia Balsamo, Carlos Silva, Adriana Panuncio, Silián Stevenazzi, María Casariego, Omar Rossi, María Cerdá, Juan Alvarez, José Brandariz, María Carro, María Maclean y Domingo Beltramelli, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7|11|85. "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina de cinco cargos de Gº 1, Esc. Be2, 12 hs., c|u. para prácticas en Fisioterapia del Curso para Técnicos en Fisioterapia de la E.T.M., designar a los Técns. Fisiot. Adriana Pérez, Graciela Nogueira, César Rossi, Lydia Rodríguez y Laura Marcenaro, para ocupar los cargos de referencia con carácter interino a partir del 11|11|85, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31|12|85".

Exp. 855.128. — Se notifica a los Dres. Juan Vigna, Nabil Satut, Eduardo Bayardo, Técns. Angel Caballero, Liliana Stevenazzi, Juan Alvarez, y José Brandariz de la Res. del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7|11|85: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para interina de un cargo de Gº 2, Esc. Be2, 12 hs., para Física Médica 2º año del Curso para Técnicos en Fisioterapia de la E.T.M., designar a la Dra. Blanca Tasende para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino a partir del 11|11|85, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31|12|85".

Exp. 855.116. — Se notifica a los Técns. Neucard. Bruno Tanco, Marta Berón, María Ekroth, María Charlin, Washington Machado, Mary Barrios, Graciela Do Mato, Mónica Natelli, Adriana Muiño, Susana Mina, María Machado, Roberto Ricca y Aníbal Cataldo, de la Res. del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7|11|85. "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina de 7 cargos de Gº 2, Esc. Be2, 10 hs. c|u., para prácticas del Curso de Técnicos en Neumocardiología de la E.T.M., designar a los Técns. Elmira Gómez, Sonia Mina, Blanca Abero, Graciela Do Mato, María Ekroth, Mónica Natteli y Mary Barrios para ocupar los cargos de reeferencia con carácter interino a partir del 11|11|85 hasta la provisión definitiva y no más allá del 31|12|85".

Exp. 855.117. — Se notifica a los Técns. EEG. Graciela Franco, Julio Rossiello, Mirta Rosas, Gabriel Motta, Blanca Cruz, Gladys Fernández, María Gaebero, y Stella Puppo de la Res. del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7|11|85. "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina de cuatro cargos de Gº 2, Esc. Be2, 20 hs., para prácticas en Electroencefalografía de la E.T.M., designar a los Técns. EEG., Alicia Barros, María Martínez, Gladys Fernández y Mirta Méndez para ocupar los cargos de referencia con carácter interino a patrir del 11|11|85 hasta la provisión definitiva y no más allá del 31|12|85".

27) (C.C.) 3|pub. 40134 Ene.21-v.ene.23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Exp. 854.882. — Se notifica a la Psic. Edita Veira Rodríguez, José Antonio Barreiro, Alvaro Zas Ibarra, Alicia Cabezas Seoane, a la Lic. Fil. Margarita Martínez Gómez y a la Br. Alicia Benítez Fernández, de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7 de noviembre de 1985: 'Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a Aspirantes para la provisión interina del cargo de Ayudante del Curso de Psicología Infantil de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 919, esc. Be2, Grado 1, 6 horas semanales), designar a la Psic. Edita Veira Rodríguez para ocupar el cargo de referencia con carácter interino a partir del 11 de noviembre de 1985 hasta la provisión definitiva y y no más allá del 31 de diciembre de 1985".

Exp. 855.129. — Se notifica a los Fisiot. Rubén Eduardo Catalurda, Kitty Esther Lowensberg, Gloria Vallarino García, Julio Miguel Fontán, Lilián Stevenazzi, César Omar Rossi, Juan Carlos Alvarez Peña, José Roque Brandariz, Javier Urreta Scosería y María Elida Maclean García, de la Resolución de Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7 de noviembre de 1985: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina de 3 cargos para Prácticas en Fisioterapia del Curso de Fisioterapia de la E T M (Grado 2, esc. Be2, 12 horas c/u.). designar a los Técns. Fisiot. Rubén Eduardo Catalurda, Kitty Esther Lowensberg y José Roque Brandariz para ocupar los cargos de referencia, con carácter interino, a partir del 11 de noviembre de 1985. hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1985".

Exp. 855.123. — Se notifica a los Técns. en Radioisótopos Bethel Seregni Lerena, Bremen de Mucio Cedrani, Javier Vilar González, Daniel Eduardo Blanco Frugone, Mónica Marta Basantha Bandarelli, Teresa del Niño Jesús Petit Ayala, Gladys Tedesco Bandin, María Adriana Berrutti Pereira y María Cecilia Oliveira Pomi, de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7 de noviembre de 1985: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a Aspirantes para la provisión interina de dos cargos para Prácticas en Radioisótopos del Curso para Técnicos en Radioisótopos de la E.T.M. (Grado 2, esc. Be2, 10 horas c/u.) designar a los Técn. Rad. Juan José López Lerena y Bethel Seregni para ocupar los cargos de referencia con carácter interino, a partir del 11 de noviembre de 1985 hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1985".

Exp. 855.135. — Se notifica a los Técns. Rad. Aníbal López Pérez, María del Carmen Leirana del Sur, Gladys Chans Caporale, Jorge Ruben Figueredo Gandaria, Javier Vilar González, Daniel Eduardo Blanco Frugone, José Antonio Baleato Fraga, de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7 de noviembre de 1985: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo para los Cursos en Radiología Radioterapia, Radioisótopos y Neumocardiología de Química Fotográdica de la E T M (Grado 2, esc. Be2, 10 horas), designar al Técn. Rad. Jorge Ruben Figueredo Gandaria, para ocupar el cargo de referencia con carácter interino a partir del 11 de noviembre de 1985 hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1985".

Montevideo, 16 de enero de 1986.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40135 Ene.21-v.ene.23.